

Informe de Gestión 2023



 Más Información PBX:
(606) 322 85 99

Calle 41 #15-25 Barrio
Buenos Aires-Dosquebradas

WWW.CAMADO.ORG.CO 
@CamaradeDosquebradas



CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

INFORME DE GESTIÓN

2023

JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Presidente Ejecutivo

Sede Principal

Calle 41 No. 15-25 Barrio Buenos Aires Dosquebradas

PBX: 3228599

Sede TIP Calle 35 No. 16-33 Dosquebradas

www.camado.org.co

e-mail: presidencia@camado.org.co

CONTENIDO

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA	12
COLABORADORES 2023	12
1 PLANEACION ESTRATEGICA.....	14
1.1 MISIÓN:	14
1.2 VISIÓN:	14
1.3 POLÍTICA DE CALIDAD:	14
1.4 CERTIFICACIÓN:.....	14
2 ANÁLISIS ECONÓMICO	15
3 ACCIONES Y ENFOQUE	18
4 REGISTROS PUBLICOS	20
4.1 Datos Estadísticos.....	21
4.1.1 Matrículas.....	21
4.1.2 Renovaciones.....	23
4.1.3 Trámites No presenciales	26
4.1.4 Renovación de Entidades Sin Ánimo de Lucro	27
4.1.5 Cancelaciones	29
4.1.6 Registro Único de Proponentes.....	32
4.1.7 Constitución de Entidades sin Ánimo de Lucro.....	33
4.1.8 Registro Nacional de Turismo.....	34
4.1.9 Veedurías y Red de Veedurías Ciudadanas.....	37
4.1.10 Registro de la Economía Solidaria	37
4.1.11 Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con Domicilio en el Exterior, que establezcan negocios en Colombia.....	38
4.1.12 Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar.....	39
4.1.13 Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza – RONEOL.....	40
4.1.14 Registro Único Empresarial y social - RUES.....	40
4.1.15 Publicación de las tarifas de los Registros Públicos.	43
4.2 Capacitaciones realizadas para los empresarios por Registros Públicos.	46
4.2.1 Régimen Simple De Tributación, RST.....	47
4.2.2 Cómo renovar el registro único de proponentes	49
4.2.3 Cómo realizar la renovación del RNT.....	50
4.2.4 Charla bienvenidos empresarios	51
4.2.5 Charla para emprendedores.....	52
4.2.6 Entidades Sin Ánimo De Lucro, Conceptos Y Normatividad	53
4.2.7 Conozca los requisitos para acceder al Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro	54
4.2.8 Capacitación En Tarjeta De Registro De Alojamiento Y Contribución Parafiscal	55
4.2.9 Charla Bienvenidos Empresarios	56

4.2.10	Charla de Formalización	57
4.2.11	Feria de Formalización	58
4.2.12	Beneficios de la formalización y su normatividad.....	59
4.2.13	Conozca los Beneficios de la formalización y su normatividad	60
4.2.14	Capacitación Identificación Licor y Cigarrillo Legal versus Licor y Cigarrillo Informal	61
4.2.15	Conozca los requisitos esenciales de las actas de asamblea general	62
4.2.16	¿Sabías que en D/das crear empresa es mucho más fácil?	63
4.2.17	Charla Bienvenidos Empresarios	64
4.3	Cumplimientos Normativos Significantes.	65
4.4	Aplicación Ley 1780 de 2016. Ley de emprendimiento juvenil.	66
4.5	Fortalecimiento y Promoción de los Servicios Virtuales.....	67
4.5.1	Videos instructivos de los servicios virtuales en página web y el canal de YouTube.....	69
4.5.2	Canal de YouTube.	70
4.6	Libros Electrónicos.....	70
4.7	Sistema de Prevención de Fraudes - Sipref.	71
4.8	Programas.....	72
4.8.1	Cámara en barrios.....	72
4.9	Sistema De Gestión Documental	78
4.9.1	Contrato Servidor (Hosting) Y Computación En La Nube (Cloud Computing) Saia.....	79
4.9.2	Contrato Globaldoc S.A.S	79
4.9.3	Sistema Para Dividir Pdf Escaneado	80
4.9.4	Programa De Gestión Documental Fase Vii (Consultoría Confecámaras).....	81
4.9.5	Actualización del Programa de Gestión Documental (PGD).....	82
4.9.6	Plan De Acción Gestión Documental.	82
4.9.7	Contrato Cr-14-2023.....	¡Error! Marcador no definido.
4.9.8	Sistema De Archivo Camado	82
4.10	Ventanilla Única Empresarial – VUE	83
4.11	Comité local Antitrámites	85
4.12	Cuadro estadístico año 2023.	86
4.12.1	Encuestas de Satisfacción al Cliente	87
4.13	Afiliados y empresarios V.I.P.....	89
4.13.1	Beneficios 2023	90
4.13.2	Asamblea Anual Empresarial.....	90
4.14	Empresarios VIP	93
4.14.1	Censo Empresarial Año 2023.....	93
5	<i>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE</i>	125
6	<i>LOGISTICA Y EVENTOS.....</i>	126
6.1	Actividades Especiales	126
6.1.1	Reality diseñadores Eje Moda 2023.....	126
6.1.2	Casting modelos Eje Moda 2023.	128
6.1.3	Lanzamiento y Rueda de Prensa Eje Moda 2023.	129

6.1.4	Celebración día del comerciante.	130
6.2	Eventos Apoyados	131
6.3	Formación Empresarial	131
6.3.1	Seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.....	133
6.3.2	Jornada nacional formación pyme, plataforma comercial y DFI para exportar a Estados Unidos. ...	134
6.3.3	Taller rescatando tu prenda favorita.	135
6.3.4	Segundo encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.	136
6.3.5	Tercer encuentro seminario taller “Diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.....	138
6.3.6	Capacitación tendencias digitales en el turismo regional	139
6.3.7	Capacitación en turismo accesible.	140
6.3.8	Quinto encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora Sistema moda”.....	142
6.3.9	Sexto seminario gratuito del programa “diseñando su estrategia exportadora sistema Moda”.....	143
6.3.10	Taller de preparación para eventos comerciales, ruedas de negocios virtuales y presenciales.....	144
6.3.11	Agenda académica vibremos para actuar y des plastificación de la moda.....	145
6.3.12	Agenda académica marketing de influencers, en la industria de la moda e impulso para el crecimiento empresarial.	146
6.3.13	Agenda académica panorama Internacional del Sector Textil en Mercados de Caribe y The Pitch Challenge.	147
6.3.14	Agenda académica la moda como supervivencia en el marco del conflicto armado en Colombia y diseño sostenible, estrategias para el cambio.	148
6.3.15	Capacitación en marketing digital y tips de negociación.	149
6.3.16	Capacitación sobre cómo usar el marketing digital y el poder de la imagen en las redes sociales. ..	150
6.3.17	Taller de mentalidad financiera.	151
6.3.18	Foro de turismo tendencias mundiales del turismo sostenible.....	152
6.3.19	Taller de Apropiación Como atraer y retener compradores internacionales.	153
6.3.20	Capacitación Futurexpo.	154
6.3.21	Charla El vestido como arquitectura de la piel.	155
6.4	Ferias, Muestras, Misiones, Show Room, Eventos Comerciales	156
6.4.1	Colombia Tex 24 -26 Enero /2023.....	157
6.4.2	Networking/showroom con compradores internacionales.	158
6.4.3	Eje moda feria “Mas tendencia es conciencia”.	159
6.4.4	Resultados generales Eje Moda la Feria 2023.....	169
6.5	Colombiamoda 2023.....	170
6.6	Expocamello.....	171
6.7	Celebración día del comerciante.	172
6.7.1	Encuentro de Proveedores “Día del Comerciante”	173
6.8	Publicaciones y Comunicaciones.	174
7	SERVICIOS EMPRESARIALES.....	174
7.1	SEMINARIOS Y CAPACITACIONES	174
7.1.1	Capacitación reforma tributaria ley 2277 y régimen simple de tributación.	176
7.1.2	Taller estrategias digitales, mitos y desafíos.	177
7.1.3	Capacitación El Arte de Capacitar o Formar.....	178
7.1.4	Capacitación de Sociedades BIC y MYPIME.	179
7.1.5	Capacitación Día de la Secretaria – Manejo de emociones, aumento de rendimiento laboral y servicio al cliente.	180

7.1.6	Socialización del plan de ordenamiento territorial.....	181
7.1.7	Charla para emprendedores.....	182
7.1.8	Capacitación INVIMA.	183
7.1.9	Plan estratégico de seguridad vial para empresas.....	184
7.1.10	Capacitaciones personalizadas para empresarios.....	185
7.1.11	Feria de la legalidad-Sector Cárnicos.....	186
7.1.12	Capacitación especial y beneficios de la agencia de empleo y portafolio comfamiliar.....	187
7.1.13	Jornada de internacionalización en alianza con Bancoldex.	188
7.1.14	Capacitación rotulado de alimentos y tabla nutricional INVIMA.	189
7.1.15	Asesoría y capacitación en Data Crédito.	190
7.1.16	Capacitación y asesoría en procesos farmacéuticos.	191
7.1.17	Conferencia “Los 10 patrones del éxito en Latinoamérica.	192
7.1.18	Capacitación en normativa y manejo adecuado de residuos sólidos.	193
7.1.19	Capacitación análisis de la problemática laboral empresarial en Colombia.....	194
7.1.20	Capacitación logística exacta en las empresas “El qué de la logística”.....	195
7.1.21	Asesoría y capacitación en ciberseguridad e infraestructura tecnológica en las pymes.....	196
7.1.22	Capacitación problemas con data crédito.	197
7.1.23	Capacitación futuro sostenible en el sector confección.....	198
7.1.24	Capacitación creación de valor en redes sociales y marketing digital.	199
7.1.25	Curso certificado en power bi.	200
7.1.26	Jornada de capacitación fórmate e infórmate con la Superintendencia de Industria y Comercio. ...	201
7.1.27	Capacitación de impuesto sobre la renta, actualización y planeación tributaria.	202
7.1.28	Capacítate con CAMADO.....	203
7.1.29	Asesoría para empresarios sobre créditos e inversión para pymes.	204
7.2	Campaña de promoción al Comercio.....	205
7.2.1	Eje moda rueda de negocios nacional y show room.	206
7.2.2	Campaña comercial del día de la madre.....	207
7.2.3	Feria cuadra cultural de la paz.....	208
7.2.4	Campaña comercial día del padre.	209
7.2.5	Feria internacional de cafés “Café, aroma y paisaje”.....	210
7.2.6	Campaña compra comercio local en amor y amistad.	211
7.2.7	Feria empresarial Santa Teresita.	212
7.2.8	Risaralda huele a pan.....	212
7.2.9	Relacionamiento de empresarias día de la mujer colombiana.	213
7.2.10	Festival de flores y cafés especiales de Dosquebradas 2023 tercera edición.	214
7.2.11	Feria de emprendedores compra local.	216
7.2.12	Campaña Dosquebradas vive de noche.....	217
8	PROYECTOS.....	218
8.1	Valor de proyectos aprobados, año 2023.....	218
8.2	Comparativo de proyectos aprobados, año 2022 y 2023.....	219
8.3	Detalle general de proyectos aprobados, vigencia 2023.....	219
8.3.1	Convenio de colaboración No.784 con Confecámaras.	220
8.3.2	Convenio de cooperación CNR-03-2023 Cámara de Comercio de Pereira. Programa FortaleSER.	220
8.3.3	Convenio No. Interno 1786-2023-2022 con el Departamento de Risaralda. Programa Desarrollo con Sentimiento de Mujer.....	220
8.3.4	Convenio No. Interno 1919-2023 con el Departamento de Risaralda. Ruta MEASA (Medio Oriente, África y Sur de Asia).	221

8.3.5	Convenio competitivo No. 1492 de 2023 con el Municipio de Dosquebradas.....	221
8.3.6	Convenio de cooperación No. 017-2020 con Colombia Productividad. Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad Ciclo 5 Fase I	221
8.3.7	Convenio No. Interno 2370-2023 con el Departamento de Risaralda. Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.....	221
8.3.8	Convenio No. CNP-09-2023 con Comfamiliar Risaralda.	222
8.4	Reporte según tipo de proyecto para el año 2023	222
8.5	Proyectos ejecutados.....	223
8.6	Cuadro indicadores de proyectos 2022/2023	223
9	<i>INTERNACIONALIZACIÓN</i>	224
9.1	Ruta Measa:	224
9.2	Misión New York- Foro de Minorías:	227
10	<i>CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN</i>	230
10.1	1 Proyectos ejecutados 2023.....	230
10.1.1	Convenio de cooperación No. 2378 con la Gobernación de Risaralda.	230
10.2	Convenio suscrito entre la cámara de comercio de Dosquebradas y asociación colombiana de la micro pequeña y mediana empresa - ACOPI regional centro occidente - CNR-11-2023.....	234
10.2.1	Resultados	234
10.3	Proyectos realizados en alianza.....	235
10.3.1	Proyecto SIPROMIN – Universidad Católica de Pereira - CINDETEMM.....	235
10.3.2	Resultados	235
10.4	Semana de la ciencia 2023 - CINDETEMM - Alcaldía de Dosquebradas.....	236
10.4.1	Resultados	236
10.5	Alianzas estratégicas.....	237
10.5.1	Programa Astilleros - Colombia Productiva	237
10.5.2	Calidad para la reindustrialización - Colombia productiva.....	238
10.6	Participación en ferias y eventos.....	240
11	<i>SISTEMAS</i>	241
11.1	Página Web y Redes Sociales	241
11.1.1	Objetivo Pagina Web	241
11.1.2	Objetivo Redes Sociales	243
11.2	Servicios de Información.....	246
11.3	Soporte Técnico.....	247
12	<i>GESTIÓN HUMANA</i>	248
12.1	Gestión del empleo.....	248
12.2	Acciones ejecutadas durante la vigencia.....	249
12.2.1	Capacitaciones al personal	249

12.2.2	Índice de rotación del personal	250
12.3	Elaboración de certificados	253
12.4	Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - SG – SST.	253
12.4.1	Comparación del estado inicial y final del SG-SST.....	253
12.5	Estándares mínimos capítulo ii – resolución 0312 de 2019	254
12.5.1	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:	254
12.5.2	Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo:	254
12.5.3	Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales:	254
12.5.4	Conformación COPASST:	255
12.5.5	Conformación Comité de Convivencia:.....	257
12.5.6	Programa Capacitación promoción y prevención PYP:	259
12.5.7	Política del Seguridad y Salud en el Trabajo:	260
12.5.8	Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado:	260
12.5.9	Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:	261
12.6	Descripción sociodemográfica.....	261
12.6.1	Diagnóstico de Condiciones de Salud:	261
12.6.2	Actividades de Promoción y Prevención en Salud:	261
12.6.3	Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales Peligros Periodicidad Comunicación al Trabajador:	262
12.6.4	Restricciones y recomendaciones médico laboral:	262
12.6.5	Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo:.....	263
12.6.6	Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales:.....	263
12.6.7	Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa:	263
12.6.8	Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas:.....	263
12.6.9	Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas: .	263
12.6.10	Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias:	263
12.6.11	Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada:	264
12.6.12	Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría:.....	264
12.7	Recomendaciones	267
12.8	Actividades De Bienestar Laboral	269
13	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	271
14	GESTIÓN AMBIENTAL.....	279
14.1	#AhorraAgua Cada gota cuenta.....	279
14.2	Consumo de papel	280
14.3	Programa de Control de Plagas y Roedores.....	280
14.4	Bolsas biodegradables	280
14.5	Gestión de residuos	280
14.6	Cuidado Espacios verdes	281
15	CONTROL INTERNO Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	282

15.1	Sistema integrado de gestión	282
15.2	Sistema de control interno de la Cámara de Comercio de Dosquebradas	282
15.2.1	Componente de ambiente de control interno	282
15.2.2	Componente de establecimiento de objetivos	283
15.2.3	Componente de evaluación de riesgos:	283
15.2.4	Componente de actividades de control	284
15.2.5	Componente de sistema de información y comunicación	285
15.2.6	Componente de monitoreo permanente.....	285
15.3	Informes presentados vigencia 2023 a entidades de vigilancia y control.....	286
15.4	Otras actividades.....	289
16	<i>INDICADORES DE GESTIÓN.....</i>	297
16.1	Registros Públicos.....	¡Error! Marcador no definido.
16.2	Servicios Empresariales.....	¡Error! Marcador no definido.
17	<i>GRAFICOS</i>	315

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Integrantes

Presidente

Mauricio Castillo Ramírez

Vicepresidente

Claudia Patricia González

Revisoría Fiscal

Liliana Giraldo Ruiz

Principales

Mauricio Castillo Ramírez

Sandra Lorena Giraldo

Claudia Patricia González

Julián Yesid Romero

Suplentes

Diego Hernán Castrillón

Mario Melvin Ruiz Cardona

Mauricio Hernández

Eliana María Barco

Representantes Del Gobierno

Liliana Cristina Cifuentes

Gabriel Arturo Soto

Sandra Milena Grajales

José Bertulio Pérez Gómez

Presidente Ejecutivo

John Jaime Jiménez Sepúlveda

Subdirectora General

Lorenza Martínez Hernández

COLABORADORES 2023

COMITÉ DE DIRECCIÓN 2023

John Jaime Jiménez Sepúlveda	Presidente Ejecutivo
Lorenza Martínez Hernández	Subdirectora General
Blanca Inés Jiménez García	Directora de Control Interno y Calidad
Cesar Estiven Moreno Rodríguez	Jefe de Sistemas y Desarrollo
Laura Daniela Toro Salazar	Jefe de Gestión Financiera
Silvia Victoria Valencia Morales	Jefe de Proyectos
Laura Arango Betancur	Jefe Jurídica y de Registros Públicos
Sandra Milena Buitrago	Jefe de Servicios Empresariales

EQUIPO DE FUNCIONARIOS

Diana Carolina Restrepo Ramírez	Gestora de Talento Humano
Yeny Maritza Marulanda Serna	Gestora de Proyectos
Juan David Toro Restrepo	Gestor Administrativo
Nathalia Cardona Trejos	Gestora de Ciencia Tecnología e Innovación
María Angelica Posada Martínez	Asistente de Registros Públicos
Alejandro Grajales Yepes	Asistente de Registros Públicos
David Mauricio Santacruz Cardona	Asistente de Sistemas
Richard Daniel Osman Galvez	Asistente de Crossmedia
Mariana Betancur Giraldo	Asistente de Contratos
Valentina Echeverry Álvarez	Asistente de Tesorería
Edgar Steven Castillo Suarez	Asistente de Servicios Empresariales
Santiago Pérez Arias	Asistente de Fábricas de Productividad
Jeferson Andrés Rivera Montoya	Auxiliar de Gestión Documental
Liz Esmeralda Cardona Agudelo	Auxiliar de Registros Públicos
Sarha Aya López	Auxiliar de Registros Públicos
Enis Churlei Tequia Trujillo	Auxiliar de Registros Públicos
María Fernanda Ceballos Otalvaro	Auxiliar de Fábricas de Productividad
Juan Esteban Rivera Ciro	Auxiliar de Fábricas de Productividad
Alejandro González Botero	Auxiliar de Control Interno y Calidad
Lina Lizeth Aguirre Mendoza	Auxiliar de Servicios Empresariales
Sara Daniela Talero Álvarez	Auxiliar de Punto de Información
Jhon Edinson Nates Salazar	Auxiliar de Mantenimiento y Mensajería
Ruth Alejandra Angulo Perea	Auxiliar de Contabilidad
Yamile Andrea Largo	Auxiliar de Contabilidad

1 PLANEACION ESTRATEGICA

1.1 MISIÓN:

Somos una organización que representa, promueve y fortalece el sector empresarial, impulsando la prosperidad colectiva del territorio, basados en altos principios de desarrollo sustentable y social.

1.2 VISIÓN:

Al 2032 seremos los referentes en la promoción del desarrollo: económico, empresarial y tecnológico, del territorio, contribuyendo a una mejor sociedad.

1.3 POLÍTICA DE CALIDAD:

La Cámara de Comercio de Dosquebradas tiene como Política de Calidad proporcionar servicios que satisfagan altamente los requerimientos establecidos por nuestros clientes. Así mismo nos comprometemos con esta Política, a cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la entidad. Esta Política de Calidad está basada en los siguientes principios fundamentales:

- El trabajo en equipo y la solución de problemas son la base del éxito de la entidad.
- La calidad de los servicios que ofrecemos, es nuestra permanente preocupación.
- La educación, la capacitación y el entrenamiento de nuestro personal son la base del desarrollo del recurso humano.
- La constante búsqueda de las relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros clientes y comunidad en general.
- El estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Estado y los entes de control

1.4 CERTIFICACIÓN:

Esta Cámara viene certificándose regularmente en la Norma ISO 9001, para lo cual desde el 2004 ostentamos esta condición, renovándola periódicamente y actualizándola con la versión ISO: 9001: 2015 cuyo alcance, certificado por el certificador de Sistemas de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira QLCT, es el siguiente:

Prestación de servicios de Registros Públicos (Mercantil, Proponentes y Entidades sin Ánimo de Lucro) validada hasta el 2025.

2 ANÁLISIS ECONÓMICO

Con el propósito de continuar ofreciendo un instrumento consultivo y didáctico de la información pertinente, que económicamente impacta al territorio, hemos consolidado a través del tiempo esta información, la cual combina los datos del registro con las variables económicas que le competen a la ciudad, región y país, pues este municipio tiene una directa relación y vinculación con todas aquellas variables en razón de su especial dinámica empresarial.

Para esta vigencia, encontramos una resultante del Registro Mercantil que nos arroja 1638 empresas nuevas creadas con una inversión de 75.722 millones, lo cual representa un crecimiento del 32%, sin embargo en cantidad una disminución del 7%, es decir menos empresas pero mayor nivel de activos registrados, destacándose un crecimiento del registro de establecimientos fuera de la jurisdicción el cual crece en un 27% en cantidad y en un 49% en inversión, detectando con ello el interés suscitado por el territorio para empresas de otras regiones que ven en este, un mercado muy apetitoso para sus operaciones comerciales.

La renovación de empresas presenta un 1% de crecimiento en cantidad y una disminución del 3% en inversión, llegando a 5.5 billones de pesos aproximadamente, situación que principalmente obedece a decisiones de cierre ocasionadas por incertidumbres políticas, no solo local sino nacional y a exigencias y acosos tributarios que sufrió la ciudad en este periodo, además de impactos en temas de mercado y financieros.

Debemos también precisar acerca de las cancelaciones de empresas, lo cual creció en un 10% en cantidad y en un 39% en inversión, situación que tiene mayor impacto en las S.A.S. con un 37% en cantidad pero de un 302% en activos, muy relacionado con las motivaciones en la disminución de las renovaciones.

De acuerdo con el documento realizado por Confecamaras acerca de las “DINAMICAS DE MOVILIDAD Y CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS” concluye que “el 14,1% de las Microempresas, el 23,8% de las empresas pequeñas y el 19,4% de las empresas medianas, lograron incrementar su tamaño de manera exitosa, fueron las empresas más jóvenes “este análisis aplica en la medida de que nuestro tejido empresarial es similar a las condiciones nacionales.

TOTAL (MATRICULAS + RENOVACIONES) 2023						
SECTOR	EMPRESA		PERSONAL		INVERSIÓN BILLONES	
	23	22	23	22	23	22
COMERCIO	3.965	3.990	17.255	15.557	2.0	2.6
SERVICIOS	2.767	2.833	13.931	16.331	1.1	1.0
MANUFACTURA	1.567	1.561	22.222	18.532	2.3	2.0
TOTAL	8.299	8.384	53.408	50.420	5.6	5.7

En el cuadro podemos apreciar la consolidación entre las empresas creadas, o sea las matriculadas en el Registro y las diferentes renovaciones que a través de toda la vigencia se efectuaron en la entidad.

Nuestra base activa empresarial al cierre del periodo asciende a 8299 empresas con 53408 empleos directos y 5.6 billones de pesos en inversión formal, lo cual se compagina con lo detectado en el Censo Empresarial realizado por esta Cámara en el 50% de la ciudad en donde adicionalmente se expresa que el 35.4% de las unidades productivas identificadas, son formales, situación que permite un nivel de interpretación mayor de la real fortaleza productiva de la ciudad.

Igualmente es importante detallar el tamaño de las empresas del sector productivo sin incluir los establecimientos, agencias y sucursales, es decir un análisis acido del tejido empresarial lo cual demostramos en el siguiente gráfico.

Tamaño de empresas PN – PJ según Decreto 957 / 19
No incluye establecimientos, agencias y sucursales

	22	23	Variación%	Porcentaje
Micro	6528	7016	7%	94.2
Pequeña	394	333	-15%	4.47
Mediana	96	72	-25%	0.96
Grande	32	26	-19%	0.34
TOTAL	7050	7447	5.6%	100%

Para la generalidad de los datos, en este informe relacionados y en virtud de las posibles comparaciones con el RUES, estimamos en esta Cámara, que tanto la matricula como la cancelación de misma, cuando se efectúan en el mismo año, son contabilizados en su misma categoría e igualmente las empresas que renuevan en el año correspondiente y venían de una seria de periodos sin hacerlo, para nuestra estadística el efecto solo impacta el año correspondiente en renovación, dejando presente que a futuro los años que renovó o actualizo su renovación impactaran esa cifra de aquellos años alterado los datos que en el respectivo año se dejaron registrados.

Algunos de los datos del Estudio Socio-económico, plantea durante el último lustro una disminución en las tasas de supervivencia empresarial, la cual inicia en el 73,11% y termina para el año 2023 en un 28,94%, situación que depende de diferentes variables, muchas de ellas externas sobre las cuales el nivel de maniobrabilidad es mínimo, por ello es trascendental generar procesos internos o locales que estimulen este tipo de tasas o comportamientos.

Sobre la salida de empresas, la ciudad en dicho estudio, muestra una tendencia moderada del 9.6% comparativo con el periodo anterior versus con otros años cercanos en donde este indicador ascendió a niveles del 29%, representados en el 2023 por el 89% en personas naturales y el 11% en personas jurídicas, ahora con relación a las actividades económica el comercio aporta el 47% de este ítem seguido de las industrias manufactureras con el 14% de participación y de alojamientos y servicios de comida con el 13,6% muy acordes con la distribución sectorial de la base de empresas del territorio.

Finalmente debemos referirnos a algunos indicadores globales o líderes de una economía que son directamente relacionados o implicados en la resultante local dentro de ellos la inflación la cual cierra la vigencia con una tasa del 9.28%, impactando consecuentemente

el salario mínimo legal del país y que el gobierno nacional le incorpora 2 puntos adicionales ascendiendo a 11.28% y un valor absoluto del \$1.300.000; otro indicador no menos importante son las exportaciones, las cuales decrecieron un 17% y por supuesto Dosquebradas tiene un aporte con algunos de los productos de sus empresas referidos entre otros a Tejidos, productos metálicos y confección principalmente.

Cerramos este capítulo reflexionando sobre la caída del PIB en el trimestre último del año que llega a -0.3%, lo cual indica que podemos estar hablando de una cifra máxima del 0.9%, reflejando el nivel de incertidumbre que se vivencia en el país.

Otro indicador que no es menos importante es el referido al valor de la tasa representativa del mercado para nuestro país y que impacta directamente nuestra ciudad, pues su relación no solo con la colocación de productos sino con la adquisición de materias primas, pero además con la importación de diferentes productos, insumos y artículos que son distribuidos o utilizados por las diferentes empresas de la ciudad cerró con un valor de \$3.822,05, el cual se convirtió en el más bajo durante el año, pues incluso a lo largo del mismo presenta variaciones de todos los niveles llegando a un valor máximo de \$4.989,58 situación que continua siendo muy compleja en virtud de la inestabilidad que presupone esta movilidad y que no permite que los empresarios tengan una certidumbre en las negociaciones tanto en exportación como en importación.

Capítulo especial se debe precisar con relación a las tasas de interés que ofreció el mercado financiero, para lo cual los empresarios del territorio tuvieron igualmente a lo largo del año una oscilación de las mismas las cuales para captación fluctuaron entre el 9.5% E.A hasta el 14.58% E.A y en colocación variaron según el tipo de requerimiento entre el 12.1% hasta montos del 20.50% E.A, aconteciendo igualmente que en este periodo en particular las tasas de Fomento estuvieron muy restringidas para el mercado.

3 ACCIONES Y ENFOQUE

Hemos afrontado una vigencia con especiales propósitos, que implicaron un esfuerzo significativo de todo el equipo de colaboradores de la entidad, iniciando con una gestión estratégica alrededor de la elección y conformación de nuestro nuevo cuerpo Directivo, el cual debía iniciar en enero, pero por un procedimiento no aprobado por la Superintendencia de Sociedades, nos correspondió realizar ese proceso en el principio del año 2023, el cual arrojó, no solo una receptividad de los candidatos y planchas como de la comunidad empresarial que eligió en su sabiduría a estos nuevos integrantes que tendrán vigencia legal hasta Diciembre del año 2026.

Este nuevo cuerpo Directivo tuvo además, una reestructuración en los representantes del Gobierno Nacional, el cual en varios decretos cambió también su composición, a los cuales no solo se les realizó la respectiva capacitación, sino que pudieron realizar un empalme diáfano y fluido, el cual incorporó el análisis de nuestro Plan de Desarrollo y los retos y premisas con las cuales se conduce el sistema cameral colombiano.

Con el mandato claro en las acciones y actividades, dedicamos importantes esfuerzos y recursos para continuar potenciando y ofreciendo al servicio y aprovechamiento de los empresarios de nuestra ciudad y departamento de los programas de incremento a la productividad, los cuales en sus diferentes manifestaciones lideramos para Risaralda desde hace cerca de 4 años, vinculando además a entidades públicas y privadas que están convencidas del enorme impacto al tejido empresarial del territorio.

La confianza y resultado de otras vigencias, nos dieron la oportunidad con la gobernación del Departamento de Risaralda de operar de nuevo el programa Sentimiento de Mujer, consolidando los talleres de confección en los diferentes municipios y ofreciendo la marca étnica “THILOS” al mercado, no solo local, sino nacional e internacional con los mejores resultados e impacto.

Continuamos nuestro esfuerzo en la internacionalización de nuestras empresas, para lo cual en compañía de la Gobernación del Departamento de Risaralda, de la Alcaldía de Dosquebradas se concertaron actividades que consolidaron acuerdos de penetración de mercados hacia la zona MEASA y profundizamos en el mercado de Estados Unidos a través de la misión que permitió detallar las posibilidades de la LEY DE MINORIAS, al igual que en República Dominicana en donde con el Consejo Agroalimentario para las Américas se suscitó un intercambio de saberes aprovechando nuestras posibilidades de producción de alimentos.

La tecnología y la innovación, hoy más que nunca tuvo un espacio prioritario en nuestra agenda, para lo cual el Centro de innovación “CINDETEMM”, y el acuerdo suscrito con el mismo, permitió avanzar hacia estadios de desarrollos y acompañamientos empresariales, buscando que la automatización o semiautomatización, generen mejores condiciones productivas, pero además solucione problemáticas alrededor de la obtención de mano de obra para los diferentes sectores productivos.

Durante toda la vigencia, en nuestro Plan Anual de Trabajo, consideramos pertinentemente formaciones en diversas temáticas que fueron determinantes para las diferentes empresas en su camino hacia sus sostenibilidad y crecimiento.

Diferentes campañas realizamos, para lo cual el comercio tanto presencial como virtual fueron insumos ofrecidos a las diferentes organizaciones productivas incorporando formatos radiales, digitales, de texto y visuales, todos ellos enfocados hacia la potenciación del municipio no solo con modelos de economías de escala sino a través de la estrategia -directo de Fábricas, en donde el atraer un público externo ha sido de importante resultado, integrando ello con la estrategia Dosquebradas vive de noche, la campaña comercial de fin de año y temporadas especiales que la sociedad identifica a lo largo del año.

Hemos sostenido durante los últimos 24 años, el Modelo de apoyo al sector de mayor generación de empleo como lo es el de Sistema Moda, con el evento más importante del Eje Cafetero para esa industria como lo es EJE MODA, el cual, además se encuentra dentro de los sectores prioritarios dentro del Plan Regional de Competitividad.

Por 27 años en forma consecutiva realizamos el DIA DEL COMERCIANTE, con impactos visibles para un sector muy numeroso en la ciudad y que forma parte integral de la apuesta de acompañar, resaltar y potenciar sectores estratégicos del territorio; igualmente continuamos con la estrategia de participación en la Red de Nodos de Ciencia Tecnología e Innovación, complementado con la gestión que sigue siendo mirada como estratégica para la ciudad y sus empresarios.

Un año que sumo acciones de socialización con los diferentes candidatos a las corporaciones públicas, para lo cual la conversación con todas aquellas ideas y visiones alrededor de sus planes de gobierno y su interacción con el sector empresarial fueron premisas que con la Junta Directiva de la entidad se desarrollaron en una coherencia de visión que implicaba la relación con la secretaria de Desarrollo Económico y de Competitividad que continuara teniendo una mirada técnica y coherente con la lectura económica, industrial y productiva que esta ciudad ha conservado a través del tiempo, y de allí las posibilidades de desarrollos conjuntos, atracción de empresas y nuevas inversiones y generación de proyectos de alto impacto con esa integración de esfuerzos público – privado que le genera valor agregado a la comunidad empresarial y sociedad en general.

El servicio registral de la entidad ofreció no solo una atención preferencial en este año sino un ambiente remodelado para el cliente interno y externo, con mejores comodidades y componentes tecnológicos que vienen incorporando procesos, aplicando la inteligencia artificial, lo cual eficientiza los procesos registrales y genera mayor comodidad para nuestros colaboradores y público empresarial.

La defensa de los empresarios ante la tendencia de la Secretaria de Hacienda de la ciudad que impacto con sendas multas millonarias, por registros e información presuntamente no presentadas, generó una continua acción ante la alcaldía y sus funcionarios, la cual infortunadamente no en todos los casos termino en buena solución.

Finalmente en este documento compilamos y detallamos las diferentes acciones que realizamos en el transcurso del año y en el mismo comparamos y relacionamos la cantidad de empresarios hacia los cuales la entidad dedica sus esfuerzos misionales.

4 REGISTROS PUBLICOS

Durante el año 2023, las Cámaras de Comercio del país, se continúan consolidando y fortaleciendo como entidades promotoras del desarrollo empresarial y regional, siendo un referente como las entidades mejor organizadas a través de la red de Cámaras de Comercio para administrar los Registros Públicos que fueron delegados por la ley. Una de sus funciones principales como lo es la de certificar sobre los actos y documentos inscritos por los empresarios, (numeral 3 artículo 2.2.2.38.1.4. del Decreto 1074 de 2015), se mantiene vigente.

Son las Cámaras de Comercio personas jurídicas de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, administradas y gobernadas por los comerciantes matriculados en el respectivo Registro Mercantil que tienen la calidad de afiliados, quienes promueven el tejido empresarial, la competitividad, coadyuvan en la formalización, el emprendimiento, innovación empresarial y el desarrollo social.

Las Cámaras de Comercio administran nueve (9) registros integrados en los Registros Públicos, que son el Registro Mercantil (Artículo 26 del Código de Comercio), el Registro Único de Proponentes (Ley 80 de 1990), el Registro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (Decreto 2150 de 1995), El Registro Nacional Público de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la actividad de vendedores de Juegos de Suerte y Azar (Ley 643 de 2001), El Registro Público de Veedurías Ciudadanas (Ley 850 de 2013), El Registro Nacional de Turismo (Ley 1101 de 2006), el Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro con domicilio en el exterior que establezcan negocios permanentes en Colombia (Decreto 2893 de 2011), el Registro de la Economía Solidaria (Ley 454 de 1998) y el Registro de Operadores de Libranza (Ley 1527 de 2012).

Con la expedición del Decreto 1380 del 28 de octubre de 2021, la Superintendencia de Sociedades avocó la vigilancia y control de las Cámaras de Comercio del país, iniciado con esta labor a partir del 1 de enero del 2022, orientados en un enfoque preventivo y de gestión de riesgos, buscando concertar una visión de los Registros Públicos para su mejoramiento en el ejercicio de las Cámaras de Comercio.

En cumplimiento de lo anterior, la Superintendencia de Sociedades expidió la Circular externa No. 2022-01-305869, consecutivo 100-000002 del 25 de abril de 2022, en la cual se actualizan las instrucciones a las Cámaras de Comercio del país, y de lo cual se destaca: Se estructura la Circular en dos capítulos: Capítulo I: Registros Públicos a Cargo de las Cámaras de Comercio y Capítulo II. Funcionamiento de las Cámaras de Comercio.

En el capítulo I se distribuye en punto iniciando con los Aspectos Generales, Formulario RUES, Registro Mercantil, Registro de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar, Registro de entidades sin ánimo de Lucro, Registro de Economía solidaria, Registro de Veedurías Ciudadanas, Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo de Lucro, Registro Único de Proponentes, Registro Nacional de Turismo, Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza, Recursos.

En el capítulo II se organizan los Aspectos corporativos o jurídicos, Aspectos contables, Aspectos administrativos, Aspectos financieros, Aspectos relativos a algunas funciones de las cámaras de comercio, Reportes de información.

De acuerdo a lo anterior, se actualizan las instrucciones por vigencias normativas y se precisan otras y se incluye fundamento normativo en cada una de las instrucciones según el tema, entre otros.

4.1 Datos Estadísticos

4.1.1 Matrículas

Establece la ley que es obligación de todo comerciante, matricularse en el Registro Mercantil e inscribir todos los actos, documentos y libros, y que registro mercantil tiene por objeto llevar la matrícula de los comerciantes y de sus establecimientos de comercio, así como la inscripción de los actos, libros y documentos, conforme a lo previsto en el artículo 26 del Código de Comercio. Además, establece el artículo 31 del Código de Comercio, que el plazo para presentar la solicitud de matrícula, será dentro del mes siguiente a la fecha en que la persona natural empezó a ejercer el comercio, o en el que la sucursal o el establecimiento de comercio, fue abierto.

La matrícula también es el acto con el cual se crean los establecimientos de comercio (ya sea fuera o dentro de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Dosquebradas), las agencias y/o sucursales, y se definen como el conjunto de bienes tangibles o intangibles con los que el empresario cuenta para desarrollar su actividad comercial.

Para las entidades sin ánimo de lucro, la matrícula se representa a través del registro del acto de inscripción. La petición de matrícula debe acompañarse con la información del comerciante, o del establecimiento de comercio que incluya los datos generales, las actividades que desarrollará y la información financiera y patrimonial.

La persona que ejerza profesionalmente el comercio sin estar inscrita en el Registro Público Mercantil incurrirá en las multas que impone la Superintendencia de Sociedades.

Cabe resaltar que desde la entrada en vigencia de la ley 1780 del 02 de mayo de 2016 *“Por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, se generan medidas para superar barreras de acceso al mercado de trabajo y se dictan otras disposiciones”*, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, continúa otorgando al empresario que cumple con los requisitos previstos para acceder a ella, la exención del pago en la matrícula mercantil y la renovación para el primer año.

A continuación, se muestra el cuadro comparativo que refleja el comportamiento de todas las matrículas efectuadas en esta jurisdicción durante el 2023 en comparación con el año 2022.

Comparativo No. 1: Matrículas.

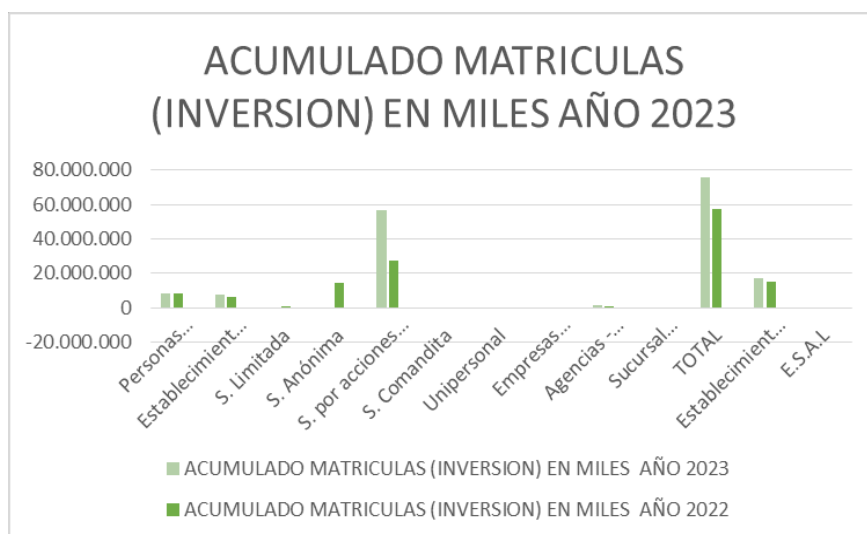
CATEGORIA	MATRICULAS AÑO 2023			ACUMULADO MATRICULAS (INVERSION) EN MILES AÑO 2022		
	AÑO 2023	AÑO 2022	%	AÑO 2023	AÑO 2022	%
Personas naturales	1236	1393	-11%	8.372.410	8.302.170	1%
Establecimientos fuera de la jurisdicción	119	94	27%	9.217.940	6.199.970	49%
S. Limitada	0	1	- 100%	0	70.000	- 100%
S. Anónima	0	1	- 100%	0	14.538.180	- 100%
S. por acciones simplificada	271	269	1%	56.520.880	27.500.330	106%
S. Comandita	0	0	0%	0	0	0%
Unipersonal	0	0	0%	0	0	0%
Empresas asociativas	0	0	0%	0	0	0%
Agencias - Sucursales	12	9	33%	1.611.170	824.270	95%
Sucursal extranjera	0	0	0%	0	0	0%
TOTAL	1638	1767	-7%	75.722.400	57.434.920	32%
Establecimientos dentro de la jurisdicción	1055	1204	-12%	17.163.820	15.141.280	13%
E.S.A.L	22	17	29%			

Grafica 1. Matrículas.



De los anteriores gráficos, se observa que para el año 2023, hubo una disminución del -7 % de las matrículas realizadas en comparación con el año 2022, sin embargo, se evidencia un aumento del 32% correspondiente a la inversión de estas. Esta disminución fue generada por la crisis económica que atraviesa el país, la inflación y diversas variables externas no controladas por la entidad.

Grafica 2. Acumulado inversión



Se destaca el aumento del 1 %, en la matrícula de las Sociedades por Acciones Simplificadas, lo cual demuestra un débil interés por la utilización de este tipo societario pese al ideario para la formalización empresarial.

4.1.2 Renovaciones

Renovación de los Registros Públicos.

El artículo 33 del Código de Comercio, señala el término para la renovación de la matrícula mercantil que es los tres (3) primeros meses de cada año y su finalidad no es otra que la de actualizar la información del comerciante y la de sus establecimientos de comercio, por ende, la misma norma señala que los matriculados deberán comunicar a la respectiva cámara de comercio el cambio de actividad, domicilio y demás cambios o mutaciones referente a la actividad comercial.

Igualmente, el artículo 166 del Decreto 019 de 2012, dispone que todas las entidades sin ánimo de lucro y las entidades que hacen parte del Registro Unico Empresarial y Social (RUES), deben renovar anualmente dicho registro dentro del mismo término.

Por su parte, establece el artículo 31 de la ley 1429 de 2020, que una vez se inscriba lo relativo a la disolución de la sociedad y mientras se tramite la liquidación definitiva de la sociedad, esta no estará obligada a renovar su matrícula mercantil.

La ley 1727 de 2014, prevé en el artículo 31, que las Cámaras de comercio, deberán depurar anualmente la base de datos del Registro Único Empresarial y Social RUES y dispuso que las sociedades comerciales y demás personas jurídicas que hayan incumplido la obligación de renovar la matrícula en los últimos 5 años, quedarán disueltas y en estado de liquidación y se procederá con la cancelación de la matrícula mercantil de las personas naturales y los establecimientos de comercio y agencias que hayan incumplido dicho deber.

En cumplimiento de este deber, el resultado de la depuración efectuada en el mes de abril de 2023, fue la siguiente:

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS					
Resultados Depuración Registro Mercantil 2023					
Personas Jurídicas	Personas Naturales	Establecimientos de Comercio	Sucursales	Agencias	Sucursales de Sociedad Extranjera
70	330	254	2	0	0

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS		
Resultados Depuración Entidades Sin Ánimo de Lucro 2023		
ESALES-Corporaciones, Asociaciones, Fundaciones, etc,	Entidades del Sector de la Economía Solidaria	Veedurías ciudadanas que tengan la condición de ESAL
35	1	0

Como puede observarse de la relación anterior, 70 Personas Jurídicas (sociedades comerciales) se les aplicó la depuración establecida en el artículo 31 de la ley 1727 de 2014, por lo que dichas matrículas pasaron a estado de disolución, 330 personas naturales y 254 establecimientos de comercio y 2 sucursales fueron canceladas en su totalidad.

En lo referente a las entidades sin ánimo de lucro, 35 personas jurídicas (entidades sin ánimo de lucro) entre asociaciones, corporaciones y fundaciones y 1 Entidad del Sector de la Economía Solidaria pasaron a estado de disolución.

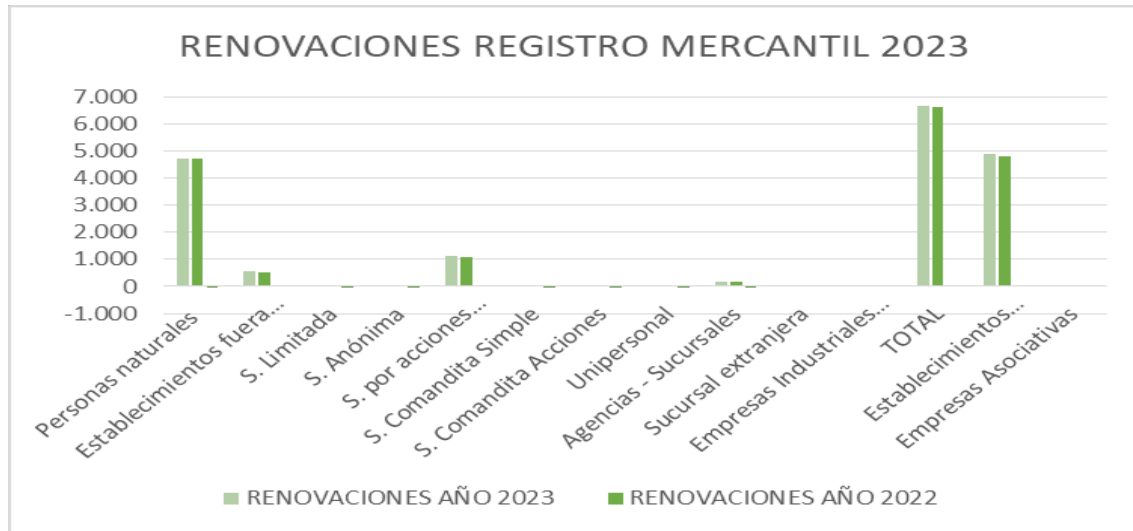
Ahora bien, a continuación, relacionamos el comportamiento de las renovaciones efectuadas durante el año 2023 en comparación con el año 2022.

Comparativo No. 2 renovaciones

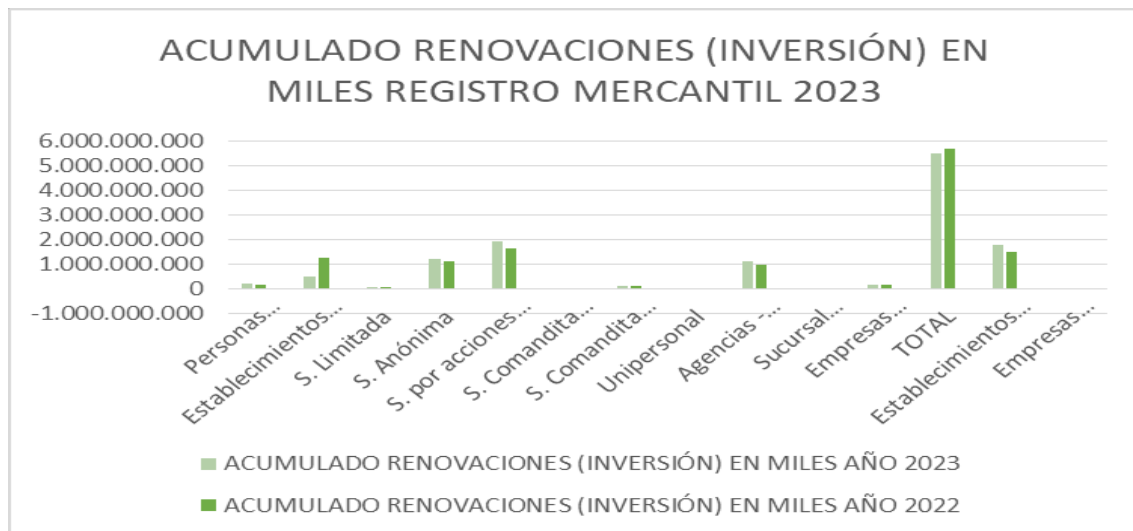
CATEGORÍA	RENOVACIONES AÑO 2023			ACUMULADO RENOVACIONES (INVERSIÓN) EN MILES AÑO 2023		
	AÑO 2023	AÑO 2022	%	AÑO 2023	AÑO 2022	%
Personas naturales	4.711	4.732	0%	252.759.230	193.961.320	30%
Establecimientos fuera de la jurisdicción	540	525	3%	517.841.260	1.291.869.140	-60%
S. Limitada	37	40	-8%	85.858.110	83.863.610	2%
S. Anónima	37	38	-3%	1.212.945.420	1.124.134.070	8%
S. por acciones simplificada	1.138	1.077	6%	1.964.840.470	1.676.449.710	17%
S. Comandita Simple	6	7	-14%	6.428.030	53.503.980	-88%
S. Comandita Acciones	5	6	-17%	137.350.710	114.138.550	20%
Unipersonal	4	5	-20%	1.653.780	1.629.300	2%
Agencias - Sucursales	182	186	-2%	1.132.659.970	969.934.140	17%
Sucursal extranjera	0	0	0%	0	0	0%
Empresas Industriales y Comerciales	1	1	0%	185.167.720	170.891.440	8%
TOTAL	6.661	6.617	1%	5.497.504.700	5.680.375.260	-3%
Establecimientos dentro de la jurisdicción	4.876	4.777	2%	1.803.505.340	1.531.485.650	18%
Empresas Asociativas	0	0	0	0	0	0

En el proceso de renovación se destaca el crecimiento del 1% de las renovaciones realizadas durante el año 2023, en comparación con el año 2022, gracias a las diferentes campañas de comunicación adelantadas por la entidad Cameral para que las personas naturales y jurídicas cumplan con el deber de renovar el registro dentro de las fechas señaladas por la ley para evitar sanciones por las entidades de vigilancia y control. Se evidencia además que la inversión en el proceso de renovación disminuyó en un -3%, presumiblemente por factores externos al desarrollo empresarial.

Grafica 3. Renovaciones



Grafica 4. Acumulada inversión



4.1.3 Trámites No presenciales

La Cámara de Comercio de Dosquebradas continúa esforzándose para que los canales virtuales sean conocidos por los empresarios y estos sean utilizados cada vez más de manera gradual. Así mismo, promueve en todos los medios publicitarios e informativos los servicios virtuales, por lo tanto, ha actualizado los videos instructivos de cómo realizar los diferentes trámites de forma virtual en www.camado.org.co, opción, Trámites Virtuales y se han comunicado mediante correos electrónicos.

A continuación, se muestra la cantidad de trámites NO presenciales llevados a cabo durante el año 2023, en comparación con el año 2022, y se puede observar que para este año los trámites virtuales tuvieron un incremento en su utilización en comparación con el año anterior.

Los trámites virtuales del registro mercantil tuvieron un incremento del 13 % y el de las entidades sin ánimo de lucro un 15%, este incremento obedece a que los empresarios prefieren utilizar los canales digitales desde la comodidad de su empresa y hogar para evitar desplazamientos.

Se destaca el incremento del 13% en comparación con el año 2022, respecto a la expedición de los diferentes certificados que ofrecen las Cámaras de Comercio, por lo tanto, se concluye que la utilización de los canales virtuales de la Cámara de Comercio de Dosquebradas va en aumento.

Comparativo No. 3. Trámites no presenciales

TRAMITES 100% NO PRESENCIALES						
TRAMITE	MERCANTIL			ESADL		
Año	2023	2022	%	2023	2022	%
Renovaciones	2773	2369	17%	78	62	26%
Matriculas	126	128	-2%	0	0	0%
Certificados	10151	9004	13%	407	359	13%
TOTAL	13050	11501	13%	485	421	15%

4.1.4 Renovación de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

El registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro, es un registro encomendado a las Cámaras de Comercio por medio del Decreto 2150 de 1995, dentro del cual se encuentran las asociaciones, corporaciones y fundaciones de utilidad común (regladas por el título XXXVI del libro primero del Código Civil y por el Decreto 1529 de 1990) y las entidades de economía solidaria (la totalidad de estas últimas en virtud del Decreto 019 de 2012); este registro está hoy regulado por los artículos 2.2.2.40.1.1. y siguientes del Decreto 1074 de 2015.

El artículo 166 del Decreto 19 del 2012, expresa que todas las Entidades sin Ánimo de Lucro que integren el RUES deberán renovar su registro dentro de los tres primeros meses de cada año y pagarán los derechos correspondientes a la tarifa legal vigente establecida por el Gobierno Nacional.

A continuación, veremos el comportamiento de las renovaciones efectuadas por las entidades sin ánimo de lucro del sector común y del sector solitario, durante el año 2023 en comparación con el año 2022.

Allí se puede observar un decrecimiento de -5%, en el proceso de renovación de las entidades sin ánimo de lucro durante el año 2023, en comparación con el año 2022, sin embargo, se desconocen las causas que pudieron influir en ello, no obstante, se resalta que, en las Esales, creció su inversión un 6%.

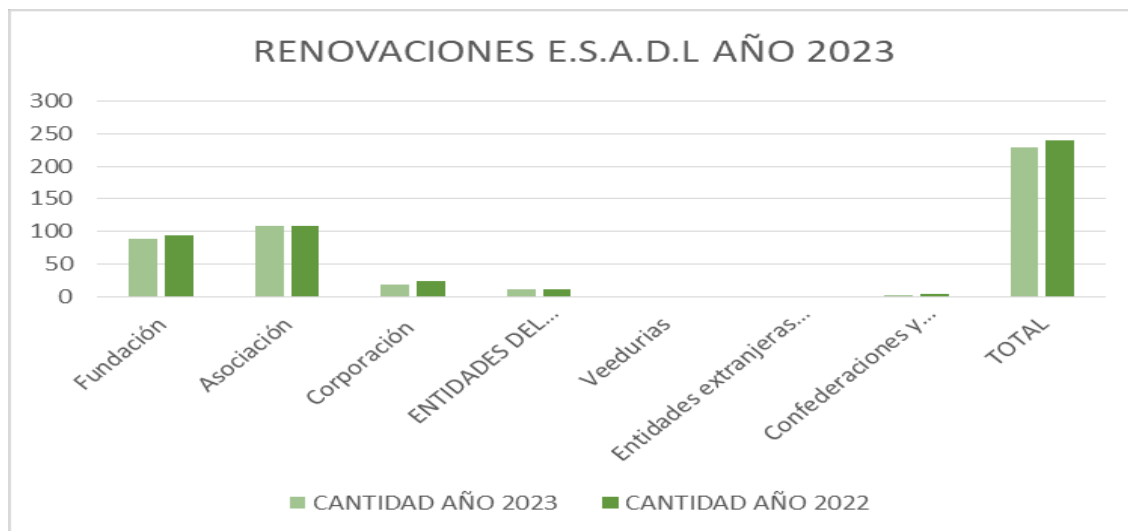
Cabe aclarar que la Cámara de Comercio de Dosquebradas, realiza pedagogía durante todo el año del deber que tienen estas entidades de renovar el registro, toda vez que solo desde el año 2013, nace esta obligación.

Con la calificación del régimen tributario especial de las entidades sin ánimo de lucro, impuesto por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, va consecuente con la renovación del registro de las entidades en Cámara de Comercio, por lo tanto, el proceso de actualización de información ya es más conocido por los responsables de administrar este tipo de entidades.

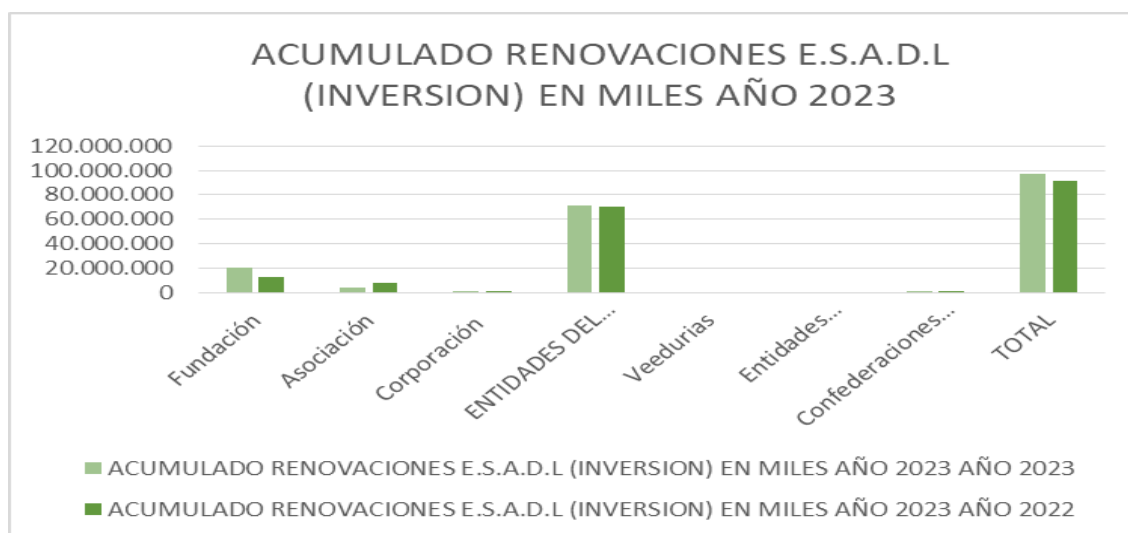
Comparativo No. 4. Renovaciones de Entidades Sin Ánimo de Lucro.

RENOVACIONES E.S.A.D.L AÑO 2023						
CATEGORIA ESALES	CANTIDAD		% EN CANTIDAD	ACUMULADO RENOVACIONES E.S.A.D.L (INVERSION) EN MILES AÑO 2023		% EN MILES
	AÑO 2023	AÑO 2022		AÑO 2023	AÑO 2022	
Fundación	89	94	-5%	20.128.418	12.896.223	56%
Asociación	108	108	0%	4.140.490	7.559.668	-45%
Corporación	18	23	-22%	939.143	1.295.381	-28%
ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO (Cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales)	11	11	0%	71.677.750	70.025.811	2%
Veedurias	0	0	0%	0	0	0%
Entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior	0	0	0%	0	0	0%
Confederaciones y federaciones	3	4	-25%	9.192	29.611	-69%
TOTAL	229	240	-5%	96.894.270	91.806.694	6%

Grafica 5. Renovación ESADL.



Grafica 6. Acumulado inversión.



4.1.5 Cancelaciones

El artículo 33 del Código de Comercio, señala que el matriculado informará a la Cámara de Comercio, la pérdida de calidad de comerciante, bien sea porque se ha retirado del comercio, por disposición legal o autoridad competente, por lo tanto, cuando esto suceda, estará en la obligación de solicitar la respectiva cancelación de la matrícula mercantil.

La circular de la Superintendencia de Sociedades dispone que cuando un comerciante solicite la cancelación de su matrícula mercantil, deberá proceder a cancelar los derechos correspondientes a los años no renovados, inclusive la del año en el que solicita su cancelación, salvo que se encuentre dentro del plazo que la ley le ha otorgado para renovar, es decir, entre el 1 de enero y el 31 de marzo.

Si la solicitud de cancelación la requieren las personas naturales, esta se realiza mediante un procedimiento sencillo e inmediato que incluye el diligenciamiento de un formato para aquellos casos en que no traen la solicitud por escrito, y en el caso de las personas jurídicas, el acto de cancelación queda en firme cuando se produce la inscripción del documento de disolución y posteriormente la aprobación de la cuenta final de liquidación. Durante el trámite de cancelación, el colaborador indaga al empresario sobre las razones que lo llevaron a cancelar la matrícula (encuesta de cancelación de la matrícula mercantil), y como datos estadísticos tenemos que las más comunes son: poca rentabilidad, compraventa, exceso de impuestos y cambio de domicilio (salen de la jurisdicción).

Observamos a continuación el comportamiento de las cancelaciones del año 2023, en comparación con el 2022, reflejando un aumento del 10%, causado principalmente por la crisis económica y de incertidumbre que atraviesa el país, lo que ha generado deserción en las matrículas de los empresarios y entidades sin ánimo de lucro del municipio.

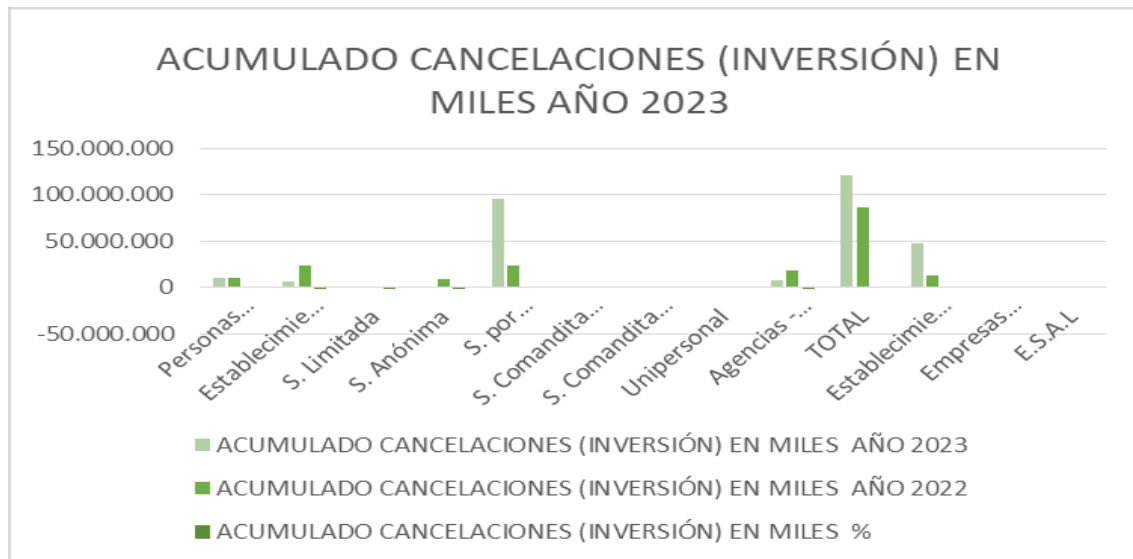
Comparativo No. 5. Cancelaciones.

CONCEPTO	CANCELACIONES AÑO 2023			ACUMULADO CANCELACIONES (INVERSIÓN) EN MILES 2023		
	AÑO 2023	AÑO 2022	%	AÑO 2023	AÑO 2022	%
Personas naturales	1.311	1.175	12%	11.006.590	9.952.410	11%
Establecimientos fuera de la jurisdicción	58	73	- 21%	6.173.570	24.404.960	-75%
S. Limitada	1	3	- 67%	8.540	561.630	-98%
S. Anónima	1	2	- 50%	50.000	9.132.260	-99%
S. por acciones simplificada	118	93	27%	96.293.390	23.948.610	302%
S. Comandita Simple	0	0	0%	0	0	0%
S. Comandita Acciones	0	0	0%	0	0	0%
Unipersonal	1	0	0%	5.350	0	0%
Agencias - Sucursales	6	11	- 45%	7.288.220	18.817.660	-61%
TOTAL	1.496	1357	10%	120.825.670	86.817.530	39%
Establecimientos dentro de la jurisdicción	1.014	876	16%	48.397.100	13.403.600	261%
Empresas asociativas	0	0	0%	N/A		
E.S.A.L	11	12	-8%			

Grafica 7. Cancelaciones.



Grafica 8. Acumulado inversión.



4.1.6 Registro Único de Proponentes.

El Registro Único de Proponentes, creado originalmente por la Ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y compilado en el Decreto 1082 de 2015, es uno de los registros que el Estado delegó en las cámaras de comercio por virtud de la ley, el cual brinda un esquema que permite centralizar la información de los Proponentes.

En este registro deben inscribirse todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, domiciliadas o con sucursal en Colombia, interesadas en participar en procesos de contratación convocados por las entidades estatales.

Cabe anotar que la ley establece como plazo para renovar el Registro Único de Proponentes, hasta el 5º día hábil del mes de abril, por lo tanto, es importante precisar que para el año 2023, este plazo se vencía el 11 de abril.

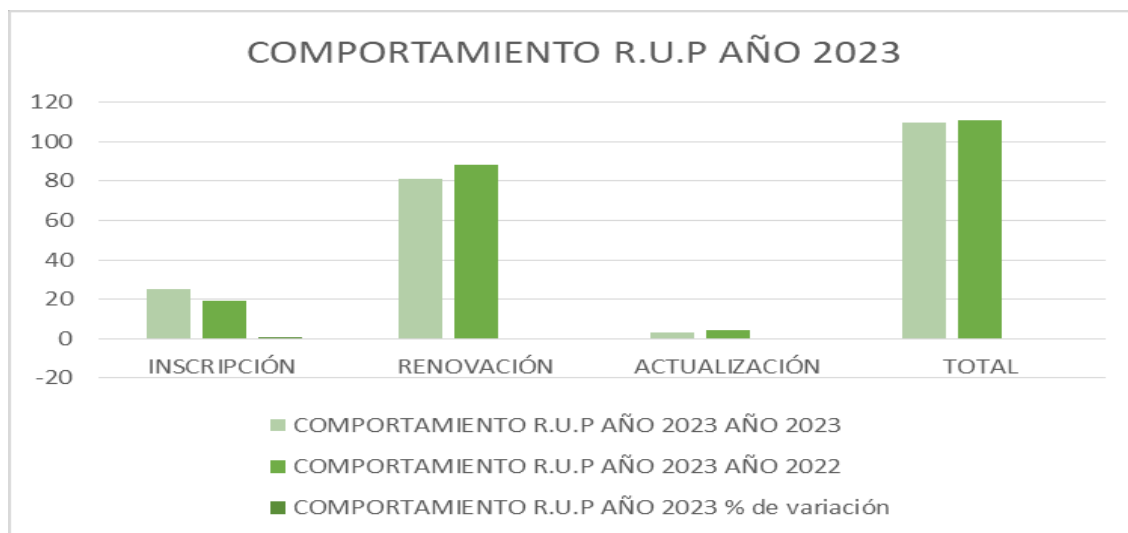
A continuación, relacionamos el comportamiento de las personas naturales y jurídicas que, durante el año 2023, realizaron el proceso de inscripción, renovación y actualización en el Registro Único de Proponentes, en comparación con el año 2022.

A continuación, se observa una disminución del -2 % en el Registro, toda vez que esto ocurre debido a las elecciones regionales del año 2023 (29 de octubre), que suspendía las contrataciones con las entidades públicas regionales y entraba en vigencia la Ley de Garantías, lo cual conlleva a que el proceso de inscripción cayera en comparación con el año anterior.

Comparativo No. 6. Registro Único de Proponentes.

COMPORTAMIENTO R.U.P AÑO 2023			
TRÁMITE	AÑO 2023	AÑO 2022	% de variación
INSCRIPCIÓN	25	19	32%
RENOVACIÓN	81	88	-8%
ACTUALIZACIÓN	3	4	-25%
TOTAL	109	111	-2%

Grafica 9. Inscripción, renovación y actualización del RUP.



4.1.7 Constitución de Entidades sin Ánimo de Lucro

Las entidades sin ánimo de lucro, surgen como desarrollo al derecho fundamental de asociación contenidos en los artículos 38 y 39 de la Constitución Política Colombiana, donde se consagra el derecho de la libre asociación para el desarrollo de distintas actividades que las personas realizan en sociedad. Define el artículo 633 del Código Civil, que las corporaciones y fundaciones, son personas jurídicas, personas ficticias, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles, y de ser representada judicial y extrajudicialmente.

Las Fundaciones se encuentran reguladas en el Decreto 2150 de 1995 y las Corporaciones o Asociaciones en el Decreto 1529 de 1990.

Las Cámaras de Comercio realizan el registro de las Entidades sin Ánimo de Lucro, de régimen común y las de régimen especial desde el año 2012 cuando se incluyeron en el Registro Único Social y Empresarial –RUES- a través del Decreto 019 de 2012.

A continuación, relacionamos el comportamiento de las matrículas o constituciones de las entidades sin ánimo de lucro del sector común del año 2023 en comparación con el año 2022 y se puede observar un crecimiento del 29%.

Comparativo No. 7. Constitución ESADL

CONSTITUCIONES E.S.A.D.L AÑO 2023 (INVERSIONES EN MILES)			
CONSTITUCIÓN	AÑO 2023	AÑO 2022	Variación %
Entidades Sin Ánimo de Lucro	22	17	29%
Inversión en miles	116.950	3.152.000	-96%

Grafica 10. Constitución ESADL



Actualmente las entidades sin ánimo de lucro pueden acogerse al Régimen Tributario Especial RTE establecido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN, cumpliendo con los requisitos establecidos por dicha entidad. Las asociaciones, fundaciones, y corporaciones que sean Entidades sin Ánimo de Lucro y que pertenezcan al Régimen Tributario Especial, tienen como principal beneficio una tarifa del 20% del Impuesto de Renta y Complementario sobre el beneficio neto o excedente, y tendrá el carácter de exento, cuando éste se destine directa o indirectamente a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad, en el año siguiente a aquel en el cual se obtuvo.

4.1.8 Registro Nacional de Turismo.

El Registro Nacional de Turismo fue delegado a las Cámaras de Comercio en virtud del Decreto 019 de 2012 y el cual tiene por objeto llevar la inscripción de los prestadores de servicios turísticos y su identificación, al igual que establecer un sistema de información sobre este sector.

El proceso de inscripción, renovación y actualización del Registro Nacional de Turismo, no es un registro documento de actos, contratos o negocios jurídicos, sino que es un proceso de anotaciones que se efectúan de forma electrónica en la página web **rnt.confecamaras.co**. Por lo tanto, al ser actos de trámites, contra los mismos no procede recurso alguno.

El Decreto 2119 del 15 de noviembre de 2018, trajo consigo por primera vez la definición de establecimiento turístico, viviendas turísticas y otros tipos de alojamiento turístico.

El Decreto 229 de 2017 en el artículo 2.2.4.1.3.6. Contempló que las Cámaras de Comercio cancelarán de manera automática la inscripción, por inactividad, cuando el prestador no actualice durante dos (2) períodos consecutivos su Registro Nacional de Turismo, proceso que a la fecha se ha realizado conforme a la disposición legal.

El Decreto 343 del 06 de abril de 2021, reglamentó los establecimientos de gastronomía y bares turísticos para que voluntariamente realicen la inscripción en el RNT a saber:

Se crean dos categorías con sus correspondientes subcategorías: CATEGORÍA 1: Establecimientos de Gastronomía y CATEGORÍA 2: Bares.

Un establecimiento de gastronomía o bar adquiere la condición de "turístico" cuando voluntariamente decide clasificarse como tal y se inscribe en el Registro Nacional de turismo.

No podrán acceder a la condición de prestadores: Tiendas de barrio y establecimientos dedicados a servir grupos o empresas como casinos, casas de banquetes, establecimientos que elaboran y suministran alimentos a empresas, colegios, universidades, bases militares y aeronaves comerciales.

El Decreto 1836 del 24 de diciembre de 2021, que modificó el Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 prevé que deben inscribirse en el Registro Nacional de Turismo, los operadores de plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos que se presten y/o disfruten en Colombia domiciliados en el exterior (*Plataforma que permite a los turistas buscar y encontrar un servicio turístico en su destino de viaje, contactarse con el prestador, reservar y/o pagar por el servicio*).

Como se verá más adelante, a partir de la vigencia de esta norma que comenzó a regir en el año 2022, se vio un incremento significativo en el registro de los prestadores turísticos de alojamiento que prestaban sus servicios a través de inmuebles como son: casas turísticas, fincas turísticas, apartamentos turísticos, (viviendas turísticas), entre otros, toda vez que para publicitar sus servicios en las plataformas electrónicas, deben tener vigente el Registro Nacional de Turismo, conllevando a ello que se incrementaran el Registro de este tipo de prestadores.

Por su parte, esta misma norma señaló que los prestadores turísticos obligados a inscribirse en el RNT son los siguientes:

1. *Los hoteles, apartahoteles, hostales, centros vacacionales, campamentos, glamping, refugios, albergues, viviendas turísticas y otros tipos de hospedaje o alojamiento turístico.*
2. *Las agencias de viajes y turismo, agencias mayoristas y las agencias operadoras.*
3. *Las oficinas de representaciones turísticas.*
4. *Los guías de turismo.*
5. *Los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones,*

6. Los arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional.
7. Los usuarios industriales, operadores y desarrolladores de servicios turísticos de las zonas francas.
8. Las empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad.
9. Las compañías de intercambio vacacional.
10. Las empresas captadoras de ahorro para viajes y de servicios turísticos prepagados
11. Los concesionarios de servicios turísticos en parques.
12. Las empresas de transporte terrestre automotor especial, las empresas operadoras de chivas y de otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico.
13. Los operadores de parques temáticos, parques de ecoturismo y parques de agroturismo.
14. Las plataformas electrónicas o digitales de servicios turísticos.
15. Los restaurantes y bares que voluntariamente se inscriban en el Registro Nacional de Turismo.
16. Los organizadores de bodas destino.
17. Los demás que el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo determine

El artículo 2.2.4.1.1.5, ibidem, modificó el término para resolver las solicitudes de inscripción, renovación actualización, suspensión, cancelación o reactivación en el Registro Nacional de Turismo disminuyendo a cinco (5) días, así como el término para subsanar los requerimientos por parte de los prestadores a cinco (5) días, y contempla que el trámite que no sea subsanado será rechazado.

Finalmente, por medio de la Resolución No. 408 del 22 de marzo de 2022, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, adoptó la clasificación de códigos Ciiu y determino las categorías y subcategorías de prestadores turístico, el cual es un referente para los prestadores que deseen clasificar su actividad, pues allí se encuentran la actividad Ciiu que por categoría deberán tener inscrita en el Registro Único Tributario o en el Registro Mercantil según corresponda.

De acuerdo a lo anterior, a continuación, se muestra el comportamiento de los diferentes procesos de este Registro durante el año 2023 y en comparación con el año 2022:

Comparativo No. 7. Registro Nacional de Turismo

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO AÑO 2023			
ESTADO ACTUAL	AÑO 2023 CANTIDAD	AÑO 2022 CANTIDAD	VARIACIÓN %
Renovación aprobada	183	106	73%
Inscripción aprobada	178	132	35%
Cancelados	54	30	80%
Suspendidos	48	15	220%
Actualización	1	3	-67%
Reactivación	3	2	50%
Rechazados	103	22	368%
TOTAL	570	310	84%

De acuerdo a lo anterior, se puede observar un aumento del 73 % en el trámite de renovación de los prestadores turísticos del municipio de Dosquebradas para el año 2023, un aumento del 35% de trámites de inscripción en comparación con el año 2022, esto a raíz de la obligación que impuso el Gobierno Nacional a las plataformas electrónicas de servicios turísticos de exigir a los prestadores turísticos contar con el Registro Nacional de Turismo vigente, lo cual conlleva a que los prestadores turísticos, hicieran el trámite de registro en el RNT, por lo tanto, para el año 2023, se cuentan con 327 prestadores turísticos activos en el Registro Nacional de Turismo del municipio.

Se observa que hubo un aumento del 220% en trámites de suspensión del registro, lo cual demuestra que los prestadores turísticos del municipio deben tener una mayor pedagogía frente a sus obligaciones. Cabe aclarar que el prestador que no renueve su registro a tiempo, deberá acreditar el pago de la sanción por un 25,02 UVT es decir \$1.068.782, conforme a lo señalado en el artículo 2.2.4.1.3.2 del Decreto 229 de 2017 y el artículo 1558 de 2012 artículo 33 parágrafo 6.

Finalmente, se resalta un aumento del 35% de prestadores turísticos que realizaron su proceso de inscripción durante el año 2023, en comparación con el año 2022, en los que influyó los cambios normativos que han facilitado que este proceso sea más simple e las medidas de imposición a los prestadores turísticos de realizar este proceso para poder ser más visibles frente a las empresas que se dedican a realizar publicidad turística como las plataformas electrónicas.

4.1.9 Veedurías y Red de Veedurías Ciudadanas.

Durante el año 2023 y el 2022 no se presentaron registros o matrículas de veedurías ciudadanas en esta entidad cameral. El motivo principal es que la Ley 850 de 2003 permitió que estas entidades dedicadas a ejercer vigilancia sobre la gestión pública de las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público; puedan obtener el reconocimiento de su personería jurídica ante las Personerías Municipales.

Por su parte, con el fin de mantener el registro de veedurías actualizado, el numeral 1.7.3. la Circular externa No. 2022-01-305869, consecutivo 100-000002 del 25 de abril de 2022 de la Superintendencia de Sociedades estableció que para efectos de integrar las operaciones del Registro Público de Veedurías Ciudadanas al Registro Único Empresarial y Social (RUES), las personerías municipales y distritales y las autoridades indígenas respecto de las veedurías y Redes de Veedurías inscritas en estas entidades, deberán remitir al RUES la información correspondiente al registro de dichas entidades.

4.1.10 Registro de la Economía Solidaria

De acuerdo con lo señalado en la Ley 454 de 1998 y al Decreto 019 de 2012, en las Cámaras de Comercio se registran las entidades que tienen el carácter de organizaciones solidarias, tales como cooperativas, los organismos de segundo y tercer grado que agrupen

cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, las instituciones auxiliares de la Economía solidaria, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las precooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo y todas aquellas formas asociativas solidarias que cumplan con las características mencionadas en la ley.

Durante el año 2023 se constituyó una Cooperativa y un Fondo de Empleados que hace parte del sector Solidario.

CONSTITUCIONES DEL SECTOR SOLIDARIO AÑO 2023		
CONSTITUCIÓN	AÑO 2023	AÑO 2022
	CANTIDAD	CANTIDAD
Cooperativas	1	1
Precooperativas	0	0
Fondo de empleados	1	0
Asociaciones mutuales	0	0
Empresas asociativas de trabajo	0	0
TOTAL	2	1

4.1.11 Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado sin Ánimo de Lucro con Domicilio en el Exterior, que establezcan negocios en Colombia.

Durante el año 2023 y 2022, la Cámara de Comercio de Dosquebradas no ha realizado ninguna inscripción o certificación de persona jurídica extranjera de derecho privado o de Organización No Gubernamental (ONG) extranjeras sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior. Dicho registro se encuentra regulado actualmente en el artículo 58 del Código General del Proceso, así: “La representación de las sociedades extranjeras con negocios permanentes en Colombia se regirá por las normas del Código de Comercio. (...)”

Por su parte, el artículo 48 del Decreto 019 de 2012, establece lo siguiente: ARTÍCULO 48. Representación de personas jurídicas extranjeras y organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro. Las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente. Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva cámara de comercio del lugar. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan negocios permanentes en Colombia, estarán representadas en los procesos por el apoderado que constituyan con las formalidades prescritas en este Código.

4.1.12 Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar

Este registro es regulado y delegado a las Cámaras de Comercio por la Ley 643 de 2001 y del artículo 21 del Decreto 1350 de 2003 e integrado al Registro Único Empresarial y Social RUES, a través del Decreto 019 de 2012.

A continuación, se muestra la relación estadística de las personas tanto naturales como jurídicas que integran con corte al 31 de diciembre de 2023 el Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar, y se puede observar que hubo un crecimiento del 8% para este registro.

Comparativo No. 11. Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar.

COMPARATIVO ANUAL DE MATRICULAS CON ACTIVIDADES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR AÑO 2023			
CATEGORIA GENERAL	AÑO 2023	AÑO 2022	%
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	27	25	8,0

A continuación, se muestran las actividades mercantiles que corresponden a dicha actividad.

CODIGOS CIU DE ACTIVIDADES DE JUEGO DE SUERTE Y AZAR	
Actividad	Código CIU
Actividades de Juegos de Azar	9200
Casinos	9200
Agencias de Loterías y Apuestas	9200
Actividades de Juego de Destreza, Habilidad, Conocimiento y Fuerza	9200

Como puede observarse, para el año 2023, hubo un incremento del 8% en las matrículas con actividades de juegos de suerte y azar, en comparación con el año 2022.

Están excluidos del ámbito de esta ley los juegos de suerte y azar de carácter tradicional, familiar y escolar, que no sean objeto de explotación lucrativa por los jugadores o por terceros, así como las competiciones de puro pasatiempo o recreo; también están excluidos los sorteos promocionales que realicen los operadores de juegos localizados, los

comerciantes o los industriales para impulsar sus ventas, las rifas para el financiamiento del cuerpo de bomberos, los juegos promocionales de las beneficencias departamentales y los sorteos de las sociedades de capitalización que solo podrán ser realizados directamente por estas entidades.

4.1.13 Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza – RONEOL

El Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o Descuento Directo consiste en la anotación electrónica que realizan las Cámaras de Comercio de manera virtual, con el fin de darle publicidad a los operadores de libranza o descuento directo que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley, en las demás normas reglamentarias y complementarias, así como también a las entidades operadoras a las que se les haya asignado el código único de reconocimiento a nivel nacional. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 143 de la Ley 1753 de 2015, las Cámaras de Comercio administran el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o descuento directo. Por su parte, el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o Descuento Directo, tiene una vigencia anual y deberá renovarse dentro del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de cada año, sin importar cuál hubiere sido la fecha de la inscripción inicial o renovación por parte del operador de libranzas o descuento directo.

Si el interesado no solicita la renovación del Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza o Descuento Directo dentro del término establecido, este se cancelará automáticamente y cesarán sus efectos. Durante el año 2023, se realizó la renovación de dos personas jurídicas en el Registro Único Nacional de Entidades de Operadores de Libranza en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, lo cual es concordante con las 2 inscripciones que se realizaron en el año 2022.

REGISTRO UNICO DE OPERADORES DE LIBRANZA 2023			
CATEGORIAS	AÑO 2023	AÑO 2022	%
Personas Jurídicas	2	2	0%

4.1.14 Registro Único Empresarial y social - RUES.

El Registro Único Empresarial y Social, RUES, es un sistema de datos de Registros Públicos más grande del país, ya que es una herramienta que integra los 9 Registros que administran las Cámaras de Comercio a saber: registro mercantil, el Registro Único de Proponentes, el registro de entidades sin ánimo de lucro, el registro de personas naturales y jurídicas que ejercen actividades de vendedores de juegos de suerte y azar, el registro público de veedurías ciudadanas, el registro de los apoderados judiciales de las entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro, el registro de la economía solidaria y el Registro Nacional de Turismo, con el que las 57 Cámaras de Comercio del país trabajan interconectadas y se integran tecnológicamente.

Esta herramienta permite tramitar desde cualquier punto de atención de las Cámaras de Comercio, la matrícula de comerciantes y sus establecimientos de comercio, la renovación de la matrícula, la inscripción de actos, libros y contratos o negocios jurídicos. El criterio de medición de los trámites RUES tiene un tiempo determinado para la Cámara de Comercio receptora de dos (2) horas para ser enviado a la Cámara Responsable y de dieciséis (16) horas cuando obra como cámara responsable, es importante tener presente que estos horarios solo funcionan entre 8:00 am y las 6:00 pm de lunes a viernes (hábiles), igualmente por motivos de calidad este procedimiento es medido de forma interna desde el sistema de gestión de calidad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

Ahora bien, a continuación, se relaciona el comportamiento de los trámites RUES, y puede apreciarse durante el año 2023, una disminución del -16,3%, frente al año 2022, esto puede obedecer a la pedagogía que se ha realizado con los servicios virtuales que cada vez toman más fuerza en la cotidianidad del empresario.

Comparativo No. 12. Registro Único Empresarial y social - RUES

CONCEPTO	OPERACIONES RUES AÑO 2023						VARIACIÓN %
	RESP	RECEP	TOTAL	RESP	RECEP	TOTAL	
	2022	2022		2023	2023		
MATRICULA							
Personas Naturales	99	63	162	71	55	126	-28,6
Personas Jurídicas	38	30	68	39	47	86	20,9
Establecimientos de Comercio	46	27	73	30	13	43	-69,8
Sucursal Nacional	0	0	0	1	0	1	0,0
Agencia Nacional	4	2	6	0	0	0	0,0
RENOVACIÓN							
Personas Naturales	111	58	169	117	44	161	-5,0
Personas Jurídicas	62	10	72	52	10	62	-16,1
Establecimientos de Comercio	182	84	266	193	78	271	1,8
Sucursal Nacional	54	7	61	64	6	70	12,9
Agencia Nacional	55	40	95	58	32	90	-5,6
CANCELACIÓN							
Personas Naturales	37	38	75	30	39	69	-8,7

Personas Jurídicas	1	2	3	2	2	4	25,0
Establecimientos de Comercio	41	40	81	35	39	74	-9,5
Agencia Nacional	1	2	3	1	1	2	-50,0
INSCRIPCIÓN DE ACTOS Y DOCUMENTOS							
Número de inscripciones	546	35	581	595	88	683	14,9
CERTIFICADOS							
Certificados	1708	1606	3314	1479	1238	2717	-22,0
RECURSOS							
Número de Recursos de Reposición	0	0	0	0	0	0	0,0
Número de Revocatorias Directas	0	0	0	0	0	0	0,0
SISTEMA DE PQR'S							
Número de Trámites Rechazados	349	11	360	157	17	174	-106,9
Certificados Proponentes	12	3	15	5	10	15	0,0
Inscripción de Proponentes por Cambio de Domicilio	1	0	1	0	0	0	0,0
Cancelación de Proponentes por Cambio de Domicilio	0	2	2	0	3	3	0,0
Proponentes Inscritos	0	0	0	0	0	0	0,0
TOTALES	3347	2060	5407	2929	1722	4651	-16,3

4.1.15 Publicación de las tarifas de los Registros Públicos.

Las tarifas de los Registros Públicos del año 2023, fueron expedidas mediante el Decreto 1074 de 2015, modificado por el Decreto 2260 del 13 de diciembre de 2019, por medio del cual se estableció los derechos por registro y renovación de la matrícula mercantil, establecimientos de comercio, sucursales o agencias, derechos de cancelaciones y mutaciones y derechos por inscripción de libros y documentos, así como el valor del formulario y los certificados.

Es importante resaltar que para este año las tarifas fueron calculadas de acuerdo con la unidad de valor tributario UVT, fijado por el Gobierno Nacional para el año 2023, equivalente a \$42.412, a través de Resolución No. 1264 de 2022 expedida por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN.

Así mismo, siguiendo lo dispuesto en el artículo 868-1 del Estatuto Tributario, al resultado de la multiplicación del número de las Unidades de Valor Tributario - UVT por el valor definido para el año 2023, se le aplica el procedimiento de aproximaciones de que trata el inciso sexto del artículo 868 ibidem.

Derechos de registro de la matrícula mercantil:

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
En UVT		En pesos		UVT	EN \$
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0	6.300	0	267'195.600	1,00	42.000
6.300	En adelante	267'195.600	En adelante	3,00	127.000

Derechos por renovación de la matrícula mercantil:

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
En UVT		En pesos		UVT	EN \$
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0	48,33	0	2'049.726	1,25	53.000
48,33	96,66	2'049.726	4'099.452	1,78	75.000
96,66	120,82	4'099.452	5'124.315	2,36	100.000
120,82	169,15	5'124.315	7'174.041	2,63	112.000
169,15	217,48	7'174.041	9'223.767	3,12	132.000
217,48	265,81	9'223.767	11'273.493	3,56	151.000
265,81	289,97	11'273.493	12'298.356	3,88	165.000
289,97	338,30	12'298.356	14'348.082	4,32	183.000
338,30	386,63	14'348.082	16'397.808	4,90	208.000
386,63	434,96	16'397.808	18'447.534	5,40	229.000
434,96	459,12	18'447.534	19'472.397	5,75	244.000
459,12	507,45	19'472.397	21'522.123	6,16	261.000
507,45	555,78	21'522.123	23'571.850	6,51	276.000
555,78	604,11	23'571.850	25621.576	6,92	293.000
604,11	628,28	25'621.576	26'646.439	7,44	316.000
628,28	676,60	26'646.439	28'696.165	7,70	327.000
676,60	724,93	28'696.165	30'745.891	8,11	344.000
724,93	749,10	30'745.891	31'770.754	8,61	365.000
749,10	797,43	31'770.754	33'820.480	9,05	384.000
797,43	845,76	33'820.480	35'870.206	9,37	397.000
845,76	1.256,55	35'870.206	53'292.877	10,97	465.000
1.256,55	1.691,51	53'292.877	71'740.412	13,19	559.000
1.691,51	2.102,31	71'740.412	89'163.083	15,47	656.000
2.102,31	2.537,27	89'163.083	107'610.617	17,74	752.000

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
En UVT		En pesos		UVT	EN \$
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
2.537,27	2.972,23	107'610.617	126'058.152	20,19	856.000
2.972,23	3.383,02	126'058.152	143'480.823	22,47	953.000
3.383,02	3.817,98	143'480.823	161'928.358	24,92	1'057.000
3.817,98	4.228,78	161'928.358	179'351.029	27,37	1'161.000
4.228,78	4.639,58	179'351.029	196'773.700	31,78	1'348.000
4.639,58	5.074,54	196'773.700	215'221.235	32,36	1'372.000
5.074,54	5.509,50	215'221.235	233'668.769	32,94	1'397.000
5.509,50	5.920,29	233'668.769	251'091.441	33,56	1'423.000
5.920,29	6.331,09	251'091.441	268'514.112	34,23	1'452.000
6.331,09	6.766,05	268'514.112	286'961.646	34,72	1'473.000
6.766,05	7.176,84	286'961.646	304'384.318	35,40	1'501.000
7.176,84	7.635,97	304'384.318	323'856.715	35,98	1'526.000
7.635,97	8.022,60	323'856.715	340'254.524	36,50	1'548.000
8.022,60	8.457,56	340'254.524	358'702.058	37,26	1'580.000
8.457,56	12.662,18	358.702.058	537.028.224	38,52	1'634.000
12.662,18	16.915,12	537.028.224	717.404.116	40,12	1'702.000
16.915,12	21.143,90	717.404.116	896.755.145	41,41	1'756.000
21.143,90	25.372,68	896.755.145	1'076.106.174	42,43	1'800.000
25.372,68	27.160,85	1'076.106.174	1'151.945.970	43,24	1'834.000
27.160,85	33.806,08	1'151.945.970	1'433.783.369	43,95	1'864.000
33.806,08	38.034,86	1'433.783.369	1'613.134.398	44,44	1'885.000
38.034,86	42.239,47	1'613.134.398	1'791.460.564	44,94	1'906.000
42.239,47	50.697,03	1'791.460.564	2'150.162.622	45,55	1'932.000
50.697,03	59.154,59	2'150.162.622	2'508.864.680	46,22	1'960.000
59.154,59	67.587,99	2'508.864.680	2'866.541.875	46,72	1'981.000
67.587,99	76.045,55	2'866.541.875	3'225.243.933	47,07	1'996.000
76.045,55	84.503,11	3'225.243.933	3'583.945.901	47,56	2'017.000
84.503,11	126.742,59	3'583.945.901	5'375.406.555	48,41	2'053.000
126.742,59	168.982,06	5'375.406.555	7'166.867.119	49,75	2'110.000
168.982,06	211.221,53	7'166.867.119	8'958.327.682	51,44	2'182.000
211.221,53	253.485,17	8'958.327.682	10'750.813.109	52,90	2'244.000
253.485,17	295.724,65	10'750.813.109	12'542.273.673	53,40	2'265.000
295.724,65	337.964,12	12'542.273.673	14'333.734.237	54,07	2'293.000
337.964,12	380.203,59	14'333.734.237	16'125.194.801	54,83	2'325.000
380.203,59	422.467,23	16'125.194.801	17'917.680.228	55,94	2'373.000
422.467,23	844.910,30	17'917.680.228	35'834.335.593	58,97	2'501.000
844.910,30	1'689.820,60	35'834.335.593	71'668.671.186	59,24	2'512.000
1'689.820,60	2'534.730,90	71'668.671.186	107'503.006.779	59,47	2'522.000
2'534.730,90	3'379.641,20	107'503.006.779	143'337.342.371	59,64	2'529.000
3'379.641,20	4'224.551,49	143'337.342.371	179'171.677.964	59,82	2'537.000
4'224.551,49	8'449.102,99	179'171.677.964	358'343.355.929	59,99	2'544.000
8'449.102,99	16'898.205,98	358'343.355.929	716'686.711.857	60,67	2'573.000
16'898.205,98	21'122.757,47	716'686.711.857	895'858.389.821	62,10	2'634.000
21'122.757,47	En adelante	895'858.389.821	En adelante	62,77	2'662.000

Derechos por Registro de Matrícula de Establecimientos, sucursales y agencias.

Cuando el establecimiento, la sucursal o la agencia, se encuentre localizado dentro de la misma jurisdicción de la Cámara de Comercio correspondiente al domicilio principal de la sociedad:

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
UVT		En Pesos		UVT	EN \$
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0,0	72,5	0	3'074.589	1,25	53.000
72,6	410,8	3'074.589	17'422.671	2,71	115.000
410,9	En adelante	17'422.671	En adelante	4,06	172.000

Cuando el establecimiento, la sucursal o la agencia se encuentre localizado dentro de la jurisdicción de una Cámara de Comercio distinta a la que corresponda al domicilio principal de la sociedad:

RANGO DE ACTIVOS		RANGO DE ACTIVOS		TARIFA	TARIFA
UVT		En Pesos		UVT	EN \$
Mayor a	Menor o igual	Mayor a	Menor o igual		
0,0	72,5	0	3'074.589	2,71	115.000
72,6	410,8	3'074.589	17'422.671	4,06	172.000
410,9	En adelante	17'422.671	En adelante	5,40	229.000

Derechos por cancelaciones y mutaciones, derechos por inscripción de libros y documentos, certificados y formularios.

CANCELACIONES Y MUTACIONES	TARIFA UVT	TARIFA EN \$
1. Cancelación de la matrícula del comerciante	0,34	14.400
2. Cancelación de la matrícula de establecimiento de comercio	0,34	14.400
3. Mutaciones referentes a la actividad comercial	0,34	14.400

CERTIFICADOS	TARIFA UVT	TARIFA EN \$
1. Matrícula Mercantil	0,08	3.600
2. Existencia y representación legal, inscripción de documentos	0,17	7.200
3. Certificados Especiales	0,17	7.200

FORMULARIOS	TARIFA UVT	TARIFA EN \$
Fomulario para el Registro Mercantil	0,17	7.200

La inscripción en el registro mercantil de los actos y documentos respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 1.25 UVT, equivalente a \$53.000

La inscripción en el registro mercantil de los libros respecto de los cuales la ley exige esa formalidad causará un derecho de 0.42 UVT, equivalente a \$18.000

Tarifas del Registro Único de Proponentes

Así mismo, el Gobierno Nacional fijó las tarifas que deben sufragar en favor de la Cámara de Comercio por concepto de Registro Único de Proponentes.

CONCEPTO	TARIFA UVT	TARIFA EN \$
1. Inscripción por cada proponente	16,17	686.000
2. Renovación, por cada proponente	16,17	686.000
3. Actualización o modificación de la inscripción	8,64	366.000
4. Certificados	1,46	62.000
5. Expedición de copias	0,08	3.600

Tarifas para el Registro Único Nacional de Operadores de Libranza

De conformidad con lo señalado en el artículo 49 de la ley 1955 de 2019, a partir del 1 de enero de 2023, las tasas y tarifas establecidas con base en el salario mínimo mensual legal vigente, deberán ser calculadas en UVT. En tal sentido, las tarifas del Registro Único de Operadores de Libranza, fueron ajustadas y calculan con base en la UVT vigente para el año 2023 a través de Resolución No. 1264 de 2022 expedida por la Dirección de Impuesto y Aduanas Nacionales DIAN.

CONCEPTO	TARIFA UVT	TARIFA EN \$
1. Inscripción inicial en el registro	1,25	53.000
2. Renovación anual de la inscripción	1,25	53.000
3. Concepto de actualización	0,34	14.400

4.2 Capacitaciones realizadas para los empresarios por Registros Públicos.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas en su compromiso con el crecimiento empresarial y con el objetivo de fortalecer e impulsar las empresas registradas en la jurisdicción, desarrolló las siguientes capacitaciones durante el periodo 2023:

MES	FECHA	CAPACITACIÓN	EMPRESARIOS ATENDIDOS
Febrero	23 de febrero	Régimen Simple De Tributación.	36
Marzo	03 de marzo	Cómo Renovar El RUP.	10
	03 de marzo	Cómo Realizar La Renovación Del RNT.	11
Mayo	15 de mayo	Charla Bienvenidos Empresarios.	12
Junio	01 de junio	Charla Para Emprendedores.	20
Julio	14 de julio	Entidades Sin Ánimo De Lucro - Conceptos Y Normatividad.	16
Agosto	02 de agosto	Conozca Los Requisitos Para Acceder Al Régimen Tributario Especial.	16
	18 de agosto	Capacitación En Tarjeta De Registro De Alojamiento Y Contribución Parafiscal.	14
Septiembre	28 de septiembre	Charla Bienvenidos Empresarios.	17
	06 de septiembre	Charla De Formalización.	30
	28 de septiembre	Feria De Formalización.	13
Octubre	05 de octubre	Beneficios De La Formalización Y Su Normatividad.	19
	13 de octubre	Conozca Los Beneficios De La Formalización Y Su Normatividad.	15
Noviembre	15 de noviembre	Capacitación Identificación Licor Y Cigarrillo Legal Versus Licor Y Cigarrillo Informal.	4
	16 de noviembre	Conozca Los Requisitos Esenciales De Las Actas De Asamblea General.	19
	30 de noviembre	¿Sabías Que En D/Das Crear Empresa Es Mucho Más Fácil?	12
Diciembre	13 de diciembre	Charla Bienvenidos Empresarios.	3

4.2.1 Régimen Simple De Tributación, RST.

En convenio con La Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Pereira, el pasado 23 de febrero de 2023 en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se llevó a cabo una capacitación gratuita dirigida a los empresarios inscritos en el Registro Mercantil y Entidades sin ánimo de lucro, con el fin de actualizar y orientar a los usuarios respecto a sus obligaciones

Asistentes: 36 personas



Publicidad capacitación Régimen simple de tributación



Capacitación Régimen simple de tributación



Capacitación Régimen simple de tributación

4.2.2 Cómo renovar el registro único de proponentes

Con la colaboración de la asesora jurídica doctora Laura Arango, el pasado 03 de marzo de 2023, desde el salón 1 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se llevó a cabo la capacitación gratuita denominada CÓMO RENOVAR EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES, en la que se abordó el marco normativo vigente y el proceso operativo para el correcto diligenciamiento de los formularios de inscripción, renovación o actualización del Proponente.

Asistentes: 10 personas

Cámara de Comercio de Dosquebradas
Dosquebradas teQuiero

JORNADA DE CAPACITACIONES

DONDE APRENDERÁS

- ✓ Cómo Renovar el Registro Único de Proponentes | 8:00am
- ✓ Cómo Realizar la Renovación del RNT | 10:30am

Viernes 3 de marzo - Salón 1
Cámara de Comercio de Dosquebradas

MÁS INFORMACIÓN

PBX: (606) 3228599 | WhatsApp: 300 874 5980

Publicidad capacitación cómo renovar el registro único de proponentes



Capacitación cómo renovar el registro único de proponentes

4.2.3 Cómo realizar la renovación del RNT

El pasado 03 de marzo de 2023, desde el salón 1 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se llevó a cabo la capacitación gratuita denominada CÓMO REALIZAR LA RENOVACIÓN DEL RNT, en la que se orientó a los usuarios en el proceso de renovación del Registro Nacional de Turismo.

Asistentes: 10 personas

Cámara de Comercio de Dosquebradas
Empresarios teQuiero

JORNADA DE CAPACITACIONES

DONDE APRENDERÁS

- ✓ Cómo Renovar el Registro Único de Proponentes | 8:00am
- ✓ **Cómo Realizar la Renovación del RNT** | 10:30am

**Viernes 3 de marzo - Salón 1
Cámara de Comercio de Dosquebradas**

MÁS INFORMACIÓN
PBX: (606) 3228599 | 300 874 5980

Publicidad capacitación Cómo realizar la renovación del RNT



Capacitación Cómo realizar la renovación del RNT

4.2.4 Charla bienvenidos empresarios

Con el acompañamiento de Industria y Comercio y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – Dian, La Cámara de Comercio de Dosquebradas a través de su proceso de Registros Públicos llevo a cabo el pasado 15 de mayo de 2023 la Charla Bienvenidos Empresarios dirigida a las personas naturales y jurídicas matriculadas en el Registro Mercantil en el presente año, con el objetivo de dar a conocer los beneficios y obligaciones adquiridas con su registro.

Asistentes: 12 personas

Cámara de Comercio de Dosquebradas
9 de may. · 🌐

#Charla
Bienvenidos Empresarios... Ver más

Charla Bienvenidos Empresarios

Expositores

- Lorenza Martínez H.
Cámara de Comercio de Dosquebradas
- Arnoldo Ruiz Marín
Registro de Industria y Comercio
- Ruth Soraya Forero
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN

10:00 am. a 12:00 m.
15 DE MAYO DE 2023

Lugar: Salon 3 - Cámara de Dosquebradas
Calle 41 #15-25, Barrio Buenos Aires

Más información
(600) 222 85 99
www.camado.org.co

Publicidad Charla bienvenidos empresarios



Charla bienvenidos empresarios

4.2.5 Charla para emprendedores

En alianza con la Alcaldía de Dosquebradas y la Cámara de Comercio, el pasado 01 de junio de 2023, en las instalaciones de la Cámara, se llevó a cabo una conferencia para Emprendedores del municipio de acuerdo a la información recopilada en la base de datos del censo empresarial, en la que se dio a conocer los beneficios y servicios que ofrece la entidad y la Alcaldía de Dosquebradas a los comerciantes formalizados.

Asistentes: 20 personas

Cámara de Comercio de Dosquebradas está en **Cámara de Comercio de Dosquebradas**.
23 de may. · 🌐

👤 Emprendedores, La Cámara de Comercio de Dosquebradas en alianza con la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, tiene el g... Ver más

Emprendedores
Sabías que en Dosquebradas
Crear Empresa es mucho más fácil?
Ven y conoce los beneficios y servicios que tenemos para ti.

Fecha: Jueves 1| Junio |2023.
Hora: 8:00 am.
Lugar: Salon 1
Cámara de Comercio de Dosquebradas
Calle 41 No. 15.25
Barrio Buenos Aires.

Cámara de Comercio de Dosquebradas
VERDADERA ÚNICA EMPRESARIAL

Más información
(606) 3228599
contactenos@camado.org.co

Publicidad Charla para emprendedores



Charla para emprendedores

4.2.6 Entidades Sin Ánimo De Lucro, Conceptos Y Normatividad

Con el objetivo de orientar a los usuarios sobre la inspección, vigilancia y control sobre las ESALES, el pasado 14 de julio de 2023, desde el salón 1 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se dictó la capacitación denominada “Entidades sin ánimo de lucro, conceptos y normatividad vigente”, en la que se contó con la participación de 16 personas.

Asistentes: 16 personas

Cámara
de Comercio de
Dosquebradas
teQuiero

Capacitación
Entidades sin ánimo de lucro
Conceptos y normatividad vigente

Viernes 14 de julio
10:00 A.M.
Salón 1
Cámara de Dosquebradas

Inscríbete aquí

Link de inscripción:
www.bit.ly/ESAL14

Mas Info
3008745980 Pbx: (606) 3228599

Publicidad capacitación Entidades Sin Ánimo De Lucro, Conceptos Y Normatividad



Capacitación Entidades Sin Ánimo De Lucro, Conceptos Y Normatividad

4.2.7 Conozca los requisitos para acceder al Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro

En alianza con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional – DIAN, seccional Pereira, el pasado 02 de agosto de 2023 se llevó a cabo de manera virtual una capacitación dirigida a las entidades sin ánimo de lucro registradas en nuestra jurisdicción, con el fin de orientarlas respecto a los requisitos para acceder al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta y complementarios.

Asistentes: 16 personas

Cámara de Comercio de Quebradas Iniciativa teQuiero

CAPACITACION ESALES

Conozca los requisitos para acceder al Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro.

Fecha: Miércoles 2 de agosto de 2023.
Hora: 2:00 pm
Lugar: Virtual en el siguiente link:
meet.google.com/vyf-mujv-qgd

Inscripción previa:
<https://bit.ly/capacitacionesales>

Los esperamos.

WhatsApp: (406) 3228399 - 3008743580

Publicidad requisitos para acceder al Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro



Publicidad requisitos para acceder al Régimen Tributario Especial para las Entidades sin Ánimo de Lucro

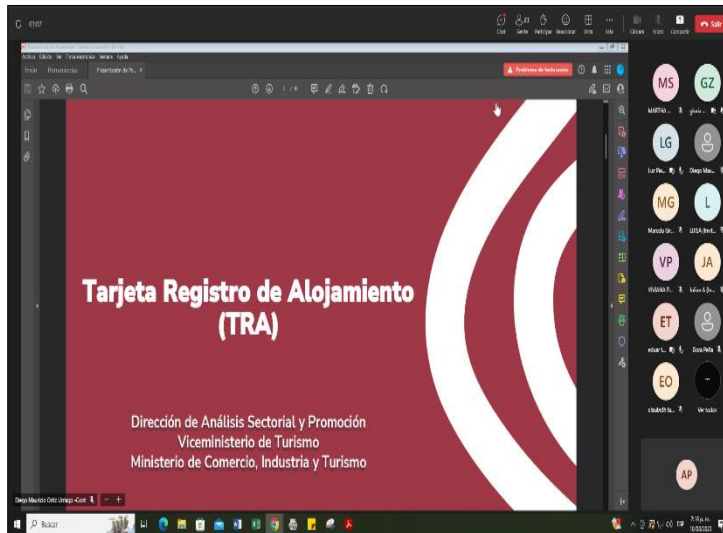
4.2.8 Capacitación En Tarjeta De Registro De Alojamiento Y Contribución Parafiscal

Con el acompañamiento del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo –MinCIT- y de la Contribución Parafiscal (Fontur), el pasado 18 de agosto a las 2:00 p.m. en modalidad virtual (teams), se desarrolló una capacitación en Tarjeta de Registro de Alojamiento y Contribución Parafiscal, dirigida a los Prestadores de Servicios Turísticos del Dpto. de Risaralda, en la que se contó con la presencia de 14 personas inscritas a través de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

Asistentes: 14 personas



Publicidad Capacitación En Tarjeta De Registro De Alojamiento Y Contribución Parafiscal



Capacitación En Tarjeta De Registro De Alojamiento Y Contribución Parafiscal

4.2.9 Charla Bienvenidos Empresarios

Con el acompañamiento de Industria y Comercio y las áreas de proyectos y servicios empresariales de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, el proceso de Registros Públicos dictó la charla denominada “Bienvenidos Empresarios”, a través de la cual se dio a conocer a los comerciantes matriculados en los últimos meses, los beneficios y responsabilidades adquiridas con su registro mercantil.

Asistentes: 17 personas



Publicidad Charla Bienvenidos Empresarios



Charla Bienvenidos Empresarios

4.2.10 Charla de Formalización

A través del programa de formalización empresarial, el proceso de Registros Públicos busca sensibilizar a los comerciantes informales del municipio de Dosquebradas, sobre la importancia y los beneficios de formalizar las empresas, dando a conocer el registro mercantil no como una obligación sino como una oportunidad para aumentar los índices de productividad, acceder a sistemas financieros y ser sostenibles

Asistentes: 30 personas



Charla de Formalización

4.2.11 Feria de Formalización

Denominada Feria de Formalización, realizada el 28 de septiembre, con un total de 13 personas a quienes se orientó respecto al proceso para crear empresa.

Personas asesoradas: 13 personas



Feria de Formalización



Feria de Formalización

4.2.12 Beneficios de la formalización y su normatividad

Orientar a las personas sobre la importancia de la formalización, sus beneficios y el cumplimiento normativo y, cómo este permite reducir riesgos de posibles sanciones administrativas.

Asistentes: 19 personas



Publicidad Beneficios de la formalización y su normatividad



Charla Beneficios de la formalización y su normatividad

4.2.13 Conozca los Beneficios de la formalización y su normatividad

Orientar a las personas sobre la importancia de la formalización, sus beneficios y el cumplimiento normativo y, cómo este permite reducir riesgos de posibles sanciones administrativas.

Asistentes: 15 personas



Publicidad Conozca los Beneficios de la formalización y su normatividad



Capacitación Conozca los Beneficios de la formalización y su normatividad

4.2.14 Capacitación Identificación Licor y Cigarrillo Legal versus Licor y Cigarrillo Informal

Dirigida principalmente a los comerciantes del registro mercantil que ejercen actividades de venta y consumo de licor y cigarrillos, con el fin de orientarlos y capacitarlos respecto a las diferencias entre los productos legales e ilegales.

Asistentes: 4 personas



Publicidad Capacitación Identificación Licor y Cigarrillo Legal versus Licor y Cigarrillo Informal



Capacitación Identificación Licor y Cigarrillo Legal versus Licor y Cigarrillo Informal

4.2.15 Conozca los requisitos esenciales de las actas de asamblea general

Orientar a los usuarios del registro de entidades sin ánimo de lucro, sobre los requisitos de las actas para la inscripción de actos sujeto a registro ante las Cámaras de Comercio.

Asistentes: 19 personas



Conozca los requisitos esenciales de las actas de asamblea general



Capacitación Conozca los requisitos esenciales de las actas de asamblea general



Capacitación Conozca los requisitos esenciales de las actas de asamblea general

4.2.16 ¿Sabías que en D/das crear empresa es mucho más fácil?

Promover el crecimiento empresarial y regional, resaltando los beneficios de crear empresa en el Municipio de Dosquebradas, dando a conocer los diferentes proyectos que ofrece La Alcaldía y La Cámara de Comercio de Dosquebradas a sus comerciantes

Asistentes: 12 personas

Empresarios y Emprendedores
Sabías que en Dosquebradas
Crear Empresa es mucho más fácil?
Ven y conoce los beneficios y servicios que tenemos para tí.

Fecha: 30 | Noviembre | 2023.
Hora: 8:00 am.
Lugar: Salon 1
 Cámara de Comercio de Dosquebradas
 Calle 41 No. 15.25
 Barrio Buenos Aires.

teQuiero
LO TENGO en Dosquebradas
Cámara de Comercio de Dosquebradas

Más Información
 310 2148441
 desarrolloempresarial@dosquebradas.gov.co

Publicidad ¿Sabías que en D/das crear empresa es mucho más fácil?



Charla ¿Sabías que en D/das crear empresa es mucho más fácil?

4.2.17 Charla Bienvenidos Empresarios

Con el objetivo de orientar y fortalecer los registros de emprendedores (antigüedad de 0 a 5 años), se realizó la charla denominada Bienvenidos Empresarios, a través de la cual se da a conocer los beneficios y responsabilidades adquiridas al registrarse.

Asistentes: 3 personas

Publicidad Charla Bienvenidos Empresarios



Charla Bienvenidos Empresarios

4.3 Cumplimientos Normativos Significantes.

Con la expedición de la Circular externa No. 2022-01-305869, consecutivo 100-000002 del 25 de abril de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, se acogieron las últimas instrucciones brindadas a las Cámaras de Comercio, en materia Registral, como es el numeral 2.5.2.4 que señala: *Beneficios para los comerciantes matriculados y renovados. Los comerciantes que se encuentren inscritos y renueven su matrícula mercantil y la de todos sus establecimientos de comercio a nivel nacional, dentro del término legal, tendrán los siguientes beneficios:*

- *Acceder a la información del RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro Mercantil que tengan su matrícula mercantil y la de sus establecimientos de comercio a nivel nacional renovada en los términos dispuestos en la presente Circular y estar incluido en esta consulta.*

- *Descargar de manera inmediata la información según los criterios de búsqueda establecidos en esta Circular.*

- *Recibir información sobre todos los programas y acciones que ofrece la cámara de comercio para el fortalecimiento empresarial, cursos virtuales o presenciales, capacitaciones y eventos que realizará en el año. Una vez el comerciante se matricule o renueve oportunamente su matrícula mercantil, se le deberá remitir la información de las actividades de fortalecimiento empresarial que incluyó la cámara de comercio en su Plan Anual de Trabajo. Dicha información deberá enviarse al comerciante, junto con el cronograma de cada una de las actividades.*

En cumplimiento de lo anterior, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, continúa publicando en la página web de la entidad y en todos sus medios publicitarios, los beneficios anteriormente descritos, por lo cual se diseñaron piezas publicitarias las cuales se muestra continuación:



Importante

Señor Empresario

De acuerdo con la circular externa No. 003 de 2019 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Dosquebradas le informa los siguientes beneficios que tiene por matricularse o renovar su matrícula mercantil de forma oportuna:

- Acceder a la información del RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro mercantil que tengan su matrícula mercantil renovada, la cual podrá descargar ingresando a <https://www.rues.org.co>
- Descargar información de manera inmediata en esta página web, programas, capacitaciones, cursos virtuales o presenciales y acciones que se desarrollan para el fortalecimiento empresarial.

Compartimos **teQuiero**

Publicidad beneficios empresarios.




BENEFICIOS POR MATRICULARSE Y RENOVAR A TIEMPO

Señor empresario, de acuerdo con la circular externa No. 03 de 2019 de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Cámara de Comercio de Dosquebradas le informa los siguientes beneficios que tiene por renovar a tiempo y matricularse durante el año 2022:

- Acceder a la información del RUES de todos los comerciantes (personas naturales y jurídicas) inscritos en el Registro mercantil que tengan su matrícula mercantil renovada, la cual podrá descargar ingresando a <https://www.rues.org.co>
- Descargar información de manera inmediata en nuestra página web www.camado.org.co de los programas, capacitaciones, cursos virtuales o presenciales y acciones que se desarrollan para el fortalecimiento empresarial.

En la siguiente dirección: www.camado.org.co, podrá encontrar el cronograma, las actividades, programas y acciones que se ofrecen para el fortalecimiento empresarial, tales como, cursos, capacitaciones y eventos que se realizarán durante el año, las fechas allí señaladas pueden verse sujetas a cambios en el transcurso del año.


 Camaradedosquebradas
  (606) 3228599

Publicidad beneficios empresarios.

4.4 Aplicación Ley 1780 de 2016. Ley de emprendimiento juvenil.

La ley 1780 de 2016 por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juvenil, prevé que tendrán derecho a acogerse a los beneficios las personas naturales que tengan hasta 35 años. En el caso de las personas jurídicas, deben tener participación de uno o varios jóvenes menores de 35 años, que represente como mínimo la mitad más uno de las cuotas, acciones o participaciones en que se divide el capital, por lo cual estarán exentos del pago de la matrícula mercantil y de la renovación del primer año siguiente al Registro. Por consiguiente, esta entidad Cameral continúa promoviendo estos beneficios para otorgarlos.



BENEFICIOS LEY 1780

Para promover el emprendimiento juvenil en jóvenes entre 18 a 35 años.

- Exentos del pago de la matrícula mercantil y de la renovación del primer año siguiente al registro cumpliendo con las condiciones de pequeña empresa joven.

Esta exoneración no aplica para establecimientos de comercio.

- Beneficios en aportes a las cajas de compensación familiar para los empleadores que vinculen laboralmente jóvenes entre los 18 y 28 años.



PBX: (606) 3228599

www.camado.org.co

Beneficios de la Ley 1780

4.5 Fortalecimiento y Promoción de los Servicios Virtuales.

En la era de la conectividad, esta entidad Cameral continúa promoviendo y fortaleciendo los servicios virtuales, se realizan piezas publicitarias, se actualizan los videos instructivos de la página web, se realizan guías descargables para los usuarios, se promocionan los servicios virtuales en las diferentes piezas entregables a los empresarios como calendarios, formato guía, entre otros.



Señor empresario

Recuerda que, a través de internet, puedes realizar los siguientes trámites:

- Expedición de certificados.
- Matricular personas naturales, establecimientos de comercio y Personas Jurídicas.
- Renovar el registro mercantil y de entidades sin ánimo de lucro.
- Registro Único de Proponentes
- Registro Nacional de Turismo en rnt.confecamaras.co
- Registro de Operadores de libranza – Runeol en runeol.rues.org.co

Ingresa a www.camado.org.co - opción: servicios virtuales.

Pbx: 3228599 contactenos@camado.org.co

Diseños publicitarios para promover los servicios virtuales.



Diseños publicitarios para promover los servicios virtuales.



Diseño de la guía empresarial para entrega en el año 2023.



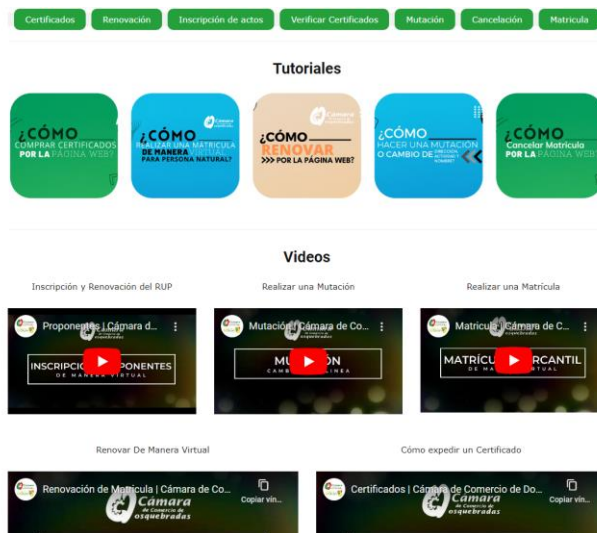
Diseño de la guía empresarial para entrega en el año 2023.

Las guías de usuarios, que son entregadas a más de siete mil empresarios del municipio de Dosquebradas durante el año, tienen intrínseco un código QR, que permite encontrar un abanico de servicios que brinda la entidad Cameral y que algunos son: Firmas y correos certificados, Plan Anual de Trabajo, Como realizar trámites virtuales, Como expedir certificados virtuales entre otros.

4.5.1 Videos instructivos de los servicios virtuales en página web y el canal de YouTube.

En el año, se realizó la actualización de los videos tutoriales que se encuentran colgados en la página web de la entidad, en ellos se encuentran el paso a paso de los siguientes tramites:

- Cómo realizar la Renovación del Registro.
- Cómo realizar la Matricula Mercantil
- Como realizar una mutación (cambio dirección, teléfono, email)
- Cómo expedir un certificado.
- Como realizar la inscripción y renovación del Registro Único de Proponentes.



Videos instructivos en la Página web www.camado.org.co

4.5.2 Canal de YouTube.



Videos instructivos montados en el Canal de YouTube.

4.6 Libros Electrónicos.

Desde el 17 de mayo de 2014 las personas jurídicas pueden registrar en la Cámara de Comercio de Dosquebradas sus libros electrónicos de comercio, conforme a lo dispuesto en el Decreto 805 de 2013.

En su artículo 2 determina: “Se entiende por libros de comercio en medios electrónicos, aquellos documentos en forma de mensajes de datos, de conformidad con la definición de la Ley 527 de 1999, mediante los cuales los comerciantes realizan los registros de sus operaciones mercantiles, en los términos del presente decreto.

Por su parte, el Decreto 019 de 2012 en su artículo 175 establece que los únicos libros que deben inscribirse en el Registro Mercantil son los libros de registro de socios y accionistas y los de actas de asamblea y juntas de socios.

Por lo anterior, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, realizó publicidad sobre la prestación del servicio de los libros electrónicos al que pueden acceder las personas jurídicas.



Cámara de Comercio de Dosquebradas **Desempeñados te Quieren**

LIBROS ELECTRONICOS

Los libros de comercio en medio electrónico son aquellos documentos en forma de mensajes de datos, definidos en la **Ley 527 de 1999**, mediante los cuales los comerciantes realizan los registros de sus operaciones mercantiles, en los términos del **Decreto 805 de 2013**.

Las personas jurídicas pueden registrar de forma virtual en la página www.camado.org.co, los siguientes libros:

- Libro de registro de socios o accionistas
- Libro de Actas de Asamblea de Accionistas y Junta de Socios.

Para las Entidades sin ánimo de lucro (ESAL)

- Libro de asociados o fundadores
- Libro Acta de Asamblea o Consejo

Para mayor información
(606) 3228599
contactenos@camado.org.co

Publicidad sobre los libros electrónicos y servicios virtuales.

4.7 Sistema de Prevención de Fraudes - Sipref.

El Sistema de Prevención de Fraudes – Sipref, es un sistema creado por la Superintendencia de Industria y Comercio, por medio de la Circular 005 del 30 de mayo de 2014, y adoptada en la Circular externa No. 2022-01-305869, consecutivo 100-000002 del 25 de abril de 2022 de la Superintendencia de Sociedades, cuyo objetivo es prevenir y evitar que terceros ajenos al titular del registro, modifiquen la información que reposa en ellos, con la intención de defraudar a la comunidad.

Por lo anterior y en cumplimiento de las instrucciones impartidas por la entidad de Control, la Cámara de Comercio de Dosquebradas, dentro de los términos señalados realiza campañas pedagógicas para su publicidad.



SIPREF

El Sistema de Prevención de Fraudes (SIPREF) es un conjunto de herramientas y controles gratuitos a su disposición, que buscan mediante un sistema de alertas tempranas, prevenir y evitar que terceros diferentes al titular del registro modifiquen la información de su empresa; de allí la necesidad de mantener actualizada la información de los registros públicos, constanding que no se ha suministrado información falsa que podría conllevar a incurrir en implicaciones legales.

PBX: (57) (606) 3228599
 contactenos@camado.org.co www.camado.org.co

Imágenes publicitarias del sipref.



¡EMPRESARIO (A)!

Recuerde que usted puede realizar la oposición frente a la solicitud de registro en un trámite de inscripción, haciendo uso de los mecanismos que le otorga el SIPREF y las normas vigentes que rigen la materia.

En caso de que se presente un acto o documento inscrito sobre el cual el titular de la información considere que no es de su procedencia por corresponder a un tercero ajeno a la entidad, es posible realizar la oposición a dicho acto y adjuntar la respectiva denuncia penal.

Más info

(606)3228599
 www.camado.org.co

Imágenes publicitarias del sipref.

4.8 Programas.

4.8.1 Cámara en barrios

El programa de Cámara en Barrio es una estrategia diseñada por la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para hacer presencia en las diferentes comunas del municipio, con el objetivo de promover la formalización y, dar a conocer los servicios y proyectos a los que pueden acceder los empresarios matriculados; es así, como en el año 2023, desde el

proceso de Registros Públicos, se llevaron a cabo seis (6) jornadas con un enfoque de feria empresarial, en las que se acompañó y orientó a un total de 102 personas.

PROGRAMA CAMARA EN BARRIO 2023		
FECHA	SECTOR	ALCANCE
Julio 16 de 2023	Cámara en Barrio Sector Campestre C	20
Agosto 12 de 2023	Cámara en Barrio Sector El Progreso	8
Agosto 26 de 2023	Cámara en Barrio Sector Monte bonito	6
Septiembre 14 de 2023	Cámara en Barrio Sector Valher	8
Septiembre 30 de 2023	Cámara en Barrio Sector Santa Teresita	25
Noviembre 03 de 2023	Cámara en Barrio Sector La Macarena	35

4.8.1.1 Cámara en Barrio Sector Campestre C

Fecha: 16 de julio de 2023

Hora: 11:00 a.m. a 2:00 p.m.

Lugar: Cancha Techada Barrio Campestre C

Asistentes: 20 personas



Cámara en Barrio Sector Campestre C



Cámara en Barrio Sector Campestre C

4.8.1.2 Cámara en Barrio Sector El Progreso

Fecha: 12 de agosto de 2023

Hora: 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Lugar: Centro Comercial El Progreso

Asistentes: 8



Cámara en Barrio Sector El Progreso



Cámara en Barrio Sector El Progreso

4.8.1.3 Cámara en Barrio Sector Monte bonito

Fecha: 26 de agosto de 2023

Hora: 9:00 a.m. a 12m.

Lugar: Cancha Monte bonito

Asistentes: 6



Cámara en Barrio Sector Monte bonito



Cámara en Barrio Sector Monte bonito

4.8.1.4 Cámara en Barrio Sector Valher

Fecha: 14 de septiembre de 2023

Hora: 8:00 a.m. a 12 m.

Lugar: Cancha Barrio Valher

Asistentes: 8



Cámara en Barrio Sector Valher



Cámara en Barrio Sector Valher

4.8.1.5 Cámara en Barrio Sector Santa Teresita

Fecha: 30 de septiembre de 2023

Hora: 10:00 a.m. a 5:00 p.m.

Lugar: Cancha Barrio Santa Teresita

Asistentes: 25



Cámara en Barrio Sector Santa Teresita

4.8.1.6 Cámara en Barrio Sector La Macarena

Fecha: 03 de noviembre de 2023

Hora: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

Lugar: Centro Comercial La Macarena

Asistentes: 35 personas



Cámara en Barrio Sector La Macarena



Cámara en Barrio Sector La Macarena

4.9 Sistema De Gestión Documental

La Cámara de Comercio de Dosquebradas realiza el proceso de Gestión Documental, siguiendo los lineamientos y directrices adoptados por el Gobierno Nacional y el Archivo General de la Nación, por lo cual, durante el año 2023, se realizó diferentes actividades para cumplir a cabalidad la normatividad archivística en conformidad con lo reglamentado en el AGN, el proceso está encaminado a una correcta prestación de servicios archivísticos. A continuación, se presenta el informe sobre la gestión realizada durante el año.

4.9.1 Contrato Servidor (Hosting) Y Computación En La Nube (Cloud Computing) Saia.

Se suscribió contrato con CEROK S.A.S por el servicio de Servidor (hosting) y Computación en la nube para vigencia de 2023, por un término de 11 meses. Como supervisor se asignó al Auxiliar de Gestión Documental y como garantía el contratista entregó una póliza de cumplimiento de obligaciones a favor de la Cámara.

Durante la ejecución del contrato, se realizaron diferentes ajustes y mejoras al módulo del Protocolo de Digitalización, con el fin de reducir tiempos de operación y mejorar significativamente el proceso.

4.9.2 Contrato Globaldoc S.A.S

El 07 de Junio se suscribió otrosí número 3 al contrato CR-09-21 (custodia documental) con el fin de ampliar los siguientes:

- Duración del contrato a 12 meses.
- Ampliar la capacidad de cajas, teniendo lugar para 100 más a salvaguardar por GLOBALDOC S.A.S, se realizó envío de cajas en diferentes cantidades y tiempos según la necesidad de la entidad y hasta alcanzar el monto estipulado

4.9.2.1 Envío de cajas para custodia documental

El día miércoles 14 de junio se realizó envío de 47 cajas a GLOBALDOC S.A.S.
3 cajas de Proponentes cesados.
12 cajas de matrículas canceladas.
32 cajas de libros contables.

4.9.2.2 Verificación de cumplimiento del acuerdo 008 de 2014 del AGN (GLOBALDOC S.A.S).

El 26 de junio de 2023, se llevó a cabo una visita a las instalaciones de la empresa GLOBALDOC, con el fin de identificar el cumplimiento de obligaciones del contratista y verificó la correcta conservación del acervo documental de la Cámara de Comercio de Dosquebradas. Por consiguiente, para la verificación de los requisitos legales, se aplicó una lista de chequeo elaborada con base en el acuerdo 008 de 2014 del Archivo General de la Nación (AGN), y como compromiso, la empresa contratista remitió un informe con las evidencias de lo evaluado.

4.9.2.3 Acuerdo De Prestación De Servicios

Los directivos de la entidad decidieron no firmar el Acuerdo de Prestación de Servicios del contratista, ya que su responsabilidad por pérdida de información era limitada a 3.000 (M/CTE) por caja; y no había posibilidad alguna de someterlo a reestructuración, toda vez que es un documento privado y está sujeto a las políticas de la empresa, por lo cual su naturaleza no cambia. Como resultado, se pidió al supervisor del contrato (Jeferson Andrés Rivera-Auxiliar de Gestión Documental) que obtuviera cotizaciones de otras empresas de custodia documental para evaluar sus garantías en caso de pérdida de información. Después de revisar diferentes opciones, se encontró que todas se regían por políticas similares y ninguna garantizaba la información. Finalmente, se aprobó el diligenciamiento y envió del Acuerdo de Prestación de Servicios a GLOBALDOC.

4.9.3 Sistema Para Dividir Pdf Escaneado

El área de sistemas ha desarrollado un programa que optimiza el proceso de escaneo y digitalización de documentos en el proceso de Registros Públicos. Este sistema, se encarga de separar automáticamente cada PDF según el trámite realizado y asigna nombres a los documentos sin requerir intervención manual.

El sistema fue socializado y entregado a CEROK, con el fin de incorporarlo a la herramienta SAIA, y así reducir de manera significativa los tiempos de operación durante el Protocolo de Digitalización.

Evidencia:

Link de acceso: http://192.168.1.20/pdf_registro/



Sistema para dividir PDF escaneado.

4.9.4 Programa De Gestión Documental Fase VII (Consultoría Confecámaras)

4.9.4.1 Capacitaciones presenciales

30 de mayo de 2023.

En desarrollo del Programa de Gestión Documental en su fase VII con el apoyo de las Cámaras coordinadoras, se realizó la primera jornada de capacitación presencial en Cámara de Comercio de Armenia (martes 30 de mayo de 2023), cuyo objetivo fue fortalecer las capacidades técnicas de los responsables de Gestión Documental al interior de las Cámaras. Se abordaron las siguientes temáticas:

- Avances del Programa fase VII
- Modelos documentales: recepción y distribución de comunicaciones
- Escenarios de digitalización certificada
- Modelos de expedientes de Registros Públicos



Capacitación presencial Cámara de Comercio de Armenia

22 de septiembre de 2023

Se realizó la segunda jornada de capacitación presencial en Cámara de Comercio de Manizales (viernes 22 de septiembre de 2023), y se abordaron las siguientes temáticas:

- Manual de intervención de archivo central
- Guía de gestión de documentos y expedientes electrónicos
- Plan de preservación a largo plazo
- Herramientas autodiagnóstico en Gestión Documental



Capacitación presencial Cámara de Comercio de Manizales

4.9.5 Actualización del Programa de Gestión Documental (PGD)

- Confecámaras suministró una plantilla con las directrices normativas para elaborar la actualización del Programa de Gestión Documental.
- El Auxiliar de Gestión Documental elaboró la actualización del Programa de Gestión Documental (Vigencia 2023-2027), el cual fue aprobado de forma unánime por el Comité Interno de Archivo mediante acta Nro. 5 de fecha 15 de septiembre de 2023.
- El Programa de Gestión Documental (PGD) fue publicado en la página web de la Cámara de Comercio de Dosquebradas el 27 de septiembre de 2023.

4.9.6 Plan De Acción Gestión Documental.

Se elaboró un plan de acción para el proceso de Registros Públicos y Gestión Documental, esto con el fin de poner al día toda la documentación pendiente por tratamiento archivístico de temporada de renovación. Periódicamente se realizaron reuniones de seguimiento, con el fin de mostrar los avances efectuados.

4.9.7 Sistema De Archivo Camado

El Sistema de Archivo Camado permite integrar en un solo lugar la información o inventario documental de los expedientes de los Registros Públicos, así mismo, garantiza la seguridad de la información y extingue el riesgo de perderse; por su parte, cada viernes, se realizó copia de seguridad de la información, con el fin de garantizar su protección.

El jefe Tic y de Desarrollo de la entidad brindó soporte permanente al sistema, así como de ajustes y mejoras las cuales optimizan tiempos de operación al proceso.

Evidencias:

Link de acceso: <http://181.49.193.178/archivo/principal/login.php>

RESUMEN		CANTIDAD DE EXPEDIENTES POR TIPO DE ARCHIVO		CANTIDAD DE CAJAS POR ESTANTE			
Cantidad Estantes	29	Tipo Archivo	Cantidad Expedientes	Tipo Archivo	Estante	Cajas	Expedientes
		1. REGISTRO MERCANTIL	27.991	1. CANCELADA	1	1	2.230
		2. CANCELADA	2.230	2. FORMAL	1	15	671
		3. FORMAL	571	3. PROPONENTE	1	22	113
		4. PROPONENTE	113	4. REGISTRO MERCANTIL	1	77	2.814
		Total	30.905	5. REGISTRO MERCANTIL	2	26	1.381
				6. REGISTRO MERCANTIL	1	17	1.122

Sistema de archivo camado.

4.10 Ventanilla Única Empresarial – VUE

La Ventanilla Única Empresarial – VUE, creada y reglamentada mediante el Decreto 1875 de 2017, es una estrategia de articulación público-privada, coordinada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para promover y facilitar la actividad empresarial en el país. Establece que la operación de la VUE, está a cargo de las Cámaras de Comercio con fundamento en las prácticas de Gobierno en Línea.

Para la puesta en marcha de esta estrategia, el Ministerio de Industria y Turismo y la Confederación de Cámaras de Comercio, suscribieron convenio, donde se definieron programas, planes y proyectos para la expansión del modelo VUE a las Cámaras de Comercio del país, por lo cual se aplicó un modelo de priorización seleccionando a la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para ser incorporada a la VUE en el 2021.

En aras de lo anterior, el día 18 de noviembre de 2020, se suscribió un convenio de Asociación entre la Cámara de Comercio de Dosquebradas y la Alcaldía de Dosquebradas No. 1742 del 18 de noviembre de 2020, con el objeto de Aunar esfuerzos para el funcionamiento, fortalecimiento, promoción de los servicios y actividad del Centro de Atención Empresarial CAE y la transición, implementación y funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial -VUE, así como la simplificación de trámites.

Que, desde la suscripción del convenio de asociación se trabajó en conjunto con las entidades responsables como Alcaldía de Dosquebradas, Gobernación del Risaralda y Confederación de Cámaras de Comercio, para lograr que la VUE para el municipio de Dosquebradas, fuera una realidad, por lo tanto, el día 15 de julio de 2022, se logró la integración del municipio de Dosquebradas a la plataforma y actualmente, ya se cuenta con

la posibilidad de que los emprendedores del municipio puedan realizar la formalización de su empresa como Personas Natural o como Persona Jurídica (Sociedad por Acciones Simplificadas- SAS), a través de la página www.vue.gov.co.



Página web vue.gov.co

Creación de empresa Persona Natural y Persona Jurídica SAS

Los campos con asterisco (*) son obligatorios

Departamento *

Ciudad *

REALIZAR CONSULTA

Entidad: Ventanilla Única Empresarial - VUE, Cámaras de Comercio, Gobernaciones, DIAN, Policía Nacional

Última actualización: 08 de diciembre de 2022

Página web vue.gov.co

La consulta de uso de suelos para el municipio de Dosquebradas a través de la Ventanilla Única Empresarial, fue integrada mediante una llamada telefónica (clic to call) para que usuario se comunique a la línea (57) 310 214 5131 y/o al correo electrónico usodelsuelo@dosquebradas.gov.co, por lo tanto, el facilitador de la secretaria de Gobierno Municipal realizará la consulta sobre la norma vigente que existe en la ciudad y responderá de manera clara y a título informativo, si puede o no realizar la actividad en la dirección de interés.

Si la consulta es realizada vía telefónica, el resultado de la consulta podrá ser enviada al correo electrónico a más tardar en las 24 horas hábiles siguientes.

No obstante, lo anterior se encuentra en espera que el Ministerio de Industria y Turismo, entregue a la Alcaldía de Dosquebradas, los derechos del software creado para la consulta y generación del concepto de uso de suelos de manera virtual y poder incorporarlo la Ventanilla Única Empresarial una vez que el Plan de Ordenamiento Territorial POT sea aprobado.

4.11 Comité local Antitramites

En el mes de octubre, se llevó a cabo reunión del Comité local antritrámities liderado por la Cámara de Comercio de Dosquebradas y que hacen parte los siguientes: Alcalde Municipal, Secretaria de Desarrollo Económico, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Salud, Secretaria de Planeación y como invitados la Confederación de Cámaras de Comercio, en donde se trataron temas como la salida al aire y el funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial VUE para el municipio de Dosquebradas, se adquirieron compromisos para continuar con los esfuerzos en mejorar la competitividad para el municipio y se acordó seguir trabajando en conjunto como aliados para buscar que el municipio mejore sus índices de competitividad.



Reunión comité antitramites Dosquebradas 2023

Para garantizar el funcionamiento de la Ventanilla Única Empresarial, se acordó realizar pedagogía a los servicios de la VUE en el municipio de Dosquebradas, dar a conocer los servicios que prestan las diferentes entidades de la Alcaldía y Cámara de Comercio de Dosquebradas, realizando campañas y presencia en las diferentes comunas del municipio.

4.12 Cuadro estadístico año 2023.

Para el año 2023, se observa un incremento del 1,5% en las inscripciones realizadas en el Registro Mercantil, en comparación con el año 2022, entre las inscripciones más solicitadas se destacan los contratos de compraventa de establecimientos de comercio y las reformas en las sociedades comerciales.

En las inscripciones realizadas por las entidades sin ánimo de lucro, se observa un incremento del 7,7% en comparación con el año 2022, entre las inscripciones más solicitadas se destacan los nombramientos de sus órganos de administración como son juntas directivas o consejos de administración y representantes legales principales y suplentes.

Para los Proponentes, se observa un incremento del 34,35% en comparación con el 2022. Entre estas inscripciones, se destaca más la renovación y como segundo trámite el de inscripción. El año 2023, cerró con 106 proponentes activos.

A continuación, se muestra el cuadro estadístico de la información.

CUADRO ESTADISTICO AÑO 2023										
AÑO 2023	INSCRIPCIONES GENERALES		ESALES CON DOCUMENTOS INSCRITOS		PROPONENTES CON TRAMITES INSCRITOS		USUARIOS ATENDIDOS PRESENCIALMENTE		ASESORIAS JURIDICAS PRESENCIALES	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
MES										
ENERO	648	590	18	16	8	1	1068	862	94	192
FEBRERO	806	640	20	8	2	1	1471	1253	126	151
MARZO	1326	1189	36	20	14	9	3990	3884	377	238
ABRIL	1299	1287	52	56	88	95	974	1024	113	121
MAYO	531	636	16	25	28	19	914	874	152	137
JUNIO	479	639	24	12	8	6	835	771	142	154
JULIO	579	561	22	15	7	6	774	746	127	160
AGOSTO	588	599	27	25	8	1	771	854	144	173

SEPTIEMBRE	522	581	18	13	9	2	810	760	117	114
OCTUBRE	553	527	28	15	4	1	758	714	145	92
NOVIEMBRE	449	533	5	22	24	1	654	716	133	111
DICIEMBRE	569	441	11	30	19	21	578	538	141	87
TOTAL	8349	8223	277	257	219	163	13597	12997	1811	1730
VARIACION %	1,50%		7,70%		34,35%		4,61%		4,68%	

En lo que respecta a los usuarios atendidos, se destaca un incremento del 4,6% de usuarios atendidos de manera presencial para el año 2023 en comparación con el año 2022, es decir que la atención al público de manera presencial continúa siendo característico y en aumento cada año que transcurre a pesar de todas las herramientas tecnológicas que se encuentran a disposición del usuario para realizar sus trámites y consultas de manera virtual.

4.12.1 Encuestas de Satisfacción al Cliente

Con el propósito de conocer y medir el nivel de satisfacción de los usuarios y generar estrategias que permitan mejorar la Calidad y eficiencia de los servicios que presta la entidad, se llevo a cabo en el periodo 2023, la encuesta de satisfacción al cliente, cuyo resultado superó ampliamente el tamaño de muestra en comparación al año 2022, con un incremento del 115%.

En el período analizado se recibieron 5606 respuestas a la encuesta de satisfacción al cliente, obteniendo los siguientes resultados en cada uno de los componentes evaluados:

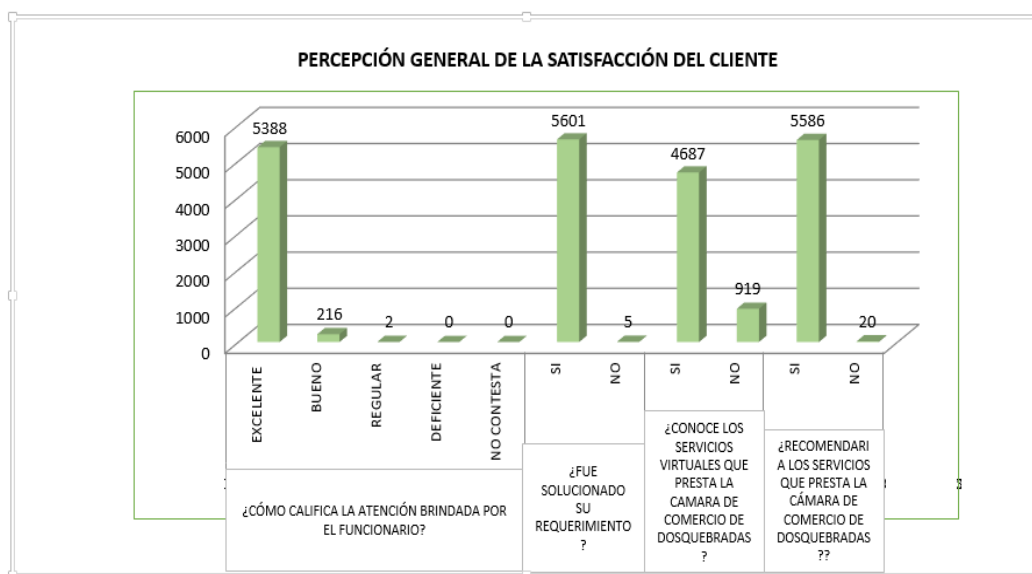
Atencion brindada por el empresario: Para medir el nivel de satisfacción de los encuestados se tomó en consideración las respuestas que calificaron como bueno o excelente, obteniendo un promedio de satisfacción del 99.9%.

Solución de requerimientos: El 99.9% concluyó que la Cámara de Comercio dió solución al requerimiento.

¿Sabía que puede renovar la matricula y comprar certificados a través de la página web?: con la intención de generar una cultura de la virtualidad en nuestros empresarios y, gracias a la promoción constante del uso de los medios virtuales, día a día, son más los usuarios que entienden la importancia de estas herramientas puestas a su disposición; como resultado, del total de empresarios encuestados, el 83.6% indicó tener conocimiento al respecto.

¿Recomendaría los servicios que presta la Cámara de Comercio de Dosquebradas?: De acuerdo al análisis, el 99.9% si lo haría.

		AÑO 2023	AÑO 2022	% DE CRECIMIENTO
		5606	2610	115%
ITEM	CALIFICACIÓN	AÑO 2023 CANTIDAD	AÑO 2022 CANTIDAD	% DE CRECIMIENTO
¿Cómo califica la atención brindada por el funcionario?	Excelente	5388	2479	117%
	Bueno	216	131	65%
	Regular	2	0	0%
	Deficiente	0	0	0%
	No contesta	0	0	0%
¿Fue solucionado su requerimiento?	Si	5601	2600	115%
	No	5	10	-50%
¿Sabía que puede renovar la matrícula y comprar certificados a través de la página web?	Si	4687	1515	209%
	No	919	1095	16%
¿Recomendaría los servicios que presta la cámara de comercio de Dosquebradas?	Si	5586	2600	115%
	No	20	10	100%



4.13 Afiliados y empresarios V.I.P

Durante el año 2023 se realizaron diferentes actividades en pro del beneficio de los empresarios afiliados y vip, como: capacitaciones, Asamblea Anual Empresarial, talleres, desayunos y asesorías empresariales, los cuales permitieron el fortalecimiento del programa de afiliados y vip contribuyendo al crecimiento económico y empresarial de cada uno de los empresarios que participaron de las actividades realizadas.

COMPARATIVO EMPRESARIOS AFILIADOS 2023			
ORGANIZACIÓN JURÍDICA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN %
PERSONA NATURAL	194	313	60%
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	67	83	24%
SOCIEDAD ANÓNIMA	16	17	6%
SOCIEDAD LIMITADA	8	7	-12%
AGENCIA	0	0	
SUCURSAL			0%
COMANDITA POR ACCIONES	1	1	0%
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO	0	0	0%
EMPRESA UNIPERSONAL	0	0	0%
TOTAL	286	421	47%

De acuerdo al cuadro anterior se puede evidenciar que la cantidad de afiliados aumento en un 47% con respecto al año 2022, lo que significa que el programa de afiliados se ha venido fortaleciendo y creciendo.

4.13.1 Beneficios 2023



Beneficios 2023



Beneficios 2023

4.13.2 Asamblea Anual Empresarial

El día 24 de agosto de 2023 se realizó el evento de relacionamiento empresarial con la conferencia “LOS 10 PATRONES DEL ÉXITO EN LATINOAMERICA” a cargo del empresario Santiago Cortés, Co-fundador de la empresa GRUPO NARANJA MEDIA SAS. Este evento contó con la participación de 130 personas, entre ellas 53 empresas del municipio de Dosquebradas.

INFORME DE ACTIVIDADES

CONFERENCIA “LOS 10 PATRONES DEL ÉXITO EN LATINOAMERICA”

Fecha: 24 de agosto de 2023

Hora: 5:00 pm

Lugar: Auditorio Comfamiliar Dosquebradas

El día 24 de agosto de 2023 se llevó a cabo el evento de Relacionamento Empresarial de la Cámara de Comercio de Dosquebradas donde se dieron cita a empresarios de Dosquebradas a un espacio académico con el conferencista Santiago Cortés, Co-host de Máquina de Ventas y Speaker Internacional, Co-fundador de la empresa GRUPO NARANJA MEDIA SAS, reconocida como la agencia de Podcast más grande de Latinoamérica.

El tema de conferencia fue “Los 10 patrones del éxito empresarial en Latinoamérica”. Según lo explica Santiago Cortés, “recoge los 10 patrones que hemos encontrado en los últimos 7 años, entrevistando a más de 300 empresarios exitosos en LATAM y destilando cuales fueron esas características que los llevaron a estar donde están”. La charla contó con un tiempo de 60 minutos.

El evento contó con la participación de 130 personas, de las cuales había 53 empresas de Dosquebradas.



Pieza publicitaria

DESARROLLO DEL EVENTO:

El evento de Relacionamento Empresarial comenzó con la charla de Bienvenida del Presidente Ejecutivo y la Subdirectora General de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

En este espacio se socializaron todas las actividades que la Cámara de Comercio de Dosquebradas ha realizado en pro del desarrollo económico y el fortalecimiento de las capacidades y procesos de las empresas.



Foto evidencia 1 charla de bienvenida. (De pie en el centro, el Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Dosquebradas):



Foto evidencia 2 charla de bienvenida. (De pie al fondo, de izquierda a derecha, el Presidente Ejecutivo y la Subdirectora General de la Cámara de Comercio de Dosquebradas):

4.14 Empresarios VIP

El programa de empresarios VIP, el cual tiene como objetivo preparar y guiar a los empresarios que en el momento no cumplen con los requisitos para ser afiliados, para que al cabo del tiempo que se requiera, puedan cambiar de categoría y ser afiliados, gozando, a su vez, de la atención y demás beneficios especiales del programa.

COMPARATIVO EMPRESARIOS VIP 2023			
ORGANIZACIÓN JURÍDICA	AÑO 2022	AÑO 2023	VARIACIÓN %
PERSONA NATURAL	192	178	-7%
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	101	87	-14%
SOCIEDAD ANÓNIMA	0	0	0%
SOCIEDAD LIMITADA	1	0	-100%
ASOCIACIONES	1	1	0%
FUNDACIONES	1	3	200%
FEDERACIONES	1	0	-100%
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	0	2	200%
TOTAL	297	271	-9%

Para el 2023 se observa una disminución del 9% de empresarios vip con respecto al año inmediatamente anterior, esto debido a que algunos cumplieron para afiliados y realizaron el cambio de rango, como objetivo se encuentra seguir fortaleciendo el programa, lo que a largo plazo permitirá la fidelización de los empresarios y el acompañamiento en el cumplimiento de requisitos con el fin de que puedan cambiar de categoría y pasar a ser empresarios Afiliados, así mismo la vinculación de nuevos empresarios que no cumplan con los requisitos para ser Afiliados.

4.14.1 Censo Empresarial Año 2023

El censo empresarial del municipio de Dosquebradas Risaralda 2023, surge a partir de una necesidad planteada por la Cámara de Comercio en mención con respecto a la actualización de las cifras pertenecientes a los sectores de servicios, industrial y agropecuario, debido a la carencia de información continua que permita el conocimiento de la estructura y evolución de las diferentes actividades que constituyen cada uno de los sectores.

Con el censo de actividades económicas se pretende identificar los potenciales productivos y los encadenamientos construidos de manera natural, así mismo, se pretende lograr establecer las actividades a las que más se dedican los pobladores del municipio específicamente en las comunas y los corregimientos del municipio.



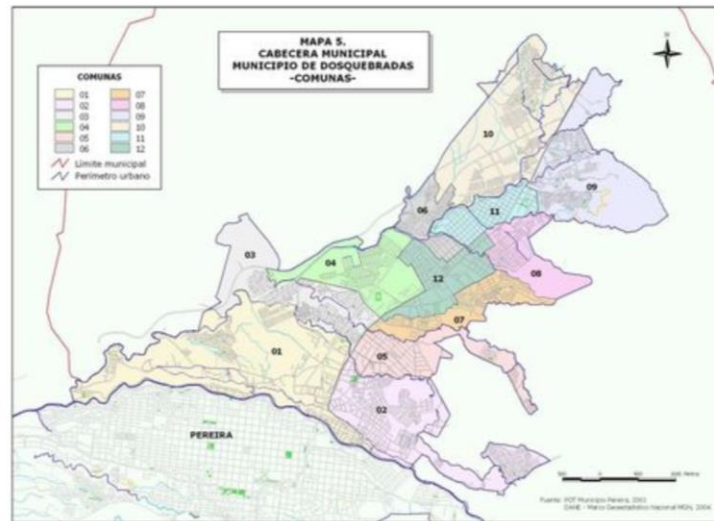
Integrantes del Censo



Integrantes del Censo 2023

A continuación, se muestran los resultados obtenidos y entregados por el contratista.

COMUNAS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS



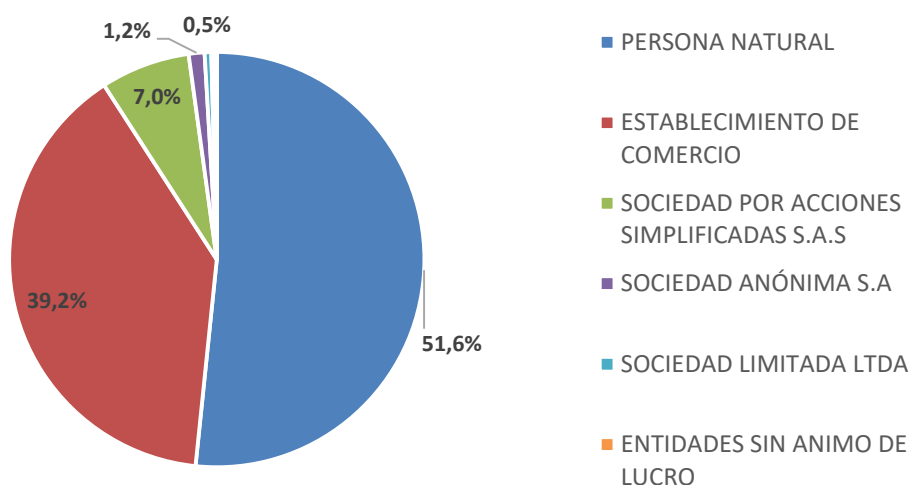
RESULTADOS OBTENIDOS

Tabla 1. Tipo de Personería Jurídica de las empresas del municipio

Tipo de Organización Jurídica	Número de registros
Persona Natural	1595
Establecimiento de Comercio	1212
Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S	215
Sociedad Anónima S.A	38
Sociedad Limitada LTDA	16
Entidades Sin Ánimo de Lucro	5
Vendedor Estacionario	2
Vendedor Ambulante	2
Corporación	1
Fundación	1
Cooperativa	1
Persona Jurídica	1
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 1. Tipo de Personería Jurídica de las empresas del municipio



Fuente: Elaboración propia

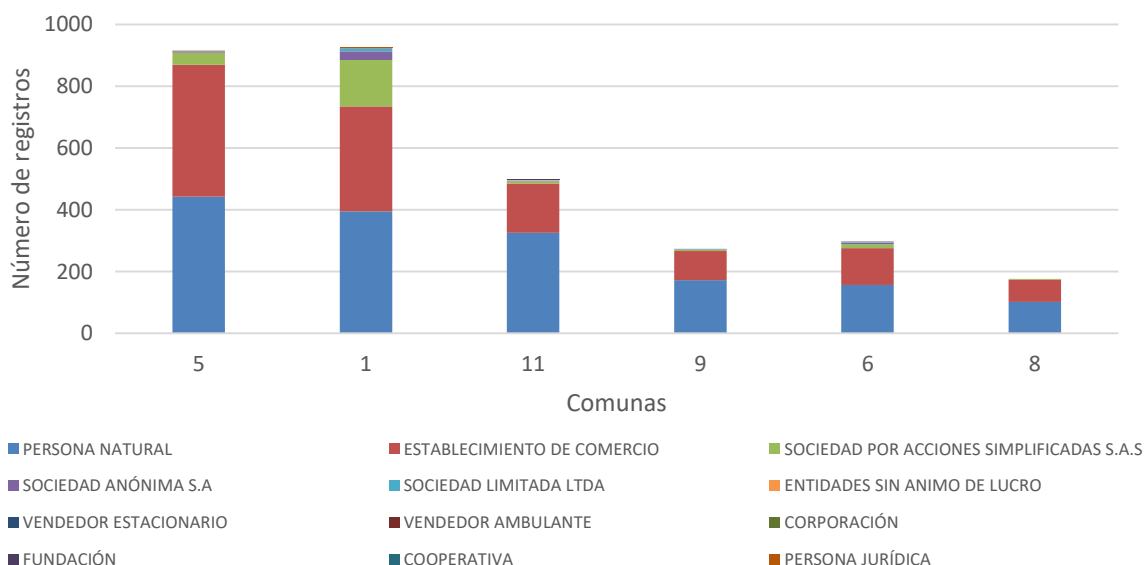
De todas las empresas censadas, el 51.6% corresponden a personas naturales, mientras que el 39.2% son establecimientos de comercio. El 7% se clasifica como sociedades por acciones simplificadas y el 1.2% como sociedades anónimas. Los demás tipos de organizaciones jurídicas tienen participaciones inferiores al 1%.

Tabla 2. Tipo de Organización Jurídica por Comuna

Tipo de Organización Jurídica	Comunas						Número de registros
	1	5	11	6	9	8	
Persona Natural	39	44	32	15	17	10	1595
	5	3	6	7	2	2	
Establecimiento de Comercio	34	42	15	11	95	72	1212
	0	7	9	9			
Sociedad por Acciones Simplificadas S.A.S	15	39	5	13	5	3	215
	0						
Sociedad Anónima S.A	28	2	2	5	1	-	38
Sociedad Limitada LTDA	9	1	3	2	1	-	16
Entidades Sin Ánimo de Lucro	-	1	3	1	-	-	5
Vendedor Estacionario	-	1	-	1	-	-	2
Vendedor Ambulante	1	1	-	-	-	-	2
Corporación	-	-	1	-	-	-	1
Fundación	-	-	1	-	-	-	1
Cooperativa	1	-	-	-	-	-	1
Persona Jurídica	1	-	-	-	-	-	1
Total general	92	91	50	29	27	17	3089
	5	5	0	8	4	7	

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2. Tipo de Organización Jurídica Por comuna



Fuente: Elaboración propia

Del total de las personas naturales, la comuna 5 es la que tiene la mayor presencia de este tipo de organizaciones jurídicas con el 27,8%, seguida por la comuna 1 con el 24,8%, la comuna 11 con el 20,4%, la comuna 9 con el 10,8%, la comuna 6 con el 9,8% y la comuna 8 con el 6,4%.

La mayor concentración de las Sociedades por Acciones Simplificadas se encuentra en la comuna 1 con una participación del 69,8% sobre el total. En segundo lugar, se encuentran en la comuna 5 con el 18,1% de participación, seguido por las comunas 6, 9, 11 y 8 con participaciones del 6%, 2,3%, 2,3% y el 1,4% respectivamente.

Frente a las Sociedades Anónimas, la mayor participación se tiene en la comuna 1 con un 73,7%, en segundo lugar, se ubica la comuna 6 con un 13,2%, en tercer y cuarto lugar se tienen las comunas 5 y 11 con participaciones iguales del 5,26% y en último lugar se tiene la comuna 9 con un 2,63%.

Respecto a las Sociedades Limitadas, el ranking de empresas está definido por: Comuna 1 (56,3%), comuna 11 (18,8%), comuna 6 (12,5%), comunas 5 y 9 (6,25%) y la comuna 8 (0%).

Tabla 3. Tiempo de funcionamiento del negocio

Rango de años	Número de registros
0-10	2600
10-20	340
20-30	102
30-40	37
40-50	9
50-60	1
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia

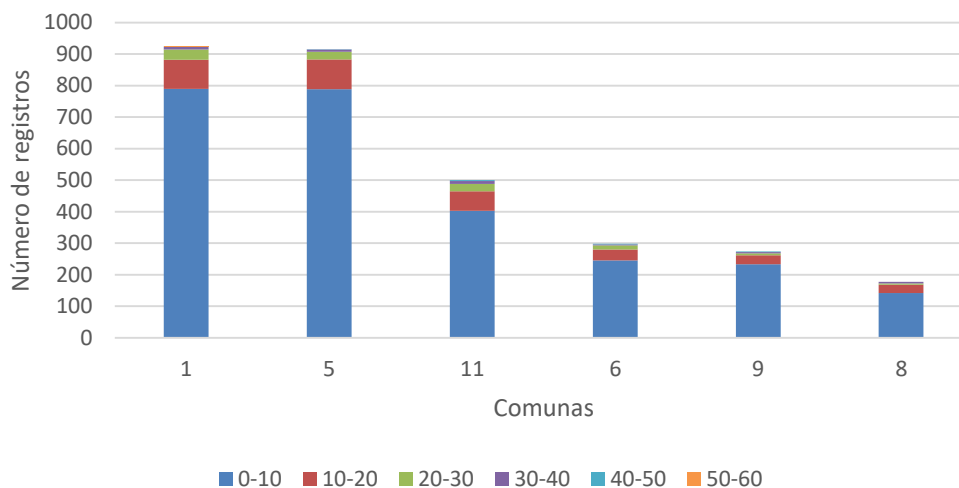
Del total de las empresas, el 84,2% tienen una duración inferior a los 10 años; el 11% tiene una duración entre 10 y 20 años; el 3,3% tiene entre 20 y 30 años, mientras que el 1,5% restante cuenta con más de 30 años realizando su actividad comercial en el municipio.

Tabla 4. Tiempo de funcionamiento del negocio por comuna

Comunas	Rango de años						Total general
	0-10	10-20	20-30	30-40	40-50	50-60	
1	789	93	32	9	1	1	925
5	788	95	24	7	1		915
6	245	35	13	3	2		298
8	142	26	4	5			177
9	233	29	6	4	2		274
11	403	62	23	9	3		500
Total general	2600	340	102	37	9	1	3089

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3. Tiempo de funcionamiento del negocio por comuna



Fuente: Elaboración propia

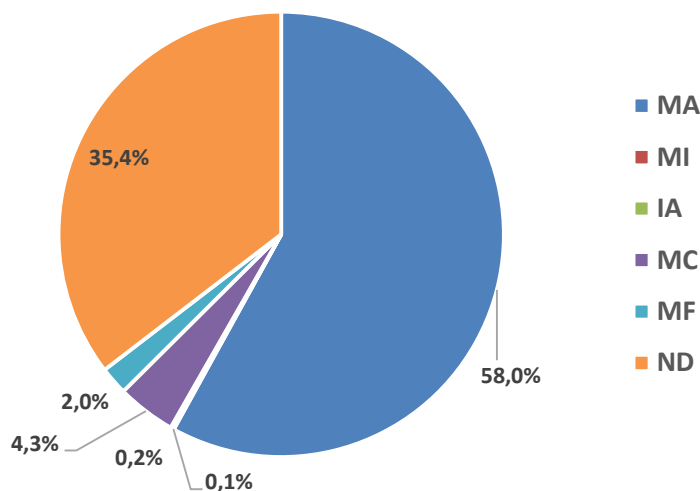
De las empresas que tienen entre 0-10 años en el municipio, las comunas 1, 5 y 11 son las que cuentan con mayor participación, con un 30,4%; 30,3% y 15,5% respectivamente sobre el total de las comunas analizadas. De igual forma, estas mismas comunas (1, 5 y 11) son las que tienen mayor número de empresas en el segmento de 10-20 años, con resultados del 27,4%; 28% y 18,2% respectivamente. De igual forma, es de destacar que estas comunas, (1, 5 y 11) también tienen más empresas en el segmento de 20-30 años, siendo la comuna 1 la más destacada con un 31,4%, seguido por la comuna 5 con un 23,5% y la comuna 11 con un 22,5%.

Tabla 5. Estado de Matrícula.

Estado de matrícula	Número de registros
Matrícula Activa (MA)	1792
No Datos (ND)	1094
Matrícula Cancelada (MC)	132
Matrículas Foráneas (MF)	63
Inscripciones Activas (IA)	6
Matrículas Inactivas (MI)	2
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 4. Estado de Matrícula.



Fuente: Elaboración propia

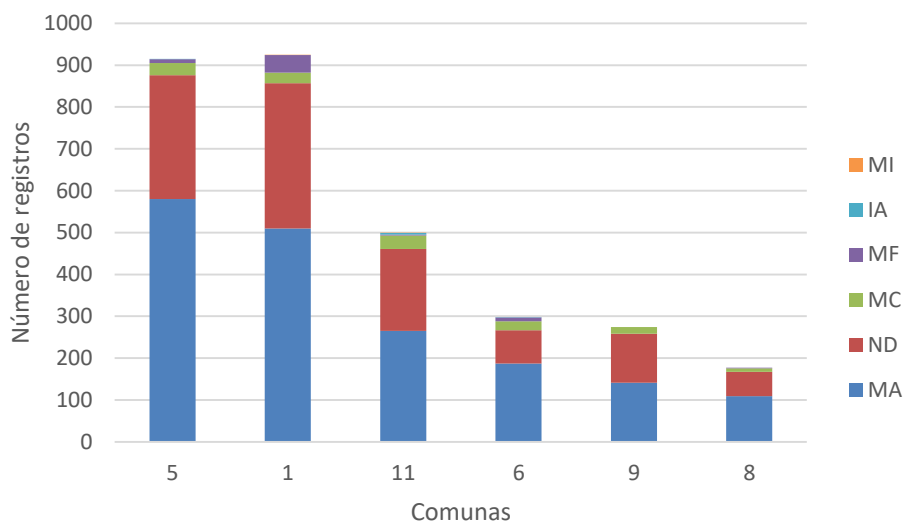
El 58% de las empresas censadas, poseen matrícula activa en la Cámara de Comercio, es decir, realizaron el pago de su matrícula mercantil durante el último año. Por otro lado, el 35,4% no presenta información sobre su estado de matrícula ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas. Por otro lado, el 4,3% de las empresas censadas en algún momento, han estado inscritas ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas por lo que cuentan con matrícula cancelada; un 2% de las empresas cuentan con matrícula foránea, lo que representa que se encuentran inscritas en el registro mercantil, pero en otro municipio de Colombia. Por último, el 0,19% de las empresas cuenta con inscripciones activas y el 0,06% con matrículas inactivas.

Tabla 6. Estado de Matrícula por Comuna.

Comuna	Estado de matrícula						Total general
	MA	ND	MC	MF	IA	MI	
5	580	296	29	9	1	-	915
1	510	347	25	42	-	1	925
11	265	196	32	2	4	1	500
6	187	80	21	9	1	-	298
9	141	117	16	-	-	-	274
8	109	58	9	1	-	-	177
Total general	1792	1094	132	63	6	2	3089

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 5. Estado de Matrícula por Comuna.



Fuente: Elaboración propia

En la anterior gráfica se aprecia que del total de las empresas que cuentan con matrícula activa ante la Cámara de Comercio de Dosquebradas, el 86,1% se concentra en cuatro comunas, siendo la comuna 5 la que posee la mayor participación de empresas de este segmento con el 32,4%, en segundo y tercer lugar están las comunas 1 y 11 con el 28,5% y 14,8% respectivamente, mientras que la comuna 6 está en cuarto lugar con un 10,4%. Las demás comunas tienen participaciones inferiores al 10%.

De las empresas que no entregaron información sobre el estado de su matrícula mercantil (No Datos) el mayor segmento se concentra en las comunas 1, 5 y 11, con 31,72%, 27,06% y el 17,92% de participación, respectivamente. Posterior a ello, la comuna 9 tiene el 10,7% de participación, seguidas por las comunas 6 con un 7,3% y la comuna 8 con un 5,3%.

Las matrículas canceladas en su mayoría se encuentran en las comunas 11, 5 y 1 con el 24,2%, el 22% y el 19% de participación respectiva, acumulando alrededor del 65% del total.

Frente a las matrículas foráneas, el 66,7% están ubicadas en la comuna 1, el 14,3% en la comuna 5 y en igual proporción en la comuna 6. Las demás comunas presentan participaciones inferiores al 5%.

Por último, el 50% de las matrículas inactivas están en la comuna 1 y el restante en la comuna 11. Mientras que el 100% de las Inscripciones Inactivas se distribuyen en las comunas 11 (66,7%), y las comunas 5 y 6 con iguales participaciones (16,7%).

Tabla 7. Estado de ocupación de los establecimientos de comercio en el municipio.

Ocupación Establecimiento	Número de registros
Ocupado	2909
Desocupado	131
Para alquiler	44
Para la venta	5
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia

El 94,2% de los establecimientos de comercio censados se encuentran ocupados, el 4,2% desocupados, el 1,4% para alquiler y el 0,2% para la venta.

Tabla 8. Estado de Ocupación de los establecimientos en el municipio por comunas.

Comuna	Tipo de ocupación				Total general
	Ocupado	Desocupado	Para alquiler	Para la venta	
5	862	34	19	-	915
1	827	80	15	3	925
11	490	6	4	-	500
6	291	2	3	2	298
9	268	4	2	-	274
8	171	5	1	-	177
Total general	2909	131	44	5	3089

Fuente: Elaboración propia.

Del total de los establecimientos ocupados, la comuna 5 se ubica en el primer lugar del segmento con el 29,6%, en segundo lugar, se ubica la comuna 1 con el 28,4%, seguida por la comuna 11 con el 16,8% y las comunas 6, 9 y 8 con un 10%, 10,2%, 9,2% y el 5,8% respectivamente sobre este segmento.

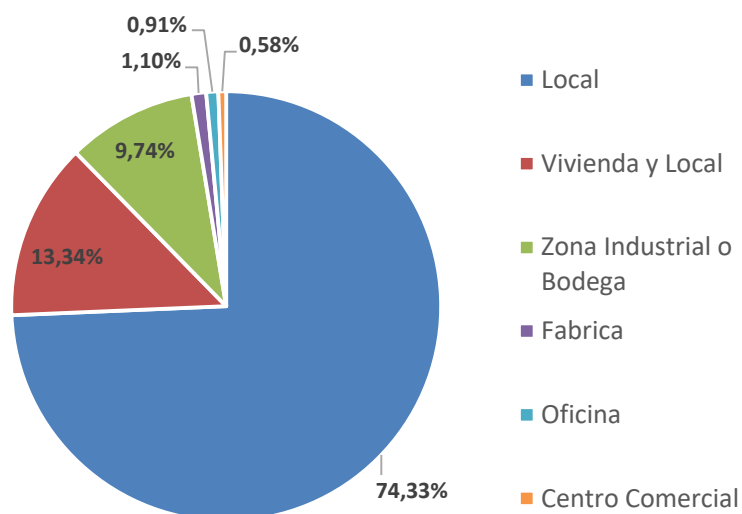
De los establecimientos censados que se encontraron desocupados, la mayor cantidad se encuentran en la comuna 1 con el 60,1%, seguida de la comuna 5 con el 26%, y la comuna 11 con el 4,6%. Las demás comunas están por debajo del 4% frente al segmento. Por su parte, los establecimientos que se encuentran para alquiler, están compuestos en su mayoría por las comunas 5 y 11, con el 43,2% y el 34,1% sobre el segmento. Las demás comunas y corregimientos poseen porcentajes inferiores al 10%. De los establecimientos para la venta, el 60% se ubican en la comuna 1 y el 40% restante en la 6.

Tabla 9. Tipo de establecimiento.

Etiquetas de fila	Número de registros
Local	2296
Vivienda y Local	412
Zona Industrial o Bodega	301
Fabrica	34
Oficina	28
Centro Comercial	18
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 6. Tipo de establecimiento.



Fuente: Elaboración propia

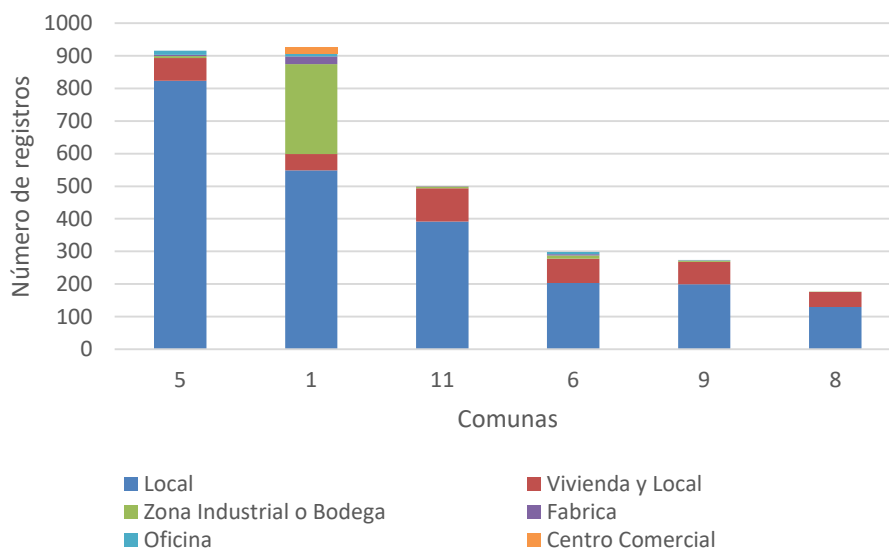
El mayor porcentaje de las empresas censadas se ubican en local (74,3%), seguidas por vivienda y local (13,4%); posteriormente se encuentra zona industrial o bodega (9,7%) y las demás ubicaciones con pesos relativos inferiores al 2%.

Tabla 10. Tipo de Establecimiento por Comuna.

Comuna	Local	Vivienda y Local	Zona Industrial o Bodega	Fabrica	Oficina	Centro Comercial	Total general
5	823	70	6	4	12	-	915
1	549	50	275	24	9	18	925
11	392	102	5	1	-	-	500
6	203	75	10	4	6	-	298
9	199	69	4	1	1	-	274
8	130	46	1	-	-	-	177
Total general	2296	412	301	34	28	18	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 7. Tipo de establecimiento por comuna



Fuente: Elaboración propia.

La comuna 5 se destaca dentro del estudio como la zona con mayor número de empresas que desarrollan sus actividades en local (35,8%). En segundo lugar, se encuentra la comuna 1 con el 24%; en tercer lugar, se ubica la comuna 11 con el 17,1%; en el cuarto lugar la comuna 6 con el 8,8% sobre el segmento, y en el quinto y sexto lugar se encuentran las comunas 9 y 8 con participaciones del 8,67% y 5,66%.

Frente a las empresas que se ubican en vivienda y local; la comuna 11 tiene el mayor porcentaje de este tipo de ubicaciones comerciales con el 24,8%. Dentro de este mismo

segmento, le siguen las comunas 6, 5, 9, 1 y 8 con participaciones del 18,20%, 16,99%, 16,75%, 12,14% y 11,17% respectivamente.

De las empresas que se ubican en zona industrial o bodega, se destaca la comuna 1 con la mayor participación (91,4%) sobre el segmento, seguida por la comuna 6 con el 3,3%. Las demás comunas representan menos del 6% del sobre el total.

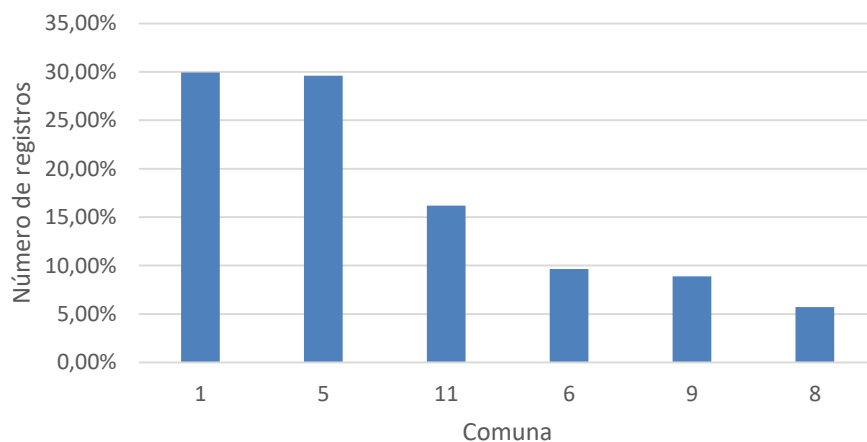
En cuanto a las fábricas, el 94% de estas se tienen en las comunas 1, 6 y 5 con aportes del 70,59%; 11,76% y 11,76% respectivamente. Por su parte, las oficinas concentran un 96,4% en las comunas 5 (42,86%), 1 (32,14%) y 6 (21,43%), mientras que el 100% de las ubicaciones en centros comerciales se tienen en la comuna 1.

Tabla 11. Empresas censadas por comuna

Comuna	Número de registros
1	925
5	915
11	500
6	298
9	274
8	177
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 8. Empresas Censadas por Comuna.



Fuente: Elaboración propia.

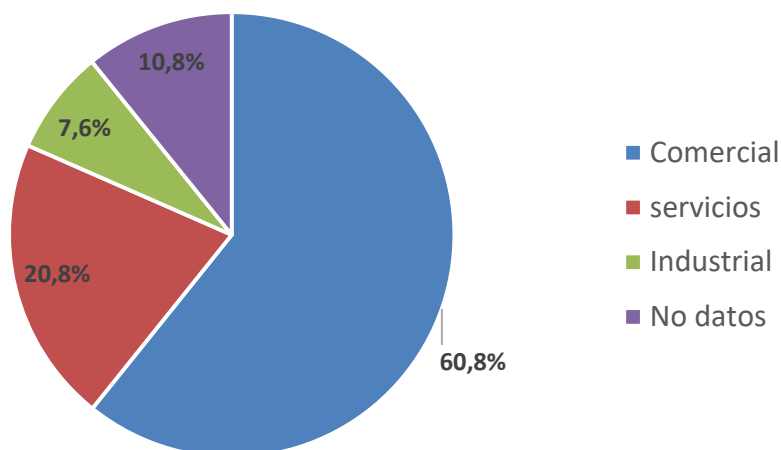
La distribución de las empresas censadas por comuna, la encabeza la comuna 1 con el 29,9% de participación, en segundo lugar, se ubica la comuna 5 con el 29,6%, en tercer y cuarto lugar se encuentran las comunas 11 y 6 con el 16,2% y el 9,6% de participación respectivamente. Posterior a ello, se tienen las comunas 9 y 8 con una participación del 8,9% y 5,7%.

Tabla 12. Tipo de actividad económica

Tipo de Actividad Económica	Número de registros
Comercial	1877
servicios	643
Industrial	235
No datos	334
Total	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 9. Tipo de actividad económica



Fuente: Elaboración propia.

Del total de los registros obtenidos, el 60,8% de las empresas realizan actividades comerciales, el 20,8% prestan algún tipo de servicio y el 7,6% llevan a cabo actividades industriales. Por su parte, el 10,8% de las empresas no entregaron datos relacionados con su actividad económica.

Tabla 13. Actividades Comerciales en el Municipio

Tipos de negocios	Número de registros
Tienda	697
Restaurante y Comidas	293
Almacén	284
Distribuidor	138
Bar o Discoteca	96
Ferretería	90
Farmacia	67
Panadería	49
Minimercado	40
tienda de mascotas	28
Heladería	25
Agropecuaria	14
Pastelería	10
Distribución	10
Carnicería	10
Supermercado	9
Otras	17
Total general	1877

Fuente: Elaboración propia.

Del total de empresas que desarrollan actividades comerciales en el municipio, existen 24 tipos de negocios que integran dicha actividad económica. Dentro de esta clasificación, solo 5 negocios abarcan el 80,3% de participación, siendo las tiendas las que predominan con un 37,3%, seguido por los restaurantes con un 15,6%, los almacenes con un 15,1%, los distribuidores con un 7,3% y los bares o discotecas con un 5,1%. Los demás tipos de negocios tienen participaciones individuales inferiores al 5% frente a la actividad comercial.

Tabla 14. Actividades de servicios en el municipio

Tipos de negocios	Número de registros
Reparación y mantenimiento	164
Salón de Belleza	89
Barbería	80
Servicios Profesionales	80
Servicios Públicos	56
SPA de uñas	53
Transporte	39
Servicios	23
Gimnasios	19
Casino	12

Hoteles	9
Peluquería de Mascotas	5
Inmobiliarios	2
Otros	11
Total general	642

Fuente: Elaboración propia.

Del total de empresas que realizan actividades de servicios en el municipio, existen 24 tipos de negocios que integran dicha actividad económica. Dentro de esta clasificación, solo 5 tipos de negocios, abarcan el 73% del total, siendo la reparación y mantenimiento el que mayor participación tiene en esta actividad económica con el 25,5%, seguido por salones de belleza con un 13,9%; las barberías con un 12,5%; los servicios profesionales con un 12,5% y los servicios públicos con un 8,7%.

Tabla 15. Actividades industriales en el municipio

Tipos de negocios	Número de registros
Metalmecánica	70
Madera	56
Textil	36
Alimentos	36
Construcción	23
Eléctricos	3
Calzado	3
Confeción	2
Electrónicos	2
Fábrica de plásticos	1
Zapatos	1
Imprenta	1
Embotelladora	1
Total general	235

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de los negocios que realizan actividades industriales en el municipio de Dosquebradas, el 29,8% se relacionan con metalmecánica, el 23,8% con la madera, el 15,3% con textiles, el 15,3% con alimentos y el 9,8% con la construcción. Las demás actividades aportan cerca de un 6% al total general.

Tabla 16. Tipo de Actividad económica por comuna

Comuna	Actividad Comercial	Actividad Servicios	Actividad Industrial	Total de registros
5	589	214	45	5
1	437	152	130	1
11	333	124	26	11
6	194	75	17	6

9	187	50	16	9
8	137	28	1	8
Total general	1877	643	235	2755

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del estudio, se observa que las comunas que concentran las actividades comerciales en el municipio son: la comuna 5 (31,38%), la comuna 1 (23,28%), la comuna 11 (17,74%) y la comuna 6 (10,34%). Las demás comunas y corregimientos poseen participaciones inferiores al 10%.

Frente a las actividades de servicios, las comunas 5 y 1 encabezan el segmento con participaciones del 33,28% y el 23,64%, en tercer y cuarto lugar se ubican las comunas 11 y 6 con participaciones del 19,28% y 11,66% respectivamente. Por otro lado, las demás comunas y corregimientos poseen participaciones por debajo del 8%.

Las actividades industriales se concentran principalmente en la comuna 1 (55,32%), seguido por la comuna 5 (19,15%) y la comuna 11 (11,06%), las cuales suman un 85,5% del total de las participaciones del segmento analizado.

Por otro lado, dentro del análisis del estudio, se observó que, para las actividades comerciales, de servicios e industriales, existen diversos tipos de negocios dentro de dichas actividades, estas serán analizadas de forma detallada por comuna a continuación.

Tabla 17. Segmentos comerciales más destacados por comuna

Comunas	Actividades comerciales destacadas				
	Tienda	Restaurante y Comidas	Almacén	Distribuidor	Bar o Discoteca
1	141	59	37	56	38
5	168	145	98	40	33
6	72	28	35	15	5
8	84	7	16	2	3
9	106	19	17	3	6
11	126	35	81	22	11
Total general	697	293	284	138	96

Fuente: Elaboración propia.

Las comunas con mayor presencia de tiendas son la comuna 5 con el 24,10%, la comuna 1 con el 20,23% y la comuna 11 con el 18,08%. Por otro lado, el mayor número de restaurantes están ubicados en la comuna 5 (49,5%) y la comuna 1 (20,4%). Por su parte, los almacenes están ubicados principalmente en las comunas 5 y 11, las cuales tienen participaciones del 34,5% y 28,5% respectivamente, mientras los distribuidores están mayormente ubicados en la comuna 1 con el 40,6%, seguido de la comuna 5 con el 29% de participación.

Tabla 18. Segmentos de servicios más destacados por comuna

Comunas	Actividades de servicios destacadas				
	Reparación y mantenimiento	Salón de Belleza	Servicios Profesionales	Barbería	Servicios Públicos
1	48	8	29	11	14
11	46	22	4	16	11

5	30	45	32	23	18
6	20	10	12	6	6
9	16	2	3	14	2
8	4	2		10	5
Total general	164	89	80	80	56

Fuente: Elaboración propia.

Las comunas con el mayor número de empresas dedicadas a la Reparación y mantenimiento están ubicadas en la comuna 1 (29,3%), la comuna 11 (28%) y la comuna 5 (18,3%). Las comunas con mayor presencia de salones de belleza son la comuna 5 con el 50,6%, la comuna 11 con el 24,7% y la comuna 6 con el 11,2%. Por otro lado, los servicios profesionales están ubicadas principalmente en la comuna 5 con un 40%, seguido por las comunas 1 y 6 con participaciones del 36,2% y 15,0%.

Las barberías se concentran principalmente en la comuna 5 (28,7%) y en las comunas 11 y 9 con 20% y 17,5% respectivamente. Frente a los servicios públicos, estos se encuentran en las comunas 5, 1 y 11, con pesos relativos de 32,14%, 25,00% y 19,64% respectivamente.

Tabla 19. Segmentos industriales por comuna

Comunas	Actividades industriales destacadas				
	Metalmecánica	Madera	Alimentos	Textil	Construcción
1	40	21	27	17	15
5	7	18	2	13	4
6	7	3	2	1	3
8	-	1	-	-	-
9	6	3	3	2	1
11	10	10	2	3	-
Total general	70	56	36	36	23

Fuente: Elaboración propia.

Las comunas con el mayor número de empresas metalmecánicas son: la comuna 1 con el 57,1%, la comuna 11 con el 14,3% y la comuna 5 con el 10%. De igual forma, el mayor número de empresas dedicadas a procesos relacionado con la madera, están ubicadas en la comuna 1 (37,5%), la comuna 5 (32,1%) y la comuna 11 (17,9%). Por su parte, los negocios de alimentos están ubicados principalmente en las comunas 1 y 9 con participaciones del 75% y 8,3% respectivamente.

Por otro lado, los negocios textiles se ubican principalmente en las comunas 1 y 5 con un número de empresas que representan el 47,2% y el 36,1% del segmento respectivamente. En cuanto a las empresas de construcción, estas están asentadas principalmente en la comuna 1 (65,2%), la comuna 5 (17,4%) y la comuna 6 (13%).

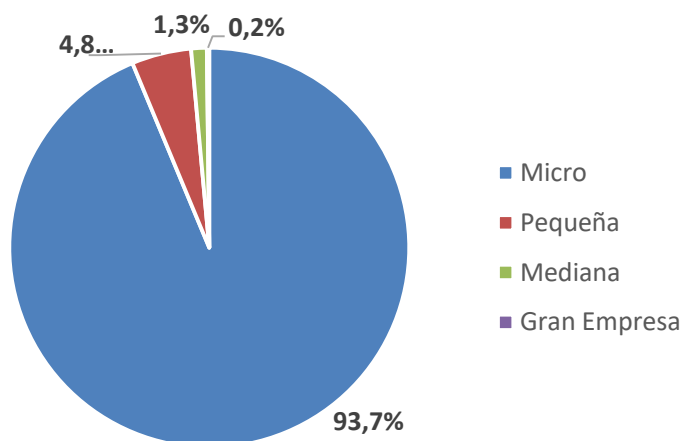
Tabla 20. Tamaño de Empresa.

Tamaño Empresa	Número de registros
Micro	2895
Pequeña	149
Mediana	39

Gran Empresa	6
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 10. Tamaño de Empresa.



Fuente: Elaboración propia.

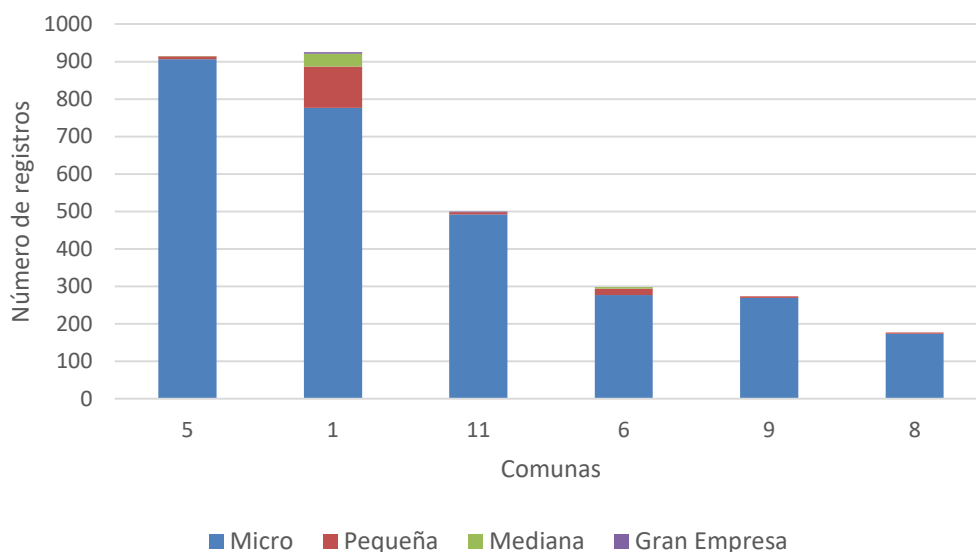
Dentro de las empresas censadas, el 93,7% se ubica en el segmento de las microempresas, seguido por la pequeña empresa con una participación del 4,8%; en tercer lugar, se encuentran la mediana empresa con el 1,3% y, en cuarto lugar, la gran empresa con una participación del 0,2%.

Tabla 21. Tamaño de Empresa por Comuna.

Comuna	Tamaño de empresas				Total general
	Micro	Pequeña	Mediana	Gran Empresa	
1	777	110	34	4	925
5	906	8	1	-	915
6	277	17	4	-	298
8	174	3	-	-	177
9	269	5	-	-	274
11	492	6	-	2	500
Total general	2895	149	39	6	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 11. Tamaño de Empresa por Comuna.



Fuente: Elaboración propia.

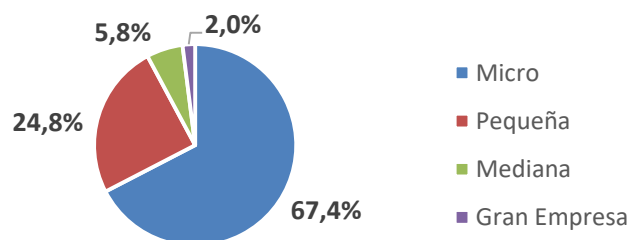
De las 2895 microempresas censadas, el 31,3% se encuentran presentes en la comuna 5, seguida de la comuna 1 con el 26,8% y la comuna 11 con el 17%. Con relación a las 249 Pequeñas empresas censadas, el 73,8% se encuentran en la comuna 1, seguida de la comuna 6 y 5 con el 11,4% y 5,4% respectivamente mientras que de las 39 medianas empresas censadas, se encuentra ubicada principalmente en las comunas 1 y 6 con participaciones del 87,2% y el 10,3% respectivamente. Por otro lado, de 6 grandes empresas censadas, el 66,7%, esas se encuentran en la comuna 1, seguida por la comuna 11 con el 33,3%.

Tabla 22. Total, empleados por tamaño de empresa

Tamaño empresa	Total empleados
Micro	8767
Pequeña	3222
Mediana	757
Gran Empresa	261
Total general	13007

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 12. Total, empleados por tamaño de empresa



Fuente: Elaboración propia.

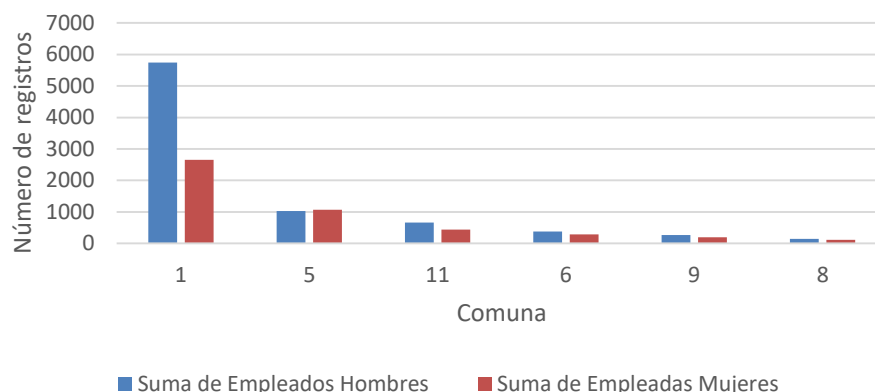
Del total de empleados reportados por las empresas de las comunas censadas, el 67,4% están vinculados con las microempresas; el 24,8% con las pequeñas empresas; el 5.8% con las medianas empresa y el 2% con las grandes empresas.

Tabla 23. Total, empleados por género y comuna.

Comunas	Empleados Hombres	Empleados Mujeres	Total empleados
1	5746	2657	8403
5	1028	1070	2098
6	381	286	667
8	147	115	262
9	270	196	466
11	667	444	1111
Total general	8239	4768	13007

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 13. Total, empleados por género y comuna.



Fuente: Elaboración propia.

De las comunas censadas, la comuna 1 es la tiene mayor número de empleados, con una participación del 64,6% sobre el total, al igual que la mayor participación de hombres y de mujeres, con cifras del 69,7% y 55,7% respectivamente. En segundo lugar, se ubica la comuna 5 con un 16,1% del total de empleados con pesos relativos de hombres y mujeres sobre las demás comunas del 12,5% y 22,4% respectivamente. En tercer lugar, se encuentra la comuna 11, con un 8,5% del total de empleados, representados por los hombres, quienes aportan un 8,1% y las mujeres un 9,3% sobre el total.

Tabla 24. Empleados con discapacidad por comuna.

Comunas	Número de empleados con discapacidad
1	11
5	3
6	3
8	-
9	-

11	-
Total general	17

Fuente: Elaboración propia.

La comuna con más empleados con discapacidad es la 1 con el 64,7% de participación sobre el total, seguida de las comunas 5 y 6 con participaciones iguales del 17,6%.

Tabla 25. Empleados jóvenes, entre 18 y 28 años

Tamaño empresas	Número de empleados jóvenes
Micro	779
Pequeña	282
Mediana	117
Gran Empresa	7
Total general	1185

Fuente: Elaboración propia.

El segmento de empleados jóvenes, lo lideran las microempresas con el 65,7% de la participación, seguido de las pequeñas empresas con el 23,8%. Por su parte, las empresas medianas generan el 9,9% de los empleos jóvenes, y las grandes empresas generan el menor número de empleos jóvenes con el 0,6%.

Tabla 26. Vinculación a salud, pensión y ARL por tamaño de empresa

Tamaño de empresas	Vinculación seguridad social			Total general
	No dato	Sí	No	
Micro	2006	743	146	2895
Pequeña	64	83	2	149
Mediana	10	28	1	39
Gran Empresa	2	4	-	6
Total general	2082	858	149	3089

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del análisis se observa que, de todas las empresas censadas en el municipio de Dosquebradas, el 27,8% si realizan aportes al sistema de seguridad social, el 4,8% no realizan ningún tipo de aporte y el 67,4% no entregó información relacionada con este tema. Del total de las empresas del municipio que, si realizan aportes, las microempresas son las que más se destacan, dado que representan el 86,6% sobre este segmento, seguidas de las pequeñas empresas con un 9,7%, seguido de la mediana empresa con un 3,3%, y por último, las grandes empresas con un 0,47% sobre el total.

Por su parte, de las empresas que no realizan aportes al sistema de seguridad social, son también las microempresas las que presentan mayor participación con un 98%, seguida de las pequeñas con el 1,4%; los demás tamaños de empresas no poseen participaciones mayores al 1% sobre este segmento.

Tabla 27. Información de registro mercantil

Posee registro mercantil	Matriculado en Cámara de comercio		Total general
	No	Si	
No	1096	24	1120
Sí	-	1969	1969
Total general	1096	1993	3089

Fuente: Elaboración propia.

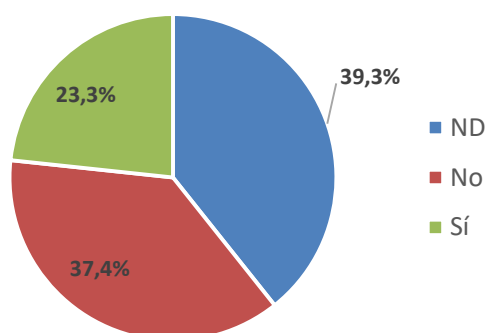
Dentro de las respuestas obtenidas en esta pregunta, al momento de consultar sobre si estaba inscrito al registro mercantil, el 63,7% de las empresas manifestó tener el registro; lo cual es coherente en un 100% con la base de datos del registro mercantil de la Cámara de Comercio; por otro lado, el 36,3% manifestaron no tener registro mercantil; no obstante, un 2,14% si se encontraba matriculado en la entidad, lo que denota cierto desconocimiento de la naturaleza del registro mercantil, o que la persona que atendió el censo no tenía pleno conocimiento respecto al tema.

Tabla 28. Posee computador para la actividad económica

Computador	Número de registros
ND	1214
No	1155
Sí	720
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 14. Posee computador para la actividad económica



Fuente: Elaboración propia.

Con base en la información obtenida, el 37,4% de las empresas del municipio no cuentan con computador, mientras que el 23,3%, si lo poseen. Por su parte, el 39,3% de las empresas no entregó información sobre este tema.

Tabla 29. Disponibilidad de servicios públicos

Servicios Públicos en Funcionamiento	Número de registros
Acueducto y Alcantarillado, Energía	1245
Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas Natural	395
Acueducto y Alcantarillado, Energía, Teléfono	90
Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas Natural, Teléfono	37
Energía	19
Al menos dos tipos de servicio	13
ND	1290
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Al momento de consultar sobre los diferentes servicios públicos con lo que cuentan las empresas en el municipio, los servicios de acueducto, alcantarillado y energía son los más destacados, con una participación del 40,3% sobre el total, seguido por acueducto, alcantarillado, energía y gas natural con el 12,8%, y los servicios de acueducto, alcantarillado, energía y teléfono con el 2,91%. Las empresas que no entregaron información sobre este tema representan el 41,7% del total de las respuestas.

Tabla 30. Disponibilidad servicio de internet en establecimiento

Internet	Número de registros
ND	1666
Sí	796
No	627
Total	3089

Fuente: Elaboración propia.

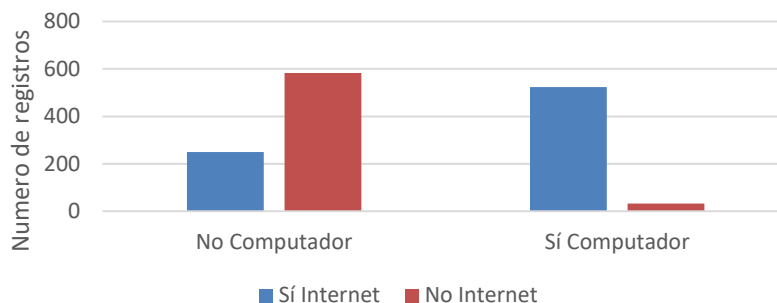
Del total de las empresas censadas, el 25,7% manifestó sí tener servicio de internet, mientras que el 20,3% no cuenta con este servicio. Por su parte, el 53,9% de las empresas visitadas no entregó ningún tipo de información relacionado con este tema.

Tabla 31. Disponibilidad de Computador e internet en el establecimiento

Cuenta con servicio de internet en su establecimiento	Cuenta con computador			
	ND	No	Sí	Total general
Sí	22	250	524	796
ND	1181	322	163	1666
No	11	583	33	627
Total general	1214	115	720	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 15. Disponibilidad de computador e internet en establecimiento



Fuente: Elaboración propia.

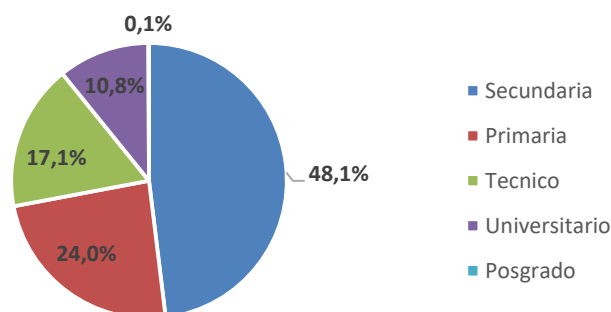
De la información otorgada por las empresas sobre la disponibilidad de computador e internet, se aprecia que, el 37,7% de los establecimientos poseen tanto computador como conexión a internet, no obstante, los establecimientos que no poseen computador ni acceso a internet representan el 41,9%. Por otro lado, quienes no poseen computador, pero si acceso a internet constituyen el 18% de participación, mientras que, el 2,4% de los establecimientos poseen computador, pero no conexión a internet.

Tabla 32. Nivel Educativo del propietario del negocio

Nivel Educativo	Número de registros
ND	1666
Secundaria	684
Primaria	341
Técnico	244
Universitario	153
Posgrado	1
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 16. Nivel Educativo del propietario



Fuente: Elaboración propia.

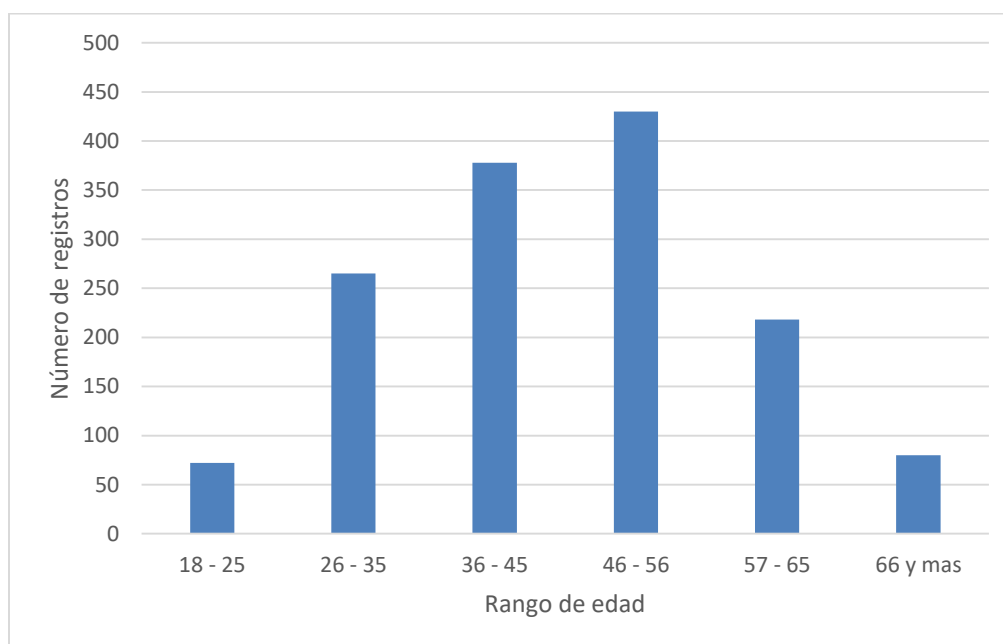
El primer lugar sobre el nivel formativo de los propietarios, de acuerdo con los reportes de las personas censadas, es el nivel educativo de secundaria con un 48,1%, seguido del nivel de primaria con el 24%. El técnico ocupa el tercer lugar con el 17,1%, mientras que el profesional universitario, ocupa el quinto con una participación del 10,8% y cierra en último lugar, el posgrado con el 0,1% de participación sobre el segmento.

Tabla 33. Edad del propietario

Edad del Propietario	Número de registros
18 - 25	72
26 - 35	265
36 - 45	378
46 - 56	430
57 - 65	218
66 y mas	80
ND	1646
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 17. Edad del propietario



Fuente: Elaboración propia.

Del rango de edades de los propietarios aportados por las personas encuestadas se tiene que el segmento entre 46 y 56 años representa el 29,8% de las respuestas, seguido por el rango entre 36 y 45 años con el 26,2%, luego está el rango entre 26 y 35 años con un 18,4%, en último lugar, está el rango entre 57 y 65 años con el 15,1%.

Tabla 34. Producción Bajo el Sistema de Maquila

Producción bajo el sistema de maquila	Número de registros
ND	2533
No	545
Sí	11
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Del total de las empresas consultadas, solo el 0,36% realiza su producción bajo el sistema de maquila, el 99,64% restante corresponde a empresas que no entregaron información (82%) o respondieron que no tienen este tipo de producción (17,6%). Por su parte, de las empresas que, si realizan producción a través de maquila, está distribuido en varios tipos como textil, alimentos, aseo, entre otros.

Tabla 35. Víctima de algún delito

Víctima de Delito	Número de registros
No	1900
ND	997
Sí	128
Hurto	55
Atraco a establecimiento	9
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del municipio, solo el 6,2% de las empresas manifestaron que han sido víctimas de algún tipo de delito. Por su parte, el 61,5% manifestaron que no han sido víctimas de algún delito y el 32,3% restante no entregaron ningún tipo de información al respecto. Dentro del segmento de las empresas que, si han sido víctimas de algún delito, se tiene la siguiente distribución por comunas.

Tabla 36. Víctima de algún delito por comuna

Comuna	Número de registros
11	58
5	54
6	32
1	24
9	13
8	11
Total general	192

Fuente: Elaboración propia.

La comuna 11 es la que reporta mayor número de empresas víctimas de algún delito, con una participación del 30,2%, seguido por la comuna 5 con el 28,1%, posterior se encuentra la comuna 6 con el 16,7% y la comuna 1 con el 12,5%. Todas las anteriores representan el 87,5% de la distribución total.

Tabla 37. Sistemas de seguridad

Posee algún Sistema de Seguridad	Número de registros
Si	1216
No	998
ND	875
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del total de las empresas censadas, solo el 34,4% cuenta con algún tipo de sistemas de seguridad, mientras que el 32,3% manifestó no tener ningún tipo de estos sistemas. Por otro lado, el 28,3% de las empresas no entregó información relacionada con este tema. En las empresas que manifestaron tener algún sistema de seguridad, predominan las alarmas, cámaras de seguridad y la vigilancia privada.

Tabla 38. Posesión de sistema de seguridad personal

Posee Sistema de Seguridad Personal	Número de registros
No	446
Sí	54
ND	2589
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Se observa que, dentro del municipio, de las personas censadas, el 14,4% no posee algún sistema de protección personal, mientras que solo el 1,7% manifiesta si contar con algún tipo de estos sistemas. Por otro lado, el 83,8% de las empresas no entregó datos relacionados con el tema consultado.

Tabla 39. Conocimiento sobre los Servicios de la Cámara de Comercio de Dosquebradas

Servicios de la Cámara de Comercio de Dosquebradas	Número de registros
Registro	1541
Registro, Capacitaciones	31
Registro, Afiliados	24
Registro, Promoción y eventos, Capacitaciones	12
Registro, Capacitaciones, Afiliados	4
Registro, Promoción y eventos	4
Registro, Proyectos	2

Registro Promoción y eventos Capacitaciones Alquiler de salones Proyectos Afiliados	2
Total general	1620

Fuente: Elaboración propia.

Respecto al conocimiento sobre los Servicios de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, el 99,7% de las respuestas se integran en 8 tipos de actividades y mezclas entre ellas. La más destacada es la de registros públicos, la cual posee una participación sobre el total de actividades del 94,8%. Las demás actividades tienen pesos relativos inferiores al 2% sobre el total de respuestas.

Tabla 40. Temas de Interés para Capacitación

Temas de Interés	Número de registros
Emprendimiento Innovación	154
Innovación	23
Mercadeo y ventas Emprendimiento Innovación	18
Mercadeo y ventas	15
Emprendimiento	9
Administración Comercialización formulación de Proyectos Logística Mercadeo y ventas Contabilidad Emprendimiento Innovación	8
Contabilidad	6
Mercadeo y ventas Innovación	6
Administración	5
Total general	244

Fuente: Elaboración propia.

Frente a los temas de Interés para Capacitación, el 89% de las respuestas se encuentran integradas en 9 categorías que representan diversos temas de interés para los comerciantes del municipio. Dentro de estos, las cuatro actividades más relevantes son: El emprendimiento y la innovación con un 56%, seguido por la innovación con un 8,4%; el mercadeo y ventas, Emprendimiento, Innovación ocupa el tercer lugar con un 6,55% y la unión de mercadeo y ventas ocupa el cuarto lugar con un 5,45%. Las demás alternativas combinan las opciones anteriores y poseen participaciones sobre el segmento menores al 5%.

Tabla 41. Días y horarios para recibir capacitación

Días de la semana	Horarios		
	Noche	Mañana	Tarde
Lunes	24	10	6
Toda la semana	2	3	4
Martes	2	-	-
Sábado	1	4	4
Lunes, sábado	1	-	-

Miércoles	1	2	1
Miércoles, viernes	-	-	1
Viernes	-	1	-
Miércoles, jueves	-	-	1
Jueves	-	1	-
Lunes, martes, miércoles	-	-	1
Lunes, martes	-	2	-
Total general	31	23	18

Fuente: Elaboración propia.

De los posibles días y horarios, las mayores participaciones se tienen los lunes en la noche (33,3%), seguido por los lunes en la mañana (13,9%) y, en tercer lugar, los lunes en la tarde (8,3%). Posterior a ello, se encuentran los sábados en la mañana y tarde, al igual que todos los días en la tarde, con pesos relativos iguales del 5,6% en cada caso. A nivel general, las respuestas anteriores suman el 72,2% de todas las respuestas.

Tabla 42. Actividades a Desarrollar por la Cámara de Comercio de Dosquebradas

Actividades a Desarrollar por CCD	Número de registros
Directorio comercial	88
Ferias, Ruedas de Negocio, Directorio comercial	1
Total general	89

Fuente: Elaboración propia.

Frente a las 2 alternativas propuestas como actividades a Desarrollar por la Cámara de Comercio de Dosquebradas, de las 89 empresas el 98,8% de ellas se encuentran en el directorio comercial y el 1,2% restante en ferias, ruedas de negocio, directorio comercial.

Tabla 43. Interés de afiliarse a la Cámara de Comercio de Dosquebradas

Interés de afiliarse a la Cámara de Comercio de Dosquebradas	Número de registros
ND	1644
No	1354
Sí	91
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Del total de las respuestas, el 2,95% manifiesta intención de afiliarse a la Cámara de Comercio de Dosquebradas, mientras que el 43,8% no presenta este interés. El 53,2% restante de las empresas consultadas no entregó información al respecto.

Tabla 44. Implementación de facturación electrónica

Facturación electrónica	Número de registros
ND	1220
NO	1436
SI	433
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la implementación de facturación electrónica en las empresas, el 14% manifiesta tener este tipo de tecnología implementada, mientras que el 46,5% no posee este sistema de facturación. El restante 53,2% no entregó información al respecto.

Tabla 45. Uso de redes sociales

Red Social	Número de registros
Facebook Instagram	233
Otras redes	193
Facebook	116
Instagram	74
Facebook Twitter	24
Facebook Twitter Instagram	20
Facebook Instagram TikTok	18
Facebook Twitter TikTok	7
Facebook Twitter Instagram TikTok	1
Total general	686

Fuente: Elaboración propia.

Dentro del segmento de las redes sociales más usadas por negocios en el municipio, se tiene que el 61,6% de estas son Facebook, Instagram o ambas, lo que las convierte en las redes sociales de mayor uso. En segundo lugar, se encuentran otras redes sociales con un 28,1%.

Tabla 46. Ubicación de proveedores

Ubicaciones	Número de registros
ND	1913
Dosquebradas	439
Dosquebradas y Risaralda	333
Dosquebradas y otros departamentos	257
Otras ciudades y departamentos	93
Dosquebradas, Risaralda y otros departamentos	28
Risaralda	14

Risaralda y otros departamentos	12
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

De las respuestas entregadas por las empresas, un 90% tienen al municipio de Dosquebradas como una de las ubicaciones en las que se encuentran los proveedores. Con base en esto, la principal ubicación de los proveedores de las empresas del municipio es Dosquebradas con un 37,3%, seguido por el municipio y otros municipios de Risaralda con el 28,3%. En tercer lugar, está el municipio de Dosquebradas y otros departamentos del país con un 21,8%.

Tabla 47. Certificación de las empresas

Tipo de certificación	Número de registros
ND	2953
Calidad, Invima	119
Otra	9
Invima	4
ISO	1
Calidad, Invima, ISO	1
Calidad	1
Calidad, Otra	1
Total general	3089

Fuente: Elaboración propia.

De las empresas que poseen algún tipo de certificación, se destacan las que tienen algún registro de calidad o Invima con un peso relativo sobre el total de 87,5%. En segundo lugar, se tienen otro tipo de certificaciones con un 6,62% y en tercer lugar el Invima solo con 2,9%. Las demás certificaciones tienen participaciones inferiores al 1%.

Tabla 48. Vendedores Estacionarios y Ambulantes por Comuna.

Comuna	Número de registros
1	1
5	2
6	1
Total general	4

Fuente: Elaboración propia.

Del total de las personas naturales y jurídicas censadas, el segmento de vendedores estacionarios y ambulantes representa tan solo el 0,13% del total; siendo la comuna 5 la que mayor número de vendedores estacionarios y ambulantes alberga con el 50%, seguida por la comuna 1 y 6 con participaciones iguales del 25%. De estos, solo un (1) vendedor ambulante o estacionario posee permiso de funcionamiento para desarrollar su actividad en la comuna 5. De igual forma, solo este vendedor paga algún tipo de impuesto al municipio, lo que representa que los demás no pagan impuestos y no tienen permiso de funcionamiento.

Tabla 49. Activos Vinculados.

Comuna	Promedios activos vinculados
1	\$ 1.500.000
5	\$ 1.500.000
6	\$ 3.050.000
Total general	\$ 6.050.000

Fuente: Elaboración propia.

La comuna 6 es la ubicación con el promedio de activos vinculados más alto para los vendedores ambulantes y estacionarios con (\$ 3.050.000), seguido por la comuna 1 y 5 con valores iguales de (\$ 1.500.000).

A nivel general, los vendedores ambulantes y estacionarios generan seis (6) empleos, dos (2) para hombres y cuatro (4) para mujeres y solo uno de ellos se encuentra vinculado a salud, pensión y ARL. Dentro de los principales motivos de la informalidad, el 50% de ellos adujeron razones como el desinterés y recursos insuficientes.

En términos absolutos, se tiene que los crecimientos y decrecimiento más significativos para los diferentes tamaños de empresas por comuna son los siguientes:

Micro: El mayor incremento se presentó en la comuna 1 con 282 registros y el mayor decrecimiento se dio en la comuna 8 con 93 registros.

Pequeña: El mayor incremento se presentó en la comuna 1 con 90 registros y el mayor decrecimiento se dio en la comuna 5 con 1 registro.

Mediana: El mayor incremento se presentó en la comuna 1 con 19 registros y el mayor decrecimiento se dio en las comunas 5 y 11 con 1 registro en cada una.

Grande: El mayor decrecimiento se presentó en la comuna 5 con 16 registros.

POTENCIAL DE EMPRESARIOS FORMALES

Tomando como datos completos de referencia del censo 2020, donde la informalidad en todo el municipio (12 Comunas y 2 Corregimientos) estaba en un 45%.

Ahora bien, realizando la **comparación equivalente** entre las mismas comunas que se seleccionaron para el censo 2021 y 2023 (1, 5, 6, 8, 9 y 11), presentan una variación entre año y año de 13% de informalidad (2021) al 32% de informalidad (2023) de empresas potencialmente formales (Informales), dándose una diferencia porcentual de 19 p.p. equivalente a **919** comerciantes

Realizando una inferencia estadística por sectores (12 Comunas y 2 Corregimientos), aplicado a las demás comunas y corregimientos que hacen parte de la jurisdicción del municipio de Dosquebradas; usando un margen de error del 8% a los demás sectores que restan para su proyección sería de 675 comerciantes potencialmente formales. En total serían **1594** empresarios potencialmente formales.

5 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

ITEMS A COMPARAR	AÑO 2022	AÑO 2023	PORCENTAJE COMPARATIVO CONCILIACIONES AÑO 2022 Y 2023
SOLICITUDES	115	107	-7%
ACTAS	36	33	-9%
CONSTANCIAS	79	74	-2,7%
ARBITRAJES	3	3	0
ASESORIAS	110	110	0
RECUPERACION EMPRESARIAL	0		NA.
INSOLVENCIA	0	3	NA.

En aplicación de la Ley 2220 de 2022, se realizaron todas las diligencias (100%) en forma virtual, lo que generó mayor coherencia con la rama jurisdiccional y comodidad con las personas residentes por fuera y en el municipio de Dosquebradas Risaralda.

Nótese que para el año 2023 se incrementaron los operadores en materia de resolución de conflictos con la habilitación de casas de justicia entre otros a nivel regional y nacional, en forma virtual lo que nos ha generado un leve decrecimiento en los casos de conciliación en derecho lo que explica la disminución en actas y constancias, pero que se han incrementado en los casos de conciliación en insolvencia.

La Ley de recuperación empresarial (L-560 de 2020), no aplica en la actualidad, pero se hace mención de ella teniendo el fundamento de que el único acuerdo que tramitamos en el año 2021, está en la etapa judicial y ha sido objeto de tutela por la deudora y solicitante contra el Juzgado Civil del Circuito de Dosquebradas Risaralda, encontrándose admitida y con vinculación de acreedores inasistentes a la etapa previa o extrajudicial ante el Honorable Tribunal de Risaralda.

Para la anualidad 2023, se mantuvo el número de arbitrajes, presentándose la ejecución del arbitraje social (amparo de pobreza)

El programa de asesoría gratuita se ha conservado, y ha sido de éxito, especialmente en derecho de familia, por cuanto la comisaría de familia perdió competencia en audiencias de conciliación y solo existe en el municipio un juzgado de familia, también se han generado numerosas consultas en temas contractuales, de responsabilidad civil y ley 1996 de 2019 (Por medio de la cual se establece el régimen para el ejercicio de la capacidad legal de las personas con discapacidad)

En la actualidad el Centro de Conciliación, Arbitraje y amigable composición de Cámara tiene como propósito actualizar el reglamento y contenidos del programa para capacitar conciliadores en Derecho, en consecuencia, se está a la espera de la reglamentación de la ley 2220 de 2022 (ESTATUTO DE LA CONCILIACIÓN EN COLOMBIA)

6 LOGISTICA Y EVENTOS

Promovemos el comercio y la formación empresarial y laboral para el fortalecimiento de los diferentes sectores productivos de la región.

6.1 Actividades Especiales

CANT.	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
1	Reality diseñadores Eje Moda 2023.	10	2
2	Casting modelos Eje Moda 2023.	375	2
1	Lanzamiento y Rueda de Prensa Eje Moda 2023.	150	4
1	Celebración Día del Comerciante.	320	6
		855 participantes	14

6.1.1 Reality diseñadores Eje Moda 2023.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas acompañada por la Universidad Autónoma de Manizales, el SENA Dosquebradas, ANDAP y CEDENORTE, invitaron a través de una convocatoria a los diseñadores del eje cafetero interesados en participar en el Reality Diseñadores Eje Moda 2023 con el propósito de fomentar la innovación y creatividad en los diseñadores de modas de la región.

Pues bien, en esta convocatoria "REALITY DISEÑADORES EJE MODA 2023", se inscribieron 34 diseñadores en total.

De acuerdo al cronograma, el día 11 de abril el comité evaluativo escogió los 10 diseñadores para participar en el Reality, los cuales fueron Sandra Toro Vélez, Oliver Alexander Camacho Bocanegra, Hillary Correa Soto, Danna Valentina Salas Tascón, Luz Mayerli Parra Arroyave, Alexandra Aristizábal González, Manuela Toro, Nicolás Cano Rendón, Juan José Jaramillo, Steven García, a ellos se les llamo y comunicó a través de correo electrónico que fueron seleccionados para participar en el Reality de esta edición. Por otra parte, también se dividieron entre las entidades aliadas los materiales necesarios para el Reality.

El 20 de abril, a la 1:30 p.m. en las instalaciones del SENA Dosquebradas se tomó asistencia de los 10 diseñadores, se leyó y se aceptó por parte de los participantes los términos y requisitos de la competencia y también se dio inicio a la competencia, en donde se les comento la temática de la competencia y se rifaron los modelos para cada diseñador. A las 3:00 p.m. se les mostro el taller, se les dio el lugar de trabajo a cada uno y los materiales.

El 21 de abril, el último día del Reality, los diseñadores trabajaron hasta las 8:30 a.m., luego a las 9 a.m. Se presentaron los jurados y los diseñadores de esta edición ante el público, luego los diseñadores sustentaron sus trabajos ante el jurado y a las 12 del mediodía, se dio por terminado la competencia.



Imagen / Pieza publicitaria reality de diseñadores Eje moda 2023.



Reality Diseñadores 2023.

6.1.2 Casting modelos Eje Moda 2023.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, invitaron a través de una convocatoria a los modelos del eje cafetero y regiones aledañas interesados en participar en el Casting Modelos Eje Moda La Feria 2023 con el propósito de seleccionar a los modelos oficiales para mostrar los diferentes diseños de las marcas participantes en las pasarelas de Eje Moda la Feria 2023.

Pues bien, en esta convocatoria “CASTING MODELOS EJE MODA LA FERIA 2023”, se inscribieron 595 personas en total. El 15 de abril, en las instalaciones de Comfamiliar Dosquebradas, se registraron y presentaron 176 personas y en el horario de las 2:00 p.m. se registraron y se presentaron 199 personas, siendo 375 personas en total las que se presentaron en el Casting. El 28 de abril, de acuerdo a las calificaciones de los jurados, se seleccionó el grupo oficial de modelos para las pasarelas de Eje Moda La feria 2023 y, el 29 de abril se les llamo y comunico a cada uno a través de correo electrónico quienes fueron seleccionados para conformar el grupo oficial.



Imagen / Pieza publicitaria casting modelos Eje Moda 2023.



Fotografía/ Modelo frente al jurado.

6.1.3 Lanzamiento y Rueda de Prensa Eje Moda 2023.

El día 9 de mayo de 2023 se realizó el lanzamiento de Eje Moda en el Centro Comercial el Progreso.



Imagen / Pieza publicitaria lanzamiento y rueda de prensa Eje moda 2023.



Fotografía / Lanzamiento y rueda de prensa Eje moda 2023.

6.1.4 Celebración día del comerciante.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, realizó la celebración DIA DEL COMERCIANTE en su versión 25, el día martes, 11 de julio de 2023, a partir de la 1:45 p.m. en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, con el objetivo de rendir un homenaje a los comerciantes de la localidad, por su aporte al crecimiento y desarrollo del municipio. Se contó con la presencia de 320 invitados del comercio local, con una duración de cuatro horas, con presentación musical y de esparcimiento para los asistentes.



Imagen/ Día del comerciante



Fotografía / Día del comerciante

6.2 Eventos Apoyados

CANT.	ACTIVIDAD	AREA APOYADA
1	Apoyo y acompañamiento Asesores Remotos Temporada de renovaciones	Registro Mercantil
1	Logística Show Room Compradores Internacionales sector moda	Vicepresidencia

6.3 Formación Empresarial

CANT	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
1	Seminario taller "diseñando su estrategia exportadora sistema moda".	43	4
1	Jornada nacional formación mypymes, plataforma comercial y DFI para exportar a Estados Unidos.	19	2
1	Taller rescatando tu prenda favorita.	12	1
1	Segundo encuentro seminario taller "diseñando su estrategia exportadora sistema moda".	30	1

1	Tercer encuentro seminario taller diseñando su estrategia exportadora sistema moda.	27	1
1	Capacitación tendencias digitales en el turismo regional.	18	1
1	Capacitación en turismo accesible.	15	1
1	Cuarto encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.	24	1
1	Quinto encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.	17	1
1	Sexto encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.	24	1
1	Taller de preparación para eventos comerciales, ruedas de negocios virtuales y presenciales.	66	
1	Agenda académica de vibremos para actuar y des plastificación de la moda.	38	
1	Agenda académica de Marketing de influencers, en la industria de la moda. Impulso para el crecimiento empresarial.	21	
1	Agenda académica panorama internacional del sector textil en mercados de Caribe y the pitch challenge.	25	
1	Agenda académica la moda como supervivencia en el marco del conflicto armado en Colombia, diseño sostenible estrategias para el cambio.	27	
1	Capacitación marketing digital y tips de negociación.	18	
1	Capacitación de cómo usar el marketing Digital y el poder de la Imagen en las redes sociales.	14	
1	Taller de Mentalidad Financiera.	94	
1	Foro de turismo tendencias mundiales del turismo sostenible.	112	
1	Taller como atraer y retener compradores internacionales.	25	

1	Capacitación Futurexpo.	115	
1	Charla el vestido como arquitectura de la piel.	13	1
22		819 participantes	15

6.3.1 Seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, en asociación con ProColombia, la Cámara de Comercio de Pereira, la Alcaldía de Pereira y la Universidad Tecnológica de Pereira, presentó el programa "DISEÑANDO SU ESTRATEGIA EXPORTADORA SISTEMA MODA". Un total de 95 personas se inscribieron en esta convocatoria. El primer seminario, realizado el 23 de febrero de 2023, se centró en la planificación de estrategias e internacionalización en el Sistema Moda y contó con la asistencia de (43) participantes. Este programa busca impulsar la internacionalización de las empresas del sector moda en la región.



Imagen/ Pieza publicitaria seminario taller programa diseñando su estrategia exportadora sistema moda.



Fotografía / Seminario taller programa diseñando su estrategia exportadora sistema moda.

6.3.2 Jornada nacional formación pyme, plataforma comercial y DFI para exportar a Estados Unidos.

El 28 de febrero de 2023, se llevó a cabo la sesión de capacitación sobre Plataformas Comerciales, en la cual participaron (19) asistentes. Los conferencistas invitados compartieron valiosos conocimientos sobre el uso de estas plataformas comerciales y cómo aprovecharlas para obtener beneficios significativos para sus empresas.

México - Colombia - EEUU

Invitan:   

**Jornada Nacional
Formación MiPyme**

GRATIS
Vende Directamente al Consumidor Final

Sectores: Confección, Calzado, Marroquinería, Agroindustria

Tema: "Plataforma Comercial y DFI para Exportar a Estados Unidos"

Ponentes:

 Heller Flores Cuesta
Sinergia Educativa
Colombia

 Carlos Alberto Covarrubias
Mercadotecnia & Consultor Empresarial
México

Fecha: Martes 28 de febrero de 2023
Hora: 10:00 AM a 12:00 PM
Lugar: Cámara de Comercio de Dosquebradas
Salón No. 1
Calle 41 No. 15-25 Barrio Buenos Aires
Dosquebradas - Risaralda

TE ESPERAMOS
302 649 14 05
317 657 92 89

Patrocinan:  



Imagen / Jornada nacional formación mi pyme, plataforma comercial y DFI para exportar a Estados Unidos.



Fotografía / Jornada nacional formación mi pyme, plataforma comercial y DFI para exportar a Estados Unidos.

6.3.3 Taller rescatando tu prenda favorita.

El 28 de febrero de 2023, se llevó a cabo el taller "Rescatando tu prenda favorita", al cual asistieron un total de (12) participantes. La tallerista, Emilia Gutiérrez, explicó el concepto de economía circular y cómo se refleja este enfoque a través de la transformación de prendas antiguas en nuevos productos, sin necesidad de extraer nuevos recursos.



Imagen / Taller rescatando tu prenda favorita.



Fotografía / Taller rescatando tu prenda favorita.

6.3.4 Segundo encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.

El 01 de marzo de 2023, se realizó el segundo seminario del programa "Diseñando Su Estrategia Exportadora Sistema Moda" en la Universidad Tecnológica de Pereira. El tema abordado fue la importancia del certificado de origen en la exportación de productos de moda, con el objetivo de promover la internacionalización de las empresas del sector. Asistieron un total de (30) personas. La sesión comenzó con una presentación del programa por Procolombia y luego se profundizó en el tema principal a cargo de Soraya Sarmiento.



Imagen/ Pieza publicitaria seminario taller programa diseñando su estrategia exportadora sistema moda, segundo encuentro.



Fotografía / Segundo encuentro seminario “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.

6.3.5 Tercer encuentro seminario taller “Diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.

El 08 de marzo de 2023, se llevó a cabo el tercer seminario del programa "Diseñando Su Estrategia Exportadora Sistema Moda" en el salón 1 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas. En este seminario, que contó con la asistencia de (27) personas, la tallerista Soraya Sarmiento abordó el tema de "cómo definir una estrategia de costos para la internacionalización". El objetivo principal era promover la internacionalización de las empresas del sector moda en la región.



Imagen/ Pieza publicitaria seminario taller programa diseñando su estrategia exportadora sistema moda.



Fotografía / Tercer encuentro seminario “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.

6.3.6 Capacitación tendencias digitales en el turismo regional

El 14 de marzo de 2023, se llevó a cabo la conferencia "TENDENCIAS DIGITALES EN EL TURISMO REGIONAL" con (18) asistentes. Carol Arango destacó la importancia de las herramientas digitales, Alejandro Arango presentó las tendencias digitales y Laura Arango explicó la renovación mercantil en el sector turismo.

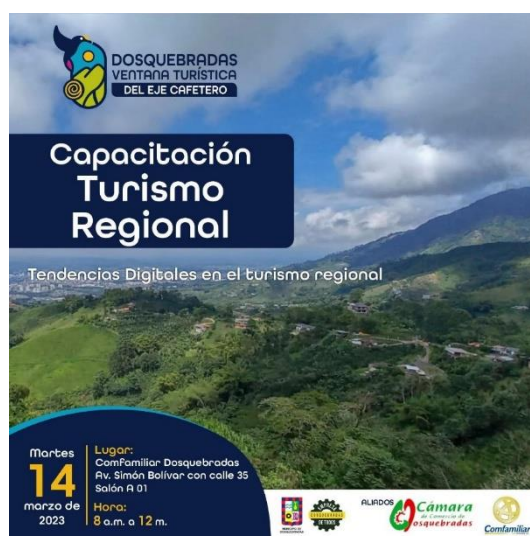


Imagen / Pieza publicitaria capacitación tendencias digitales en el turismo regional.



Fotografía / Capacitación tendencias digitales en el turismo Regional.

6.3.7 Capacitación en turismo accesible.

El 15 de marzo de 2023, se llevó a cabo la conferencia con la asistencia de (15) personas. Se trató el turismo sostenible en la región, la importancia del turismo accesible y cómo adaptarlo a entornos y servicios turísticos. Laura Arango, abogada, proporcionó detalles sobre el proceso de renovación mercantil al finalizar la conferencia.



Imagen / Capacitación en turismo accesible.



Cuarto encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora”.

El 16 de marzo de 2023, se llevó a cabo el cuarto seminario del programa "Diseñando Su Estrategia Exportadora Sistema Moda" en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, con 24 asistentes. German Dueñas Peña, un consultor en mercadeo y publicidad enfocado en medios digitales, impartió el seminario sobre "el plan de marketing digital para la exportación de sistema moda".



Imagen/ Pieza publicitaria seminario taller programa diseñando su estrategia exportadora sistema moda.



Fotografía / Cuarto encuentro seminario “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.

6.3.8 Quinto encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora Sistema moda”.

El 23 de marzo de 2023, se realizó el quinto seminario del programa "Diseñando Su Estrategia Exportadora Sistema Moda" en la Universidad Tecnológica de Pereira, con (17) asistentes. Juan Camilo Gómez Cardona, experto en marketing digital y e-Commerce, habló sobre "las bases para diseñar una estrategia de Comercio Electrónico Crossborder" con el propósito de fomentar la internacionalización de las empresas de moda en la región.



Imagen/ Pieza publicitaria seminario taller programa diseñando su estrategia exportadora sistema moda.



Fotografía / Quinto encuentro seminario taller “diseñando su estrategia exportadora sistema moda”.

6.3.9 Sexto seminario gratuito del programa “diseñando su estrategia exportadora sistema Moda”

El 20 de abril de 2023, se llevó a cabo el sexto seminario del programa "Diseñando Su Estrategia Exportadora Sistema Moda" en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, con (24) asistentes. Juan Miguel Cifuentes dirigió el seminario sobre el "Marco regulatorio y legal para el Ecommerce y Market place con alcance internacional", con el objetivo de promover la internacionalización de las empresas de moda en la región.



Imagen/ Pieza publicitaria seminario taller programa diseñando su estrategia exportadora sistema moda.



6.3.10 Taller de preparación para eventos comerciales, ruedas de negocios virtuales y presenciales.

En colaboración con la CHEC, Gobernación de Risaralda, Alcaldía de Dosquebradas y Alcaldía de Pereira, se realizó el "Taller De Preparación Para Eventos Comerciales, Ruedas De Negocios Virtuales Y Presenciales" El 10 de mayo de 2023 con el propósito de mejorar la participación en eventos comerciales y ruedas de negocios; contando con la asistencia de (66) participantes.

Taller de preparación para eventos comerciales, ruedas de negocios virtuales y presenciales

FASE 1 CAPACITACIÓN

TEMÁTICA:
Pitch (Discurso comercial),
Presentación comercial,
Cultura de negocios internacionales,
Envío de muestras sin valor comercial.

FASE 2 CONSULTORÍA
Para (5) empresarios

Revisión del Pitch y la presentación comercial de las empresas beneficiadas
NOTA: En la fase 1 se informa las 5 empresas

Adquiere tu ingreso ahora
Cupos Limitados
\$90.000 Afiliados
\$110.000 General

10 DE MAYO 2023 **8 AM A 1 PM** **SALÓN 1** Cámara de Dosquebradas
Cde 41 # 15-25 Buenos Aires

Organiza: **Cámara de Comercio de Dosquebradas**

Aliados: **sofios Grupo EPM** **chec** **ColombianMarket**

Más información: **3176579289**
promoción@camada.org.co

Logos de: RISARALDA, DOSQUEBRADAS, PEREIRA, Cámara de Comercio de Dosquebradas, sofios Grupo EPM, chec, ColombianMarket.

Imagen / Pieza publicitaria taller de preparación para eventos comerciales, ruedas de negocios virtuales y presenciales.



Fotografía / Taller de preparación para eventos comerciales, ruedas de negocios virtuales y presenciales.

6.3.11 Agenda académica vibremos para actuar y des plastificación de la moda.

El día 18 de mayo de 2023, en el bloque de las 10 AM, se llevaron a cabo dos capacitaciones. La primera, titulada "Vibremos Para Actuar", fue impartida por Edilsa Beltrán y tuvo una duración de una (1) hora. La segunda capacitación, denominada "Desplastificación De La Moda", fue conducida por Jacqueline Reina Leib y también tuvo una duración de una (1) hora. En total, asistieron (38) participantes a ambas capacitaciones.



Imagen / Pieza publicitaria agenda académica vibremos para actuar y des plastificación de la moda.



Fotografía / Agenda académica vibremos para actuar y des plastificación de la moda.

6.3.12 Agenda académica marketing de influencers, en la industria de la moda e impulso para el crecimiento empresarial.

El día 18 de mayo de 2023, en el bloque de las 2:30 PM, se realizaron dos capacitaciones. La tercera, titulada "Marketing de Influencers en la Industria de la Moda", fue presentada por Sergio Fernando Barbosa Chacón y tuvo una duración de una (1) hora. La cuarta capacitación, sobre el "Impulso para el Crecimiento Empresarial", fue impartida por Victoria Romero y también tuvo una duración de una (1) hora. En total, asistieron (21) participantes a ambas capacitaciones.



Imagen / Pieza publicitaria agenda académica vibremos para actuar y des plastificación de la moda.



Fotografía / Agenda académica marketing de influencers, en la industria de la moda e impulso para el crecimiento empresarial.

6.3.13 Agenda académica panorama Internacional del Sector Textil en Mercados de Caribe y The Pitch Challenge.

El día 19 de mayo de 2023, en el bloque de las 9:15 AM, se llevaron a cabo dos capacitaciones. La quinta, titulada "Panorama Internacional del Sector Textil en Mercados de Caribe y Países Bajos", fue presentada por Diana Carolina Bohórquez y tuvo una duración aproximada de una hora y veinte minutos (1:20). La sexta capacitación, llamada "The Pitch Challenge", fue dirigida por Carlos Laguna y también tuvo una duración aproximada de una hora y veinte minutos (1:20). En total, asistieron (25) participantes a ambas capacitaciones.



Imagen / Pieza publicitaria agenda académica panorama internacional del sector textil en mercados de caribe y the pitch challenge.



Fotografía / Agenda académica panorama internacional del sector textil en mercados de caribe y the pitch challenge.

6.3.14 Agenda académica la moda como supervivencia en el marco del conflicto armado en Colombia y diseño sostenible, estrategias para el cambio.

El día 19 de mayo de 2023, en el bloque de las 2:30 PM, se realizaron dos capacitaciones. La séptima, titulada "La moda como supervivencia en el marco del conflicto armado en Colombia", fue presentada por los gemelos Antonio y Ariel Vizcaíno y tuvo una duración de una (1) hora. La octava capacitación, sobre "Diseño sostenible y estrategias para el cambio", fue dirigida por Stephany Alzate López y también tuvo una duración de una (1) hora. En total, asistieron (27) participantes a ambas capacitaciones.



Imagen / Pieza publicitaria agenda académica la moda como supervivencia en el marco del conflicto armado en Colombia y diseño sostenible, estrategias.



Fotografía / Agenda académica la moda como supervivencia en el marco del conflicto armado en Colombia y diseño sostenible, estrategias.

6.3.15 Capacitación en marketing digital y tips de negociación.

El 24 de mayo de 2023, se llevó a cabo la capacitación en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Dosquebradas. El objetivo principal era enseñar sobre branding y cómo desarrollar una identidad corporativa que satisfaga las necesidades de los clientes. La capacitación tuvo una duración de dos (2) horas y contó con la asistencia de (18) participantes.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación en marketing digital y tips de negociación.



Fotografía / Capacitación en marketing digital y tips de negociación.

6.3.16 Capacitación sobre cómo usar el marketing digital y el poder de la imagen en las redes sociales.

El 13 de junio de 2023, se realizó la capacitación en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Dosquebradas. El objetivo central fue enseñar a los participantes cómo llegar al consumidor final a través de una imagen. La capacitación tuvo una duración de dos (2) horas y contó con la asistencia de (14) participantes.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación sobre cómo usar el marketing digital y el poder de la imagen en redes sociales.



Fotografía / Capacitación sobre cómo usar el marketing digital y el poder de la imagen en redes sociales.

6.3.17 Taller de mentalidad financiera.

El 14 de junio de 2023, se realizó el taller de Mentalidad Financiera en las instalaciones de Comfamiliar Dosquebradas. Su propósito principal era mejorar y agregar valor a los productos para fortalecer las habilidades de gestión de los recursos y proyectar los emprendimientos de las empresas; asistiendo en total (94) participantes.



Imagen / Pieza publicitaria taller de mentalidad financiera.



Fotografía / Taller de mentalidad financiera.

6.3.18 Foro de turismo tendencias mundiales del turismo sostenible.

Este Foro se realizó el 26 de octubre de 2023, en alianza con la Alcaldía de Dosquebradas, con el propósito de actualizar en diferentes temas al sector turístico, adicionalmente escuchar las necesidades de los participantes en esta actividad académica, ya que el turismo forma parte de uno de los principales sectores económicos a nivel mundial, siendo objeto en diversos destinos geográficos. Esta actividad económica opera como fuente de oportunidades para la modernización socioeconómica y cultural de las regiones”, se contó la participación de ciento doce (112) personas.



Imagen / Pieza publicitaria foro de turismo tendencias mundiales del turismo sostenible.



Fotografía / Foro de turismo tendencias mundiales del turismo sostenible.

6.3.19 Taller de Apropiación Como atraer y retener compradores internacionales.

Durante el año 2023 la cámara de comercio de Dosquebradas de la mano de Procolombia realizó seis capacitaciones durante el primer trimestre. Del 23 de febrero al 30 de marzo con jornadas de 8:00 am a 1:00 pm y de 8:00 am a 6:00 pm, totalmente gratis en las instalaciones de la cámara.



Imagen / Pieza publicitaria taller de apropiación como atraer y retener compradores internacionales.



Fotografía / Taller de apropiación como atraer y retener compradores internacionales.

6.3.20 Capacitación Futurexpo.

Procolombia realizó una capacitación desde las 8:00 am hasta las 12:00 pm el 28 de septiembre, donde los empresarios y emprendedores de la región se capacitaron y resolvieron mitos sobre las exportaciones a través de los distintos talleres que se ofrecieron, despejando muchas dudas y fortaleciendo a la región en cuanto a conocimientos y tramites.



Imagen / Pieza publicitaria de convocatoria futurexpo.



Fotografía / Convocatoria futurexpo.

6.3.21 Charla El vestido como arquitectura de la piel.

Se realizó una capacitación de forma presencial, con contenido sobre las tendencias del mercado y tipos de telas que se usan en el sector moda el jueves 19 de octubre a las 4:00 Donde asistieron 13 personas.



Imagen / Pieza publicitaria El vestido como arquitectura de la piel.



Fotografía / Charla El Vestido como Arquitectura de la piel.

6.4 Ferias, Muestras, Misiones, Show Room, Eventos Comerciales

CANT.	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES
1	Colombiatex – 24 – 26 enero /2023	36 empresarios
1	Colombiamoda 26 al 27 Julio /2023	8 empresas
1	Networking/showroom con compradores internacionales.	10 empresas
1	Expo Camello – 01 al 03 de julio 2023	4 empresas
1	Eje Moda La Feria – 18 y 19 mayo/ 2023	<p>Visitantes: 11.000</p> <p>Expositores Muestra Comercial: 120</p> <p>Rueda de Negocios Internacional: Compradores Internacionales: 9 Ofertentes: 49 Citas de Negocio: 180*</p> <p>Rueda de Negocios Nacional: Compradores Nacionales: 7 Ofertentes: 86 Citas de Negocio: 200*</p> <p>Show Room con Mayoristas: 36 empresas participantes</p> <p>Jornada Académica: 9 Conferencias/Conversatorios – 165 Asistentes</p> <p>Batalla de Barberos: 10 participantes</p>

		<p>Pasarelas: 32 Pasarelas 57 Marcas 12 Nuevos Creadores 2 Diseñadores Nacionales 100 Modelos</p> <p>*cantidades no aplican al total de participantes</p>
1	Dia del Comerciante	320 participantes
06		12063 participantes

6.4.1 Colombia Tex 24 -26 Enero /2023.

Se convocó a los empresarios de Dosquebradas y la Región, con el propósito de visitar la Feria Colombia tex, con el apoyo de la escarapela sin costo, contamos con la participación de 9 unidades productivas y 27 empresas de las diferentes empresas del sector del sector moda.



Imagen / Pieza publicitaria



Fotografía / Empresario convocatoria colombia tex.



Fotografía / Colombiamoda 2023.

6.4.2 Networking/showroom con compradores internacionales.

Se realizó un (1) Networking / Showroom con compradores internacionales con el propósito de fomentar la comercialización de nueve (9) empresas participantes del municipio de dosquebradas, una (1) empresa participante del municipio de Pereira y una (1) unidad de negocio. Se realizó una convocatoria con cupos limitados para empresarios del sector agroindustrial y del sector moda con el fin de participar en el Networking / Showroom con compradores internacionales.



Fotografía / Grupo urbatex en Showroom compradores.



Fotografía / Empresario Manufacturas infantiles en show room compradores.

6.4.3 Eje moda feria “Mas tendencia es conciencia”.

Es el evento de moda más importante del Eje cafetero con proyección a nivel nacional e internacional, reúne en una sola plataforma, los líderes empresariales del sector Sistema Moda y la industria creativa, generando un espacio de negocios e interacción entre la oferta, la demanda y el consumidor final.



Imagen / Pieza publicitaria Eje Moda feria “más tendencia es conciencia”.

Desarrollo de las actividades:

6.4.3.1 Actividad 1: Lanzamiento y Rueda de Prensa.

Se realizó el lunes, 9 de mayo/2023, a las 5:00 p.m. en el Centro Comercial El Progreso, la Rueda de Prensa y presentación de la programación general de Eje Moda 2023 con la participación de la Doctora Lorenza Martínez- Cámara de Comercio de Dosquebradas.



Fotografía / Lanzamiento Rueda de Prensa, Eje Moda.

6.4.3.2 Actividad 2: Muestra Empresarial.

La Muestra Empresarial EJE MODA LA FERIA 2023, se realizó del 18 y 19 de mayo en Expofuturo, con la participación de ciento veinte (120) empresas, del sector sistema moda de Dosquebradas y la Región Cafetera.



Fotografía / Muestra empresarial.

6.4.3.3 Actividad 3: Pasarelas.

En este espacio permitió a los empresarios y emprendedores presentar sus últimos diseños, con el propósito de aumentar clientes y ventas.



Fotografía / Evidencia Modelos en pasarela.



Fotografía / Evidencia Modelos en pasarela.

PASARELAS COMERCIALES / DISEÑADORES	
10 COLECTIVOS CON MARCAS COMERCIALES, DISEÑADORES Y ARTESANOS REGIONALES	57 MARCAS
NUEVOS CREADORES PARTICIPANTES EN PASARELAS	12
TOTAL PASARELAS	32
DISEÑADORES NACIONALES	2
MODELOS	100

6.4.3.4 Actividad 4: Agenda Académica

Se realizaron ocho (8) Conferencias / Conversatorios en temas alusivos al sector sistema moda con la participación de empresas y emprendedores de Dosquebradas y Risaralda. Se tuvieron 165 asistentes.



Fotografía / Evidencia asistencia Agenda académica.

6.4.3.5 Actividad 5: Reality diseñadores Eje moda – 20 y 21 de Abril /2023.

El Reality Diseñadores EJE MODA 2023, convoca a los nuevos diseñadores de moda de la región del Eje Cafetero y Norte del Valle para competir durante 24 horas continuas en la confección de una propuesta indumentaria, cuyo tema será entregado el día de inicio del Reality, a fin de obtener el reconocimiento como “Nuevo Creador” de la región y obtener espacio como marca en una de las pasarelas en EJE MODA LA FERIA 2023.



Fotografía / Evidencia fotográfica reality de diseñadores.

NOMBRE	CIUDAD	INSTITUCION
Sandra Toro Vélez	Pereira	Cedenorte
Oliver Alexander Camacho Bocanegra	Dosquebradas	Sena
Hillary Correa Soto	Pereira	Andap
Danna Valentina Salas Tascón	Pereira	Andap
Luz Mayerli Parra Arroyave	Armenia	Sena
Alexander Aristizábal González	Dosquebradas	Andap
Manuela Toro	Dosquebradas	Andap
Nicolás Cano Rendón	Dosquebradas	Cedenorte
Juan José Jaramillo	Chinchiná	Universidad Autónoma de Manizales
Steven García	Manizales	Universidad Autónoma de Manizales

6.4.3.6 GANADORES REALITY DISEÑADORES EJE MODA 2023

TERCER LUGAR: Nicolás Cano Rendón

SEGUNDO LUGAR: Oliver Alexander Camacho Bocanegra

PRIMER LUGAR: Juan José Jaramillo



Fotografía / Ganadores.

6.4.3.7 Actividad 7: Rueda de Negocios Nacional.

El objetivo principal es convocar a compradores Nacionales interesados en adquirir productos relacionados con el sector Sistema Moda durante la Rueda de Negocios Nacional y el Showroom en el marco de Eje Moda la Feria 2023, logrando así, que las empresas participantes lleguen a otras ciudades del país e incluso a otros países del mundo. En esta versión se contó con la Participación de 8 compradores Nacionales y 30 empresas oferentes de la región.



Rueda de Negocios Nacional / Show Room con Mayoristas



Fotografía / Rueda de negocios manufacturas infantiles.

6.4.3.8 Actividad 8: Rueda de Negocios Internacional.

Participaron 49 empresas de diferentes partes del Eje Cafetero, con 09 compradores internacionales, para un total de 180 citas de negocios. En esta versión los compradores se mostraron muy abiertos a conocer los productos de las empresas y se interesaron en comprar muestras, montar pedidos e incluir productos nuevos en sus catálogos. Varios compradores solo conocían empresas y marcas de Medellín o Bogotá, y se han llevado una grata impresión de los productos confeccionados en la región contamos con el apoyo y alianza de Procolombia.



Fotografía / Rueda de negocios internacional.



Fotografía / Compradores internacionales.

RESULTADOS RUEDA DE NEGOCIOS/SHOW ROOM CON MAYORISTAS

RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL	
09 COMPRADORES	PERU, BOLIVIA, PUERTO RICO, (2) REPUBLICA DOMINICANA, (2) MEXICO, (2) GUATEMALA.
OFERENTES	49
CITAS DE NEGOCIOS	180
VISITAS EMPRESARIALES	8 EMPRESAS CON 7 COMPRADORES INTERNACIONALES
RUEDA DE NEGOCIOS NACIONAL	
8 COMPRADORES	(2) DREAM STORE, FANTASIAS NUEVA YORK, BOUTIQUE FLOR DE LOTO, CREACIONES MARLYTEX, CAMARA COLOMBO HOLANDESA, XH JEANS, CAMARA COLOMBO BRASILEIRA.
OFERENTES	30
CITAS DE NEGOCIOS	80
NEGOCIOS EN GENERAL	
VALOR APROXIMADO EN NEGOCIOS POTENCIALES	USD 3.959.826

6.4.3.9 Actividad 8: Certamen fotografía “un zoom a la moda”.

Promover la fotografía de moda a través de una competencia presencial, propiciando espacios para promover el talento del Eje Cafetero. Participación 5 personas de las cuales el ganador fue Nenita Alzalte Marín.



Imagen / Pieza publicitaria III certamen de fotografía.

Participantes Certamen de Fotografía

NUMERO	NOMBRE	CIUDAD
1	Cesar Henao	Pereira
2	Jaime Hernández Torres	Pereira
3	Angela María Pérez	Pereira
4	Felipe Osorio Mejía	Dosquebradas
5	Girlena Álzate Marín (Nenita)	Pereira

Ganador: Nenita Álzate Marín

Joven y talentosa fotógrafa se ubica en la cima de la competencia gracias a sus habilidades y desempeño en la feria, llevándose el reconocimiento y premio como la fotografía ganadora.



Ganadora Certamen de Fotografía.

6.4.4 Resultados generales Eje Moda la Feria 2023

RESULTADOS GENERALES EJE MODA LA FERIA 2023	
EXPOSITORES VITRINA COMERCIAL	120
VISITANTES EN GENERAL (Presencial)	11000
ESPECTADORES EN PASARELA	3600
VISITAS DIRECTAS A LOS STAND	4700
RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL	
09 COMPRADORES	PERU, BOLIVIA, PUERTO RICO, (2) REPUBLICA DOMINICANA, (2) MEXICO, (2) GUATEMALA.
OFERENTES	49
CITAS DE NEGOCIOS	180
RUEDA DE NEGOCIOS NACIONAL	
9 COMPRADORES	(2)Dream Store, Fantasías Nueva York, Boutique Flor de Loto, Creaciones Marlytex, Cámara Colombo Holandesa, XH Jeans, Cámara de Comercio Brasileira.
OFERENTES	30
CITAS DE NEGOCIOS	80

Directos	USD 721 mil dólares
VENTAS MUESTRA EMPRESARIAL	USD 1.600
VALOR APROXIMADO EN NEGOCIOS POTENCIALES	USD 4.000.000
SHOW ROOM CON MAYORISTAS	
EMPRESAS PARTICIPANTES	30 empresas
JORNADA ACADÉMICA	
JORNADA ACADEMICA EJE MODA	8 CONFERENCIAS/CONVERSATORIOS- 120 ASISTENTES
PASARELAS COMERCIALES / DISEÑADORES	
10 COLECTIVOS CON MARCAS COMERCIALES, DISEÑADORES Y ARTESANOS REGIONALES	57 MARCAS
NUEVOS CREADORES PARTICIPANTES EN PASARELAS	12
PASARELAS	32
DISEÑADORES NACIONALES	2
MODELOS	100

6.5 Colombiamoda 2023.

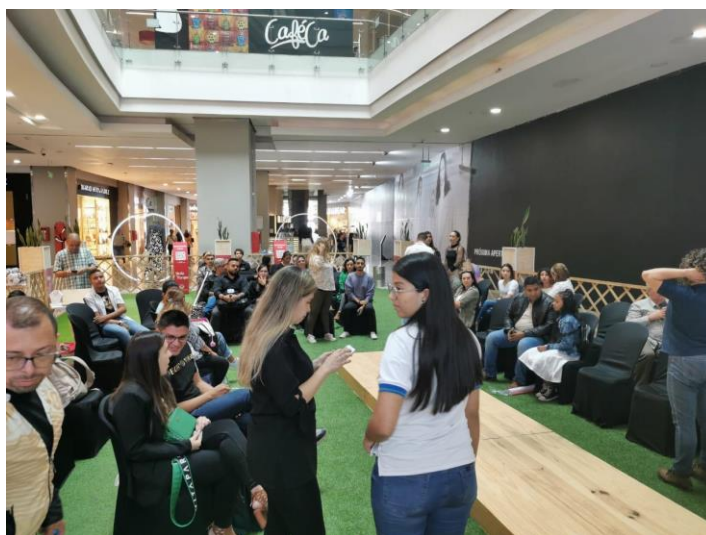
La feria más importante de América Latina catalogada como uno de los eventos mas importantes de moda del país. La muestra empresarial se compone de diferentes espacios en los que se puede apreciar: Modasostenible, Cuero y marroquinería, joyería, artesanía; lencería, ropa interior y fajas, proveedoresde tela, proveedores de maquinaria para confección y sublimado, muestras de marcas de aliadosa INEXMODA. Adicional se cuenta con espacios de conocimiento y capacitación. Por parte de cámara de Comercio de Dosquebradas participan 8 personas.



Fotografía / Empresarios colombiamoda 2023.

6.6 Expocamello

Expocamello es la vitrina que permite a los emprendedores mostrarse en el mundo empresarial, fortaleciendo sus capacidades comerciales y estrategias, haciéndolas más competitivos en el mercado, así como es un espacio para fortalecer las relaciones institucionales y una oportunidad inigualable de comunicar y detectar potenciales clientes para negocios presentes. De una convocatoria previa realizada por la Cámara De Comercio De Pereira, se preseleccionaron 30 emprendedores para realizar pitch lo día 16 de mayo en el Centro Comercial Arboleda donde el jurado estaba conformado por la Cámara de Comercio de Dosquebradas, Comfamiliar Risaralda y dos consultores externos de la Cámara De Comercio De Pereira.



Fotografía / Emprendedores presentando Pitch –Expocamello.



Fotografía / Mega stand –Expocamello.

6.7 Celebración día del comerciante.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, realizó la celebración DIA DEL COMERCIANTE en su versión 25, el día martes, 11 de julio de 2023, a partir de la 1:45 p.m. en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, con el objetivo de rendir un homenaje a los comerciantes de la localidad, por su aporte al crecimiento y desarrollo del municipio. Se contó con la presencia de 320 invitados del comercio local, con una duración de cuatro horas, con presentación musical y de esparcimiento para los asistentes.



Fotografía reconocimiento a ocho (8) Comerciantes por su compromiso, empuje y dedicación al sector comercial de Dosquebradas

6.7.1 Encuentro de Proveedores “Día del Comerciante”

En el marco de la Celebración del DIA DEL COMERCIANTE, el 11 de julio de 2023, se realizó la muestra de proveedores con la participación de diez y ocho (18) empresas, dando a conocer sus productos y servicios. Con la asistencia de 320 comerciantes.



Actividades día del comerciante.

6.8 Publicaciones y Comunicaciones.

Publicación	Cantidad	Empleos Generados
Televisión	15	3
Publicaciones en radio	210	4
Publicaciones en Redes sociales/Área eventos especiales y logística.	151	2
TOTAL PUBLICACIONES	376	9

7 SERVICIOS EMPRESARIALES

El área de Servicios Empresariales, como unidad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se creó con el objetivo de fomentar y desarrollar actividades que permita aumentar el crecimiento y fortalecimiento empresarial a través de los siguientes puntos:

CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Durante el año 2023 se realizaron diferentes capacitaciones y actividades, con la finalidad de fomentar el crecimiento empresarial de todos los participantes.

- **Tema 1:** Seminarios y Capacitaciones
- **Tema 2:** Campaña de Promoción del Comercio

7.1 SEMINARIOS Y CAPACITACIONES

N°	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	CANTIDAD	CANTIDAD
			DE PERSONAS	DE EMPRESAS
1	Capacitación Reforma Tributaria Ley 2277 y Régimen Simple de Tributación.	10/02/2023	15	10
2	Taller estrategias digitales, mitos y desafíos.	24/02/2023	17	13
3	Capacitación El Arte de Capacitar o Formar.	12/04/2023	20	1
4	Capacitación Sociedades BIC Y MYPIME	14/04/2023	16	8
5	Capacitación Día de la Secretaria – Manejo de emociones, aumento de rendimiento laboral y	28/04/2023	14	8

	servicio al cliente.			
6	Socialización del Plan de Ordenamiento Territorial.	24/05/2023	29	10
7	Charla para emprendedores.	01/06/2023	20	20
8	Capacitación INVIMA.	02/06/2023	58	22
9	Plan estratégico de seguridad vial para empresas.	08/06/2023	33	31
10	Capacitaciones personalizadas para empresarios.	08/06/2023	2	2
11	Feria de la legalidad – Sector Cárnicos	09/06/2023	250	-
12	Capacitación especial y beneficios de la agencia de empleo y portafolio de Comfamiliar.	23/06/2023	20	14
13	Jornada de internacionalización con Bancoldex.	23/06/2023	12	10
14	Capacitación rotulado de alimentos y tabla nutricional INVIMA.	27/07/2023	50	2
15	Asesoría y capacitación Data Crédito.	28/07/2023	17	12
16	Capacitación y asesoría en procesos farmacéuticos.	04/08/2023	50	24
17	Conferencia “Los 10 patrones del éxito en Latinoamérica”.	24/08/2023	130	53
18	Capacitación en normativa y manejo adecuado de residuos sólidos.	19/09/2023	109	33
19	Capacitación análisis de la problemática laboral empresarial en Colombia.	22/09/2023	6	3
20	Capacitación logística exacta en las empresas “El qué de la logística”	22/09/2023	9	4
21	Asesoría y capacitación en ciberseguridad e infraestructura tecnológica en las pymes.	29/09/2023	17	11
22	Capacitación problemas con data crédito.	09/10/2023	5	2
23	Capacitación futuro sostenible en el sector confección.	12/10/2023	6	5
24	Capacitación creación de valor en redes sociales y	26/10/2023	17	11

	marketing digital.			
25	Curso certificado en power bi.	02/11/2023 30/11/2023	8	5
26	Jornada de capacitación fórmate e infórmate con la Superintendencia de Industria y Comercio.	16/11/2023	20	3
27	Capacitación de impuesto sobre la renta, actualización y planeación tributaria.	17/11/2023	19	13
28	Capacítate con CAMADO.	20/11/2023 – 22/11/2023	30	4
29	Asesoría para empresarios en créditos e inversión para pymes.	23/11/2023	24	17
	Total		1023	350

7.1.1 Capacitación reforma tributaria ley 2277 y régimen simple de tributación.

Durante el primer trimestre del 2023 se realizó una capacitación sobre Reforma Tributaria Ley 2277 & Régimen Simple de Tributación el día viernes 10 de Febrero de 2023, dictada por Juan Carlos Arismendi Contador Público y por Jorge Iván Buitrago Especialista en Contaduría Pública. De acuerdo a que en la parte tributaria se ven muchos cambios dentro de la vigencia, se busca brindar herramientas profesionales a las empresas tanto a personas naturales y/o jurídicas, de cómo se debe realizar y presentar la declaración de renta de la vigencia 2023. Para esta capacitación se contó con la participación de 15 personas.

Cámara de Comercio de Dosquebradas
Compromiso teQuiero

Capacitaciones

Temas:
 • Reforma Tributaria Ley 2277 & Regimen Simple de Tributación
 *Valor Agregado (2) Horas de Capacitación
 • Regimen Sancionatorio

Capitadores: **Juan Carlos Arismendi** Contador Público
Jorge Ivan Buitrago Especialista en Contaduría Pública

10 Febrero | 8:00 a.m. a 12:00 m. - 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Lugar: **Salon 1** (Cámara de Comercio de Dosquebradas)

-Público General: \$ 120.000
 -Afiliados y VIP: \$ 100.000

Más Información
 3008745180

Imagen / Pieza publicitaria capacitación reforma tributaria ley 277 y régimen simple de tributación



Fotografía / Capacitación reforma tributaria ley 277 y régimen simple de tributación.

7.1.2 Taller estrategias digitales, mitos y desafíos.

El día 24 de febrero de 2023 se realizó taller de sin sobre estrategias digitales - mitos y desafíos, dictado por Alejandro Arango Comunicador social con énfasis en comunicación corporativa-Especialista en gerencia de proyectos y Marketing. Donde se busca brindar herramientas digitales a los empresarios para que puedan aprovechar y afrontar con éxito los desafíos del mercado, lo que permite ser más competitivos e innovadores, facilita el trabajo y la comunicación de las personas optimizando tiempo y consiguiendo mejores resultados a nivel empresarial, donde se descubre el mecanismo más sencillo y los recursos indispensables que harán de las nuevas tendencias digitales y del e-commerce, que tus negocios o marcas personales se muevan al siguiente Nivel. Para este taller se contó con la participación de 17 personas.

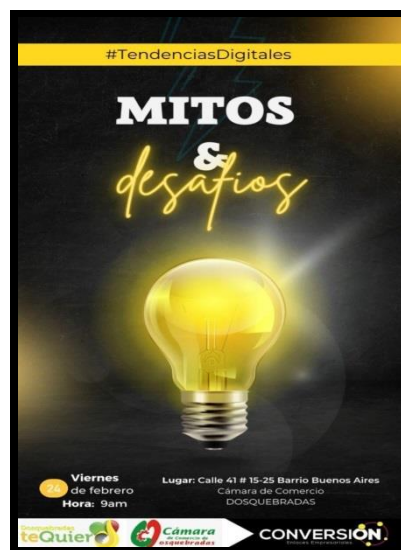


Imagen / Pieza publicitaria capacitación reforma tributaria ley 277 y régimen simple de tributación.



Fotografía / Estrategias digitales, mitos y leyendas.

7.1.3 Capacitación El Arte de Capacitar o Formar.

Esta capacitación se realizó con el fin brindar habilidades que faciliten y promuevan el compromiso de los trabajadores, la práctica reflexiva, el pensamiento crítico y la adquisición de habilidades. Además de aplicar las prácticas actuales para impartir capacitaciones, Iniciar un plan de acción personal para fortalecer sus habilidades de capacitación, con la utilización de metodología basada en la combinada de distintas técnicas, donde la lúdica, la reflexión crítica y la extrapolación de los conceptos a las experiencias cotidianas logran conexión frente al tema abordado. Asistencia: 20 personas.



Imagen / El arte de capacitar o formar.



Fotografía / Capacitación el arte de capacitar

7.1.4 Capacitación de Sociedades BIC y MYPIME.

Esta capacitación se realizó el 14 de abril de 2023, a las 8:00 a.m., para explicar y asesorar a los interesados sobre cómo funcionan las Sociedades Bic y Mypime Verdes dictada por el aliado Coomeva. El evento tuvo lugar en el Salón 01 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas y contó con la participación de 16 personas, siendo dirigida por la Abogada Aura María Correa.



Imagen / Pieza publicitaria sociedades BIC y MYPIME verdes.



Fotografía / Sociedades BIC y MYPIME verdes.

7.1.5 Capacitación Día de la Secretaria – Manejo de emociones, aumento de rendimiento laboral y servicio al cliente.

Esta capacitación se realizó con el fin brindar habilidades que faciliten y promuevan el compromiso de los trabajadores, la práctica reflexiva, el pensamiento crítico y la adquisición de habilidades. Además de aplicar las prácticas actuales para impartir capacitaciones, Iniciar un plan de acción personal para fortalecer sus habilidades de capacitación, con la utilización de metodología basada en la combinada de distintas técnicas, donde la lúdica, la reflexión crítica y la extrapolación de los conceptos a las experiencias cotidianas logran conexión frente al tema abordado. Asistentes: 14 personas.



Imagen / Pieza publicitaria Día de la Secretaria.



Fotografía / Día de la Secretaria.

7.1.6 Socialización del plan de ordenamiento territorial.

Para esta socialización se realizó llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos a diferentes empresarios con el fin de invitarlos a participar de esta socialización, por lo cual se darán a conocer los alcances para el sector empresarial. La Secretaría de Planeación con su equipo técnico expuso los diferentes componentes que hacen parte del diagnóstico y formulación, mostrando la visión de ciudad que se quiere plantear en el documento del POT, de acuerdo con los resultados obtenidos en diagnóstico y formulación, así como el Modelo de Ocupación Territorial. El documento de acuerdo del POT, fue entregado al Consejo Territorial de Planeación. Se contó con la participación de 29 personas.



Imagen / Pieza publicitaria socialización plan de ordenamiento territorial.



Fotografía / Socialización plan de ordenamiento territorial.

7.1.7 Charla para emprendedores.

El 1 de junio de 2023, a las 08:00 a.m. en el Salón 1 de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se llevó a cabo una actividad conjunta entre la Cámara de Comercio, la Alcaldía de Dosquebradas a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Confecamaras. El objetivo fue proporcionar a emprendedores información relevante para su desarrollo empresarial, presentando los beneficios y servicios ofrecidos por estas entidades. Asistieron 20 personas.

Emprendedores
Sabías que en Dosquebradas
Crear Empresa es mucho más fácil?
Ven y conoce los beneficios y servicios que tenemos para ti.

Fecha: Jueves 1| Junio |2023.
Hora: 8:00 am.
Lugar: Salon 1
Cámara de Comercio de Dosquebradas
Calle 41 No. 15.25
Barrio Buenos Aires.

Cámara de Comercio de Dosquebradas
teQuiero LO TENG en Dosquebradas

Más Información
(606) 3228599
contactenos@camado.org.co

Imagen / Pieza publicitaria charla para emprendedores.



Fotografía / Charla para emprendedores.

7.1.8 Capacitación INVIMA.

Alrededor de 58 empresarios y emprendedores de Dosquebradas fueron capacitados por el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA, en temas relacionados con la inspección sanitaria en la fabricación de alimentos, los trámites para la obtención de permisos, notificaciones y registros sanitarios, y la Resolución 2674 de 2013 que establece los requisitos sanitarios que deben cumplir los establecimientos de alimentos, materias primas y personal. En una alianza de la Cámara de Comercio de Dosquebradas con la Gobernación de Risaralda, la Alcaldía de Dosquebradas y el INVIMA.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación INVIMA.



Fotografía / Capacitación INVIMA.

7.1.9 Plan estratégico de seguridad vial para empresas.

El día 08 de Junio de 2023, en alianza con la empresa Positiva de Seguros se dio inicio al primer ciclo de aprendizaje sobre la construcción del PESV, donde se realiza asesoría y asistencia técnica para el diseño del PESV de su empresa, con el propósito de que al finalizar los ciclo la empresa termine con el documento del PESV diseñado.

Construyamos juntos el
PLAN ESTRATÉGICO DE
SEGURIDAD VIAL
PARA TU EMPRESA

Al finalizar los ciclos de aprendizaje del evento, contarás con las herramientas necesarias para el diseño del PESV para tu empresa.

La cantidad de ciclos dependerá del avance que se obtenga en el proceso de aprendizaje por parte de las empresas, esto con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo.

REGISTRATE

Jueves 08 de Junio, 2023
Hora: 8:00 am a 12:00 pm
Lugar: Salón 3 CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

Diana Camila Cardozo
Experta en seguridad vial

POSITIVA **SIGPRO** **Cámara de Comercio de Dosquebradas**

Imagen / Pieza publicitaria capacitación plan estratégico seguridad vial para empresas.



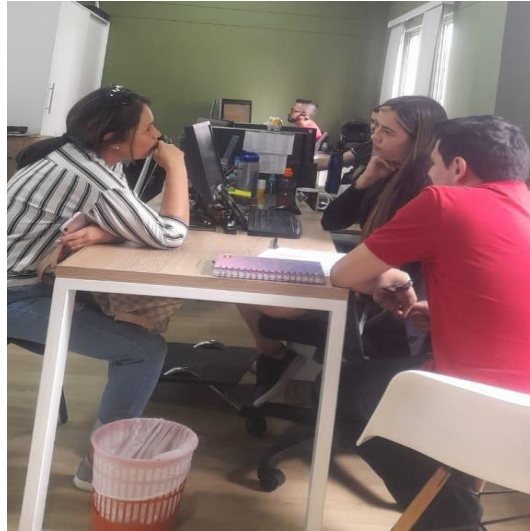
Fotografía / Pieza publicitaria capacitación plan estratégico seguridad vial para empresas.

7.1.10 Capacitaciones personalizadas para empresarios.

El 8 de junio de 2023, en la Oficina de Servicios Empresariales, se asesoró a Martha Yaneth Panche en el diseño del logo, tarjetas de presentación y pendón para su empresa. Además, se ofreció orientación sobre estrategias efectivas de publicidad en redes sociales, especialmente en Instagram.



Imagen / Pieza publicitaria capacitaciones personalizadas para empresarios.



Fotografía / Pieza publicitaria capacitaciones personalizadas para empresarios.

7.1.11 Feria de la legalidad-Sector Cárnicos.

El 9 de junio de 2023, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en el Centro Comercial El Progreso, se llevó a cabo la segunda Feria de la Legalidad con la participación de 250 personas, incluyendo expendedores de carne, ciudadanos y representantes del sector cárnico. El evento brindó orientación sobre normativas, manipulación y conservación adecuada de la carne y productos cárnicos, garantizando su seguridad y calidad alimentaria. Fue organizado por la Administración 'Empresa de Todos', la Secretaría de Salud y Seguridad Social en colaboración con múltiples entidades como la Cámara de Comercio de Dosquebradas, INVIMA, AUNAP, FENAVI, Porkcolombia, FNG, ICA, Tecnig@n, Policía Nacional, Policía Aduanera, Secretaría de Salud Departamental, CARDER y la Alcaldía de Pereira.



Imagen / Pieza publicitaria feria de la legalidad – Sector cárnicos.



Fotografía / Feria de la legalidad – Sector carnicos.

7.1.12 Capacitación especial y beneficios de la agencia de empleo y portafolio comfamiliar.

El día 23 de junio se realizó en el auditorio principal de comfamiliar de Dosquebradas un desayuno empresarial, el cual tenía como objetivo principal una capacitación de Emplee Experience relacionada con las experiencias de los empleados a Cargo de la docente María Verónica Aguirre. Se contó con la participación de 16 personas.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación especial y beneficios de la agencia de empleo y portafolio comfamiliar.



Fotografía / Capacitación especial y beneficios de la agencia de empleo y portafolio comfamiliar.

7.1.13 Jornada de internacionalización en alianza con Bancoldex.

Capacitación realizada en Alianza con Bancoldex dirigido especialmente para empresas exportadoras o con intereses de exportar para crecer en el mercado. En esta capacitación se contó con la participación de 12 personas.



Imagen / Pieza publicitaria jornada de internacionalización en alianza con bancoldex.



Fotografía / Jornada de internacionalización en alianza con bancoldex.

7.1.14 Capacitación rotulado de alimentos y tabla nutricional INVIMA.

El día 27 de julio de 2023 se llevó a cabo una jornada de capacitación de Rotulado de alimentos y tabla nutricional en alianza con INVIMA, la alcaldía de Dosquebradas y el SENA, donde se contó con la participación de 50 personas, entre ellas dos empresas de Dosquebradas.

Jornada de Capacitación
Rotulado de alimentos y Tabla nutricional

A cargo del **invima**
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos

Dirigida a empresarios, emprendedores y público en general del **sector de alimentos y bebidas.**

✓ **Fecha:** jueves 27 de julio de 2023.
✓ **Hora:** 8:00 am a 12:00 m.
✓ **Lugar:** Cámara de Comercio de Dosquebradas - Calle 41 # 15 - 25 Salon 3.

Con el apoyo de **Cámara de Comercio de Dosquebradas y Alcaldía de Dosquebradas** a través de la **Secretaría de Salud y Seguridad Social.**

Más información:
salud.alimentos@dosquebradas.gov.co

Logos: Cámara de Comercio de Dosquebradas, SENA, Tecnoparque Nodo Pereira.

Imagen / Pieza publicitaria rotulado de alimentos y tabla nutricional INVIMA.



Fotografía / Rotulado de alimentos y tabla nutricional INVIMA.

7.1.15 Asesoría y capacitación en Data Crédito.

En la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se realizó un desayuno empresarial con asesoría y capacitación sobre temas de Data Crédito, con la participación de 17 personas, incluyendo representantes de 12 empresas.

DESAYUNO EMPRESARIAL

TEMAS
PROBLEMAS CON
DATA CREDITO!

- Comprender sobre reportes negativos y positivos en centrales de riesgo.
- Porque te niegan un credito.
- Soluciones legales.
- *(Adicional) Consulta en **Data Crédito y Trans Union**

28 DE JULIO DE 2023 / SALON 1 / 8:00 A.M.
Cámara de Comercio de Dosquebradas

CAPACITADOR
Silvia Caicedo Solís
Contador Público

GRUPO SOLÍS SAS

Cámara de Comercio de Dosquebradas
teQuiero

(606)3228599 Ext:103 3008745180
afiliados@camado.org.co

Imagen / Pieza publicitaria asesoría y capacitación en Data Crédito.



Fotografía / Asesoría y capacitación en Data Crédito.

7.1.16 Capacitación y asesoría en procesos farmacéuticos.

El día 04 de agosto de 2023 se llevó a cabo una jornada de capacitación de procesos farmacéuticos como fármaco vigilancia, tecno vigilancia y reactivo vigilancia por la capacitadora Luz Helena Quintero (Tecnóloga en Regencia de Farmacia), en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, donde se contó con la participación de 50 personas, entre ellos 24 empresarios de Dosquebradas.

**Asesoría de Actualización
Procesos Farmacéuticos**

Programa Especial
(Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y Reactivovigilancia)

Capacitadora
Luz Helena Quintero González
Tecnóloga en Regencia de Farmacia

Fecha: 04 de agosto
Hora: 8:00 a.m.
Lugar: Salón 01
Cámara de Comercio de Dosquebradas
Calle 41 #15-25 - Buenos Aires

Más Info: afiliados@camado.org.co
300 8745180 | (606) 322 8599

Cámara de Comercio de Dosquebradas
teQuiero

Imagen / Pieza publicitaria capacitación y asesoría en procesos farmacéuticos.



Fotografía / Capacitación y asesoría en procesos farmacéuticos.

7.1.17 Conferencia “Los 10 patrones del éxito en Latinoamérica.”

El 24 de agosto de 2023, en el Auditorio Comfamiliar Dosquebradas, se celebró un evento de Relacionamiento Empresarial organizado por la Cámara de Comercio de Dosquebradas. El conferencista, Santiago Cortés, Co-host de Máquina de Ventas y Speaker Internacional, compartió los "10 patrones del éxito empresarial en Latinoamérica", basados en entrevistas a más de 300 empresarios exitosos en la región durante los últimos 7 años. La charla, que duró 60 minutos, atrajo a 130 asistentes, incluyendo representantes de 53 empresas locales, proporcionando un valioso intercambio de ideas sobre el éxito empresarial en la zona.



Imagen / Pieza publicitaria conferencia los 10 patrones del éxito en Latinoamérica.



Fotografía / Conferencia los 10 patrones del éxito en Latinoamérica.

7.1.18 Capacitación en normativa y manejo adecuado de residuos sólidos.

El día 19 de septiembre de 2023 se llevó a cabo una jornada de capacitación de Normativa y manejo adecuado de residuos sólidos por la capacitadora Lyda María Salazar (Representante Legal de VITAPLANET) y funcionarios de la Alcaldía de Dosquebradas, donde se contó con la participación de 109 personas, entre ellos 33 empresarios. Se habló del manejo adecuado de residuos; generando, igualmente, conciencia sobre las actividades que desde las empresas se pueden realizar para mejorar la calidad de vida y el ambiente.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación en normativa y manejo adecuado de residuos sólidos.



Fotografía / Capacitación en normativa y manejo adecuado de residuos sólidos.

7.1.19 Capacitación análisis de la problemática laboral empresarial en Colombia.

El día 22 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la Capacitación y el conversatorio sobre la problemática laboral empresarial en Colombia, dictada por LEXMONIA ABOGADOS, donde se contó con la participación de 6 personas, entre ellas 3 empresas. Se capacitó sobre los contratos de aprendizaje, su nuevo régimen de cumplimiento y salario a pagar, tipos de contratos, tiempos de jornada laboral y sus respectivos pagos y horas máximas extras, indemnizaciones, razones para cancelar un contrato, inclusión de personas con discapacidad en cuanto al entorno laboral, entre otros temas interesantes para desarrollo empresarial.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación análisis de la problemática laboral empresarial en Colombia.



Fotografía / Capacitación análisis de la problemática laboral empresarial en Colombia.

7.1.20 Capacitación logística exacta en las empresas “El qué de la logística”.

El 22 de septiembre de 2023, a las 06:00 p.m. en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se llevó a cabo una capacitación sobre "El qué de la logística" dictada por SML ASESORIA LOGISTICA. Asistieron 9 personas, incluyendo representantes de 4 empresas de Dosquebradas. Se abordaron temas como la automatización de procesos, el uso de indicadores de desempeño y la optimización del tiempo para reducir costos y aumentar las utilidades empresariales.

Cámara de Comercio de Dosquebradas
teQuiero

Capacitación Logística Exacta en las empresas. El "qué" de la logística

Conoce los factores de la logística que te permiten minimizar los costos y aumentar las ganancias en tu empresa.

Capacitador:
SML ASESORIA LOGISTICA
Logística a la Medida Exacta

Fecha: 22 de septiembre
Hora: 6:00 pm
Lugar: Salón 1
Cámara de Comercio de Dosquebradas

Más información
PBX: (606)3228599
afiliados@camado.org.co

Apoyan:
La Pola **Sillatara**

Imagen / Pieza publicitaria capacitación logística exacta en las empresas "El qué de la logística".



Fotografía / Pieza publicitaria capacitación logística exacta en las empresas "El qué de la logística".

7.1.21 Asesoría y capacitación en ciberseguridad e infraestructura tecnológica en las pymes.

El 29 de septiembre de 2023, a las 08:00 a.m. en la Cámara de Comercio de Dosquebradas, se llevó a cabo una capacitación sobre ciberseguridad e infraestructura tecnológica en PYMES, dictada por JM MULTISISTEMAS. Asistieron 17 personas, incluyendo representantes de 11 empresas de Dosquebradas. Se destacó la importancia de proteger datos sensibles, administrar cuentas con precisión mediante software y salvaguardar la información.

CAPACITACIÓN
Ciberseguridad e infraestructura Tecnológica en las pymes

Dictada por
JM Multisistemas

8:00 a.m
29 de Septiembre

Lugar: Calle 41 #15-25 Cámara de Comercio de Dosquebradas Barrio Buenos Aires

Más información:
PBX: (606) 3228599
Whatsapp: 3008745180
afiliados@camado.org.co

@CamaradeDosquebradas

Imagen / Pieza publicitaria asesoría y capacitación en ciberseguridad e infraestructura tecnológica en las pymes.



Fotografía / Asesoría y capacitación en ciberseguridad e infraestructura tecnológica en las pymes.

7.1.22 Capacitación problemas con data crédito.

El día 09 de octubre de 2023 se llevó a cabo una capacitación de Problemas con Data crédito, Impuestos Municipales e Insolvencia, dictada por el Grupo Solís, en el salón 01 CCD, donde se contó con la participación de 5 personas, dando alcance a 2 empresas ASOMAP (Asociación de Operadores de Maquinaria Pesada de Colombia) y GLO Technology.

Imagen / Pieza publicitaria capacitación problemas con data crédito.



Fotografía / Capacitación problemas con data crédito.

7.1.23 Capacitación futuro sostenible en el sector confección.

El día 12 de octubre de 2023 se realiza un desayuno empresarial para la Capacitación de Futuro Sostenible en el sector confección, en el salón 01 de la CCD, a cargo de la empresa Finantex y del capacitador Diego Fernando Silva Tapasco, capacitando sobre el tratamiento de los residuos del sector textil, sus impactos en el ambiente y su control; se contó con la participación de 6 personas, entre ellas 5 empresas: D'Crocehtt, Diseños con Estilo AAPA SAS, Textiles Omnes S.A, Abrigos de Colombia SAS.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación futuro sostenible en sector confección

7.1.24 Capacitación creación de valor en redes sociales y marketing digital.

Se capacitó sobre la creación de valor en redes sociales y marketing digital, aportando conocimientos a los empresarios en cuanto a volver llamativo su producto en redes sociales dando el valor agregado en cada publicación y atención por medio de las mismas, donde se contó con la participación de 17 personas, dando alcance a 11 empresas y microempresas.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación creación de valor en redes sociales y marketing digital.



Fotografía / Capacitación creación de valor en redes sociales y marketing digital.

7.1.25 Curso certificado en power bi.

El día 02 de noviembre de 2023 se empezó a ejecutar el curso certificado en POWER BI, de forma virtual, y se finalizó el 30 de noviembre cumpliendo con las 7 clases pactadas, se tuvieron que correr algunas clases dentro de los días pactados por percances en conexión. Finalmente se cumplió con el objetivo del curso el cual consistía en generar decisiones informadas usando una poderosa herramienta de análisis de datos con presentaciones interactivas y amigables.



Cámara de Comercio de Dosquebradas

CERTÍFICATE EN POWER BI

MODALIDAD VIRTUAL

Con este curso aprenderás a tomar decisiones informadas usando una poderosa herramienta de análisis de datos con presentaciones interactivas y amigables.

7 Clases de 2 horas

Fechas de clases:
2 | 7 | 9 | 21 | 23 | 28 | 30 noviembre / desde las 6:30p.m.

Valor: General: \$270.000 / Afiliado y VIP: \$220.000

CUPOS LIMITADOS.
Link de Inscripción: <https://forms.gle/qgE21EUMQzdcifx6>

Inscríbete hasta antes del **27 de octubre de 2023**

Más información
PBX: (606) 322859 - 3008745180 - AFILIADOS@CAMADO.ORG.CO

Imagen / Pieza publicitaria curso certificado en power bi.



Microsoft Teams

Curso Power Bi - Cámara de comercio Dosquebradas

2023-11-02 23:45 UTC

Recorded by: Juan Gabriel Díaz Moisés

Organized by: Juan Camilo Salazar Rivera

Imagen / Captura primera clase de curso certificado en power bi.

7.1.26 Jornada de capacitación fómrate e infómrate con la Superintendencia de Industria y Comercio.

El día 16 de noviembre de 2023 se llevó a cabo una jornada de capacitación Fómrate e Infómrate con funcionario de la Superintendencia de Industria y Comercio, donde los temas fueron Registro de Marca, Implementación de la ley 1581 de 2012 Registro de Patentes y Registro de Diseños Industriales, en el salón 01 CCD, donde se contó con la participación de 20 personas.



Imagen / Pieza publicitaria jornada de capacitación fómrate e infómrate.



Fotografía / Jornada de capacitación fómrate e infómrate.

7.1.27 Capacitación de impuesto sobre la renta, actualización y planeación tributaria.

El día 17 de noviembre de 2023 se llevó a cabo un desayuno empresarial con el Grupo Solís donde el Dr. Jair Paolo Bedoya Rondón (Abogado, Especialista en tributación) capacitó a los empresarios sobre la renta, actualización y planeación tributaria, en el salón 01 CCD, contando con la participación de 19 personas, entre ellas 13 empresas.



Imagen / Pieza publicitaria capacitación impuestos sobre la renta, actualización y planeación tributaria.



Fotografía / Capacitación impuestos sobre la renta, actualización y planeación tributaria.

7.1.28 Capacítate con CAMADO.

Se realizaron capacitaciones virtuales el 20, 22 de noviembre de 2023, dictada por Superintendencia de Industria y Comercio, donde se capacitó sobre el registro de Patentes, Registro de Marca y Búsqueda y Registro del Diseño Industrial; se contó con la participación de 15 personas, en cada una de ellas, dando alcance a cuatro empresas Caec Colombia, Casa Moderna, La Gozadera Restaurante Parrilla Bar y Connecting U SAS; Estas se desarrollaron de forma virtual, en donde los asistentes se conectaban al link de la llamada, participaban en dicha capacitación teniendo un espacio de continua escucha ante sus inquietudes.



Imagen / Pieza publicitaria capacítate con CAMADO.



Imagen / Captura capacítate con CAMADO.

7.1.29 Asesoría para empresarios sobre créditos e inversión para pymes.

El día 23 de noviembre de 2023 se llevó un desayuno de trabajo pymes con el Banco Agrario, en donde mostraron su portafolio de líneas para pymes en cuanto a créditos para capital de trabajo en inversión, se contó con la participación de 24 personas, entre ellos 17 empresas del sector de Dosquebradas y Pereira.



Imagen / Pieza publicitaria asesoría para empresarios sobre créditos e inversión para pymes.



Fotografía / Asesoría para empresarios sobre créditos e inversión para pymes.

7.2 Campaña de promoción al Comercio

N°	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	FECHA	CANTIDAD	
			DE PERSONAS	DE EMPRESAS
1	Eje moda rueda de negocios nacional y show room.	18/05/2023 19/05/2023	12	36
2	Campaña comercial del día de la madre.	01/05/2023 03/05/2023	14	14
3	Feria cuadra cultural de la paz.	04/06/2023	26	26
4	Campaña comercial día del padre.	01/06/2023 30/06/2023	2	2
5	Feria internacional de cafés especiales "Café, aroma y paisaje".	30/08/2023 31/08/2023 01/09/2023	240	6
6	Campaña compra comercio local en amor y amistad.	11/09/2023 14/09/2023	15	15
7	Feria empresarial Santa Teresita.	30/09/2023	32	9
8	Evento Risaralda huele a pan.	12/10/2023 13/10/2023	8	8
9	Relacionamiento día de la mujer colombiana.	14/11/2023	36	36
10	Festival de flores y cafés especiales Dosquebradas 2023 tercera edición.	01/12/2023 02/12/2023 03/12/2023	137	18
11	Feria de emprendedores compra local.	03/12/2023	150	14
12	Campaña Dosquebradas Vive de Noche.	16/12/2023	200	13
	Total		495	197

7.2.1 Eje moda rueda de negocios nacional y show room.

El día 18 y 19 de mayo de 2023 se realizó la Rueda de Negocios Nacional y el Show Room en Expofuturo centro de eventos, donde se busca generar espacio de promoción del comercio y relacionamiento entre compradores y vendedores del sector sistema Moda. El objetivo principal es convocar a compradores Nacionales interesados en adquirir productos relacionados con el sector Sistema Moda durante la Rueda de Negocios Nacional y el ShowRom en el marco de Eje Moda la Feria 2023, logrando así, que las empresas participantes lleguen a otras ciudades del país e incluso a otros países del mundo. En esta versión se contó con la Participación de 7 compradores Nacionales y 36 empresas oferentes de la región.



Imagen / Pieza publicitaria eje moda rueda de negocios nacional y show room.



Fotografía / Eje moda rueda de negocios nacional y show room.

7.2.2 Campaña comercial del día de la madre.

En el mes de mayo de 2023, se llevó a cabo una campaña comercial especial para el Día de las Madres. Se enviaron invitaciones a los empresarios para participar con sus productos/servicios. Como resultado, 14 empresas promocionaron sus productos en la página web www.metroamarillas.com, dónde por medio de esta plataforma, se les permitió vender y promocionar sus productos y servicios a través de varios medios.



Imagen / Pieza publicitaria campaña comercial del día de la madre.



Imagen / Captura de la página web metro amarillas campaña comercial del día de la madre.

7.2.3 Feria cuadra cultural de la paz.

El día 04 de junio de 2023, entre las 9:00am y 5:00pm en la ubicación Canchas del Barrio Campestre B – Dosquebradas, se desarrolló la feria cuadra cultural de la paz, un evento diseñado para que los empresarios y emprendedores, pudieran exhibir sus productos y servicios, de igual forma su objetivo principal era impulsar el desarrollo económico de la región, y para el desarrollo de esta actividad se obtuvo una participación de 26 empresarios y emprendedores.



Imagen / Pieza publicitaria feria cuadra cultural de la paz.



Fotografía / Feria cuadra cultural de la paz.

7.2.4 Campaña comercial día del padre.

En el mes de junio la Cámara de comercio de Dosquebradas realizó una campaña con el tema del día de padre por medio de redes sociales, en dónde por medio de estas se dieron a conocer promociones y descuentos, por parte de empresarios locales, como contribución a esta ocasión especial. Esta iniciativa contó con la participación de dos grandes empresas cómo lo son Hotel entre lomas, y El nudo cocina y café



Imagen / Pieza publicitaria campaña comercial día del padre.



Imagen / Captura de historia de Instagram para campaña comercial día del padre.

7.2.5 Feria internacional de cafés “Café, aroma y paisaje”.

Los días 30, 31 de agosto y 01 de septiembre de 2023, la Cámara de Comercio de Dosquebradas participó en la Feria Internacional de Cafés Especiales en el Parque Olaya Herrera. Esto en colaboración con 6 empresarios locales para promover sus productos ante compradores nacionales e internacionales y establecer relaciones con otros empresarios del Paisaje Cultural Cafetero, fortaleciendo así el sector empresarial local.



Fotografía / Espacio de empresarios de Dosquebradas en la feria internacional de cafés “Café, aroma y paisaje”.



Fotografía / Maxticafé en la feria internacional de cafés “Café, aroma y paisaje”.

7.2.6 Campaña compra comercio local en amor y amistad.

Del 11 al 16 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la convocatoria "Compra local en Dosquebradas, Amor y Amistad". Los empresarios promocionaron sus productos y servicios a través de redes sociales, con el propósito de aumentar la visibilidad de los negocios locales y fomentar las compras en el municipio. La iniciativa estuvo activa de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. durante esos días.



Imagen / Pieza publicitaria campaña compra comercio local en amor y amistad.

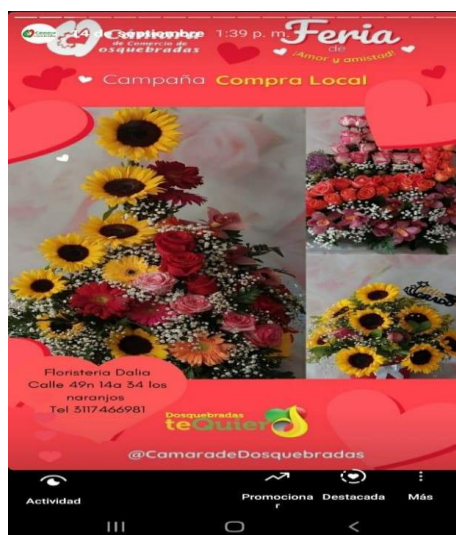


Imagen / Captura de historias de Instagram de floristería Dalia para la campaña compra comercio local en amor y amistad.

7.2.7 Feria empresarial Santa Teresita.

El 30 de septiembre de 2023, se realizó la Feria Empresarial en el Barrio Santa Teresita de Dosquebradas entre las 9:00am y las 5:00 pm en colaboración con la comunidad local, 32 participantes, incluyendo 23 emprendimientos y 9 microempresas, tuvieron la oportunidad de establecer conexiones con comerciantes, entidades invitadas y el público en general para promocionar sus productos.



Imagen / Pieza publicitaria feria empresarial santa teresita.



Fotografía / Feria empresarial santa teresita.

7.2.8 Risaralda huele a pan.

Esta actividad se llevó a cabo con el fin con el fin de generar un espacio de reconocimiento a los panaderos, pasteleros y reposteros de Risaralda, se hizo la convocatoria para

garantizar la asistencia, invitándolos a que asistieron a este evento realizado para ellos, creando así una dinámica de interacción y vínculos empresariales entre su gremio. Adicionalmente, se les dio una charla sobre las claves que les permitirá enfrentar el futuro de su actividad económica en la ciudad y el país.



Imagen / Pieza publicitaria Risaralda huele a pan.



Fotografía / Risaralda huele a pan.

7.2.9 Relacionamiento de empresarias día de la mujer colombiana.

Se realizó la actividad de relacionamiento de empresarias conmemorando el Día de la Mujer Colombiana, con el fin de exaltar la perseverancia, entrega, carácter, resistencia y fortaleza de nuestras empresarias y su aporte a la economía del municipio para lo cual, se elige a dos empresarias reconocidas del sector, como lo son Eliana María Barco propietaria de la Clínica Veterinaria El Granjero y a Martha Yaneth Panche Castaño para darles un premio

en reconocimiento a su esfuerzo y aporte en el sector. Adicionalmente, se tuvo una charla por parte de Lyda María Salazar Arcila propietaria de la empresa Vitaplanet SAS ESP BIC (Afiliada), la cual se basó en dar su testimonio como emprendedora y empresaria, aportando igualmente claves de éxito a las emprendedoras.



Imagen / Pieza publicitaria relacionamiento de empresarias día de la mujer colombiana.



Fotografía / Relacionamiento de empresarias día de la mujer colombiana.

7.2.10 Festival de flores y cafés especiales de Dosquebradas 2023 tercera edición.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas en su búsqueda constante de fortalecer el sector empresarial, se vinculó como aliado a la Feria de Flores y Cafés Especiales evento de la Federación Cluster Turístico del Eje Cafetero, cuyo propósito es fomentar la cultura, el turismo y poder promover las experiencias turísticas que tiene Dosquebradas en el Alto del Nudo, puesto que este sector, tiene más de 150 unidades productivas relacionadas con la

cadena productiva del sector, gastronomía típica, internacional, cafés especiales, alojamiento y demás. En este festival se dio acompañamiento a 18 empresarios del sector gastronómico del municipio de Dosquebradas y Santa Rosa, en la promoción de sus productos en un espacio de muestra comercial y la posibilidad de relacionamiento con otros empresarios pertenecientes al Paisaje Cultural Cafetero.



Imagen / Pieza publicitaria festival de flores y cafés especiales de Dosquebradas 2023 tercera edición.



Imagen / Festival de flores y cafés especiales de Dosquebradas 2023 tercera edición.

7.2.11 Feria de emprendedores compra local.

El día 03 de diciembre de 2023 se realizó la Feria de Emprendedores Compra Local, en el Hotel Entre Lomas, en donde se tuvieron 28 emprendedores de los municipios de Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas, donde 13 emprendedores de Dosquebradas asistieron invitados por la Cámara. La feria estuvo encaminada a emprendimientos artesanales dándole prioridad al arte formado en Dosquebradas, por mujeres emprendedoras. Según la encuesta realizada se tuvo muy buen acogimiento de la feria, los emprendedores obtuvieron muy buenas ventas e incluso se tiene la recomendación de hacer más ferias como estas ya que fue enriquecedora.



Imagen / Pieza publicitaria feria de emprendedores compra local.



Fotografía / Feria de emprendedores compra local.

7.2.12 Campaña Dosquebradas vive de noche.

Se llevó a cabo la Campaña Comercial Dosquebradas Vive de Noche, en convenio con el Centro Comercial el progreso y aliados como el Centro Comercial El Único Outlet y el Centro Comercial La Macarena, donde se contó con la participación de 200 personas aproximadamente en la actividad como tal acompañada de un desfile de modas, y donde se tuvieron 13 empresas ubicadas en el Centro Comercial el progreso quienes hicieron promoción de sus prendas y de la marca “Lo tengo en Dosquebradas” incentivando a la compra local, en un horario extendido de las 12 de la medianoche.



Imagen / Pieza publicitaria campaña Dosquebradas vive de noche.



Imagen / Campaña Dosquebradas vive de noche.

8 PROYECTOS

Entre las actividades principales que realiza el proceso de Proyectos de la Cámara de Comercio de Dosquebradas se cuenta con la identificación y formulación de propuestas a convocatorias, para su posterior ejecución, seguimiento y evaluación. Esto con el fin de brindar tanto al tejido empresarial como a la comunidad en general una oferta de programas e iniciativas que sirvan como respuesta a las necesidades o demandas a niveles de asistencia técnica en diferentes campos de acción. La ejecución de estas actividades, se están claramente alineadas con la misión, visión y política de calidad de la Cámara; cumpliendo con las expectativas y los estándares trazados.

En el ejercicio, las propuestas de los proyectos formulados son presentadas a entidades, instituciones y organizaciones de cooperación de orden público o privado, que pueden ubicarse local, nacional o internacionalmente y es así como se establecen relaciones interinstitucionales estratégicas, beneficiosas para los sectores que se representan.

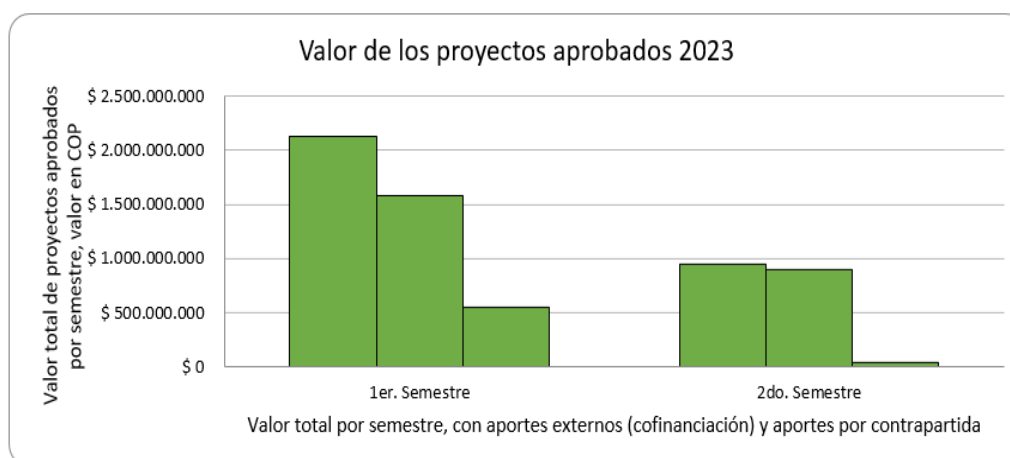
Lo anterior contribuye al crecimiento, mejoramiento e innovación del municipio y de la región al dinamizar y potencializar las capacidades con las que se cuenta.

En el año 2023, desde el área de Proyectos, se organizó y postuló una oferta de servicios para atender la demanda en términos de:

- Incremento en la productividad interna y sostenibilidad de las empresas.
- Acompañamiento a la economía popular
- Promoción de la internacionalización empresarial.
- Acompañamiento a población en condición de vulnerabilidad.
- Afianzamiento del sector alimentos y agroindustrial.
- Fortalecimiento del sector sistema moda.
- Asesoría y transferencia del conocimiento.

8.1 Valor de proyectos aprobados, año 2023.

VALOR PROYECTOS APROBADOS AÑO 2023			
Semestre	Valor Proyectos aprobados por Semestre	Aportes Externos (Cofinanciación)	Aportes CCD (Contrapartida)
1er. Semestre	\$ 904.538.525	\$ 802.538.525	\$ 102.000.000
2do. Semestre	\$ 2.550.178.298	\$ 1.702.506.869	\$ 847.671.429
Valor Total	\$ 3.454.716.823	\$ 2.505.045.394	\$ 949.671.429



8.2 Comparativo de proyectos aprobados, año 2022 y 2023

COMPARATIVO DE PROYECTOS POR AÑOS, SEGÚN CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS

Año	Cantidad de Proyectos Aprobados	Valor Total Proyectos
2022	8	\$ 1.875.905.000
2023	8	\$ 3.454.716.823

8.3 Detalle general de proyectos aprobados, vigencia 2023

8.3.1 Convenio de colaboración No.784 con Confecámaras.

Programa TransformaT y Alístate

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre La Cámara y Confecámaras para implementar un programa de asistencia técnica y de formación a micronegocios y microempresas de la economía popular, que les permita afianzar sus capacidades y habilidades organizativas, comerciales, digitales y financieras, para que sus negocios crezcan y perduren en el tiempo.
Valor total	\$ 50.000.000
Ciclo 5	

8.3.2 Convenio de cooperación CNR-03-2023 Cámara de Comercio de Pereira. Programa FortaleSER.

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Cámara de Comercio de Pereira y la Cámara de Comercio de Dosquebradas, para implementar el programa ruta de apoyo al desarrollo de las microempresas-FortaleSER dirigido a 50 unidades productivas para apoyar su crecimiento y sostenibilidad empresarial.
Valor total	\$ 84.538.525

8.3.3 Convenio No. Interno 1786-2023-2022 con el Departamento de Risaralda. Programa Desarrollo con Sentimiento de Mujer

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, para desarrollar un programa de generación de ingresos en unidades productivas asociativas conformadas por población en situación de vulnerabilidad, para el fortalecimiento del ecosistema moda en el departamento de Risaralda
Valor total	\$ 770.000.000

8.3.4 Convenio No. Interno 1919-2023 con el Departamento de Risaralda. Ruta MEASA (Medio Oriente, África y Sur de Asia).

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros llevar a cabo una estrategia de atracción de inversión extranjera y promoción de la oferta exportable de los sectores priorizados en el departamento de Risaralda con potencial de ingreso en la región del Medio Oriente, África y Sur de Asia (MEASA)
Valor total	\$ 128.571.429

8.3.5 Convenio competitivo No. 1492 de 2023 con el Municipio de Dosquebradas

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Municipio de Dosquebradas y la Cámara de Comercio de Dosquebradas para la generación de programas, actividades y estrategias tendientes al desarrollo de iniciativas Clúster y al aumento de la capacidad productiva y comercial del tejido empresarial del Municipio de Dosquebradas Risaralda.
Valor total	\$ 195.660.000

8.3.6 Convenio de cooperación No. 017-2020 con Colombia Productividad. Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad Ciclo 5 Fase I

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre Colombia Productiva y la Cámara de Comercio de Dosquebradas, con el fin de brindar asistencia técnica especializada a empresas en el marco del Ciclo 5 del programa "Fabricas de Productividad y Sostenibilidad".
Valor total	\$ 1.935.946.869

8.3.7 Convenio No. Interno 2370-2023 con el Departamento de Risaralda. Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar y desarrollar el programa Fábricas de Productividad en el departamento de Risaralda.
--------------------	---

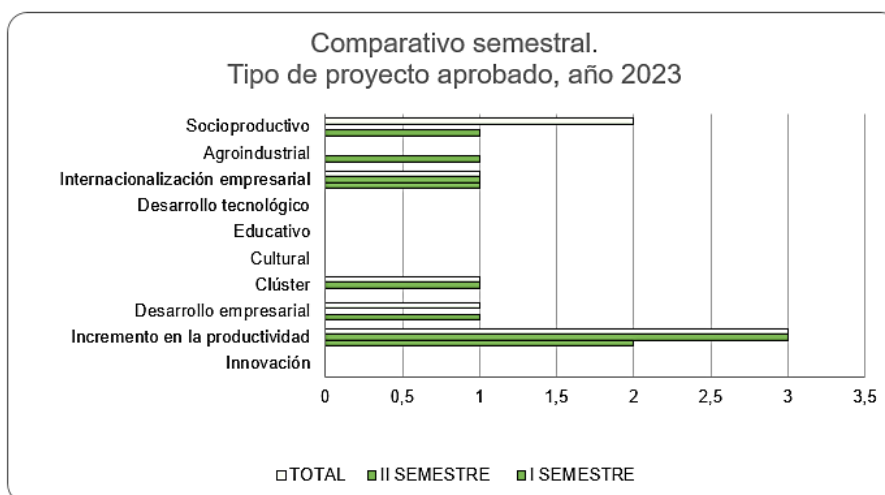
Valor total	\$ 90.000.000
--------------------	---------------

8.3.8 Convenio No. CNP-09-2023 con Comfamiliar Risaralda.

Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para ejecutar el programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad en beneficio de las empresas MIPYMES afiliadas a la caja de compensación familiar de Risaralda, como estrategia de fortalecimiento en la productividad y la sostenibilidad.
Valor total	\$ 200.000.000

8.4 Reporte según tipo de proyecto para el año 2023



8.5 Proyectos ejecutados

Tipo de Proyecto	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Total
Socioproductivo	2	0	2
Agroindustrial	0	0	0
Internacionalización empresarial	0	1	1
Desarrollo tecnológico	0	0	0
Educativo	0	0	0
Cultural	0	0	0
Clúster	0	1	1
Desarrollo empresarial	1	0	1
Incremento en la productividad	0	3	3
Innovación	0	0	0
			8

Para el año 2023, fueron aprobadas ocho (8) propuestas de las cuales, cinco (6) se ejecutaron en la vigencia de dicho año, dos (2) concluirán sus actividades en el primer semestre del año 2024, estos dos corresponden a Fabricas de Productividad y sostenibilidad Ciclo 5 Fase I con Colombia Productiva y Comfamiliar Risaralda.

Asimismo, en el 2023 se avanzó considerablemente en la Iniciativas Clúster (I.C) para los sectores Sistema Moda y de Alimentos, logrando establecer la hoja de ruta y el modelo de gobernanza para cada iniciativa, se acompañó a cien (100) unidades productivas de la economía popular del municipio en el fortalecimiento de sus habilidades organizativas y capacidades comerciales y se firmó un importante acuerdo de entendimiento institucional con el aliado HMTC (Halal Marketing Trade Center) de los Emiratos Árabes Unidos para los sectores priorizados por el departamento de Risaralda en la ruta MEASA.

8.6 Cuadro indicadores de proyectos 2022/2023

AÑOS	INDICADOR	FORMULADOS	APROBADOS	RESULTADO
2022	% de eficiencia = proyectos aprobados/ proyectos formulados	17	8	47%
2023	% de eficiencia = proyectos aprobados/ proyectos formulados	16	8	50%

9 INTERNACIONALIZACIÓN

9.1 Ruta Measa:

La región comprendida por el Medio Oriente, Sur de Asia y África corresponde a una cultura de alto contexto, compuesta por más de 20 millones de musulmanes, que hablan árabe como idioma principal y en varios países el inglés como idioma secundario. Para esta población su religión es parte de la ley estatal, por lo que han establecido un conjunto de prácticas permitidas, que denominan Haläl, en la que se prohíbe el consumo de cerdo y cualquier traza de este en los alimentos o bebidas.

La zona está conformada por 7 emiratos, tiene 45 zonas francas habilitadas, de las cuales 12 se encuentran en la ciudad de Dubái y le sirven de puerta de entrada a más de 15.000 empresas extranjeras.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas junto con la Gobernación de Risaralda, en el presente año, continuaron el proceso de fortaleciendo de capacidades comerciales mediante el proceso de asistencia técnica a 13 empresas de los sectores priorizados: Agroindustria, Sistema Moda y Tecnología para ofertar sus productos en la región MEASA, todo para apoyar y promover el desarrollo económico y el crecimiento empresarial a través de actividades de comercio exterior y de inversión extranjera mediante alianzas estrategias.

Determinar el potencial comercial de los productos y servicios de estos sectores, y hacer la adecuación de esa oferta para incursionar al mercado de los Emiratos Árabes Unidos ha sido fundamental para la construcción de la ruta hacia dicho mercado. Es así como en el 2023 se llevó a cabo:

- ✚ Análisis cuantitativo por empresa y sector.
- ✚ Capacitaciones y asesorías mensuales con los empresarios en temas como:
 - Expansión global y cultural
 - Visión empresarial con propósito
 - Estrategia organizativa y modelo de negocio
 - Exploración y perfilamiento del consumidor
 - Disciplinas de valor operativo
 - Equipos de alto rendimiento global
 - Empresas familiares y nuevos retos
 - Proyecto personal y profesional de vida
 - Sello Halal
- ✚ Verificación de producto y brief actualizado de los mismos.
- ✚ Construcción de los planes exportadores para cada empresa participante.
- ✚ Gestión logística, despacho internacional.
- ✚ Batería de indicadores.



Conferencista: Tomas Guerrero- HTMC
Sello Halal



Conferencista: Camilo Dazza- Mentor de Negocios

Un importante logro en el año 2023, fue la suscripción del acuerdo de entendimiento con el aliado en los Emiratos Árabes Unidos – El Halal Trade & Marketing Center (HTMC) que es un centro de desarrollo empresarial global enfocado en las oportunidades de la economía Halal para fabricantes, proveedores y distribuidores de productos y servicios. Está ubicado en la Zona Franca del Aeropuerto de Dubái, facilitando servicios en tres categorías claves; servicios de inteligencia de mercado, cumplimiento halal y apoyo al crecimiento.



Invitación- plan de medios

La firma del acuerdo interinstitucional entre la Gobernación del Risaralda, la Cámara y el HTMC, genera confianza entre los empresarios que han apostado a este destino.



Despacho del Gobernador de Risaralda
Firma Acuerdo de Entendimiento

Como objetivo central se tiene determinar un plan de trabajo que contenga objetivos académicos, técnicos y comerciales para realizar conjuntamente actividades de enseñanza-aprendizaje e investigación y acompañamiento técnico, orientado a potenciar las oportunidades y relaciones comerciales, que permitan activación económica en destino y origen. Así como promover el intercambio de bienes y servicios, emprendedores y empresarios, como así también cooperar para la realización de ciclos de conferencias sobre temas de interés; publicación de trabajos técnico-didácticos y comerciales resultado de actividades conjuntas.

9.2 Misión New York- Foro de Minorías:

La Cámara en alianza con la Alcaldía de Dosquebradas, en aras de potenciar las posibilidades de colocación de productos en mercados internacionales, en los cuales, ha venido construyendo una experiencia de más de 25 años en la promoción y ejecución de las misiones, y luego de haber previamente desarrollado acercamientos con el modelo de cámaras latinas en New York y con su respectivo grupo de compras, el cual tiene como propósito identificar productores colombianos, los cuales según la demanda, pueden suplir las necesidades de dichos mercados aprovechando la ley de minorías que en Estados Unidos de América. Fue así, como una comisión de funcionarios de ambas instituciones y empresarios del municipio, participó en el foro de negocios y comercio internacional, minoría e inmigrantes para conocer las realidades y posibilidades internacionales para Dosquebradas en un mercado como el Neoyorquino que ocupa el segundo lugar en el número de exportaciones y de importaciones en Estados Unidos y New York City que se ubica como la ciudad más poblada del Estado de Nueva York, ubicándose como la segunda aglomeración urbana del continente americano.

Es el principal centro bancario, financiero y de telecomunicaciones del estado norteamericano y que asimismo cuenta con una cultura empresarial pragmática y abierta a las ideas con oportunidad de desarrollo de nuevos negocios, como es el caso de los startups, empresas de nueva creación que, gracias a su modelo de negocio escalable y al uso de las nuevas tecnologías tiene grandes posibilidades de crecimiento. Asimismo, se destacan los negocios asociados con la moda, el diseño, la gastronomía, el sector audiovisual, de las TIC o de las Smart Cities. También hay oportunidad para las empresas de equipamiento industrial, de servicios tecnológicos para la industria y para el sector de la industria 4.0 en general.

Todo el relacionamiento gestionado fue pertinente para lo público, lo privado y lo gremial, factores fundamentales para potenciar las empresas de la ciudad, al igual que en la línea de los propósitos de líderes conjuntamente con la secretaría de desarrollo económico y competitividad, el crecimiento de las empresas y de nuestra economía, a través de programas de mejoramiento productivo, comercialización de productos y servicios de transformación digital.



Grupo: Comisión institucional y empresarial.

La agenda contó con la coordinación integral para la presencia y participación en los siguientes espacios y eventos:

- ✚ Encuentro con la prensa y recepción de apertura.
- ✚ Foro latinoamericano y del Caribe de negocios, inmigrantes y minorías.
- ✚ Cumbre de empresarios de inmigración.
- ✚ Capacitación para líderes de negocios en desventaja.

En lo referente al Relacionamiento interinstitucional y empresarial, se compartió con líderes de diferentes entidades gubernamentales, políticas y gremiales, como: Cámara de Comercio Latina, la Corporación Plus Member, Fairleigh Dickinson University, Export- DOM, Company FG Industrial, NYC Small Business Neighborhood, County Hispanic American Chamber of Commerce, Stantford Solutions.

Los espacios de relacionamiento, fueron contemplados para lograr los alcances y propósitos de los diversos integrantes de la misión y así precisar sus intereses. En lo específico la oferta de contactos, y posibilidades con el sector oficial se suscitó en cada actividad de la agenda



Agenda- New York City



Agenda- New York City

Se destacó la temática acerca de la contratación y adquisición de bienes e insumos a través del esquema de minorías para el estado de New York; igualmente el empoderamiento de las mujeres y su evidente liderazgo en nuevos espacios, no sólo en el mercado norteamericano sino en el Caribe.

En el marco del primer foro de Negocios de Inmigrantes y Minorías de América Latina y el Caribe, la Cámara de Comercio de Dosquebradas promovió, planteó y genero un documento contentivo de los intereses de las partes, motivados para avanzar en acuerdos profundos que ayuden al empresariado, objeto de cada entidad y a satisfacer sus expectativas de colocación de productos.



1er Foro de Negocios de Inmigrantes y Minorías de América Latina y el Caribe

10 CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

El proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, tiene como objetivo promover la innovación, investigación y desarrollo empresarial al proporcionar recursos, información y apoyo necesario para adoptar nuevas tecnologías y prácticas innovadoras en las empresas; además la inversión en ciencia, tecnología e innovación está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, contribuyendo a metas como el crecimiento económico sostenible, la innovación, la infraestructura, y la reducción de las desigualdades. Lo cual demuestra el compromiso de la Cámara de Comercio de Dosquebradas con la innovación y la tecnología del municipio.

El objetivo del proceso es planear, identificar, formular, gestionar y realizar monitoreo e informes de propuestas y proyectos de ciencia, tecnología e innovación que la entidad priorice para la gestión de recursos y potencial ejecución. Lo anterior, con el fin de atender las necesidades y demandas del tejido empresarial y la sociedad en general de la jurisdicción y las que lo requieran, en el marco de la misión, visión, política de calidad y plan estratégico institucional.

Las propuestas y proyectos que se formulan en el proceso son presentadas a entidades, instituciones, organizaciones y otros, de naturaleza pública o privada, locales, nacionales o internacionales, con el fin de establecer relaciones y alianzas estratégicas de beneficio mutuo. En este sentido en el año 2023 las actividades más importantes estuvieron enfocadas en las siguientes líneas:

- Fortalecimiento del Clúster Aeronáutico del Eje Cafetero, de la Industria del Movimiento y el sector Metalmecánico. - CLARE
- Acompañamiento empresarial
- Desarrollo de nuevos productos
- Fortalecimiento comercial y de mercados

10.1 1 Proyectos ejecutados 2023

10.1.1 Convenio de cooperación No. 2378 con la Gobernación de Risaralda.

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos para el desarrollo de prototipos que permitan mejorar los procesos de innovación en etapas de postproducción aplicados a los sectores estratégicos priorizados en el plan regional de competitividad a través de la ciencia, tecnología e innovación.
Valor total	\$ 157.150.000

10.1.1.1 Resultados

- **Maquina prehormadora**

Desarrollar dentro de una célula de manufactura, una o varias herramientas automatizadas o semiautomatizadas piloto para las empresas del sector de la confección que permita el aumento de la productividad y mitigar la falta de mano de obra en las empresas.



Imagen 1. Maquina prehormadora

En el marco del proyecto se realizaron visitas a empresas dedicadas a la confección, con el objetivo de levantar un reconocimiento actual del sector donde se identificaron las diferentes necesidades en sus operaciones, procesos productivos, capacidades tecnológicas, humanas e innovadoras, fortalezas del sector, oportunidades de mejora, entre otros aspectos. Esta asistencia se llevó a cabo en las instalaciones de cada una de las diez (10) empresas vinculadas al proyecto.



Imagen 2. Visitas a empresas del Sector de la Confección.



Imagen 3. Presentación de la herramienta a empresas del Sector de la Confección.

- **Cafetera expreso**

Desarrollar la fase dos (2) del prototipo de la cafetera expreso para uso doméstico semi profesional a través de la articulación de las capacidades tecnológicas de las empresas del sector metalmeccánico del departamento.

El desarrollo del segundo prototipo de la cafetera se basó en las mejoras identificadas a partir de la retroalimentación recibida en el primer prototipo, con la participación activa de expertos en café. El aspecto como el funcionamiento del prototipo fueron rediseñados con el objetivo de hacerlo replicable en el mercado. Este proyecto representó un avance tecnológico significativo y demostró la capacidad del municipio para desarrollar productos y maquinaria propia, especialmente diseñados para el sector cafetero. La iniciativa impulsó la innovación local y fortaleció la posición del municipio en la industria, destacando su capacidad para satisfacer las necesidades específicas del mercado cafetero.

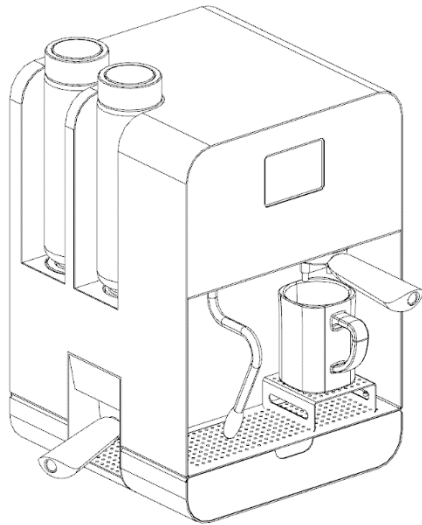


Imagen 4. Diseño interno de la cafetera



Imagen 5. Diseño externo de la cafetera

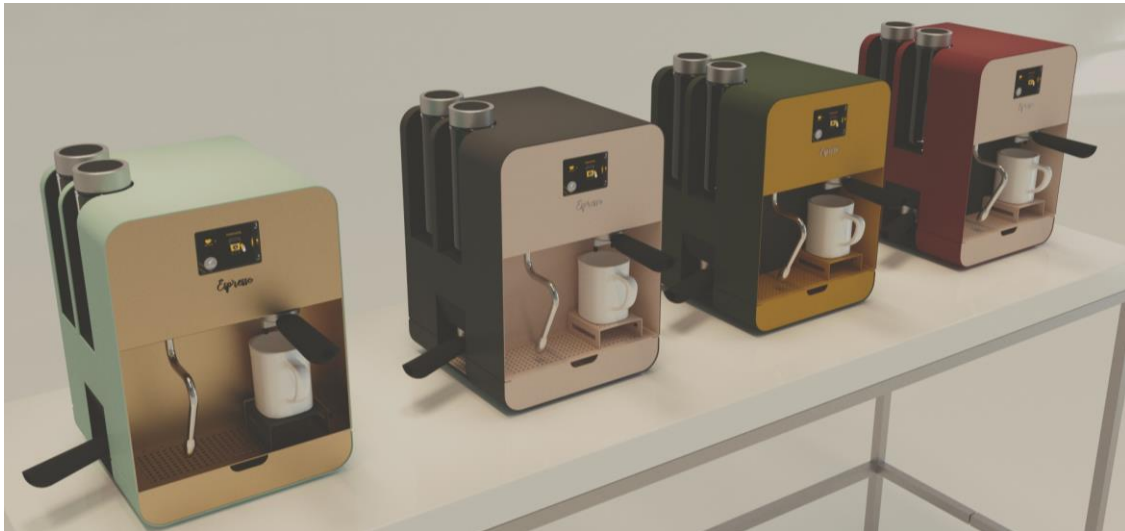


Imagen 6. Render de la cafetera expreso

10.2 Convenio suscrito entre la cámara de comercio de Dosquebradas y asociación colombiana de la micro pequeña y mediana empresa - ACOPI regional centro occidente - CNR-11-2023.

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la generación de capacidades y habilidades en los empresarios del municipio de Dosquebradas en Transformación Digital.
Valor total	\$18.000.000 M/CTE

10.2.1 Resultados

Se desarrolló exitosamente el proceso de implementación del Programa de fortalecimiento empresarial a las empresas del municipio con la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ACOPI – CENTRO OCCIDENTE.

Durante el proceso se realizó convocatoria a diferentes emprendedores del municipio con el objetivo de beneficiar a micro negocios formales e informales del municipio. La iniciativa ha estado enfocada en dotar a estos emprendimientos con soluciones tecnológicas que impulsen su desarrollo y crecimiento. Mediante este proceso se logró la participación en la socialización de 36 micronegocios de forma directa Y se realizó postulación de diez (10) Micronegocios a beneficiarse de soluciones tecnológicas, herramientas clave para su transformación digital.



Imagen 7. Asistencia de microempresarios.

10.3 Proyectos realizados en alianza

10.3.1 Proyecto SIPROMIN – Universidad Católica de Pereira - CINDETEM

Objetivo o alcance	Implementación de un sistema para la articulación de las capacidades técnicas y productivas del sector metalmecánico del Departamento Risaralda, facilitando la identificación de acciones específicas para el desarrollo de procesos de innovación y el aumento de la productividad, propendiendo a la reactivación económica del sector.
---------------------------	--

10.3.2 Resultados

SIPROMIN es un software de productividad diseñado específicamente para medir los indicadores OEE (Eficiencia General del Equipo) en empresas del sector metalmecánico. Desarrollado e implementado con éxito en diversas empresas de este sector, este software se destaca por su capacidad para proporcionar un mapeo en tiempo real de la producción. Esta característica es esencial para facilitar la toma de decisiones informadas en las líneas de producción, lo que se traduce en mejoras significativas en la eficiencia de los procesos y en el rendimiento general de la planta.

Al permitir que las empresas monitoreen de cerca sus operaciones en tiempo real, SIPROMIN empodera a los equipos de gestión para identificar áreas de mejora, optimizar los procesos y, en última instancia, aumentar la eficiencia operativa. La capacidad de tomar decisiones basadas en datos en tiempo real es fundamental para mantenerse competitivo en el dinámico entorno del sector metalmecánico. SIPROMIN se posiciona como una herramienta clave que

impulsa la eficiencia y la productividad al proporcionar una visión clara y detallada de la producción en curso.



Imagen 8. SIPROMIN

10.4 Semana de la ciencia 2023 - CINDETEMM - Alcaldía de Dosquebradas

Objetivo o alcance	Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para adelantar las acciones tendientes a desarrollar la semana de la ciencia del municipio de Dosquebradas Risaralda.
---------------------------	---

10.4.1 Resultados

La Cámara de comercio de Dosquebradas a través del proceso de Ciencia, Tecnología e Innovación tuvo la oportunidad de participar y brindar su respaldo al municipio a través de la Alcaldía de Dosquebradas liderada por la Secretaría de Desarrollo Económico y sostenibilidad y el Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Manufactura y la Metalmecánica (CINDETEMM) en la ejecución de la SEMANA DE LA CIENCIA 2023.

El evento semana de la ciencia impactó alrededor de 580 personas, entre estudiantes de las instituciones educativas de Dosquebradas y universidades de la región, participación directiva de empresarios del municipio, grupos de investigación y comunidad en general.



Imagen 9. Semana de la Ciencia 2023.



Imagen 10. Participación en los reconocimientos y cierre de los eventos.

10.5 Alianzas estratégicas

10.5.1 Programa Astilleros - Colombia Productiva

En el transcurso del año 2023, empresas del municipio de Dosquebradas, las cuales forman parte del clúster CLARE bajo la dirección de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, llevaron a cabo visitas a destacadas compañías pertenecientes al sector de astilleros. Esta iniciativa se enmarcó dentro del programa de identificación de capacidades industriales destinado al fortalecimiento del sector astillero.

Entre las empresas visitadas se encuentran la Naviera Fluvial de Colombia, Astivik, Cotecmar y la Base Naval ARC. Estas visitas representaron una valiosa oportunidad para intercambiar conocimientos, establecer conexiones estratégicas y explorar sinergias potenciales, contribuyendo así al desarrollo y potenciación de las capacidades industriales de las empresas de Dosquebradas para ser proveedores del sector astilleros.



Imagen 12. visita a la base naval ARC



Imagen 13. visita a ASTIVIK



Imagen 14. Visita al sector astilleros

10.5.2 Calidad para la reindustrialización - Colombia productiva

La Cámara de Comercio de Dosquebradas desempeñó un papel crucial al promover la participación de las empresas del sector metalmeccánico a la iniciativa de Colombia Productiva, específicamente en el programa de extensión en calidad. Este programa tenía como objetivo

principal proporcionar asistencia técnica orientada a la formación de estándares de calidad necesarios para la exportación, así como brindar acompañamiento técnico para la planificación estratégica basada en dichos estándares.

Como resultado de la participación en esta iniciativa, las empresas beneficiarias experimentaron mejoras significativas en sus procesos internos de calidad, permitiendo a las empresas conocer las competencias necesarias para cumplir con los estándares de calidad a nivel internacional. Este enfoque estratégico no solo fortaleció la posición competitiva de las empresas a nivel nacional, sino que también las preparó para convertirse en potenciales exportadores al conocer los exigentes estándares de calidad requeridos en el mercado internacional.



Imagen 15. Presentación del programa Calidad para la Reindustrialización

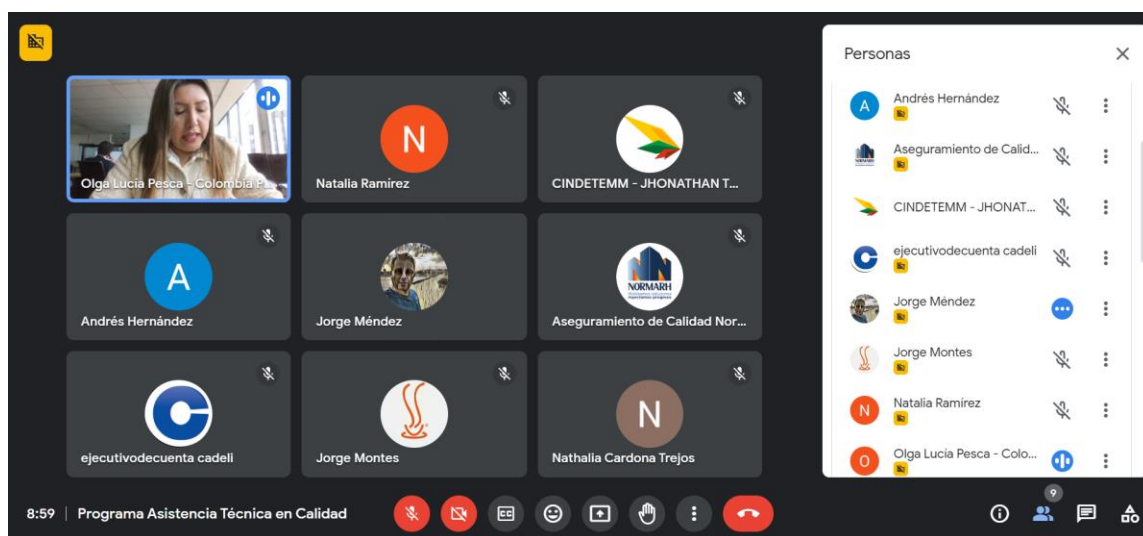


Imagen 16. Reunión con Colombia Productiva y empresas de Dosquebradas

10.6 Participación en ferias y eventos

El proceso CTI participó en la Feria Agroturismo sostenible y negocios feria y exposiciones multisectoriales, con el objetivo de identificar las necesidades presentes en el sector y destacar las capacidades actuales de las empresas de Dosquebradas. A esta iniciativa se unieron empresas del sector metalmecánico, especializadas en la fabricación de herramientas para la industria agroindustrial y maquinaria agrícola, así como empresas dedicadas a las energías renovables.

La participación conjunta no sólo permitió comprender las demandas del entorno agroindustrial, sino también exponer las fortalezas y habilidades que caracterizan a las empresas de Dosquebradas. Gracias a la participación en esta iniciativa, se establecieron lazos colaborativos, se fomentó el intercambio de conocimientos y se potenciaron oportunidades para el crecimiento de ambas localidades, se contribuyó al desarrollo sostenible del sector agroindustrial, y se generaron vínculos y sinergias beneficiosas para ambas comunidades empresariales.



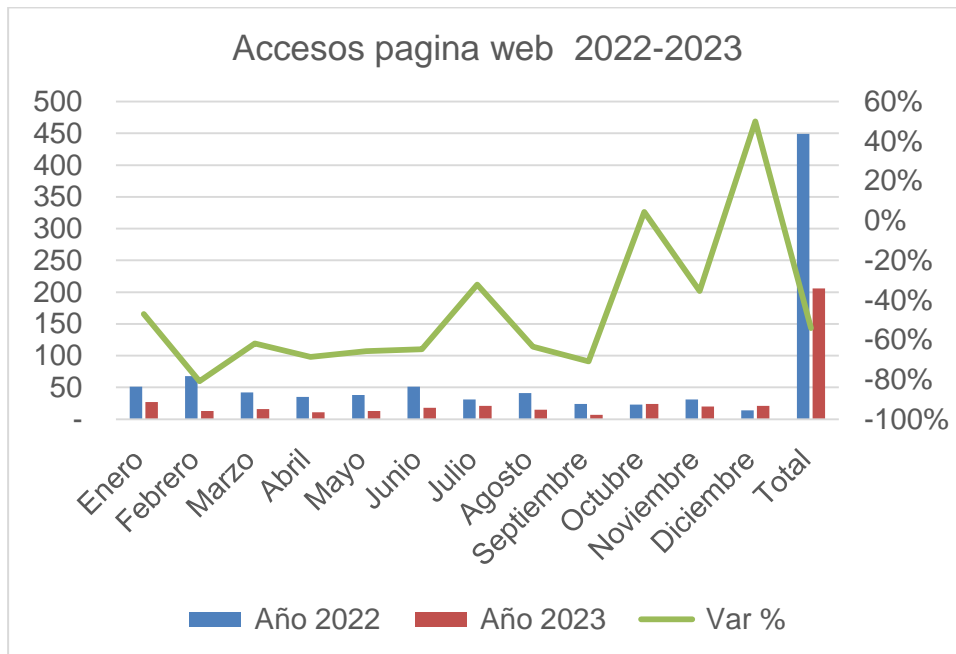
Imagen 17. Feria agroturismo sostenible Tuluá

11 SISTEMAS

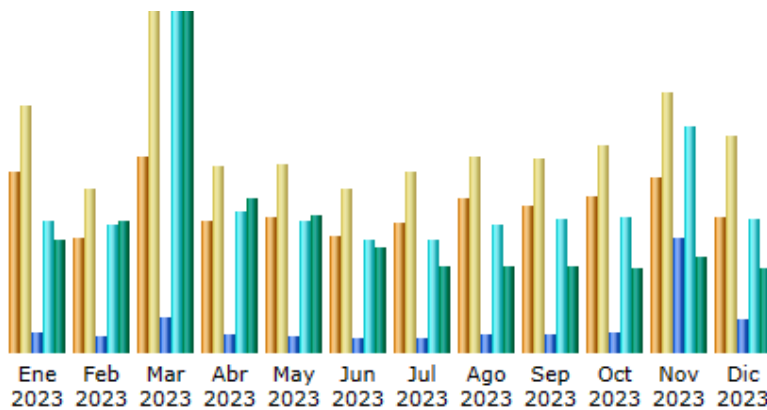
11.1 Página Web y Redes Sociales

11.1.1 Objetivo Pagina Web

Nuestra página web se consolida como una herramienta virtual esencial, proporcionando un punto de encuentro global para presentar la Cámara de Comercio. A través de ella, ofrecemos acceso a una amplia gama de información y servicios, incluyendo datos básicos de la organización, proyectos en curso, programación de eventos, estadísticas actualizadas del Registro Mercantil, opciones de consulta de registros, comunicados de prensa, sistemas de PQR's, banco de información de



Mes	Año 2022	Año 2023	Var %
Enero	4.067	10.296	153%
Febrero	5.112	6.837	34%
Marzo	11.181	14.210	27%
Abril	5.512	7.803	42%
Mayo	5.091	7.824	54%
Junio	3.781	6.861	81%
Julio	3.994	7.570	90%
Agosto	4.710	8.184	74%
Septiembre	4.446	8.125	83%
Octubre	4.714	8.658	84%
Noviembre	5.193	10.867	109%
Diciembre	4.002	9.030	126%
Total	61.803	106.265	72%



Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Tráfico
Ene 2023	7,500	10,296	42,769	282,767	121.97 GB
Feb 2023	4,811	6,837	35,665	276,474	142.41 GB
Mar 2023	8,141	14,210	77,191	736,276	370.34 GB
Abr 2023	5,452	7,803	37,061	305,932	168.58 GB
May 2023	5,639	7,824	35,404	282,475	149.78 GB
Jun 2023	4,869	6,861	29,802	243,063	114.83 GB
Jul 2023	5,416	7,570	31,991	245,056	92.88 GB
Ago 2023	6,423	8,184	40,885	278,099	93.90 GB
Sep 2023	6,129	8,125	37,296	287,550	94.55 GB
Oct 2023	6,520	8,658	44,488	293,678	92.14 GB
Nov 2023	7,269	10,867	248,631	487,094	103.22 GB
Dic 2023	5,607	9,030	72,593	288,431	91.36 GB
Total	73,776	106,265	733,776	4,006,895	1.60 Export CSV

El año 2023 ha sido testigo de un notable aumento en el tráfico de nuestra página web en comparación con el año 2022. Este incremento refleja el éxito de nuestras estrategias de

acercamiento y la adopción de servicios digitales por parte de nuestros empresarios y usuarios en general.

En enero, las visitas se dispararon a 10,296, un impresionante aumento del 153% en comparación con el mismo período del año anterior. Este vigoroso comienzo se mantuvo con crecimientos sostenidos mes a mes, culminando en un aumento global del 72% en el total de visitas anuales.

La tendencia ascendente de las visitas mensuales indica que las campañas de divulgación y la optimización de la experiencia del usuario han tenido un impacto positivo. Estas campañas incentivaron a los empresarios a realizar sus trámites en línea, lo que no solo se reflejó en el aumento de la eficiencia sino también en la comodidad para los usuarios.

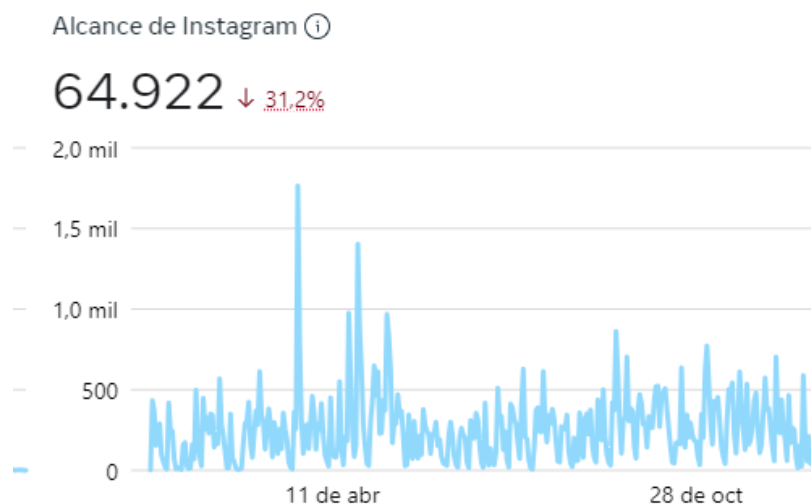
- **Conclusión**

Los datos del año 2023 demuestran la eficacia de las estrategias digitales de la Cámara de Comercio. La notable alza en la participación de los usuarios y la integración de servicios en línea reflejan el valor que nuestra página web ofrece a la comunidad empresarial y al público en general. Continuaremos mejorando y ampliando nuestras plataformas digitales para satisfacer y superar las necesidades y expectativas de nuestros visitantes.

11.1.2 Objetivo Redes Sociales

INSTAGRAM @CámaradeDosquebradas

La Cámara de Comercio de Dosquebradas implementó una estrategia de contenido cuidadosamente planificada en Instagram, enfocándose en la creación de publicaciones e historias atractivas y relevantes para su audiencia objetivo.



Se realizaron investigaciones exhaustivas para identificar y utilizar hashtags pertinentes a la industria y la comunidad local, lo que contribuyó a aumentar la visibilidad de las publicaciones en búsquedas y descubrimiento de contenido.

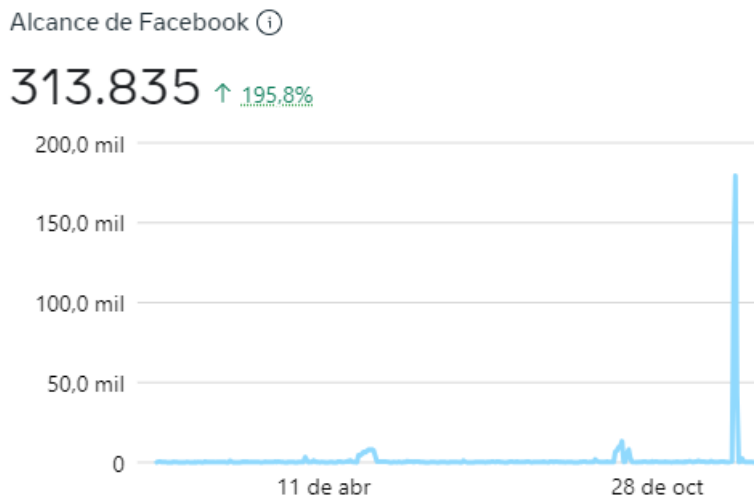
También se puede observar que en 2023 hubo mayor alcance en meses específicos (marzo, abril y mayo) y esto ocurrió por las publicaciones relacionadas a Temporada de renovaciones y ejemoda.

FACEBOOK @CamaradeDosquebradas

Se aplicó una segmentación avanzada de la audiencia en las campañas de Facebook, utilizando criterios demográficos, geográficos e intereses específicos. Esto permitió dirigirse de manera efectiva a grupos de usuarios relevantes para la Cámara de Comercio.

Se utilizaron las herramientas publicitarias avanzadas de Facebook, como el Administrador de Anuncios.

La Cámara de Comercio haya incrementado su presupuesto publicitario en Facebook de manera significativa, permitiendo una mayor exposición de las campañas y un alcance más amplio.



Este aumento del 195.8% en el alcance en comparación con el año anterior indica una ejecución efectiva de estrategias de marketing digital en Facebook por parte de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.

TWITTER @CamaradeDosque

El crecimiento de seguidores a 1174 indica una estrategia efectiva de crecimiento orgánico, posiblemente a través de contenido de calidad, interacciones significativas y promoción estratégica.

Cámara de Comercio de Dosquebradas

@camaradedosque

La Cámara de Comercio de Dosquebradas es una entidad sin ánimo de lucro que busca representar a los diferentes empresarios y a la comunidad en general.

🏢 Organización no gubernamental y sin fines de lucro

📍 Dosquebradas - Risaralda [🌐 camado.org.co](https://camado.org.co) 📅 Se unió en junio de 2010

134 Siguiendo 1.174 Seguidores

Actividad del Tweet

Tus posts consiguieron **16.4K impresiones** en este período de 2023



La colaboración con otros usuarios y la participación en conversaciones relevantes mediante menciones permitieron a la Cámara de Comercio expandir su alcance y aumentar las impresiones.

Este conjunto de estrategias y prácticas contribuyó al logro de 16.4 mil impresiones en Twitter durante el periodo de 2023, demostrando una efectiva presencia y participación en la plataforma.

11.2 Servicios de Información

Objetivo

Suministrar a los usuarios la información de la base de datos de todos los comerciantes inscritos en el registro mercantil de acuerdo a unos criterios específicos indicados por el usuario que permiten realizar estudios, conocimiento mutuo y la apertura de mercados entre los mismos.

Las bases de datos ya no se entregan por medio de correo si no que se encuentra colgada en nuestra página web www.camado.org.co, y en donde los empresarios pueden obtener los datos después de diligenciar un formulario, especificando así mismo para qué requiere la información. El motivo por el que disminuyó la cantidad de solicitudes es porque antes se enviaban las bases de datos según requerimientos del cliente. Ahora los usuarios que deseen obtener la información son los que deben realizar dichos filtros.



Mes	Año 2022	Año 2023	Var %
Enero	7	14	100%
Febrero	10	19	90%
Marzo	29	27	-7%
Abril	22	9	-59%
Mayo	30	23	-23%
Junio	13	25	92%
Julio	15	27	80%
Agosto	13	13	0%
Septiembre	11	15	36%
Octubre	9	9	0%
Noviembre	10	4	-60%
Diciembre	6	4	-33%
Total	175	189	8%

11.3 Soporte Técnico

Objetivo

Brindar soporte a todas las áreas de la entidad que lo requieran en su parte informática; actualizar, asegurar con copias de seguridad toda la información de la entidad.

La cantidad de soportes técnicos para el año 2023 disminuyó contra las asistencias que se realizaron en el año 2022 debido a los planes de acción y prevención que se han tomado desde el departamento de sistemas con el fin de disponer de los equipos de manera correcta y oportunidad disminuyendo así la cantidad de errores que se venían presentando. Esto gracias a la detección de inconvenientes repetitivos y de las acciones que se llevaban a cabo.



Mes	Año 2022	Año 2023	Var %
Enero	51	27	-47%
Febrero	68	13	-81%
Marzo	42	16	-62%
Abril	35	11	-69%
Mayo	38	13	-66%
Junio	51	18	-65%
Julio	31	21	-32%
Agosto	41	15	-63%
Septiembre	24	7	-71%
Octubre	23	24	4%
Noviembre	31	20	-35%
Diciembre	14	21	50%
Total	449	206	-54%

12 GESTIÓN HUMANA

Objetivo de calidad del proceso

“Potenciar el recurso humano desde lo cognitivo, afectivo y social para el óptimo desarrollo de la organización”.

El talento humano de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, ha sido un proceso clave y fundamental para llevar a cabo las metas propuestas desde la dirección de la entidad, es por esto, que se ha propendido fortalecer diferentes escenarios, tales como la comunicación, el trabajo en equipo, la responsabilidad, el buen liderazgo y el compromiso a través de talleres y de capacitaciones como clave fundamental en la ruta de aprendizaje y crecimiento intelectual de los colaboradores de la entidad.

Con el tiempo, se ha evidenciado lo esencial que es trabajar la parte emocional y cognitiva de los colaboradores de la organización, es por esto que desde el área de talento humano junto con el sistema de seguridad y de salud en el trabajo, se trabajó durante este año en diferentes actividades de bienestar con el fin de motivar al personal desde otra atmosfera, lo cual se evidenció en el resultado del trabajo de los funcionarios(as).

Por otro lado, el proceso de gestión humana, ha trabajado porque los procedimientos de calidad, de las políticas internas, de su administración y directrices se mantengan con el tiempo y sobre todo se fortalezcan desde todos los ámbitos con el pasar de los años.

Para el área de talento humano, ha sido importante mejorar el proceso de selección y/o reclutamiento del personal, pues en los últimos tiempos hemos evidenciado los cambios en la generación, como lo es su forma de expresarse, de sentirse, y de los proyectos que tienen a un largo plazo; es por esto que, se ha trabajado en las formas más efectivas y objetivas para hallar a los candidatos(as) más idóneos según los cargos que se requieran.

12.1 Gestión del empleo

Durante el año 2023 se realizaron nuevas vinculaciones a la planta de personal, cada una de las cuales cuenta con el respectivo manual de funciones, competencias laborales, visita domiciliaria, examen de ingreso, afiliaciones al sistema de seguridad social, inducciones con todos los procesos de la entidad, etc.

Para el mes de diciembre de dicho periodo, la planta de personal contó con 35 colaboradores(as) distribuidos(as) así:

PLANTA DE PERSONAL 2023		
NIVEL	MUJERES	HOMBRES
DIRECTIVO	6	2
ADMINISTRATIVO	3	1
OPERATIVO	12	8
FABRICAS DE PRODUCTIVIDAD	1	2
TOTAL	22	13

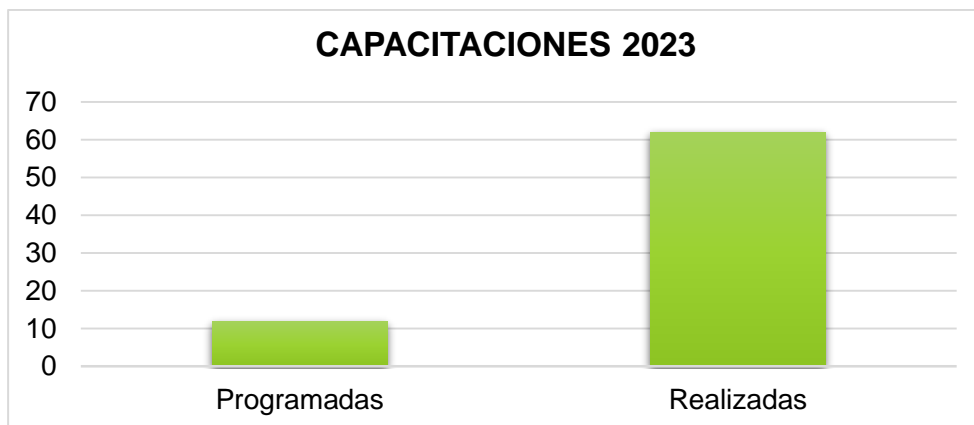
12.2 Acciones ejecutadas durante la vigencia

12.2.1 Capacitaciones al personal

El presente aparte destaca las capacitaciones que recibieron los funcionarios durante la vigencia 2023 de acuerdo al plan de Capacitaciones y a las capacitaciones que sin hacer parte del plan se presentan durante la misma vigencia.

En este sentido, los funcionarios asistieron o recibieron las siguientes cantidades de capacitaciones:

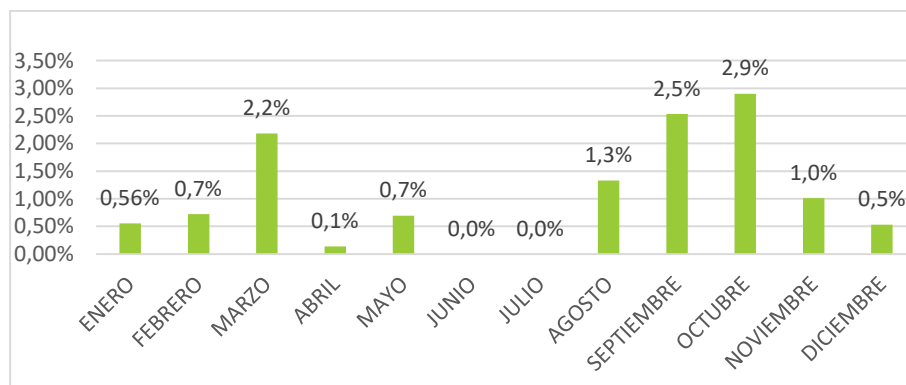
CAPACITACIONES AÑO 2023		
ITEMS	PROGRAMADAS	REALIZADAS
CAPACITACIONES 2023	12	60
% CUMPLIMIENTO	500%	



Como se puede observar según los indicadores anteriores, para la vigencia 2023 se ejecutaron 60 capacitaciones a la planta de personal, superando el tope de las programadas, las cuales eran de un total de 12 capacitaciones.

12.2.2 Índice de rotación del personal

Ausentismo por incapacidades:



Durante la presente vigencia el ausentismo de la entidad se relacionó especialmente por 2 tipos de permisos: permisos personales y por incapacidades por enfermedad general.

El total de los ausentismos se presentaron especialmente por incapacidades médicas de enfermedad general, siendo como mayor causa, temas de resfriados, gripe, o temas gástricos. Es de aclarar que la entidad se ha enfocado después de pandemia en fomentar el uso adecuado de tapabocas durante la etapa de procedimiento de un resfriado o gripe. Para los meses de junio y julio no se presentaron ningún tipo de incapacidades.

Durante el año 2023 se presentó un ausentismo por accidente laboral, donde una funcionaria no apoyo bien el pie en la siguiente escalera y al tropezar tuvo una contusión de tobillo, lo que generó una incapacidad de 6 días.

Finalmente, no se presentaron eventos de ausentismo por, CD: Calamidad doméstica y otro tipo.

INDICE DE ROTACIÓN DEL PERSONAL

Ingresos



Durante el periodo del presente informe se presentaron 16 ingresos de funcionarios nuevos que obedecen a reemplazos y no renovaciones de contratos labores.

Retiros



Por su parte, en la misma vigencia se presentaron en total 22 retiros de funcionarios, las razones de los retiros fueron por renuncia voluntaria, y en otros por no renovación de los contratos.

De estos veintidós (22) contratos, hubo dos (2) en especial que se pensionaron y se retiraron de la entidad, tal como lo fue el presidente ejecutivo, quien lidero la entidad por más de 28 años. El otro caso, fue el de la gestora de eventos especiales y logística quien trabajo para la Cámara 29 años. Los demás casos, pertenecen a renunciaciones voluntarias en donde su mayoría encontró la oportunidad de seguir aprendiendo en otras áreas a fines a lo que querían en su momento; y en cambio algunos otros, se dio porque no se les renovó el contrato laboral. Cabe resaltar que la entidad trabaja desde todas las instancias en los procesos de los colaboradores con el fin encontrar mejoras en las falencias que se les presentan, sin embargo, en varios de ellos no presentan mejoras sino todo lo contrario y de ahí el resultado de no renovar su contrato laboral.

Cálculo del índice de rotación del personal

Índice de rotación de personal= $(A+D)/2 \times 100 / PE$

A: el número de personas contratadas durante el período considerado.

D: las personas desvinculadas durante el mismo período.

PE: es el "promedio efectivo" del período considerado.

$$IRP = \frac{\left(\frac{(16 + 22)}{2}\right) \times 100}{34}$$

IRP = 55%

Para la presente vigencia hubo una mayor rotación del personal, en comparación al año inmediatamente anterior, esto se debe a:

Personas contratadas para la temporada de registros.

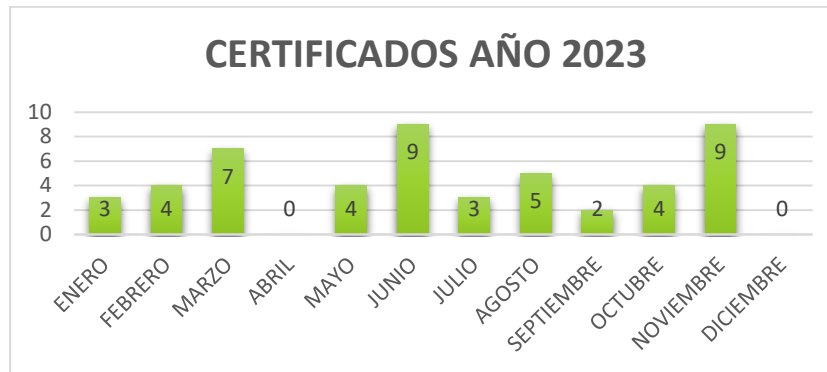
Las renovaciones de contratos que se hicieron en el transcurso del año.

La contratación de nuevo personal.

Las no prorrogas de contratos laborales

Las renunciaciones voluntarias por otras oportunidades personales externas a la entidad.

12.3 Elaboración de certificados



Durante la vigencia del presente informe se elaboraron 50 certificados laborales para funcionarios activos y para exfuncionarios, siendo los meses de marzo, junio y noviembre los que mayor número de solicitudes presentaron.

12.4 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - SG – SST.

El Decreto 1072 de 2015 establece la obligación de hacer una rendición de cuentas del SG-SST en las empresas, de acuerdo a como lo establece el numeral 3 del artículo 2.2.4.6.8. En general, la rendición de cuentas se define como el mecanismo a través del cual las personas y las organizaciones informan sobre su desempeño a todos los interesados.

Para el desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en adelante SG-SST, en **LA CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS**, se tuvo en cuenta el resultado de la autoevaluación inicial con el fin de identificar las actividades sobre las cuales se debió documentar el Plan Anual de Trabajo, asimismo, con base en la resolución 0312 de 2019 que define los estándares mínimos con los cuales deben cumplir todas las personas naturales y jurídicas nombradas en el artículo 2 de este acto administrativo y que enmarcan su cumplimiento de acuerdo al nivel de riesgo y número de trabajadores de la Empresa o Entidad.

Para el caso de **LA CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS**, los estándares mínimos a reportar, están relacionados en el capítulo II de la presente resolución que serán traídos a colación en adelante.

12.4.1 Comparación del estado inicial y final del SG-SST

Se realiza un comparativo de la evaluación inicial y final del SG-SST, donde se obtuvo un puntaje inicial del 78.75% al término de 2022 y de 91.25% para el término de la vigencia 2023, es importante tener en cuenta que hay estándares que no aplican a la Entidad para efectos del reporte de la autoevaluación según como lo establece el art.20: Los Estándares Mínimos

del Sistema de Gestión de SST son de obligatorio cumplimiento para todas las personas naturales y jurídicas señaladas en el artículo 2° de la presente Resolución que establece su campo de aplicación, y su implementación se ajusta, adecua y armoniza a cada empresa o entidad de manera particular conforme al número de trabajadores, actividad económica, labor u oficios desarrollados; aquellos que no aplican son debidamente justificados conforme lo exige la norma, para obtener la máxima calificación en el mismo.

Los estándares mínimos del capítulo II se enuncian a continuación:

12.5 Estándares mínimos capítulo ii – resolución 0312 de 2019

12.5.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:

Se realiza asignación de responsables para la actualización e implementación del SG-SST.

Se verifican los soportes documentales de asignación de responsables y responsabilidad.

Ubicación de soportes en drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LPTP3gnzwEriZFqeBW0Z27k4wZ7EZk9o>

12.5.2 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo:

Documento elaborado por el proceso de Gestión Humana con aprobación de la Presidencia Ejecutiva. Se evidencia parte de ejecución del presupuesto asignado para la actualización e implementación del SGSST, para las actividades de realización de exámenes médicos ocupacionales, así como del pago de honorarios a profesional para actualización documental del SGSST. Se evidencia un presupuesto robusto por el que se sugiere dar continuidad a la implementación de las acciones de mejora que se incluyan dentro del plan de trabajo y capacitación, las cuales se encuentran articuladas con el mismo.

Ubicación de soportes en drive: Se encuentra ubicado en las carpetas de Gestión Humana.

12.5.3 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales:

Los soportes de afiliación se encuentran ubicados en el expediente de cada colaborador y las planillas de los pagos en Gestión Financiera.

Se evidencia la afiliación del 100% del personal directo al Sistema General de Seguridad

Social Integral (EPS, FPS, ARL), se encuentra como mejora, el control a las afiliaciones de los contratistas con el fin de que estas siempre se realicen previa contratación e inmediatamente culmine el contrato de prestación de servicios. Igualmente se realiza un proceso de verificación con ARL, se resuelven inexactitudes encontradas y se realiza cambio de ARL a Positiva.

Ubicación de soportes en drive: Se elabora documento informativo como soporte <https://drive.google.com/drive/folders/1ykQWQRDpnF8P3tll3OzUHfg38IHA9e-E>

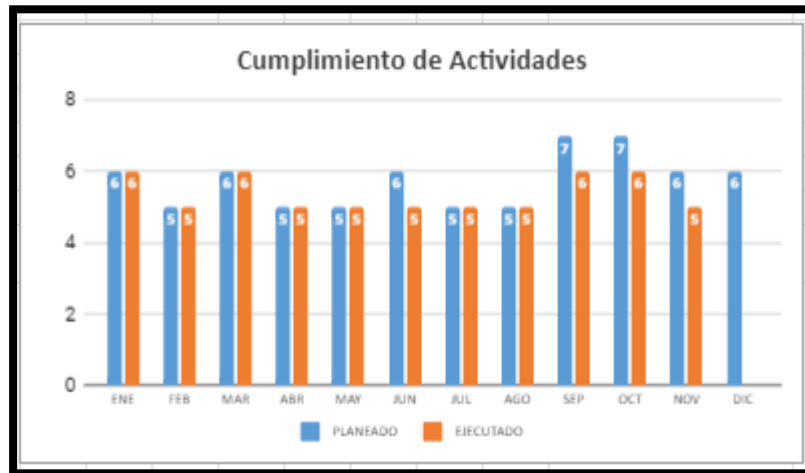
12.5.4 Conformación COPASST:

Se da continuidad al funcionamiento del COPASST, realizando las sustituciones correspondientes según las novedades por salida de funcionarios y dicha información es compartida con el personal de la entidad y publicada en carteleras de comunicación. **Es importante resaltar que para 2024 se debe realizar la conformación del COPASST nuevamente.** (Período presente 2022-2024)



Se elaboró el cronograma de actividades para la operación del comité vigencia 2023, el cual se cumplió al 86% mejorando este indicador con relación al año anterior.

	MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	N° T	% Prom Anual
CUMPLIMIENTO	PLANEADO	6	5	6	5	5	6	5	5	7	7	6	6	69	86%
	EJECUTADO	6	5	6	5	5	5	5	5	6	6	5	0	59	
	META CORTE	25%			25%			25%			25%				
	CUMPLE MENSUAL	100%	100%	100%	100%	100%	83%	100%	100%	86%	86%	83%	0%		
	CUMPL TRIMESTRAL	100%			0,9444444444			0,9523809524			0,5634920635				



Las actividades que se evidencian desarrolladas por el comité son las reuniones y la realización de las actas correspondientes, así como la revisión del plan de capacitaciones y plan de trabajo para la implementación del SG-SST año 2023. Se revisan mensualmente los indicadores mínimos establecidos dentro de la res 0312 de 2019 art.30; se encuentran pendientes algunas acciones de capacitación definidas para el comité para la vigencia 2023, por lo que se recomienda:

-Gestionar con la nueva ARL Positiva para el año 2023 las acciones educativas en auditorías al SGSST; investigación de accidentes de trabajo; matriz de riesgos; inducción y/o reinducción en funciones Res 2013 de 1986 para las nuevas personas que lo integren o para los que continúen dentro del mismo.

Se realizar el curso de 50 horas por parte del presidente del COPASST y la suplente por los trabajadores.



Ubicación de soportes en drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1KxXqVmNkca7qYw4msHtMhTfmKjdTTG3f>

Ubicación de soportes en drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1V-iTXwOQpY6ftsxwHPr_DRyVXqn2S-hz

12.5.5 Conformación Comité de Convivencia:

Se da continuidad al funcionamiento del COCOLAB, realizando las sustituciones correspondientes según las novedades por salida de funcionarios y dicha información es compartida con el personal de la entidad y publicada en carteleras de comunicación. **Es**

importante resaltar que para 2024 se debe realizar la conformación del COCOLAB nuevamente. (Período presente 2022-2024).

Comité de Convivencia Laboral de la Cámara de Comercio de Dosquebradas
Período 2022-2024

¡Recuerda que el comité de convivencia laboral te escucha a través del correo electrónico cocolabteescucha@camado.org.co, por este medio podrás canalizar todas tus dudas, inquietudes, sugerencias frente a temas de casos por presunto acoso laboral, bienestar organizacional y convivencia laboral!

Empleador	Colaboradores
Representantes Principales  	Representantes Principales  
Representantes Suplentes  	Representantes Suplentes  

Dosquebradas teQuiero  

Igualmente se difunde al personal el medio de comunicación para contacto con el COCOLAB.

COCOLAB TE ESCUCHA

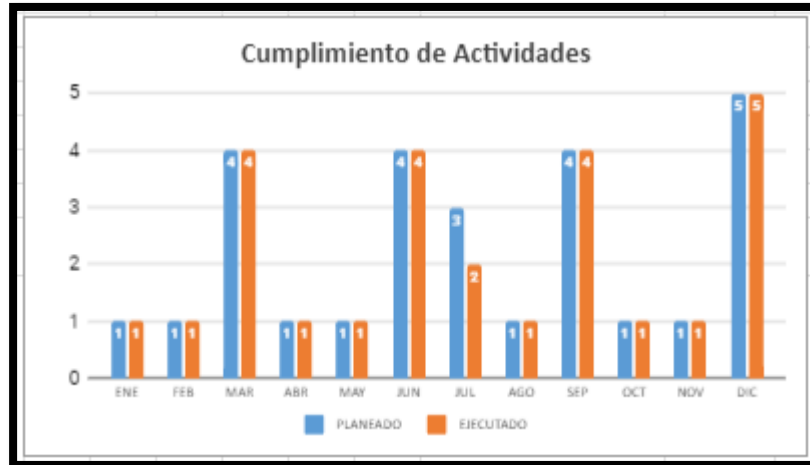
A través del Comité de Convivencia Laboral (COCOLAB) podrás dar trámite a las situaciones que puedan constituir acoso laboral, y sus pruebas, que serán examinadas de manera confidencial por el Comité de manera imparcial, con respeto, tolerancia, serenidad, reserva de la información y ética.

Resoluciones 652/2012 y 1356/2012 del Ministerio de Trabajo.

 **Cámara de Comercio de Dosquebradas** **teQuiero**

¿Necesitas ser escuchado?
 Escribe al correo cocolabteescucha@camado.org.co

	MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	N° T	% Prom Anual
CUMPLIMIENTO	PLANEADO	1	1	4	1	1	4	3	1	4	1	1	5	27	96%
	EJECUTADO	1	1	4	1	1	4	2	1	4	1	1	5	26	
	META CORTE	25%		25%			25%			25%					
	CUMPLE MENSUAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%	100%	100%	100%	100%	100%		
	CUMPL TRIMESTRAL	100%			1			0,888888889			1				



Las actividades que se evidencian desarrolladas por el comité son las reuniones y la realización de las actas correspondientes, la capacitación sobre cómo funcionan el COPASST y el COCOLAB y RIT, con el fin de dar a conocer las funciones del comité, así como la socialización de la política de prevención del acoso laboral en ambientes de trabajo, definición y creación del mecanismo para la recepción de quejas y procedimiento para reporte y formato de seguimiento de las mismas. Se encuentran pendientes algunas acciones de capacitación definidas para el comité para la vigencia 2023, por lo que se recomienda:

-Gestionar con la ARL apoyo para capacitación sobre; Qué es el acoso laboral y como prevenirlo; Circular 026 del 08 de marzo de 2023.

Ubicación de soportes en drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FCOBhsCJSuZTpQvKEEkFAR17z5mXd6Da>

12.5.6 Programa Capacitación promoción y prevención PYP:

Se actualiza el cronograma de capacitación vigencia 2023. Dicho cronograma de capacitación se cumplió en un 83%.

Se recomienda para la nueva vigencia gestionar con ARL Positiva capacitación para riesgo biomecánico y psicosocial con los especialistas correspondientes, además de ejecutar el cronograma propuesto para el plan estratégico de seguridad vial.

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGT	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	% DE CUMPLIMIENTO
CUADRO DE CUMPLIMIENTO	P Programada	0	0	0	2	1	3	0	1	1	2	1	1	12	83%
	E Ejecutada	0	0	0	2	1	2	0	0	1	2	1	1	10	

Ubicación de soportes en drive:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ciupAH7Mh7wiypAg9Zq9ZyBgdW3u5j1l/edit#gid=1821342640>

12.5.7 Política del Seguridad y Salud en el Trabajo:

Se realizó revisión de la Política de SST, los objetivos de SST y la Política para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito laboral, las cuales se evidencian publicadas, firmadas y trazabilidad de su socialización durante inducción. Además se formula la política para la prevención del acoso laboral en el ambiente de trabajo teniendo en cuenta la Ley 2191 de 2022 para desconexión laboral.

Igualmente las políticas correspondientes a los programas de gestión en seguridad vial de acuerdo al diseño del PESV y las cuales se socializan al personal.

Ubicación de soportes en drive:

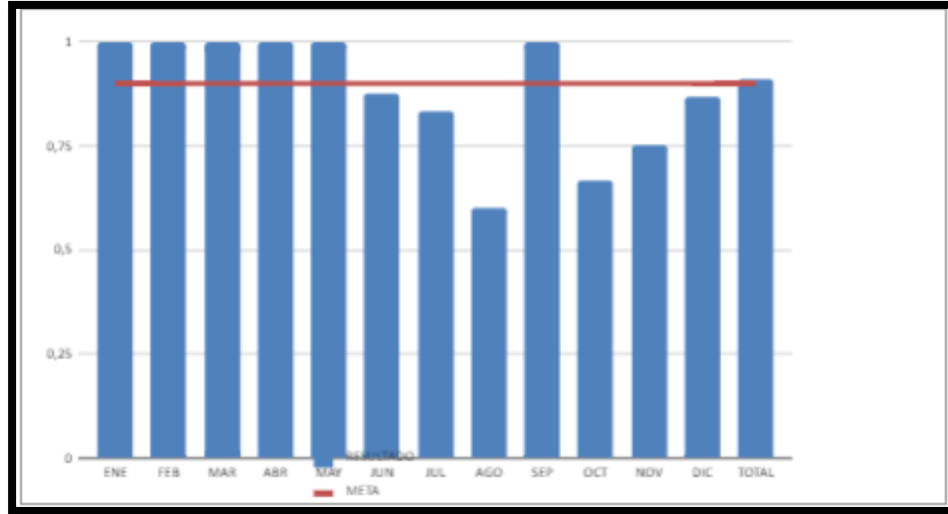
<https://drive.google.com/drive/folders/1Lcfezsaq1lvS5XZfOjYgW9YM3klJswtg>

12.5.8 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado:

Se elaboró el plan anual de trabajo para la vigencia 2023 con cada uno de los ítems del criterio, (objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma, firmado).

El plan de trabajo tuvo un cumplimiento del 91%.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		VARIABLES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
FÓRMULA	$\frac{\text{Actividades ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} * 100$	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	10	7	9	17	8	8	6	5	5	6	4	15	100
		ACTIVIDADES EJECUTADAS	10	7	9	17	8	7	5	3	5	4	3	13	91
		RESULTADO	100%	100%	100%	100%	100%	88%	83%	60%	100%	67%	75%	87%	91%
		META	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%	90%



Ubicación de soportes en drive:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/18h4gc01L1g1GmDhQhyEz-v8mU1C952hV/edit#gid=626869696>

12.5.9 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST:

Los documentos elaborados y socializados a Gestión Humana continúan pendientes de revisión por parte de calidad e inclusión en el listado maestro.

Ubicación de soportes en drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1hTExbzOpA9_IIA8gBNb7AVFVzWcxvFGT

12.6 Descripción sociodemográfica.

12.6.1 Diagnóstico de Condiciones de Salud:

Se actualiza la descripción sociodemográfica de acuerdo a las novedades de contratación para la vigencia presente.

El diagnóstico de condiciones de salud fue aportado por la IPS Protección Integral, el cual es tomado como referencia para ejecución de actividades en promoción y prevención.

Ubicación de soportes: El archivo se encuentra ubicado en el equipo de cómputo de gestión humana, ya que al ser guardado en drive se altera el formato del documento.

12.6.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud:

Las actividades de promoción y prevención están enfocadas al cumplimiento del plan de capacitación, así como de las recomendaciones que se emitan en el diagnóstico de condiciones de salud, encuestas de salud generadas a los colaboradores.

La encuesta de condiciones de salud fue realizada por Seguros Bolívar, a través del cual se elaboró un cronograma sugerido del cual se ejecutó con la personal actividad de pausas activas (masajes a funcionarios) y taller de bienestar emocional y productividad; se realizó jornada de tamizaje de seno con el liderazgo de gestión humana, así como actividades físicas de recreación como rumba terapias.



12.6.3 Realización de las evaluaciones médicas ocupacionales Peligros Periodicidad Comunicación al Trabajador:

Se evidencia un profesiograma establecido para la entidad, así como el procedimiento de evaluaciones médicas ocupacionales y un cuadro de seguimiento de exámenes médicos ocupacionales. Se llevaron a cabo los exámenes médicos periódicos al personal que corresponde.

Ubicación de soportes en drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/1cpELbLRhKwYgRWccs5qdZ14lourhf30c>

12.6.4 Restricciones y recomendaciones médico laboral:

Se evidencia el procedimiento para el reintegro laboral y el formato de socialización y/o seguimiento a recomendaciones y/o restricciones médicas laborales. Se realiza entrega de carta con presentación de recomendaciones de los exámenes médicos ocupacionales al personal.

Ubicación de soportes en drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1TKV4e-iPUj5TTPiw-uVztZLR-nfliikK>

12.6.5 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo:

Se evidencia el procedimiento para el reporte de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral, socializado durante la inducción a los colaboradores. Se presentó (1) accidente laboral durante la vigencia 2023, del cual se verifica reporte dentro del tiempo establecido a las respectivas entidades ARL y EPS.

Ubicación de soportes en drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1wCl-TZ0y1jL52ziCmTzwcHgov2B3GSDX>

12.6.6 Investigación de Incidentes, Accidentes y Enfermedades Laborales:

Se realiza la investigación del AT reportado en el mes de marzo del cual se cuenta con las evidencias de ejecución (documento investigación, plan de acción y seguimiento al mismo con COPASST, socialización lección aprendida).

Ubicación de soportes en drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1Nla3lxTTylaWfTGihLZ4PCC3slQMPPi5>

12.6.7 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa:

Se evidencia matriz de IPEVR actualizada. Se evidencia un informe con los datos recolectados de participación de trabajadores por gestionar. Ubicación de soportes en drive: https://drive.google.com/drive/folders/1bIS_Ttjm3nSFDIfu2L3YiJDFAr3n9WV

12.6.8 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas:

Se evidencian los mantenimientos realizados a cargo del área de gestión administrativa. Ubicación de soportes en drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1wtv1QvsSB-ADiSFONus6gWbei7x7PkGa>

12.6.9 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas:

Se registra entrega de dotación, y de EPP para el auxiliar de mensajería para riesgo de accidente vial. Ubicación de soportes en drive: <https://drive.google.com/drive/folders/1ug7S3EE9oCqbsj-7lgU7FXIf6yQhdwFJ>

12.6.10 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y respuesta ante emergencias:

Se realiza actualización del plan de emergencias por parte del proveedor especializados,

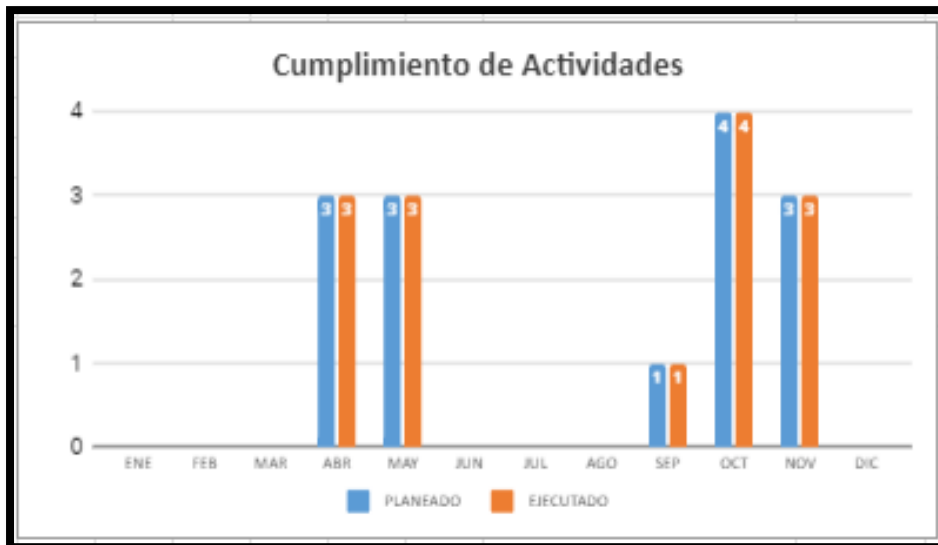
así como su divulgación con el personal. Igualmente se gestiona señalización con la nueva ARL y se instala en las áreas donde corresponde dejando evidencia de la misma. Ubicación de soportes en drive:

<https://drive.google.com/drive/folders/154eYLZTCCX4HJRzEHD2x9BlqxSx9XCQp>

12.6.11 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada:

Se evidencia conformación de la BRIGADA. Se evidencia cronograma de actividades para la operación del comité vigencia 2023, que se cumplió al 100%.

	MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	N° T	% Prom Anual
CUMPLIMIENTO	PLANEADO	0	0	0	3	3	0	0	0	1	4	3	0	14	100%
	EJECUTADO	0	0	0	3	3	0	0	0	1	4	3	0	14	
	META CORTE	25%		25%			25%			25%					
	CUMPLE MENSUAL	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100%	100%	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	100%	100%	100%	#DIV/0!		



Se realiza las reuniones correspondientes de la brigada; se realizan actas de reunión, se realiza inspección de elementos de emergencia, se prepara y ejecuta simulacro 2023 y queda informe registro.

Ubicación de soportes en drive:

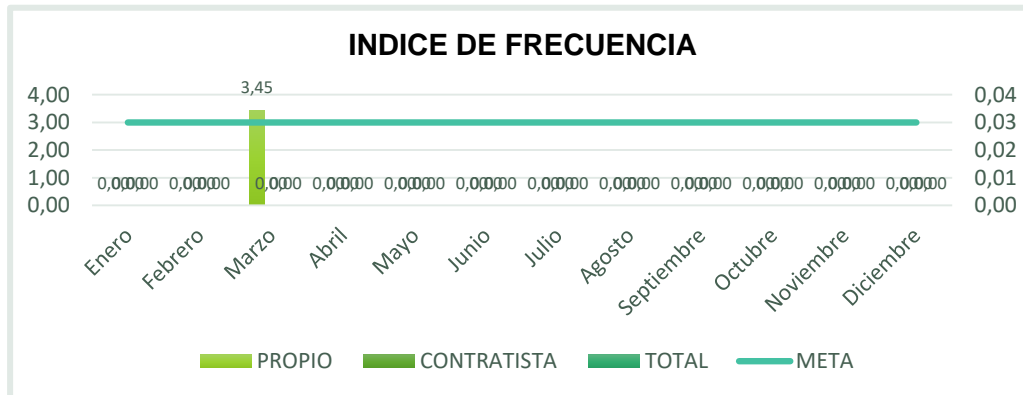
https://drive.google.com/drive/folders/1aJ_xMHMZzh5CfXBxAzgyNZxWhqmMttO3

12.6.12 Revisión anual de la alta dirección, resultados de la auditoría:

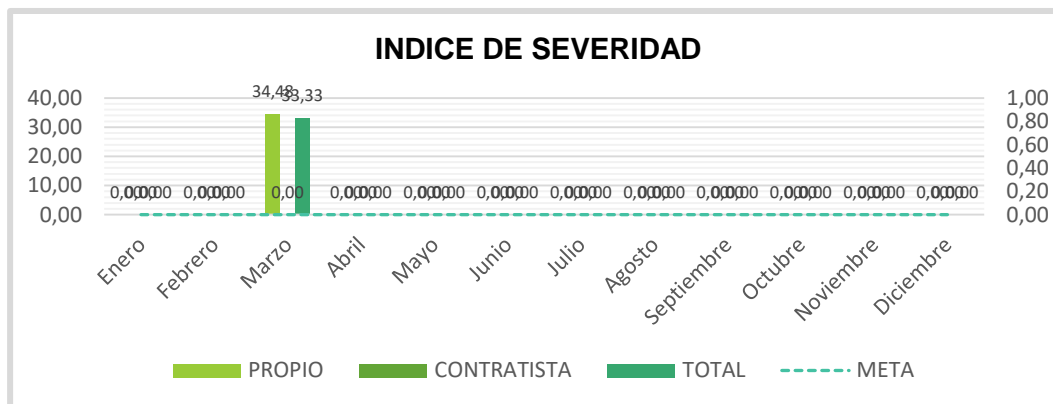
Se realiza revisión por la alta dirección en el mes de junio, pendiente cierre de vigencia.

Art. 30 Indicadores mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo: Se realiza seguimiento a los indicadores mínimos del SG-SST enunciados en el art. 30 de la Res 0312 así:

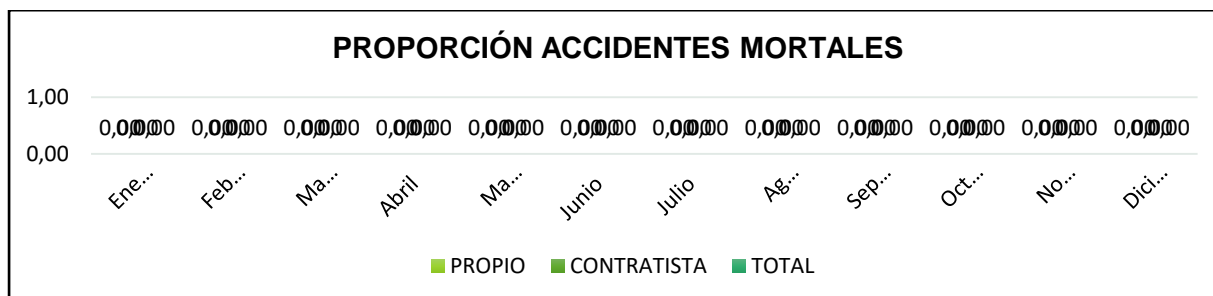
Frecuencia de accidentalidad: Se presentó (1) accidente de trabajo, por lo que la frecuencia de accidentalidad corresponde al 3.45% para el mes de marzo, 0,3% anual.



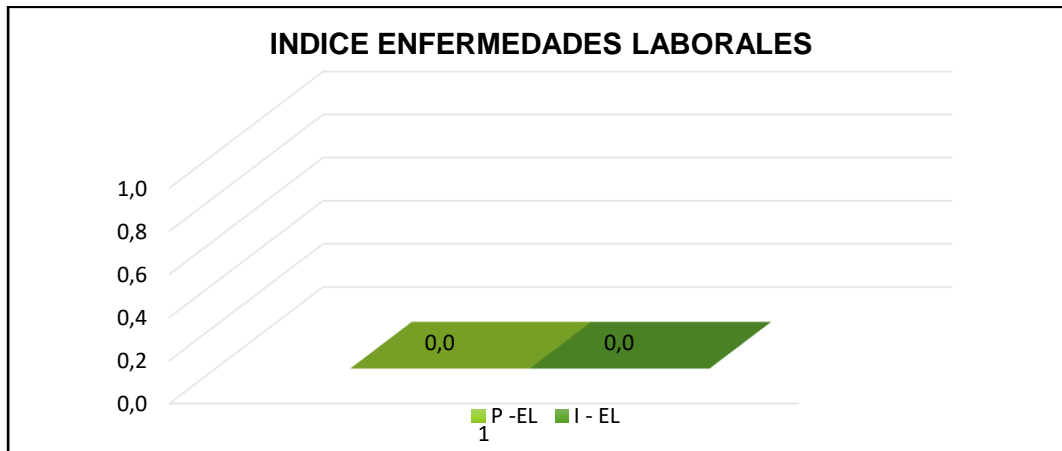
Severidad de accidentalidad: Se presentó (1) accidente de trabajo, por lo que la severidad de la accidentalidad corresponde al 34,48% en el mes de marzo y 33,33% anual.




Proporción de accidentes mortales: No se presentaron accidentes de trabajo mortales, por lo que la proporción de la accidentalidad mortal corresponde al 0% anual para 2023.



Prevalencia e Incidencia de la Enfermedad Laboral: No existen casos de enfermedad laboral en 2023 ni de años anteriores.



Evidencia reporte autoevaluación estándares mínimos 2023 a la ARL Positiva


Página 1 de 2

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A. hace constar que la empresa **Camara De Comercio De Dosquebradas**, identificada con **NE 800101632** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el 18/12/2023 la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia 2023 conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo II y obteniendo un resultado del **91,25%**, **ACEPTABLE**.

La presentación de los resultados de los Estándares Mínimos con su Plan de Mejoramiento a POSITIVA ARL lo realizó la empresa el

Resultados Evaluación por Ciclo

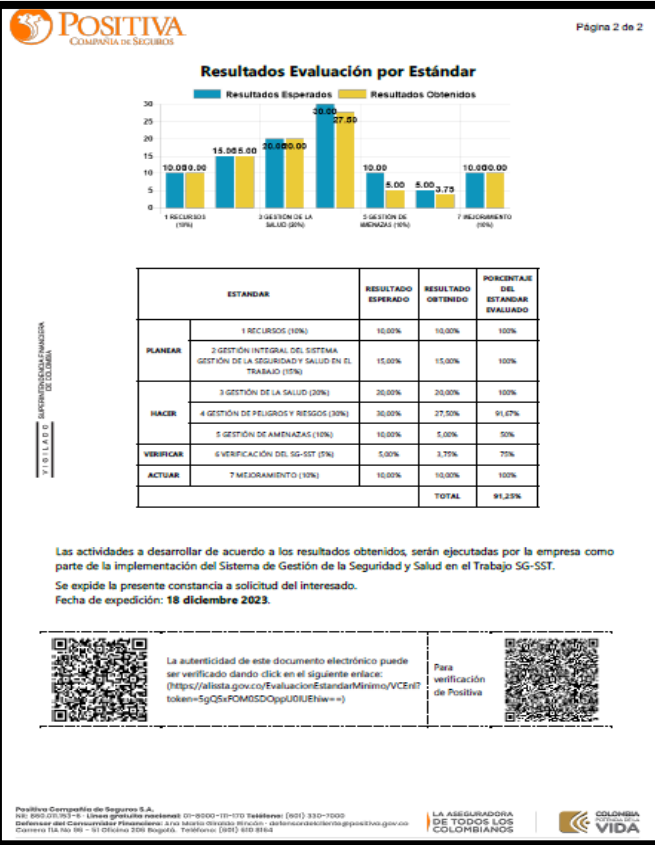
CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	52,50%	87,50%
VERIFICAR	5,00%	3,75%	75,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	100%	91,25%	91,25%

POSITIVA

COMPANIA DE SEGUROS

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

COLOMBIA VIDA



12.7 Recomendaciones

1. Se recomienda dar continuidad a la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, alineados con la política definida por la entidad donde se expresa dicho compromiso. Idealmente retomar acompañamiento con profesional en SST para el nuevo año.
2. Se recomienda aprovechar el recurso dispuesto por la Presidencia Ejecutiva para el funcionamiento del SGSST y dar cumplimiento a los objetivos propuestos.
3. Se recomienda hacer seguimiento al proceso de afiliaciones a prestadores de servicios con el fin de garantizar la realización del procedimiento correcto, afiliaciones previa contratación y desafiliación al culminar el contrato para evitar inexactitudes con la nueva administradora de riesgos laborales.
4. Se recomienda realizar seguimiento al cumplimiento de las funciones designadas a los miembros que integran los comités de SST con el fin de asegurar una adecuada gestión. Igualmente se debe tener en cuenta que tanto el COPASST como el COCOLAB se deben renovar en el primer trimestre del año 2024.
5. Se recomienda realizar actividades de divulgación en la entidad sobre el tema de equidad e igualdad de género según circular 026 de 2023; violencia contra la mujer

ley 1257 de 2008; Resolución 2646 de 2008, Decreto 4463 de 2011; Ley 1752 de 2015, Ley 1010 de 2006.

6. Se recomienda dar continuidad al proceso de capacitación al personal en la gestión de peligros y riesgos a los que se exponen durante la realización de sus labores y cumplir con el cronograma proyectado. Dar curso a los procesos de formación en seguridad vial según el cronograma propuesto por el proveedor especializado, así como continuar con la formación y entrenamiento a la brigada de emergencias.
7. Se recomienda renovar el diagnóstico de condiciones de salud de la población trabajadora para el próximo año con el fin de identificar y establecer las actividades necesarias para promover ambientes de trabajo saludables según las novedades de ingreso que se generen. Igualmente se recomienda hacer seguimiento al nuevo proveedor de exámenes médicos ocupacionales MEDICENFER con el fin de que aporte la documentación requerida como IPS habilitada para la prestación de dichos servicios. Se identifica una solicitud realizada el 03/11 de la cual no hay respuesta.
8. Se recomienda identificar las prioridades en intervención frente a los riesgos y peligros identificados, así como de las condiciones de salud de la población trabajadora y realizar actividades de promoción y prevención en salud con los aliados estratégicos como ARL, EPS, Cajas de compensación, Aseguradoras, entre otros.
9. Se recomienda evaluar la gestión del proveedor de exámenes médicos ocupacionales.
10. Se recomienda tener en cuenta las observaciones y/o recomendaciones realizadas por los colaboradores que se encuentran asociadas a los riesgos priorizados en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos IPEVR y actualizar para la nueva vigencia 2024.
11. Se recomienda definir un mecanismo para llevar a cabo el mantenimiento preventivo y/o correctivo de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas; realizar inspecciones de seguridad y mantener la evidencia.
12. Se recomienda dar curso a la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial para la entidad (Res 40595 de 2022) como control de intervención para condiciones de seguridad por accidentes de tránsito y con el fin de dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.
13. Se recomienda dar curso a la implementación de las recomendaciones de los resultados de la batería de riesgo psicosocial como control de intervención y para dar cumplimiento a la normatividad legal vigente. (Res 2646 de 2008, Res 2404 de 2019).
14. Se recomienda realizar la implementación y seguimiento a los controles de intervención definidos dentro de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos IPEVR a través del plan anual de trabajo de SST.
15. Se recomienda dar prioridad a la gestión para la prevención, preparación y respuesta ante emergencias dentro de la entidad con la continuidad del plan de formación y entrenamiento para las brigadas por parte del profesional idóneo. (Dec 1072 de 2015 art. 2.2.4.6.25)

16. Se recomienda realizar auditoría al SG-SST con la participación del COPASST y realizar revisión por parte de la alta dirección con alcance a los resultados de la misma.

12.8 Actividades De Bienestar Laboral

Durante la vigencia del presente informe se realizaron actividades de bienestar laboral que contribuyeron a propiciar condiciones para el mejoramiento del entorno laboral de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración, fomentando el desarrollo integral y desarrollando actividades que satisfacen sus necesidades al interior de la entidad.

Entre estas actividades se pueden resaltar:



Celebración de Cumpleaños



Día de la mujer



Día de amigo secreto



Integración 2023

El presente informe fue elaborado por la Gestora de Talento Humano y será presentado al proceso de Gestión Estratégica dando cumplimiento a los procedimientos internos establecidos por la entidad.

13 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

La Gestión Financiera y contable de la Cámara de Comercio de Dosquebradas tiene como propósito superior realizar el reconocimiento de todas las transacciones y hechos económicos generados por la entidad en el desarrollo de sus actividades, dicho reconocimiento se realiza dando cumplimiento a la normatividad contable vigente al momento de realizar la medición inicial y posterior de todas las transacciones, buscando generar de esta manera información de calidad, y útil para la toma de decisiones de los usuarios de la información.

La Gestión Financiera y Contable de la entidad orienta sus esfuerzos en 5 enfoques claves para realizar un adecuado y eficiente monitoreo de las transacciones y hechos económicos, los rendimientos, flujos de efectivo, obligaciones con terceros, presupuesto, y gestiones de tesorería, estos enfoques son:



Monitoreo y Gestión de las Decisiones de la Alta Dirección



Planificación Financiera



Actividades de Control Interno



Ejecución y Análisis Contable

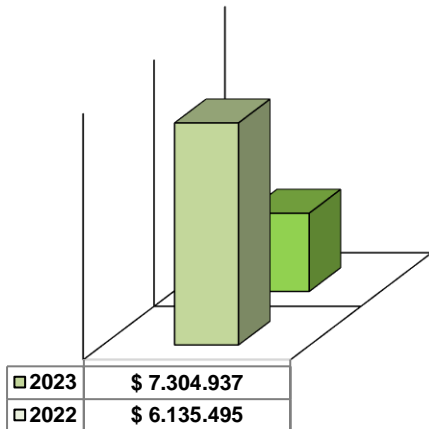


Comunicación y solicitud de reportes de información

CIFRAS REPRESENTATIVAS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

**Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos*

ACTIVOS



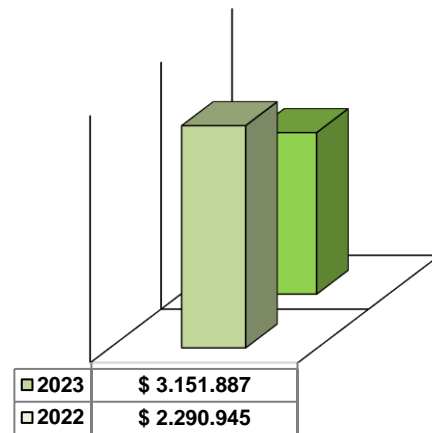
CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS

Tipo	2023	2022
Corriente	\$4.174.717	\$3.041.011
No Corriente	\$3.120.219	\$3.094.484

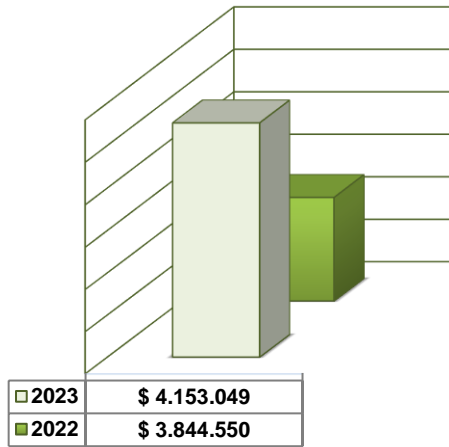
PASIVOS

CLASIFICACIÓN DE LOS PASIVOS

Tipo	2023	2022
Corriente	\$3.127.844	\$2.241.483
No Corriente	\$24.043	\$49.462



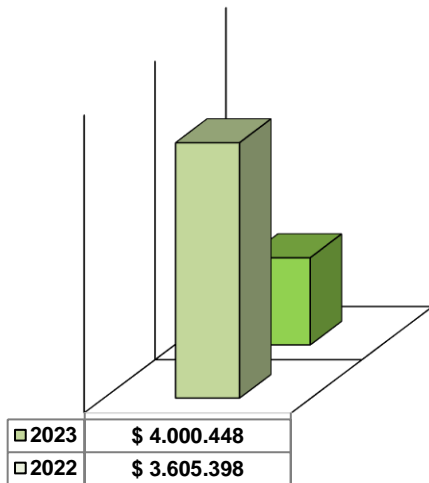
PATRIMONIO



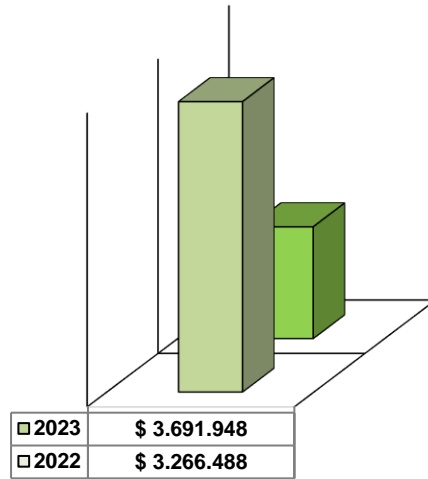
VARIACION DEL PATRIMONIO : 8,02%

INGRESOS Y GASTOS

INGRESOS

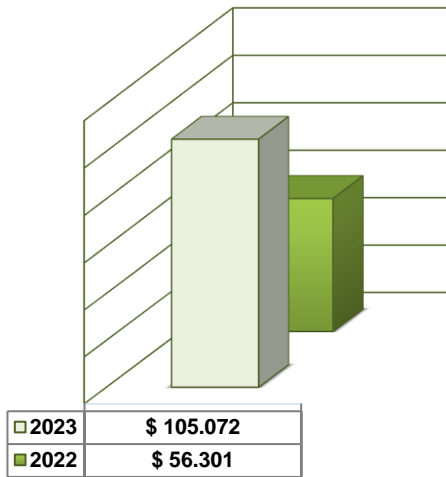


GASTOS

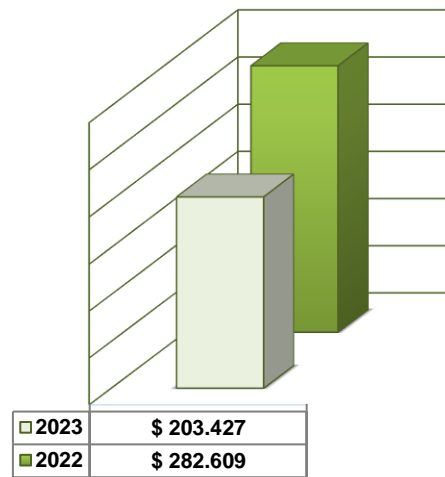


EXCEDENTES

PUBLICOS



PRIVADOS



GESTIÓN DE TESORERIA

Durante el año 2023, la gestión de tesorería orientó sus actividades a los siguientes enfoques:



Gestión de Cuentas x Cobrar



Flujo de Efectivo e Inversiones



Pago a Proveedores



Facturación Electrónica

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

**Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos*

Al cierre del año 2023, la Cámara de Comercio presenta los siguientes Indicadores Financieros:

A. INDICADOR LIQUIDEZ

Razón Corriente:	Activo Corriente	\$ 4.174.717	\$1.37
	<hr/> Pasivo Corriente	<hr/> \$ 3.041.011	
		Año 2022	\$1.36

Por cada \$1 que la Cámara de Comercio de Dosquebradas debe en el corto plazo, cuenta con \$1.37 para cubrir los respectivos pagos.

B. CAPITAL DE TRABAJO

2023	=	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente
	=	\$ 4.174.717	-	\$ 3.127.844
	=	<u>\$ 1.046.873</u>		
2022		<u>\$ 799.528</u>		
Aumento KT		\$ 247.345		

Al cierre de la vigencia de 2023, la entidad presenta un aumento en su capital de trabajo por valor de **\$247.345 (cifra en miles de pesos)** como resultado de las variaciones positivas del activo y pasivo corriente de una vigencia a otra.

C. ENDEUDAMIENTO

Sobre Activo Total:	Pasivo Total	\$	3.151.887	43.14%
	<u>Activo Total</u>	<u>\$</u>	<u>7.304.936</u>	
			Año 2022	37.33%

La Cámara de Comercio de Dosquebradas al cierre de la vigencia 2023 presenta un nivel de endeudamiento del 43.14%, es decir, de sus activos totales el 43.14% está comprometido como respaldo a la deuda.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2023

A continuación, se presenta el porcentaje de cumplimiento del presupuesto de la entidad al cierre del año 2023 en sus componentes de ingresos y gastos así:

CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

Componentes	Valor Ppto.	% Cumplimiento
Ingresos Públicos	\$3.430.113	99.93%
Ingresos Privados	\$570.334	85.30%
Gastos Públicos	\$3.325.041	98.79%
Gastos Privados	\$366.907	59.23%

El total de Ingresos presenta la siguiente ejecución:

(Cifras expresadas en miles de pesos):

Ejecución ingresos Provenientes de los Registros Públicos

$$\frac{\text{Ingresos de los Registros Públicos Ejecutados 2023}}{\text{Ingresos de los Registros Públicos Presupuestado 2023}} = \frac{\$3.430.113}{\$3.432.603} = 99.93\%$$

Ejecución Total de Otros Ingresos

$$\frac{\text{Otros Ingresos Ejecutados de 2023}}{\text{Otros Ingresos Presupuestados 2023}} = \frac{\$570.334}{\$668.586} = 85.30\%$$

Ejecución Total de Ingresos

<u>Ingresos Ejecutados a 2023</u>	= \$4.000.448 =	97.54%
Total Ingresos Presupuestados 2023	<u>\$4.101.189</u>	

El total de Egresos presenta la siguiente ejecución:

(Cifras expresadas en miles de pesos):

Ejecución de Egresos Provenientes de los Registros Públicos

<u>Egresos de los Registros Públicos Ejecutados a 2023</u>	= \$3.325.061 =	98.79%
Egresos de los Registros Públicos Presupuestados 2023	<u>\$3.365.567</u>	

Ejecución de Otros Egresos

<u>Otros Egresos Ejecutados a 2023</u>	= \$366.907 =	59.23%
Otros Egresos Presupuestados 2023	<u>\$619.430</u>	

Ejecución Total de Egresos

<u>Egresos Ejecutados a 2023</u>	= \$3.691.968 =	90.93%
Total Egresos Presupuestados 2023	<u>\$3.984.997</u>	

14 GESTIÓN AMBIENTAL

Muchas soluciones al cuidado del ambiente pueden aportar beneficios económicos al tiempo que mejoran nuestras vidas y protegen al medio ambiente, por eso la Cámara de Comercio de Dosquebradas está comprometida con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente, fomentando una cultura ambiental y responsable en toda la entidad.

Durante el año 2023 se realizaron actividades que demuestran esmero en la protección y conservación del medio ambiente, como el programa uso y manejo de los recursos, siendo una iniciativa que se viene implementando desde años atrás con la finalidad de concientizar a los colaboradores sobre la administración correcta y amigable de los recursos ambientales.

En el año 2023 se siguieron implementando los programas que hacen parte de esta iniciativa como:

14.1 #AhorraAgua Cada gota cuenta

El cambio climático y sus efectos secundarios los percibimos en nuestra vida cotidiana y uno de ellos está relacionado con el agua, sin embargo, hoy evidenciamos que el agua es cada vez más escasa. Con la finalidad de poder cuidarla y contar con este recurso durante más años se siguen implementando prácticas en pro del cuidado de este recurso natural. El mantenimiento inmediato de los grifos que pueden llegar a generar pérdidas de una gota de agua por segundo y generar campañas de sensibilización a los colaboradores ha ayudado a reducir el consumo desmedido del agua.

*“El agua es la
fuerza motriz de
toda la naturaleza”*

Cuidemosla...



Imagen / #AhorraAgua

14.2 Consumo de papel

La Cámara de Comercio de Dosquebradas continúa implementando el sistema de gestión documental electrónico por medio de la plataforma SAIA®, que tiene como objetivo la reducción de los documentos en físico; adicional a esto se ejecutó el sistema de pedido de papelería trimestral con el propósito de generar conciencia a los funcionarios del consumo que se puede generar por áreas, causando así un impacto positivo en la reducción del consumo de papel.

14.3 Programa de Control de Plagas y Roedores

El programa en Control de Plagas y Roedores implementado con la finalidad de mitigar al máximo los factores de riesgos que genera la proliferación de insectos y roedores se continuó realizado de manera prolongada durante el año 2023 con la empresa FUMIGACIONES J.C, que fue la encargada de prestar el servicio, logrando controlar las plagas que puedan afectar la salud de los funcionarios y vecinos.

14.4 Bolsas biodegradables

El uso de las bolsas plásticas está causando impactos negativos en el medio ambiente, por eso la Cámara de Comercio de Dosquebradas en busca de reducir el consumo, llevo a cabo en temporada de renovación la entrega de bolsas biodegradables a los empresarios que realizaron la renovación de su matrícula mercantil, esto con la finalidad de mitigar el impacto negativo que conlleva el consumo en grandes cantidades de bolsas plásticas.

Gestión de residuos:

14.5 Gestión de residuos

La Cámara de Comercio de Dosquebradas de manera voluntaria y como prueba de su compromiso frente al cuidado del medio ambiente, continúa cumpliendo el artículo 4 del Acuerdo municipal No. 16 del 7 de julio de 2022, donde se ha logrado identificar el tipo de residuo y de acuerdo a las características de cada uno, se promueven prácticas de reutilización y reciclaje, teniendo así una disposición final ambientalmente responsable.



Imagen / Gestión de residuos

14.6 Cuidado Espacios verdes

En la búsqueda de solución a la problemática relacionada con el espacio público que se presentaba en el parque urbano vecino a la entidad, que afectaba directamente la calidad de vida de los ciudadanos y al mismo tiempo le restaba calidad ambiental, debido a que algunas personas arrojaban desechos, se implementó una estrategia con ayuda de la comunidad vecina se realizó el mantenimiento para el parque, donde la Cámara de Comercio de Dosquebradas participo voluntariamente para la restauración de la zona verde.

Estas campañas que se han implementado permiten demostrar el alto grado de compromiso y aporte a la reducción del impacto ambiental que puede generar las malas prácticas.

15 CONTROL INTERNO Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

15.1 Sistema integrado de gestión

Desde el año 2004 la Cámara de Comercio fue certificada por ICONTEC con la norma NTC ISO 9001:2000, siendo revisada anualmente y actualizada en el año 2010 a versión 2008, y el 1 de junio del 2018 se realizó la auditoria de transición a la ISO 9001:2015. El 19 de mayo de 2022 se recibió la renovación de la certificación por otros tres años, realizada por el organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira código de aprobación No. SGCIS033 QLCT, con el siguiente alcance:

- Prestación de servicios de Registro Públicos (Mercantil, Proponentes, y Entidades sin ánimo de lucro).

Ratificando su compromiso con la calidad en la prestación del servicio, soportado en el certificado de la Norma ISO9001:2015 con duración hasta el año 2025.

15.2 Sistema de control interno de la Cámara de Comercio de Dosquebradas

El Sistema de Control Interno es el proceso que permite a la administración de la Cámara de Comercio de Dosquebradas la elaboración de las políticas internas e implementación de los requisitos legales para el quehacer de la institución otorgando un alto grado de seguridad y confianza en cuanto a la ejecución de sus funciones públicas, transparencia, y la participación de los comerciantes.

Este sistema está basado en el modelo COSO – ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - Enterprise Risk Management), y su adopción ha permitido mejorar la efectividad del sistema de control interno (SCI).

Así, se definen varios componentes que permiten tanto la mejora continua como el cumplimiento oportuno de los objetivos institucionales.

15.2.1 Componente de ambiente de control interno

Es la base fundamental de todos los componentes de la gestión de riesgos corporativos, ya que establece la disciplina, la estructura y la filosofía para su administración.

Los factores del ambiente interno influyen en la filosofía de administración de riesgos de la Cámara, el apetito de riesgo, el monitoreo, la integridad, los valores éticos, la competencia del personal, y la forma en que la Junta Directiva asigna la autoridad y responsabilidad, y organiza y desarrolla a los colaboradores.

El modelo de gobierno corporativo contiene los principios generales y las pautas de conducta que se deben seguir a todos los niveles.

La Cámara cuenta con una metodología para la identificación de los riesgos en función de los objetivos estratégicos y operativos de cada proceso.

La Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva verifican el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Cámara cuenta con un código de ética y buen gobierno corporativo en donde se consideran estándares de comportamiento ético y moral.

La Cámara cuenta con mecanismos de control para detectar violaciones al código de ética.

Los perfiles y descripciones de cargos están definidos, actualizados, alineados a las funciones y responden a los requerimientos de los procesos.

La Estructura Organizacional se adapta a las necesidades cambiantes del entorno y facilita el cumplimiento de los objetivos.

Se encuentran establecidos los niveles que autorizan las políticas institucionales y otorgan las responsabilidades y sus límites.

15.2.2 Componente de establecimiento de objetivos

Los objetivos se establecen a nivel estratégico y son la base para los objetivos operativos, de reporte y de cumplimiento. El establecimiento de objetivos es una condición previa para la identificación de eventos, la evaluación y respuesta al riesgo.

Los objetivos estratégicos de la Cámara están alineados con el Propósito Superior, y son conocidos y entendidos por todos los colaboradores.

La planeación estratégica es un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionan periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones.

Los objetivos específicos de cada línea de acción o proceso se encuentran definidos y son fácilmente medibles.

Se tienen identificados los factores críticos de éxito, internos y externos, para alcanzar los objetivos de la Cámara.

15.2.3 Componente de evaluación de riesgos:

La Cámara ha desarrollado una metodología para la evaluación de riesgos que le permite considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de los objetivos. Los riesgos inherentes y los riesgos residuales son determinados mediante el uso de la metodología adoptada por la entidad, para establecer el grado de severidad y diseñar los planes de acción para su mitigación, la entidad realiza una adecuada gestión del riesgo, a través de las matrices y controles establecidos, que permiten realizar valoración, seguimientos y establecer planes de mejoramiento.

Para la identificación del riesgo se desarrollan talleres con la participación de todos los funcionarios, y por cada proceso.

15.2.4 Componente de actividades de control

Se tienen establecidos procedimientos por cada proceso, en los cuales se han identificado actividades de control, se realizan seguimiento y monitoreo a estas actividades.

Estas actividades tienen lugar a través de la Cámara, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades diversas, como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

La Cámara cuenta con actividades de control (registro, autorización, verificación, conciliación, revisión, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y distribución de funciones) y se aplican para asegurar que la gestión del riesgo sea efectiva.

Durante el proceso de supervisión se otorga la suficiente orientación para minimizar los errores o actividades incorrectas y que las directrices de la presidencia sean entendidas.

Existen y operan mecanismos de control (preventivos, detectivos y correctivos) para las distintas actividades que realizan los funcionarios desde su rol.

Existen y operan las políticas, procedimientos y controles para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información (datos, documentos, sistemas de información, sistema de almacenamiento de información, software o dispositivos).

Existen controles para asegurar y salvaguardar los bienes a cargo de cada funcionario (efectivo, títulos valor, inventarios, mobiliario y equipo u otros) que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados.

Las operaciones que se realizan en la Cámara están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican.

La Cámara de Comercio de Dosquebradas cuenta con un proceso de selección cuyo objetivo es garantizar una adecuada asignación del recurso humano con las aptitudes necesarias para alcanzar los objetivos estratégicos de la organización. Este procedimiento pertenece al proceso de Gestión Humana, el cual cuenta con el Registro de entrevista para la identificación y evaluación de competencia, Manual de competencias, Visita Domiciliaria, Requisitos contratación laboral y Seguimiento contratos laborales.

El proceso de inducción es donde se estimula el valor de pertenencia y participación por parte de los nuevos colaboradores frente a la misión y visión. Es donde se requiere de una inducción específica, referente al cargo a ocupar para hacerla más personalizada con cada uno de los jefes o líderes de los procesos.

Con el equipo de trabajo se realizan reuniones para hacer seguimiento a las actividades planteadas. Así mismo se genera un espacio para escuchar ideas y/o aportes que se puedan generar por parte del equipo de trabajo.

15.2.5 Componente de sistema de información y comunicación

Está conformada no sólo por datos generados internamente sino por aquellos provenientes de actividades y condiciones externas, necesarios para la toma de decisiones.

- La información de los procesos es relevante, útil, suficiente, confiable y oportuna, a fin de responder a los riesgos y cumplir con los objetivos establecidos.
- Las sugerencias, quejas, reclamos, peticiones y felicitaciones son analizadas y generan acciones de mejora en los casos de las quejas.
- Las decisiones son comunicadas a los diferentes niveles de la Cámara, para que los empleados puedan cumplir con sus obligaciones.

15.2.6 Componente de monitoreo permanente

Corresponde a las actividades normales y recurrentes de gestión que implican análisis, comparación y tratamiento de acontecimientos inesperados, actividades que son ejecutadas en tiempo real por los responsables de los procesos.

El seguimiento y evaluación a la ejecución de las actividades se realiza con el propósito de verificar que los resultados obtenidos corresponden a lo planeado y se adoptan medidas correctivas y preventivas a través de los planes de mejoramiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos.

Se identifican las causas que originan los hallazgos y recomendaciones emitidos por la Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y entes de control, y se cumplen las actividades definidas en los planes de mejoramiento.

El monitoreo permanente permite realizar un examen sistemático, objetivo e independiente de los procesos, actividades, operaciones y resultados. Así mismo, permite emitir juicios basados en evidencias sobre los aspectos más importantes de la gestión, los resultados obtenidos y la satisfacción de los diferentes grupos de interés.

15.3 Informes presentados vigencia 2023 a entidades de vigilancia y control.

ENTIDAD	INFORME	DETALLE
Contraloría general de la República	Gestión contractual informe mensual	Se reportaron los contratos, convenios y órdenes de compra realizados con recursos públicos a través del aplicativo SIRECI
	Plan de Mejoramiento.	Como resultado de la auditoria, se presentaron planes de mejoramiento semestral
	Delitos contra la administración.	Teniendo presente lo establecido en la circular No. 13 del 8 de septiembre de 2020, se informó que la Cámara de Comercio de Dosquebradas NO tiene procesos penales en los que participa como víctima o parte civil, que se adelantan por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado.
	Obras civiles inconclusas.	Teniendo presente la ley 2020 de julio 17 de 2020 mediante la cual se crea el registro nacional de obras civiles inconclusas, se informó que la Cámara de Comercio de Dosquebradas no tiene obras civiles inconclusas o ya terminadas y que no se encuentran en funcionamiento al 31 de diciembre de 2023.
	Informe consolidado anual del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023	Se presentó el consolidado anual el cual consta de los siguientes ítems: Ingresos, egresos, ejecución presupuestal, estadísticas de Registro Mercantil, relación de bienes de propiedad de la Cámara, informe de gestión, plan anual de trabajo.

ENTIDAD	INFORME	DETALLE
Superintendencia de Sociedades	Informe estadístico de Registros	Se presentó el informe de operaciones de Registro Mercantil local, RUES, ESAL, no matriculados y cambios de domicilio, información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR
	Informe de gestión Anual.	Informe de gestión publicado en la Página web de la entidad como lo establece la circular 100-000002 del 25 de abril de 2022.
	Estudio socioeconómico	Información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR
	Programa anual de trabajo	Se reportó el Plan Anual de Trabajo PAT 2023 consolidados y sus seguimientos trimestrales, información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR.
	Informe de labores e indicadores de gestión	Información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR
	Constancias de Reuniones de junta Directiva	Se presentaron mensualmente los resúmenes de las conclusiones adoptadas en la reunión de la junta directiva, información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR.
	Información Financiera	Se presentaron los Estados financieros, el presupuesto, las notas y el dictamen de Revisoría fiscal año 2023, información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR

	Noticia Mercantil	Se presentaron las certificaciones firmadas por el representante legal, en donde se evidenció el cumplimiento de la publicación mensual, desde enero a diciembre del año 2023, información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR
	Monto del presupuesto, adiciones.	Se presentó el certificado del Revisor Fiscal con respecto al monto presupuestal año 2023 y su ejecución, información presentada en el Sistema de Administración Integral de Riesgos - SAIR

ENTIDAD	INFORME	DETALLE
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Reporte de incidentes de seguridad	en cumplimiento de los establecidos en los artículos 17 y 18 de la ley 1581 de 2012, se realizó el reporte de incidentes de seguridad indicandose que no se presentaron en esta vigencia.
	Actualización del Registro Nacional de Bases de Datos	Se realizó la actualización de las bases de datos en el RNBD.

ENTIDAD	INFORME	DETALLE
Gobernación de Risaralda	Inscripciones ESAL	Trimestralmente se informó a la Gobernación los registros e inscripciones que realizaron las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL
Ministerio de Transporte	Empresas creadas con la actividad 4921,4922, 4923	Trimestralmente se informó al Ministerio de Transporte las empresas cuya actividad económica corresponde a la actividad 4921,4922, 4923.
Superintendencia de Servicios Públicos	Empresas creadas con la actividad de prestación de servicios domiciliarios.	Trimestralmente se informó a la Superintendencia de Servicios públicos, las empresas que se crearon con la actividad de servicios domiciliarios.
Superintendencia de Economía Solidaria	Actos y documentos inscritos en el libro 53.	Mensualmente se informó a la Superintendencia de Economía solidaria las inscripciones realizadas del sector solidario (libro 53).

ENTIDAD	INFORME	DETALLE
PROCURADURIA	Evaluación ITA	
	Actualización del Registro Nacional de Bases de Datos	Se realizó la medición del índice de transparencia y acceso a la información ita-2023 por parte de la procuraduría en cumplimiento de lo establecido en la ley 1712 de 2014 ley de transparencia.

15.4 Otras actividades

- Se realizó seguimiento a las capacitaciones dadas por Registros Públicos, donde se obtuvo retroalimentación de los empresarios sobre el tema dictado, y se recogieron dudas y se dieron respuesta a diferentes preguntas que tenían acerca del quehacer de la Cámara de Comercio de Dosquebradas.



Fotografía retroalimentación con empresarios en charla “Bienvenidos empresarios”.

- Adicional a estas actividades, se realizaron seguimientos a los procesos obteniendo los siguientes resultados:

Número de Capacitaciones	Número de controles implementados	Número de visitas a áreas	Número de observaciones realizadas
6	15	38	26

- Se realizó capacitación de riesgos al proceso de registros públicos. El objetivo principal de la capacitación es ayudar a los colaboradores a comprender los diferentes tipos de riesgos a los que se enfrenta la organización dentro de sus diferentes actividades. Se fomenta la conciencia sobre la importancia de la gestión de riesgos en toda la organización. También se fomenta un sentido de responsabilidad compartida para identificar y abordar los riesgos de manera proactiva.



Fotografía capacitación de riesgos Registros Públicos



Fotografía 2 Capacitación Registros Públicos

- Durante el mes de marzo de 2023 se llevó a cabo las elecciones de junta directiva con el fin de elegir los líderes que representarán y dirigirán los intereses del miembro de la cámara y la comunidad empresarial en general. Desde el proceso de control interno se realizó seguimiento y supervisión a la actividad ya mencionada con el fin de garantizar que este proceso electoral sea transparente, equitativo y cumpla con las normas y regulaciones establecidas. Este proceso de vigilancia contribuye a mantener la confianza de los miembros en la integridad de la institución y sus líderes electos. A continuación, se evidencia registro fotográfico de dicha actividad.



Fotografía 1. Elecciones marzo 2023



Foto 2. Elecciones marzo 2023

- El día 23 de julio de 2023 se llevó a cabo la reunión de seguimiento con el proceso de Registros Públicos, para dar respuesta a los oficios de las solicitudes de información, base de datos registros públicos



Fotografía 1: Seguimiento Registros Públicos

- Se realiza capacitación sobre la matriz de riesgos con el objetivo de proporcionar a cada uno de los colaboradores y líderes de los procesos las habilidades y conocimientos necesarios para identificar, evaluar y gestionar los riesgos que pueden afectar a la organización. Durante el transcurso de la reunión se logró la interacción de los responsables de cada proceso logrando identificar y catalogar los riesgos más frecuentes incluyendo aspectos relacionados con la seguridad informática y manipulación de documentos. También se logra desarrollar estrategias para mitigar o gestionar los riesgos identificados implementando controles preventivos y plan de trabajo enfocado en la mejora continua de forma dinámica buscando fortalecer la capacidad de la entidad para anticipar, entender y manejar los riesgos de manera efectiva, contribuyendo así a la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la organización.



Fotografía 1. Capacitación Matriz de riesgos



Fotografía 2. Capacitación Matriz de riesgos

- Se realiza capacitación acerca del manual de procedimientos para la solicitud de elaboración de contratos y evaluar la eficiencia, constancia y operación una vez este es recibido en el procedimiento de contratación. Durante esta capacitación se proporciona una guía detallada sobre cómo realizar este tipo de solicitudes sin generar reprocesos y cooperando de manera efectiva y eficiente acortando tiempos de entrega.



Fotografía 1. Capacitación Calidad manual de procedimientos

- Se realizó capacitación de acompañamiento al Plan Anual de Trabajo 2023 con cada uno de los procesos para evaluar el avance de la meta y demás indicadores de cumplimiento en cada una de sus actividades. Se realiza socialización de posibles desafíos que podrían surgir al implementar el plan anual y colaborar en la identificación de soluciones efectivas.



Fotografía 1 capacitación de acompañamiento Plan Anual de Trabajo 2023



Fotografía 2 capacitación de acompañamiento Plan Anual de Trabajo 2023

16 INDICADORES DE GESTIÓN

TABLERO DE INDICADORES DE GESTIÓN

Objeto Indicador	TIEMPO DE RESPUESTA PETICIONES	
INDICADOR	(Número de Peticiones respondidas en tiempo / Número total de peticiones recibidas) *100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de peticiones respondidas dentro del término	2838
Variable 2	Número de peticiones recibidas	2838
Dato 1	Número de Peticiones recibidas en el año anterior	1835
ANÁLISIS CUALITATIVO	Las solicitudes se gestionan a través de la plataforma Help Desk y se respondieron dentro del tiempo legalmente establecido, el aumento del 54,6% de las peticiones se generó por la promoción que se realizó del correo contactenos@camado.org.co, siendo este el correo oficial de contacto con la entidad.	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	TIEMPO DE RESPUESTA QUEJAS	
INDICADOR	(Número de Peticiones respondidas en tiempo / Número total de peticiones recibidas) *100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de peticiones respondidas dentro del término	3
Variable 2	Número de peticiones recibidas	3
Dato 1	Número de Peticiones recibidas en el año anterior	1
ANÁLISIS CUALITATIVO	Para el periodo 2023 se recibieron 3 PQRSF (Quejas), a las cuales se les dio respuesta oportuna de acuerdo a los términos establecidos en el procedimiento de PQRSF, estableciéndose los planes de mejoramiento correspondiente, en dichos planes se incluyeron reforzar los conocimientos a los funcionarios a través de capacitaciones.	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO QUEJAS Y RECLAMOS	
INDICADOR	(Número de quejas y reclamos vigencia actual / Número de quejas y reclamos vigencia anterior) *100	400%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de quejas y reclamos en el periodo actual	4

Variable 2	Número de quejas y reclamos en el periodo anterior	1
ANALISIS CUALITATIVO	En el año 2023 se presentaron tres quejas y un reclamo mientras que en el año 2022 no se presentaron reclamos solo se presentó una queja. El reclamo se generó por un certificado que adquirieron virtualmente y que no les llegó al correo electrónico, situación que es revisada, dándose respuesta y reenviando el correspondiente certificado.	
Se debe incluir en el análisis los principales asuntos objeto de queja y las medidas adoptadas.		

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES SIPREF	
INDICADOR	(Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones realizadas periodo anterior)*100	124%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de capacitaciones realizadas	21
Variable 2	Número de capacitaciones realizadas en el periodo anterior	17
Dato 1	Número de capacitaciones realizadas periodo anterior	17
ANALISIS CUALITATIVO	Se programaron y ejecutaron en el periodo 2023, 16 capacitaciones espacios en los cuales se tocan varios temas entre ellos se da a conocer la importancia del Sipref y sus beneficios, igualmente se cuenta con publicidad en nuestras redes sociales, carteleras, pagina web y material que se entrega al empresario en temporada de renovación.	
Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.		

Objeto Indicador	IDONEIDAD DEL TALENTO HUMANO	
INDICADOR	(Número de funcionarios evaluados vigencia actual / Número de funcionarios totales)*100	91%
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de funcionarios evaluados Vigencia Actual	29
Variable 2	Número de funcionarios totales	32
Dato 1	Número. de funcionarios con evaluación (EXCEDIDO: Excede más altas expectativas)	0
Dato 2	Número. de funcionarios con evaluación (ALCANZADO: Expectativas Alcanzadas)	26
Dato 3	Número. de funcionarios con evaluación (PARCIALMENTE ALCANZADO)	2
Dato 4	Número. de funcionarios con evaluación (NO ALCANZADO: No cumple con las expectativas)	1

ANALISIS CUALITATIVO	Del 100% de los funcionarios evaluados de la vigencia enero - diciembre de 2023, el 90% obtuvo una evaluación ALCANZADO, un 7% obtuvo una evaluación de PARCIALMENTE ALCANZADO, y tan solo el 3% se ubicó en la casilla de NO ALCANZADO. El porcentaje de cobertura de la evaluación fue del 91% ya que el 9% restante fue personal nuevo y de personal que termino labores a finales de diciembre.	
	Es importante mencionar que la entidad cuenta con un personal efectivo y eficiente según las actividades asignadas, sin embargo, hay funcionarios que requieren mejorar en algunos aspectos, como por ejemplo: iniciativa, organización en el trabajo, la comunicación y relaciones interpersonales y la flexibilidad; para lo cual ya se programaron reuniones con el fin de socializar dichos ítems, de esta forma se generar planes de mejoramiento y compromisos para trabajar con los colaboradores de la entidad durante la vigencia 2024.	
	Dato 1, 2 Y 3: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.	
	En caso de tener otro parámetro de medición se debe relacionar	
En el caso de los funcionarios con evaluación No Satisfactorio se debe indicar el tratamiento de acuerdo al manual de evaluación.		

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE REGISTROS - Desvinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores desvinculados en el último año del área de registros / Número total de trabajadores del área de registros)*100	57%
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de trabajadores desvinculados en el último año del área de registros	4
Variable 2	Número total de trabajadores del área de registros	7
ANALISIS CUALITATIVO	Para el 2023 se presentó una rotación del personal de registros publicos del 57%, situación que se presentó a razón de que un funcionario inició su propia empresa, por otro lado otra funcionaria que estaba en licencia de maternidad decide retirarse una vez se terminó esta incapacidad.	
Trabajadores con contrato de término indefinido o fijo mínimo a un año (Incluye los de un año)		

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE REGISTROS - Vinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores vinculados en el último año del área de registros / Número total de trabajadores del área de registros)*100	57%
PERIODO	Enero - Diciembre	12 meses
Variable 1	Número de trabajadores vinculados en el último año del área de registros	4
Variable 2	Número total de trabajadores del área de registros	7

ANÁLISIS CUALITATIVO	Se presentó una vinculación laboral del 57% en el proceso de Registros Públicos, a raíz de reemplazar el personal que se retiró.
Trabajadores con contrato de término indefinido o fijo mínimo a un año (Incluye los de un año)	

Objeto Indicador	ABOGADOS DE REGISTRO	
INDICADOR	Número de trabajadores encargados de atención de los registros (Sin contar secretarios o personal de apoyo) / Número total de trabajadores)*100	3%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores encargados de atención de los registros (Sin contar secretarios o personal de apoyo)	1
Variable 2	Número total de trabajadores de la cámara	29
ANÁLISIS CUALITATIVO	La entidad cuenta con un abogado de registros públicos vinculado directamente, encargado del área mencionada.	
No se debe contar trabajadores para temporadas temporales, como la renovación o prestación de servicios		

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO - Desvinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores desvinculados en el último año / Número total de trabajadores)*100	32%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores desvinculados en el último año	7
Variable 2	Número total de trabajadores	22
ANÁLISIS CUALITATIVO	Para la presente vigencia, sin contar con el personal de registros públicos, la rotación por desvinculación laboral se vio reflejada en un 32% del 100%, lo que indica que tuvo un impacto mínimo para la entidad durante esta vigencia. Igualmente, se aclara que de las 7 personas desvinculadas, 2 de ellas terminaron labores con la entidad porque se pensionaron, otras porque no se renovó el contrato por el resultado negativo de sus labores asignadas y otras en cambio porque les resulto posibilidades de crecimiento profesional y laboral en otras empresas, para lo cual la entidad en su momento no podía ofrecerles.	
Trabajadores con contrato de término indefinido o fijo mínimo a un año (Incluye los de un año, sin contar el personal de registros)		

Objeto Indicador	ROTACIÓN DEL PERSONAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO - Vinculación	
INDICADOR	(Número de trabajadores vinculados en el último año / Número total de trabajadores)*100	24%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de trabajadores vinculados en el último año	7
Variable 2	Número total de trabajadores	29

ANALISIS CUALITATIVO	En el 2023 la vinculación laboral del personal fue del 24% con relación al número total de funcionarios.
Trabajadores con contrato de término indefinido o fijo mínimo a un año (Incluye los de un año)	

Objeto Indicador	ACTIVIDADES DE FORMALIZACIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO EMPRESARIAL	
INDICADOR	(Número de formalizados / Número total de actividades de formalización y fomento empresarial) *100	108%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de formalizados	1638
Variable 2	Número total de actividades de formalización y fomento empresarial	1515
ANALISIS CUALITATIVO	En el periodo 2023 se realizaron 6 jornadas de cámara en barrio, 9 capacitaciones de formalización, y se realizó el censo a algunas comunas proyectando realizar 1500 visitas y asesorías de formalización.	
Variable 2. Tener en cuenta hace referencia a las capacitaciones en el área comercial e industrial, seminarios, conferencias y publicaciones entre otras.		

Objeto Indicador	CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES PARA EMPRENDEDORES	
INDICADOR	(Número de actividades para emprendedores realizadas / Número de actividades para emprendedores programadas) *100	108%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Número de actividades para emprendedores realizadas	271
Variable 2	Número de actividades para emprendedores programadas	250
ANALISIS CUALITATIVO	En el periodo 2023 se realizaron 263 asesorías a emprendedores y 8 capacitaciones.	

Objeto Indicador	CERTIFICADOS	
INDICADOR	(No. de certificados expedidos con errores / No. Certificados expedidos en el período) *100	0.21%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de certificados expedidos con errores	58
Variable 2	No. Certificados expedidos en el período	27983
ANALISIS CUALITATIVO	En el periodo comprendido solamente se expidieron 58 certificados con errores, lo cual se implementaron reuniones con los funcionarios para una mejoría en la digitación del trámite para disminución de los errores.	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - I	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de personas naturales y jurídicas / No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar X 100	75%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de personas naturales y jurídicas	5939
Variable 2	No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar	7916
ANALISIS CUALITATIVO	De las personas naturales y jurídicas potenciales para renovar es decir que su ultimo año renovado se encontraba entre el 2019 y 2022 se realizaron 5939 renovaciones en el 2023	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - II	
INDICADOR	No. de matrículas afectadas por la depuración de la Ley 1429 de 2010 / No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar X 100	5%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de matrículas afectadas por la depuración de la Ley 1429 de 2010	400
Variable 2	No. potencial de personas naturales y jurídicas a renovar	7916
ANALISIS CUALITATIVO	Se realizó la depuración de 400 matriculas (70 personas jurídicas, 330 personas naturales)	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - III	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de vendedores de juegos de suerte y azar/No. potencial de vendedores de juegos de suerte y azar a renovar X 100	89%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de vendedores de juegos de suerte y azar	32
Variable 2	No. potencial de vendedores de juegos de suerte y azar a renovar	36
ANALISIS CUALITATIVO	De los vendedores de juegos de suerte y azar renovados y matriculados en el 2022 se realizaron 32 renovaciones en el 2023	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - IV	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de esales / No. potencial de esales a renovar X 100	63%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de esales	229

Variable 2	No. potencial de esales a renovar	365
ANALISIS CUALITATIVO	De las esales potenciales para renovar es decir que su último año de renovación se encontraba entre el 2019 y el 2022 se realizaron 229 renovaciones en el 2023	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - V	
INDICADOR	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010 / No. potencial de esales a renovar X 100	10%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010	35
Variable 2	No. potencial de esales a renovar	365
ANALISIS CUALITATIVO	De los 693 registros depurados, 35 corresponden a entidades sin ánimo de lucro (17 fundaciones, 11 asociaciones y 7 corporaciones)	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - VI	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de entidades de economía solidaria / No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar X 100	92%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de entidades de economía solidaria	11
Variable 2	No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar	12
ANALISIS CUALITATIVO	De las entidades de economía solidaria renovadas e inscritas en el 2022 se realizaron 11 renovaciones en el 2023	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - VII	
INDICADOR	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010 / No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar X 100	833%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de registros afectados por la depuración de la Ley 1429 de 2010	1
Variable 2	No. potencial de entidades de economía solidaria a renovar	12
ANALISIS CUALITATIVO	Del total de depurados solo uno correspondía a las entidades de economía solidaria	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - VIII	
INDICADOR	No. de renovaciones de proponentes/ No. potencial de proponentes a renovar X 100	88%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones de proponentes	83
Variable 2	No. potencial de proponentes a renovar	94
ANÁLISIS CUALITATIVO	De un total de 94 proponentes que renovaron y se inscribieron en el 2022 el 88% realizaron dicho trámite.	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - IX	
INDICADOR	No. de cesación de efectos por no renovación en el período / No. potencial de proponentes a renovar X 100	12%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de cesación de efectos por no renovación en el período	11
Variable 2	No. potencial de proponentes a renovar	94
ANÁLISIS CUALITATIVO	De 94 proponentes potenciales para renovar el 2023 se cesaron los efectos de 11 proponentes por no renovar el 2023	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - X	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de veeduría ciudadanas /No. potencial de veedurías ciudadanas a renovar X 100	
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de veeduría ciudadanas	0
Variable 2	No. potencial de veedurías ciudadanas a renovar	0
ANÁLISIS CUALITATIVO	En la Cámara de Comercio de Dosquebradas no se han presentado en años anteriores inscripciones de veedurías ciudadanas por lo cual no existen registros de este tipo para renovar el año 2023	

Objeto Indicador	RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XI	
INDICADOR	No. de renovaciones del período de entidades extranjeras sin ánimo de lucro /No. potencial de entidades extranjeras sin ánimo de lucro a renovar X 100	
PERIODO	Enero - Diciembre	12 MESES
Variable 1	No. de renovaciones del período de entidades extranjeras sin ánimo de lucro	0

Variable 2	No. potencial de entidades extranjeras sin ánimo de lucro a renovar	0
ANÁLISIS CUALITATIVO	En la Cámara de Comercio de Dosquebradas no se han presentado en años anteriores inscripciones de entidades extranjeras sin ánimo de lucro por lo cual no existen registros de este tipo para renovar el año 2023	

Objeto Indicador		
RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XII		
INDICADOR	No. de renovaciones del período de prestadores de servicios turísticos/No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar X 100	77%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de prestadores de servicios turísticos	183
Variable 2	No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar	239
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 239 prestadores de servicios turísticos potenciales para renovar se realizaron 183 renovaciones en el año 2023	

Objeto Indicador		
RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XIII		
INDICADOR	No. de suspensiones por no renovación en el período / No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar X 100	20%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de suspensiones por no renovación en el período	48
Variable 2	No. potencial de prestadores de servicios turísticos a renovar	239
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 239 prestadores de servicios turísticos potenciales para renovar se realizaron 48 suspensiones por no renovar en el año 2023, es de aclarar que 8 pasaron ha estado de cancelación por tener dos años sin renovar, dando así un total de 56.	

Objeto Indicador		
RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN - XIV		
INDICADOR	No. de renovaciones del período de operadores de libranzas / No. potencial de operadores de libranzas a renovar X 100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de renovaciones del período de operadores de libranzas	2
Variable 2	No. potencial de operadores de libranzas a renovar	2
ANÁLISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 2 operadores de libranza potenciales para renovar se realizan 2 renovaciones de este registro en el periodo del 2023	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - I	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro Mercantil durante el período X100	8%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	428
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro Mercantil durante el período	5302
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia de un total de 5302 documentos recibidos para ser inscritos en el registros mercantil durante el 2023 se realizaron un total de 428 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - II	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil durante el período X 100	5%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	428
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil durante el período	8349
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia de un total de 8349 inscripciones en el registros mercantil durante el 2023 se realizaron un total de 428 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - III	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales durante el período X 100	42%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	68
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales durante el período	162
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia de un total de 162 de documentos recibidos para ser inscritos en el registro de esales durante el 2023 se realizaron un total de 68 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - IV	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales durante el período X 100	26%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	68
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales durante el período	264
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia de un total de 264 inscripciones en el registro de esales durante el 2023 se realizaron un total de 68 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - V	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período X100	15%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	2
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período	13
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia de un total de 13 documentos recibidos para ser inscritos en el registro de entidades de economía solidaria durante el 2023 se realizaron un total de 2 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - VI	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período X 100	15%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	2
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Entidades de Economía Solidaria durante el período	13
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia de un total de 13 inscripciones en el registro de entidades de economía solidaria durante el 2023 se realizaron un total de 2 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - VII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el RUP durante el período X100	77%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	90
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el RUP durante el período	117
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 117 documento recibidos para ser incritos en el RUP se realizaron 90 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - VIII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el RUP durante el período X 100	81%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	90
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RUP durante el período	111
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 111 documento inscritos en el RUP se realizaron 90 devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - IX	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales Extranjeras durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total documentos recibidos para ser inscritos en el Registro de Esales Extranjeras durante el período	0
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencias solicitudes de inscripción en el registro de esales extranjeras en el 2023, por lo tanto no existieron devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - X	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales Extranjeras durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Esales Extranjeras durante el período	0
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencias inscripciones en el registro de esales extranjeras en el 2023, por lo tanto no existieron devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XI	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total solicitudes de inscripción en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total solicitudes de inscripción en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período	0
ANALISIS CUALITATIVO	En el año 2023 no se recibieron solicitudes de inscripción en el Registro de Veedurías Ciudadanas.	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Veedurías Ciudadanas durante el período	0
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencias inscripciones en el registro de veedurías ciudadanas en el 2023, por lo tanto no existieron devoluciones	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XIII	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total solicitudes de inscripción en el Runeol durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total solicitudes de inscripción en el Runeol durante el período	2
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencian devoluciones de las 2 solicitudes de inscripción para el Runeol en el período del 2023	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XIV	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el Runeol durante el período X 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Runeol durante el período	2
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencian devoluciones de las 2 inscripciones realizada en el Runeol en el período del 2023	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XV	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de solicitudes de inscripción en el RNT durante el período X 100	37%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	103
Variable 2	No. total de solicitudes de inscripción en el RNT durante el período	281
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 281 solicitudes de inscripción del RNT se realizaron 103 devoluciones en el 2023	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XVI	
INDICADOR	No. de devoluciones del período / No. total de inscripciones realizadas en el RNT durante el período X 100	37%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de devoluciones del período	103
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RNT durante el período	281
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 281 solicitudes de inscripción del RNT se realizaron 103 devoluciones en el 2023	

Objeto Indicador	INSCRIPCIONES - XVII	
INDICADOR	No. de desistimiento tácito efectuados durante el período/ No. total de devoluciones del Registro Mercantil, Esales, Economía Solidaria y RUP durante el período x 100	6%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de desistimiento tácito efectuados durante el período	37
Variable 2	No. total de devoluciones del Registro Mercantil, Esales, Economía Solidaria y RUP durante el período	587
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia un total de 587 devoluciones de los registros públicos de los cuales 37 surtieron un desistimiento tácito en el año 2023	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - I	
INDICADOR	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil x 100	1%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período	1
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro Mercantil	8349
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 8349 inscripciones realizadas en el registro mercantil se recibieron un total de 1 recurso de reposición y solicitudes de revocatoria directa en el año 2023	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - II	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período / No. total de recursos de reposición y revocatorias recibidos contra actos del Registro Mercantil x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición y revocatorias recibidos contra actos del Registro Mercantil	1
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia un total de 1 recurso de reposición y revocatoria recibidos y no existen actos revocados o aclarados en el registro mercantil en virtud de estos recursos	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - III	
INDICADOR	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el Esales x 100	0,38%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período	1
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Esales	264
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia un total de 1 recurso de reposición y revocatoria recibidos de un total de 264 inscripciones realizadas en Esales en el 2023	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - IV	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período / No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos de Esales x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos de Esales	1
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia un total de 1 recurso de reposición y revocatoria recibidos y no existen actos revocados o aclarados en virtud de estos recursos en el regsitro de esales	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - V	
INDICADOR	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Economía Solidaria x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidas en el período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el Registro de Economía Solidaria	13
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencias recursos de reposición o solicitudes de revocatoria directa recibidas para un total de 13 inscripciones realizadas en el regsitro de economía solidaria	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - VI	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período / No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos del Registro de Economía Solidaria x 100	
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o revocatorias en el período	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición y solicitudes de revocatoria directa recibidos contra actos del Registro de Economía Solidaria	0
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencian recursos de reposición o solicitudes de revocatoria directa recibidas, por lo cual no se presentaron actos revocados o aclarados en el 2023 referente al registro de la economía solidaria	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - VII	
INDICADOR	No. de recursos de reposición recibidos en el período / No. total de inscripciones realizadas en el RUP x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de recursos de reposición recibidos en el período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RUP	111
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencian recursos de reposición para un total de 109 inscripciones realizadas en el RUP para el 2023	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - VIII	
INDICADOR	No. de impugnaciones recibidas en el período / No. total de inscripciones realizadas en el RUP x 100	0%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de impugnaciones recibidas en el período	0
Variable 2	No. total de inscripciones realizadas en el RUP	111
ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencian impugnaciones recibidas para un total de 109 inscripciones realizadas en el RUP para el 2023	

Objeto Indicador	RECURSOS DE REPOSICIÓN Y REVOCATORIAS DIRECTAS - IX	
INDICADOR	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o impugnaciones / No. total de recursos de reposición e impugnaciones contra actos del RUP x 100	
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de actos revocados o aclarados en virtud de los recursos de reposición o impugnaciones	0
Variable 2	No. total de recursos de reposición e impugnaciones contra actos del RUP	0

ANALISIS CUALITATIVO	No se evidencias recursos de reposición o impugnaciones, por lo cual no se presentaron actos revocados o aclarados en el 2023 referente al RUP
-----------------------------	--

Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - I	
INDICADOR	No. certificados virtuales expedidos / No. total de certificados expedidos durante el período	39%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. certificados virtuales expedidos	10808
Variable 2	No. total de certificados expedidos durante el período	27983
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 27983 certificados expedidos durante el periodo se expidieron 10808 certificados virtuales	

Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - II	
INDICADOR	No. renovaciones virtuales / No. total de renovaciones efectuadas durante el período	24%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. renovaciones virtuales	2851
Variable 2	No. total de renovaciones efectuadas durante el período	11765
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 11765 renovaciones efectuadas durante el periodo se realizaron 2851 renovaciones virtuales	

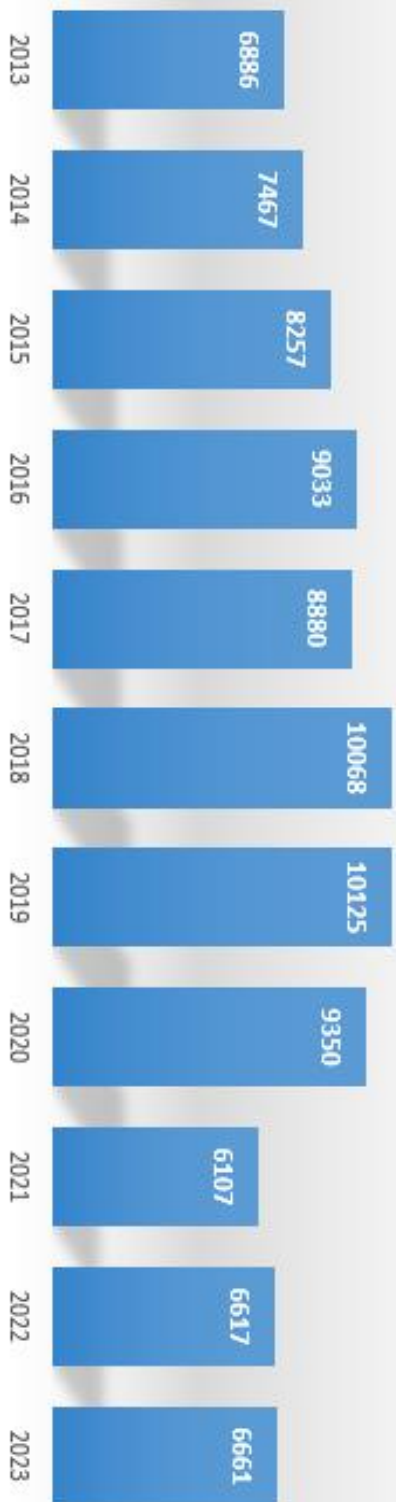
Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - III	
INDICADOR	No. matrículas virtuales / No. total de matrículas efectuadas durante el período	5%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. matrículas virtuales	126
Variable 2	No. total de matrículas efectuadas durante el período	2715
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 2696 matrículas efectuadas durante el periodo se realizaron 126 matrículas virtuales	

Objeto Indicador	SERVICIOS VIRTUALES - IV	
INDICADOR	No. de solicitudes de registro virtual/ No. total de solicitudes de registro durante el período	5%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	No. de solicitudes de registro virtual	235
Variable 2	No. total de solicitudes de registro durante el período	4933
ANALISIS CUALITATIVO	Se evidencia que de un total de 4933 solicitudes de registro efectuadas durante el periodo se realizaron 235 solicitudes de registro virtuales	

CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS MATRÍCULAS 2013 - 2023



CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS RENOVACIONES 2013 - 2023



CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS MOVIMIENTO DE CANCELACIONES 2013 - 2023



CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS INVERSIÓN MATRICULAS 2013 -2023



18 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La Cámara de Comercio de Dosquebradas, informa a los lectores que este documento, y todo documento, imagen, vídeo y/o contenido que estén publicados en la página web de la entidad, cumplen con las disposiciones presentadas en la Política de Derechos de Autor, que se consigna en los términos y condiciones de uso de la página web, en cumplimiento de la normatividad vigente sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

En ese sentido, la información expresa en el presente informe de gestión cumple con esta política y se confieren a los lectores las mismas obligaciones que se definen en ella.

Dando aplicación a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de los softwares, se informa que los utilizados por la Cámara de Comercio de Dosquebradas cuentan con las licencias de uso administradas por el fabricante, igualmente, los programas contables y operativos cuentan con las licencias otorgadas por las firmas proveedoras.

18.1 CUMPLIMIENTO HABEAS DATA

En cumplimiento del régimen de protección de datos personales (Ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012, Decreto 1074 de 2015 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan), la Cámara de Comercio de Dosquebradas, informa que ha establecido todas las políticas, controles, Lineamientos generales y sanciones necesarias, para garantizar el derecho fundamental de Habeas Data (Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia), que tienen todas las personas para conocer, actualizar y rectificar toda aquella información que se relacione con ella y que se recopile o almacene en bases de datos.

18.2 LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS

Con el fin de dar cumplimiento al párrafo segundo del Artículo 7 de la Ley 1231 de 2008 modificado por la Ley 1676 de 2013, nos permitimos dejar constancia de que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por nuestros proveedores de bienes y servicios.

18.3 INFORMACIÓN ADICIONAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus Artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la Cámara de Comercio de Dosquebradas ha cumplido durante el período 2023, con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización.



JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Presidente Ejecutivo

Sede Principal

Calle 41 No. 15-25 Barrio Buenos Aires Dosquebradas

PBX: 3228599

Sede TIP Calle 35 No. 16-33 Dosquebradas

www.camado.org.co

presidencia@camado.org.co